Informe de Revisión por la Dirección

Curso 2018/2019



Centro certificado
FIDES-AUDIT

Universidade Vigo

Facultade de Bioloxía

Informe de Revisión del Sistema por la Dirección

Curso 2018-19

Fecha de la reunión de la Comisión de Calidad
17 de diciembre de 2020

ÍNDICE

ÍNDICE 1

I. INTRODUCCIÓN 5

I.1. Presentación/objeto del informe 5

I.2. Información inicial 6
I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad 6
I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad 9
I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios 10

II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS. 11

II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología 11

II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología 12

GRADO EN BIOLOGÍA 39

III. RESULTADOS. 40

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad 40
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC 40
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento 45
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología 49
III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción 51
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres) 52
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema 53
III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres 53

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO. 55

IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA 55

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES. 86

V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología 86

VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA 87

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores 87

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora 88

MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA 89

III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS 90

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad 90
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC 90
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento 94
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia 96
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales 96
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias 98
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema 98

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO 99

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES 112

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina 112

VI. ACCIONES DE MEJORA. 113

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores 113

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora 114

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA 115
III. RESULTADOS 116
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad 116
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC 116
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento 122
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia 128
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales 131
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas 134
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema 134
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO 135
IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA 135
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES 153
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada 153
VI. ACCIONES DE MEJORA. 153
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores 153
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora 156

MÁSTER EN ACUICULTURA 157
III. RESULTADOS 158
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad 158
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC 158
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento 162
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia 163
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales 167
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas 169
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema 169
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO 170
IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA 170
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES 177
VI. ACCIONES DE MEJORA. 178
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores 178
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora 179

MÁSTER EN NEUROCIENCIA 180
III. RESULTADOS 181
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad 181
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC 181
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento 184
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia 185
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales 187
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias 188
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema 188
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO 189
IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA 189
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES 194
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia 194

VI. ACCIONES DE MEJORA.....195
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....195
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora.....197

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA.....198
III. RESULTADOS.....199
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad.....199
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....199
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....201
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia.....203
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....204
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas.....205
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....205
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....206
IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA.....206
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES.....222
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética.....222
VI. ACCIONES DE MEJORA.....223
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....223
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora.....224

MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión.....225
III. RESULTADOS.....226
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad.....226
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....226
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....229
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia.....230
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....231
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas.....232
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....232
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO.....233
IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE.....233
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES.....241
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre.....241
VI. ACCIONES DE MEJORA.....241
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....241
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora.....242

MÁSTER EN PROFESORADO.....243
III. RESULTADOS.....244
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad.....244
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....244
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....258
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia.....262
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....266
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias.....274
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema.....274

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO 275
IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO 275
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES 284
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado 284
VI. ACCIONES DE MEJORA 285
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores 285
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora 287

VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME. 288

VIII. ANEXOS. 291
ANEXO I 292
ANEXO II 293
ANEXO III 294
ANEXO IV 302
ANEXO V 307
ANEXO VI 308
ANEXO VII 310
ANEXO VIII 331
ANEXO IX 333
ANEXO X 335
ANEXO XI 338
ANEXO XII 340
ANEXO XIII 344

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Presentación/objeto del informe

El objeto de este informe es llevar a cabo la revisión anual por la Dirección del Centro del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y el seguimiento de sus titulaciones de forma que, en el marco de la mejora continua, se garantice su adecuada planificación, la medida de los resultados obtenidos y la puesta en marcha de acciones de mejora y su seguimiento, verificando si fueron eficaces y se alcanzaron los objetivos planteados.

Para la elaboración del presente informe se han recopilado datos de diferentes fuentes oficiales e internas del centro, así como mantenido contactos y reuniones con diferentes miembros de la Facultad (coordinadora de calidad, equipo decanal, coordinadores de títulos, coordinador de movilidad y prácticas externas, coordinadores de cursos, comisión de calidad, etc.) que han aportado sus reflexiones sobre los resultados del curso 2018-19, a fin de mejorar la visualización de la situación actual y la puesta en marcha de las acciones de mejora precisas. El listado de participantes de las reuniones que tuvieron lugar en relación con el presente informe se adjunta como anexo (Anexo I) a este documento.

El informe incluye un apartado inicial referente a la situación del SGC del centro y un segundo bloque de información en referencia a las titulaciones del centro. En el curso 2018-19 se impartieron 8 títulos en el centro, uno de grado y siete de máster, de cuyos resultados se da cuenta en el presente informe, así como de las mejoras propuestas específicamente en cada título. En el caso de la información referente al centro, así como de las mejoras, éstas se incluyen en el apartado correspondiente al Grado, dado que éste se considera la titulación base. El listado de títulos por ámbitos es el siguiente:

Ámbito Científico:

- Grado en Biología
- Máster en Biología Marina, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Biotecnología Avanzada, compartido con la UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Acuicultura, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Neurociencia, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Genómica y Genética, compartido con la USC. La coordinación recae en la Facultad de Veterinaria de la USC.
- Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.

Ámbito Jurídico-Social

- Máster para el Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro coordinador), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

I.2. Información inicial

I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad

El Área de Calidad de la UVI en colaboración con Facultades y Escuelas Universitarias puso en marcha a partir de 2013 una iniciativa de mejora de los sistemas de garantía de calidad (SGC) de los centros, con criterios de simplificación operativa, eficacia y sostenibilidad. Ello conllevó por una parte, la actualización del grupo de procedimientos relacionados con la docencia y gestión documental (aprobados en la Facultad de Biología el 21-05-2013), y por otra, en la elaboración de un nuevo Manual de Calidad y cinco procedimientos (evolución de los anteriores) en el marco de los procesos estratégicos (aprobados en la Facultad de Biología el 20-02-2015). Siguiendo esta línea de mejora, se actualizó el bloque de procedimientos relativos a la gestión académica (procesos de matrícula, accesos y admisión y expedición de títulos) como una evolución completa de los anteriores. Con este mismo bloque se incluyó también una nueva evolución (índice 05) del procedimiento que hace referencia al proceso de diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales. Dichos procedimientos fueron aprobados en la Facultad de Biología el 22 de julio de 2016. Finalmente durante el año 2017 se han actualizado los procedimientos relativos a la gestión del personal (PDI y PAS), como una evolución completa (índice 04) de los anteriores que tenían como fin la gestión del personal. La aprobación de los mismos en Junta de Facultad se llevó a cabo con fecha de 25 de septiembre de 2017. Dichos procedimientos responden a las recomendaciones de los informes de certificación del SGC y del seguimiento y acreditación de ACSUG, así como a las modificaciones que desde los centros se han propuesto como mejoras de sus SGC.

Toda esta documentación se encuentra pública en la web del centro. Ello ha supuesto una modificación y actualización muy importante del SGC que se ha visto afectado estructuralmente, operativamente y a nivel organizativo, lo que ha implicado la elaboración de un nuevo mapa de procesos en concordancia con la nueva estructura y organización.

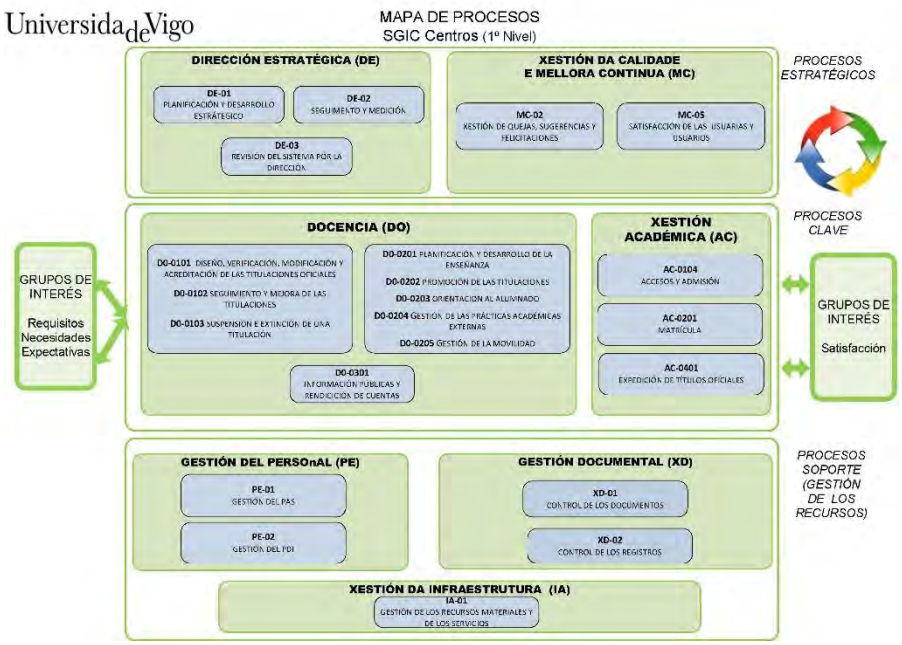


Figura 1. Mapa de procesos actualizado con el bloque de procedimientos relativos a la gestión del personal de la Facultad de Biología

A continuación, se hace una breve referencia sobre los avances llevados a cabo en la implantación de los nuevos procedimientos.

1.- PROCESOS ESTRATÉGICOS:

A) **Dirección Estratégica** que engloba los procedimientos: DE-01: Planificación y desarrollo estratégico; DE-02: Seguimiento y medición; DE-03: Revisión por la dirección.

B) **Gestión de la Calidad y Mejora Continua** que incluye los procedimientos: MC02: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones y MC05: Satisfacción de los usuarias y usuarios.

En la actualidad dichos procedimientos se encuentran en nuestro centro en proceso de implantación. En relación con el DE-01 (Planificación y desarrollo estratégico) la Facultad de Biología ya estableció el Anexo IV del Manual de Calidad que define la política y los objetivos de calidad del centro. La revisión de los mismos durante el curso 2018-19 implica el seguimiento y adecuación de las metas de acuerdo a la evolución de los datos obtenidos, lo que conllevó a la revisión del Anexo IV del Manual de Calidad para el curso 2018-19 que fue aprobado en la reunión de la CC del 12 de marzo de 2019. Por otra parte, y siguiendo las directrices de este procedimiento, la reunión de la CC del 21-05-2015 abordó la posibilidad de elaborar un Plan Estratégico del centro. No obstante, tras varias conversaciones con el Área de Calidad se ha decidido posponer esta acción, dado que la Universidad de Vigo se encuentra en estos momentos elaborando su Plan Estratégico que ayude a perfilar el documento que deben elaborar los centros.

Los procedimientos DE-02 (Seguimiento y medición) y MC-05 (Satisfacción de los usuarios y usuarias), marcan las pautas para el análisis de resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción oficiales o internas. En relación con este último procedimiento se encuentra completamente implantado y la CC del 12 de marzo de 2019 aprobó el Plan Anual de Evaluación de la Satisfacción de Usuarios/as (PAESU) del centro para el curso académico 2018-19. Dicho plan ha sido ejecutado realizándose todas las actividades de evaluación propuestas, como así se puede consultar en el Informe de Resultados de Evaluación del curso 2018-19 y en el Informe de Seguimiento del PAESU para este mismo curso, los cuales fueron debatidos y aprobados en la CC del 17 de julio de 2019. Los registros documentales se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

Por otra parte, en relación con el procedimiento MC-02 (Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones), se concluye que sigue funcionando con normalidad. Actualmente se gestionan entre 6-12 registros anuales por este sistema. Como complemento a este procedimiento, la CC aprobó en mayo de 2015 un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegasen al centro por una vía diferente a la establecida en el procedimiento MC02, a fin de garantizar su tramitación adecuada.

2.- PROCESOS CLAVE:

A) **Docencia** que engloba los procedimientos: DO-0101: Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales; DO-0102: Seguimiento y mejora de las titulaciones; DO-0103: Suspensión y extinción de una titulación; DO-0201: Planificación y desarrollo de la enseñanza; DO-0202: Promoción de las titulaciones; DO-0203: Orientación al estudiantado; DO-0204: Gestión de las prácticas académicas externas; DO-0205: Gestión de la movilidad y DO-0301: Información pública y rendición de cuentas. Todo este grupo de procedimientos se encuentran completamente implantados. Los registros derivados de su aplicación se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

B) **Gestión Académica.** Se incluyen los actuales procedimientos relativos a los procesos de accesos y admisión (AC-0104), matrícula (AC-0201) y expedición de títulos (AC-0401), cuyos

responsables de implantación son los servicios de Extensión Universitaria y de Alumnado de la Universidad de Vigo.

3.- PROCESOS SOPORTE:

A) **Gestión del Personal.** En este bloque se incluyen los nuevos procedimientos sobre la gestión del PAS y PDI: Gestión del PAS (PE-01) y Gestión del PDI (PE-02) cuya implantación se ha llevado a cabo durante el curso 2017-18, funcionando en la actualidad con normalidad. En la CC del 18 de diciembre de 2018 se revisaron las necesidades de formación del profesorado, no requiriéndose ninguna actividad formativa. Por su parte también y con el respaldo del centro el personal técnico de apoyo a la docencia solicitó al Área de Formación del PAS un curso que complementó a los ya realizados previamente en respuesta a una de las mejoras derivadas de la certificación de la implantación del SGC. Dicho curso fue realizado en junio de 2019. En el presente curso se han llevado a cabo nuevas peticiones de cursos desde el sector del PAS de apoyo a la docencia, por lo que se puede concluir que este procedimiento está funcionando en la actualidad con normalidad.

B) **Gestión documental** que incluye los procedimientos de Control de los documentos (XD-01) y Control de los registros (XD-02), ya fueron actualizados en la primera fase de mejora del SGC y están completamente implantados.

C). **Gestión de la infraestructura** que incluye un único procedimiento para la Gestión de los recursos materiales y de los servicios, que completa el mapa de procedimientos de la Facultad de Biología y con el que se ha concluido la actualización de todos los procedimientos dentro del proceso de mejora de los SGC de los centros. Dicho procedimiento ha sido aprobado el 19 de diciembre de 2019 en la Facultad de Biología y está pendiente de su implantación.

La actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología ha sido coordinada desde el Área de Calidad y de forma general, puede ser valorada tras estos cinco años de implantación como muy positiva ya que está suponiendo una reducción importante de la carga documental derivada de la implantación del SGC y una mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Todo ello hace que el SGC se comporte como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a la realidad del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua.

Por último, se hace constar que en el curso 2018-19, la Facultad de Biología ha participado en el programa de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de calidad, habiendo recibido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe Final Favorable con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de cinco años. El informe recoge algunas de las fortalezas detectadas durante el proceso de revisión de la implantación del SGC, relacionadas con la composición y buen funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como la calidad de la información y el grado de contextualización en la revisión de los objetivos de calidad del centro y del Informe de Revisión por la Dirección con el que se garantiza el proceso de mejora continua de la Facultad de Biología. Por otra parte, también se incluye una *no conformidad menor*, relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y los servicios. Ello se debe a que, si bien se dispone de los procedimientos en el centro, éstos se encontraban en ese momento desactualizados y no respondían a la situación actual del centro. Como se indicó en el preceptivo Plan de Mejoras enviado a ACSUG tras la auditoría, su actualización requería de una acción institucional que escapa al ámbito directo do Centro, por lo que se propuso como una acción de mejora institucional. De hecho, en el momento actual ya se dispone de este procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVI que fue aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019 y que está pendiente de su implantación. Por último, el informe también

recoge una serie de recomendaciones para la mejora que, sin duda, redundarán en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de las titulaciones del centro. Estas han sido también contempladas en el plan de mejoras y están relacionadas con: *i)* la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que se llevará a cabo como una acción institucional; *ii)* la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior y *iii)* continuar trabajando en la unificación de información ofrecida en la páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, la cual también se encuentra ya en periodo de ejecución.

Cabe mencionar también que con la renovación de la certificación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología en mayo de 2019 se han finalizado todas las acciones de mejora derivadas del anterior proceso de certificación.

Por último, se destaca en este informe que la Comisión de evaluación para la Acreditación Institucional (CAI) de la ACSUG emitió un informe de evaluación "*Favorable*" para la acreditación institucional de la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo, una vez comprobado que cumplía con todos los requisitos para ello, por lo que la Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación (CGIACA) ratificó el 29 de octubre de 2018 dicho informe. Posteriormente, con fecha de 28 de enero de 2019 se obtuvo la Resolución del Consejo de Universidades que estimó otorgar la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología (36019505) de la Universidad de Vigo, durante un periodo de 5 años.

Valoraciones

Los registros de calidad derivados de la implantación de los procedimientos del SGC durante el curso 2018-19, se encuentran actualizados. Ello permite asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Finalmente, una vez revisado el procedimiento XD-02 P1, control de los registros no se proponen mejoras en su funcionamiento ya que tanto la finalidad del proceso y responsables del mismo, la metodología de uso, el contenido, la forma de acceso y consulta a los archivos o registros, su disponibilidad y los responsables de custodia de los mismos, siguen siendo válidos y adecuados.

I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad

- Como ya se indicaba en Informes de Revisión por la Dirección previos se procedió a elaborar un nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad que de acuerdo con el actual Manual de Calidad, establece las funciones de la Comisión y su composición, así como todo lo referente al mecanismo de actuación en cuanto a las convocatorias de las reuniones, *quorum*, toma de decisiones y gestión de acuerdos, actas y aprobación del propio reglamento. Dicho reglamento fue validado en la Comisión de Calidad el 21 de mayo de 2015 (acta 21/05/2015), debiendo ser aprobado en Junta de Facultad. Sin embargo, ya que dicha aprobación supone la modificación del reglamento de régimen interno de la Facultad (pendiente en la actualidad de su actualización a los nuevos estatutos de la UVI), esta acción todavía no ha podido ser concluida, quedando pendiente su realización.
- Actualización anual de la Comisión de Calidad. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo de forma anual, dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente alumnos/as y/o en su caso, representantes de los títulos de máster). En este

proceso se vela para que exista una adecuada participación de representantes de todos los grupos de interés, para así cumplir con los requisitos del Manual de Calidad vigente en la actualidad. A lo largo del curso 2018-19 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 23 de octubre de noviembre de 2018) actualizando los alumnos representantes de las titulaciones del centro e incorporando a la misma también a otros representantes del sector del PAS (secretaría de alumnado y técnicos de laboratorio). La composición actual de la Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Facultad su (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno/comision-de-calidad).

- Estudio de la puesta en marcha de una Comisión Académica de Grado. En el Informe de Renovación de la Acreditación se planteó como mejora estudiar la puesta en marcha de una Comisión Académica de Grado que asumiera las competencias relativas a la organización de la actividad académica y al seguimiento de los resultados de esta titulación. Asimismo, se indicaba que, en el caso de aprobarse su viabilidad, el proceso podría requerir una reorganización en la estructura actual de las comisiones delegadas de la Junta de Facultad. Por otra parte, se indica que durante el curso 2018-19 no ha habido cambios en la composición del Equipo Decanal, ni en la composición ni en la estructura del resto de comisiones delegadas de la Junta de Facultad (permanente, docencia y validaciones, trabajo fin de grado, etc.), las cuales tienen competencias sobre aspectos específicos de la actividad académica del título del Grado en Biología y rigen su actuación por reglamentos aprobados en Junta de Facultad. Además, a lo largo de estos años de desarrollo del Grado, el funcionamiento de todos estos órganos de gestión ha sido correcto, ofreciendo buenos resultados. Debido a limitaciones temporales no se ha llevado a cabo un estudio en profundidad de esta acción, para lo que se requiere un mayor plazo, quedando por tanto pendiente para el curso siguiente.
- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Biotecnología Avanzada. El 23 de octubre de 2018 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de una nueva coordinadora para este título, Prof. Diana Valverde Pérez. Se mantiene el resto de miembros de la comisión. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (23-10-2018). La composición actualizada está disponible en la web del centro.

I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios

Durante el curso 2018-19 no ha habido cambios en la oferta formativa de los títulos del centro, por lo que no procede modificar el Anexo 5 del Manual de Calidad. Asimismo, durante este periodo tampoco se encuentra ninguna titulación en proceso de Modificación de su memoria del título.

Por lo que respecta a la estructura del PAS que desarrolla su función laboral en la Facultad de Biología, tampoco se han incluido cambios a lo largo del curso evaluado. En la actualidad, todas las áreas (académica –Grado, Máster y Doctorados- y de apoyo a centros y departamentos) están prestando sus servicios con normalidad. Asimismo, y de acuerdo a la existencia del Plan de Formación del PAS como apoyo a esta nueva estructura, se están llevando a cabo la impartición de varios cursos de formación, especialmente dirigidos al personal que integra las áreas de apoyo a centros y departamentos.

II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS.

La política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología se definen según lo establecido en el procedimiento DE-01 P1 Planificación y de desarrollo estratégico.

II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología

En este apartado se transcribe la política de calidad del centro, adjuntando además dicho documento firmado y con la fecha de aprobación a este informe (Anexo II). Asimismo, se encuentra disponible en la web del centro, así como en paneles localizados en lugares estratégicos del centro y de forma resumida en pantallas audiovisuales situadas en diferentes localizaciones de la facultad.

La política de calidad del centro deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del Centro y que se detallan a continuación:

- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.

- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés

- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.

- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.

- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.

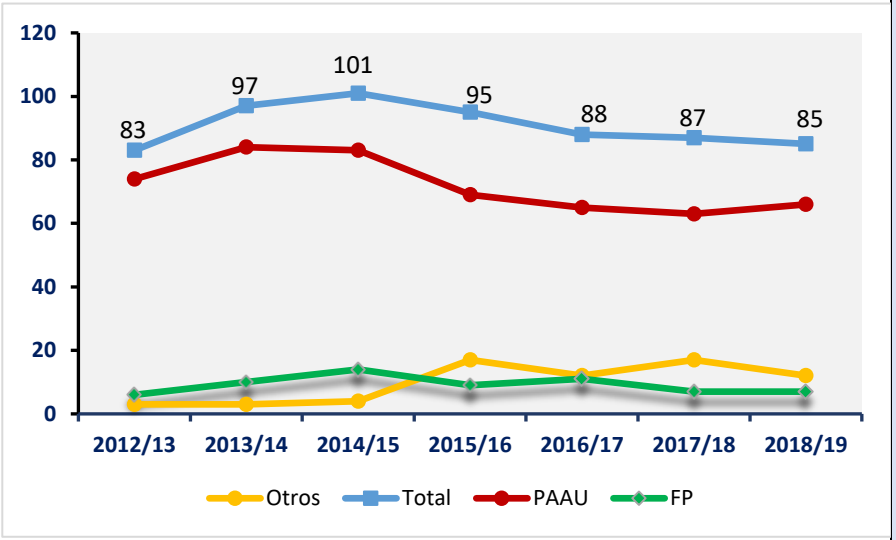
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

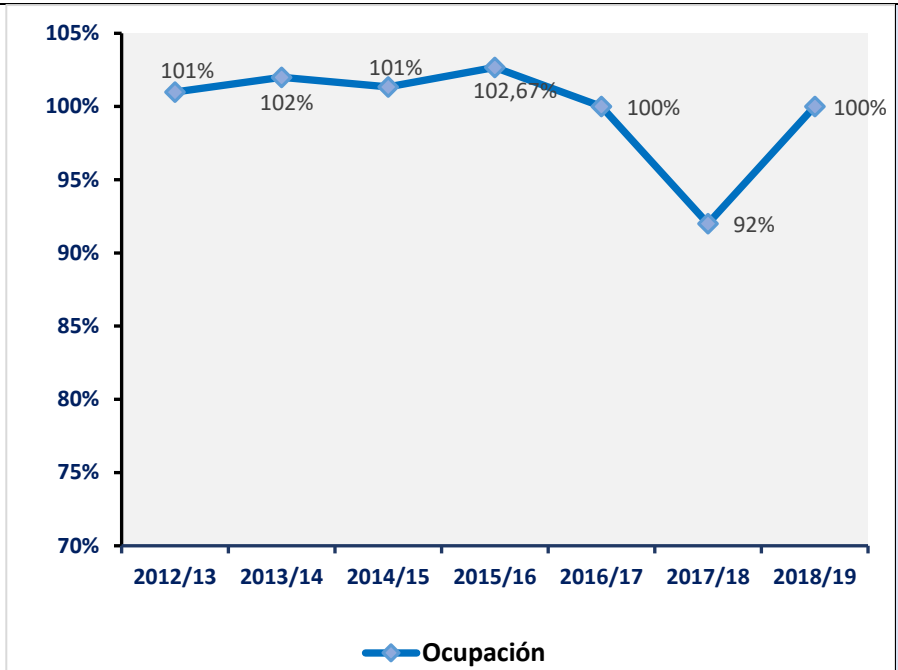
Análisis de la política de calidad:

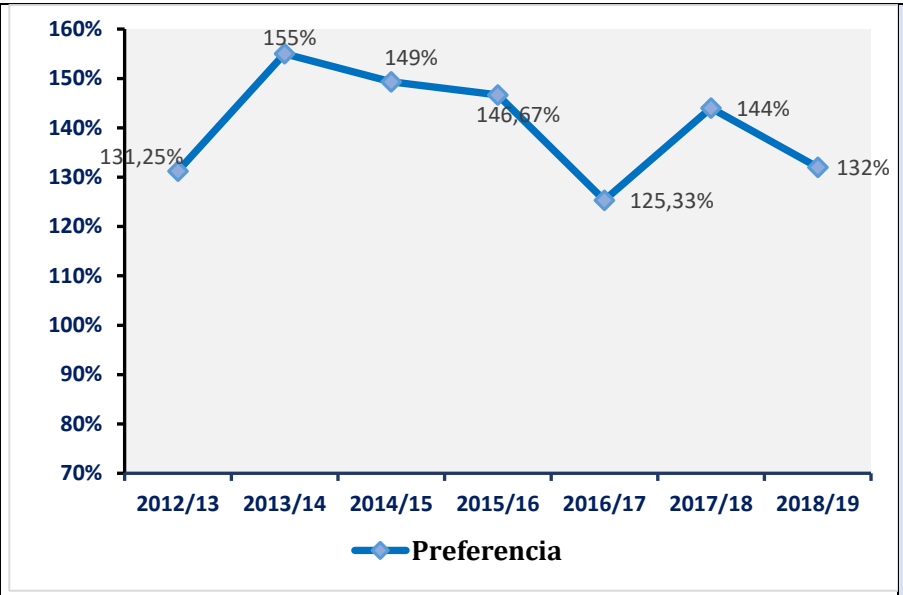
La política de calidad ha sido actualizada con el nuevo Manual de Calidad. Su aprobación data de febrero de 2015, se mantiene vigente y se hará extensiva durante el curso 2019-20. Los responsables del centro y la Comisión de Calidad velarán para su cumplimiento y despliegue en los ámbitos oportunos.

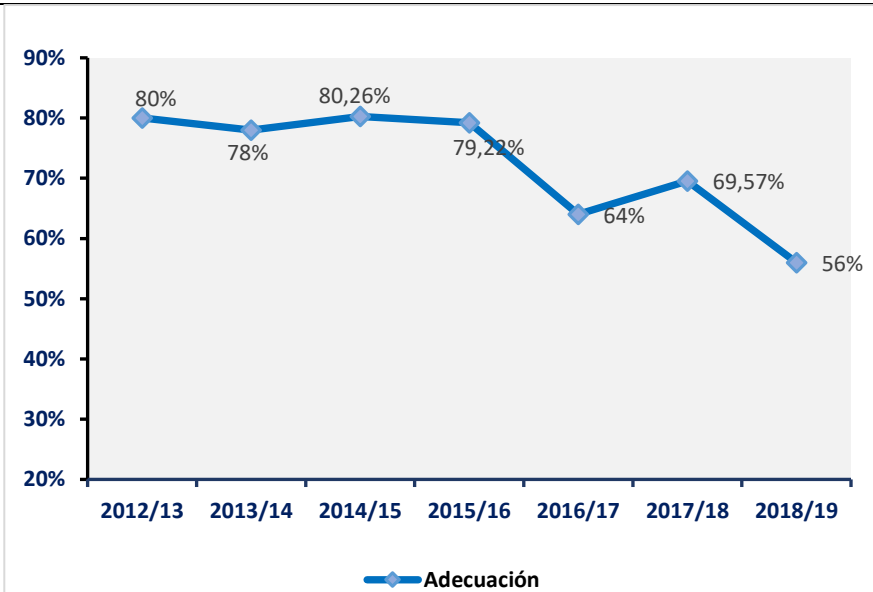
II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología

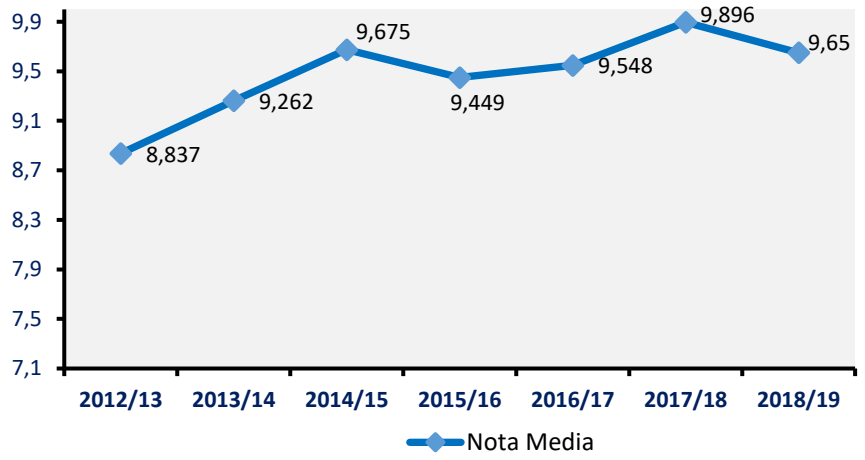
En este apartado se incluye una tabla con los objetivos de calidad establecidos para el centro, las metas a alcanzar en el curso 2018-19 y los resultados derivados de su seguimiento durante el curso 2018-19.

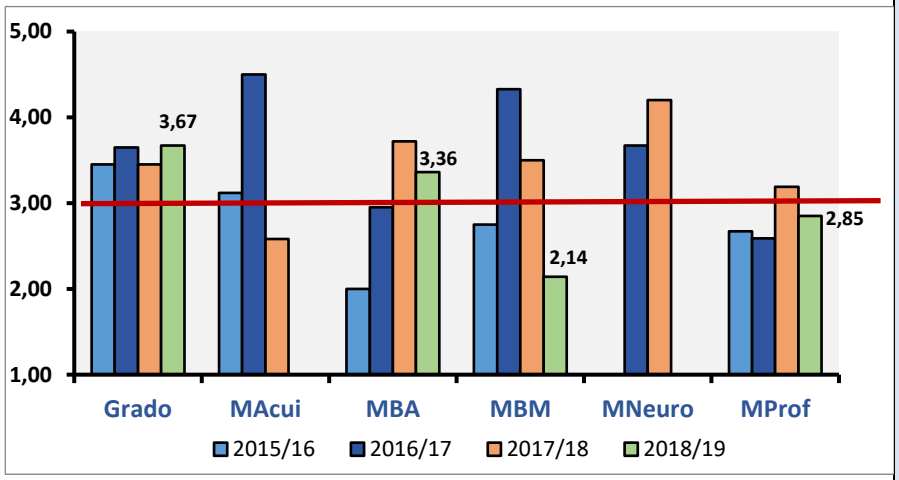
Procesos/ Procedimientos	*Objetivos*	*Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGC)*	*Histórico de resultados*	*Meta planteada* *Curso 2014-15 Revisada en 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018/19. Vigente en 2019-20*	*Resultado de seguimiento* *Febrero 2019*
AC- Gestión académica *AC-0104 Accesos y admisión* *AC-0201 Matrícula* DO-Docencia *DO-0202 Promoción de las titulaciones*	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	**Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico** Modo de cálculo: Registra la evolución del número de estudiantes matriculados en cada curso académico a lo largo de los últimos años académicos en una titulación T.	 Evolución de estudiantes matriculados de nuevo acceso (Grado)	75 + 10%	**Grado en Biología** Estudiantes matriculados: Totales 85 73 nuevo ingreso por preinscripción + FP, 12 otras titulaciones **META ALCANZADA**

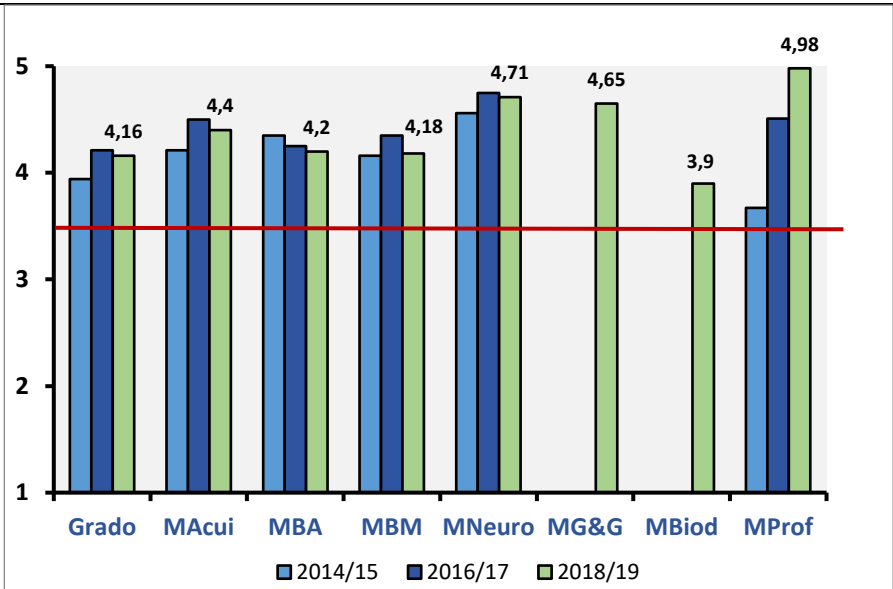
		Ocupación de la titulación Modo de cálculo: % de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculados en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.	 Evolución de la ocupación de la titulación en cada curso (Grado)	100%	**Grado en Biología** % de Ocupación 100% **META ALCANZADA**

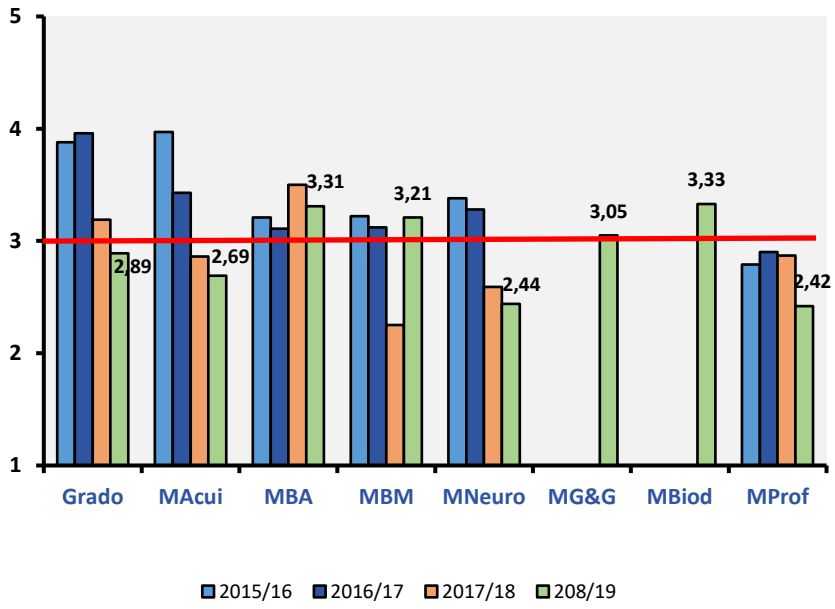
		Preferencia Modo de cálculo: % de estudiantes preinscritos como 1ª opción en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.	 Evolución de la preferencia de la titulación en cada curso (Grado)	≥ 120%	**Grado en Biología** % de Preferencia 132% **META ALCANZADA**

		Adecuación. Modo de cálculo: % de estudiantes que se matriculan por 1ª vez en un grado E en su 1ª opción de preinscripción sobre el nº total de estudiantes que se matricula por 1ª vez en el grado E. (Plan de Financiación del SUG)	 Evolución de la adecuación de la titulación en cada curso (Grado)	≥ 70%	**Grado en Biología** % de Adecuación *56%* META NO ALCANZADA

		Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones. Modo de cálculo: Nota media de acceso de los estudiantes que solicitan el acceso (en primera preferencia) a una titulación T.	 Evolución de la nota media de acceso de la titulación para cada curso (Grado)	≥ 8,5	**Grado en Biología** Nota media Acceso 9.653 **META ALCANZADA**

DO-Docencia *DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza*	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	**Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza.** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los titulados. (Universidade de Vigo)	 Grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza ¥ Escala de valoración de la encuesta: 1 a 5. Los porcentajes se calculan en función de estos valores *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** 3.67/5 N**=34/72 **Acuicultura** Sin datos para este curso **Biotecnología** 3.36*/5 N**=5/15 **Biología Marina** 2.14/5 N**=2/8 **Neurociencia** Sin datos para este curso **Profesorado** 2.85/5 N**=81/258 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza. Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el Profesorado. (Universidade de Vigo)	 Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza. *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** 4.16/5 **Acuicultura** 4.40/5 **Biotecnología** 4.20/5 **Biolog. Marina** 4.18/5 **Neurociencia** 4.71/5 **Genética** 4.65/5 **Biodiversidad** 3.90/5 **Profesorado** 4.98/5 **META ALCANZADA**

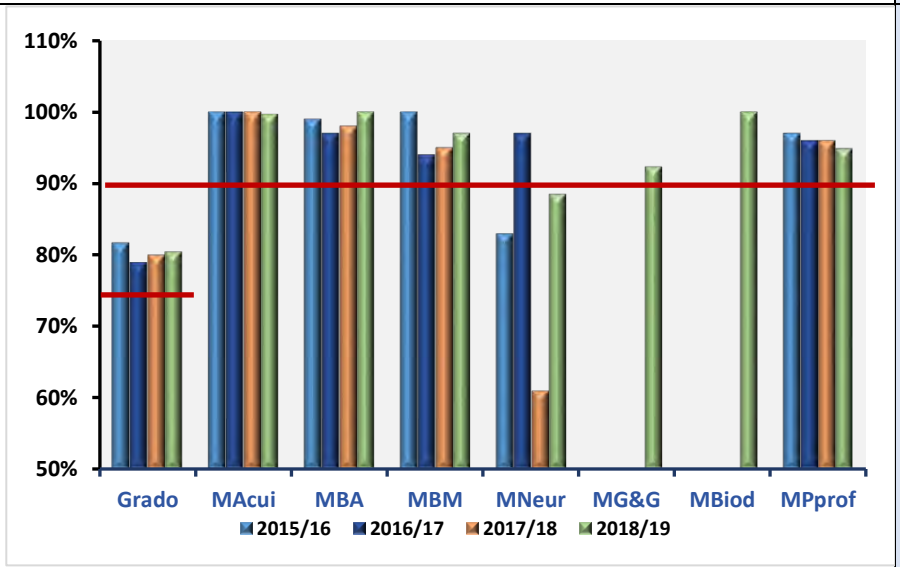
		Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza. Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (Universidade de Vigo)	 Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** 2.89/5 N**=37/70 **Acuicultura** 2.69/5 N**=9/10 **Biotecnología** 3.31/5 N**=11/14 **Biolog. Marina** 3.21/5 N**=5/8 **Neurociencia** 2.44/5 N**=3/6 **Genética** 3.05/5 N**=7/13 **Biodiversidad** 3.33/5 N**=2/10 **Profesorado** 2.42/5 N**=84/151 **META NO ALCANZADA**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</td>
<td>Duración media de los estudios.

Modo de cálculo: Mide el número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</td>
<td>
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>MAcuic</th><th>MBA</th><th>MBM</th><th>MNeuro</th><th>MProf</th></tr>
<tr><td>2018-19</td><td>T: 4.52/4</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2.06/1.5</td><td>T: 2.33/1.5</td><td>T: 1.3/1</td><td>T: 1.12/1</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr>
<tr><td>2017-18</td><td>T: 4.58/4</td><td>T: 2.5/1.5</td><td>T: 2.14/1.5</td><td>T: 2.07/1.5</td><td>T: 1.0/1</td><td>T: 1.11/1</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr>
<tr><td>2016/17</td><td>T: 4.77/4</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 1.0/1</td><td>T: 1.08/1</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td></tr>
<tr><td>2015/16</td><td>T: 4.68/4</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 2.06/1.5</td><td>T: 2.13/1.5</td><td>T: 1.33/1</td><td>T: 1.09/1</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr>
</table>
</td>
<td>Grado
(n + 1)

Máster
(n + 0.5)</td>
<td>Acuicultura
Biotecnología
Biol. Marina
No alcanzan

META PARCIALMENTE ALCANZADA</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Tasa de rendimiento

Modo de cálculo: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidade U. (ACSUG - Programa Seguimiento de Títulos Oficiales)</td>
<td>

*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</td>
<td>Grado ≥ 75%

Máster ≥ 90%</td>
<td>Grado en Biología (80.48%)

Acuicultura (99.66%)

Biotecnología (100.0%)

Biolog. Marina (97.01%)

Neurociencia (89.0%)

Ggenética (92.31%)

Biodiversidad (100.0%)

Profesorado (95.0%)

META PARCIALMENTE ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

Tasa de abandono

Modo de cálculo: Tasa de ABANDONO del ESTUDIO en el PRIMER AÑO de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X = estudiantes de nuevo ingreso en el estudio en el curso X y no titulados y no matriculados en el curso X+1 ni en el curso X+2 / estudiantes de nuevo ingreso en el curso X

Evolución de la TASA DE ABANDONO en las titulaciones de la Facultad de Biología

Título	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19
	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11	Cohorte 2011-12	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17
Grado	22,67%	15,71%	12,73%	13,64%	13,70%	8,64%	8,16%	18,31%
Macui	11,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MBA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%
MBM			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mneur	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22.2%
Mprof	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	0,19%	1.32%

*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI

Grado ≤ 20%

Máster ≤ 10%

Grado en Biología (18.31%)

Acuicultura (0.0%)

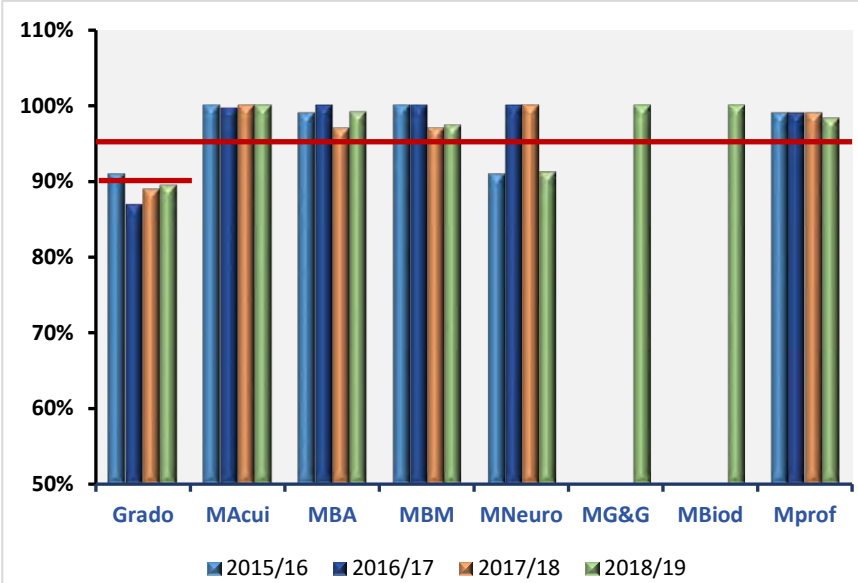
Biotecnología (0.0%)

Biolog. Marina (0.0%)

Neurociencia (22.2%)

Profesorado (1.32%)

META ALCANZADA

		Tasa de eficiencia Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. (RD 861 modif. RD 1397)	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 85% Máster ≥ 95%	**Grado en Biología** (89.52%) **Acuicultura** (100.0%) **Biotecnología** (99.12%) **Biolog. Marina** (97.40%) **Neurociencia** (91.26%) **Genética** (100.0%) **Biodiversidad** (100.0%) **Profesorado** (98.32%) **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

Tasa de graduación

Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (RD 861 modif. RD 1397)

Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología

Título	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19
Grado	29,33%	43,45%	56,80%	55,37%	48,20%	56,16%	66,67%
MAcui	100,00%	95,00%	94,74%	94,74%	94,74%	100,00%	100,00%
MBA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%	98,33%
MBM	95,45%	73,08%	75,00%	90,00%	90,00%	100,00%	70,00%
MNeur	100,00%	57,10%	62,50%	85,70%	71,43%	44,44%	66,67%
MProf	96,23%	91,22%	97,07%	97,16%	96,67%	93,17%	94,62%

*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI

Grado ≥ 50%

Máster ≥ 75%

Grado en Biología (66.67%)

Acuicultura (100.0%)

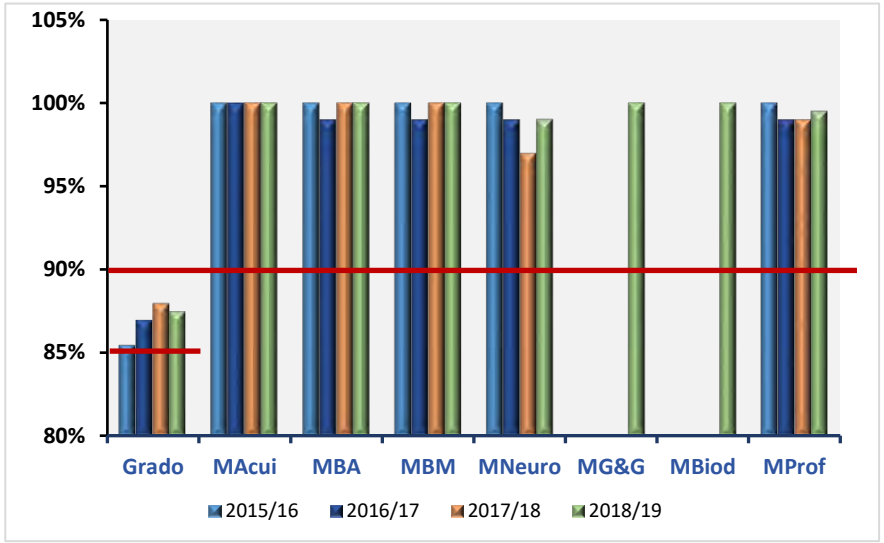
Biotecnología (98.33%)

Biolog. Marina (70.0%)

Neurociencia (66.67%)

Profesorado (94.62%)

META PARCIALMENTE ALCANZADA

		Tasa de éxito. Modo de cálculo: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso X. (Universidade de Vigo)	 *En los másteres i nteruniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	**Grado en Biología** (87.52%) **Acuicultura** (100.0%) **Biotecnología** (100.0%) **Biolog. Marina** (100.0%) **Neurociencia** (99.03%) **Genética** (100.0%) **Biodiversidad** (100.0%) **Profesorado** (99.51%) **META ALCANZADA**

Tiempo medio para encontrar empleo.

Modo de cálculo: Tiempo medio que tarda el estudiantado graduado de una titulación t en encontrar un empleo relacionado con su formación (Plan de Financiación del SUG)

Titulaciones SUG

	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL							
Tempo encontrar 1ºempleo desde la titulación (%)	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)
ACSUG (2018/14)	9,71 %	14,9 %	14,2 %	16,1 %	45,1 %	10,42	79,59 %	84,45 %
ACSUG (2012/13)	13,1 %	12,7 %	13,6 %	17,0 %	43,6 %	9,54	70,59 %	82,87 %
ACSUG (2011/12)	14,7 %	10,8 %	13,3 %	16,3 %	44,9 %	9,79	67,53 %	81,70 %
ACSUG (2010/11)	23,1 %	19,4 %	13,0 %	20,5 %	23,9 %	8,48	63,33 %	59,70 %
ACSUG (2009/10)	21,9 %	22,1 %	14,9 %	21,6 %	19,5 %	8,06	58,32 %	94,94 %
ACSUG (2008/09)	19,4 %	30,5 %	14,9 %	21,0 %	14,2 %	6,68	59,29 %	94,11 %
ACSUG (2007/08)	23,1 %	34,1 %	15,6 %	18,1 %	9,03 %	5,32	61,93 %	93,85 %
Consello Social (2006-07)	-	35,5 %	16,1 %	9,7 %	19,4 %	21,79	-	70,60 %

Licenciados y Graduados en Biología

		ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL						
Tempo encontrar 1ºempleo desde la titulación (%)		0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)
UVI 2018 (1990-2015)	**Graduado**	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%
	Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%
UVI (2010/11)		9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%
UVI (2005-10)		11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-
UVI (2008/09)		24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%
UVI (2006/07)		35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%

**Los primeros graduados son del año 2013

No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes

Los últimos datos disponibles se corresponden con titulados de la licenciatura (*).

META NO EVALUABLE ACTUALMENTE

Datos Universidade de Vigo

	Estudio sobre empleabilidad – Universidade de Vigo. Población: egresados titulados en los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18								
TITULO	**Nº respuestas**			**% participación**			**% SI trabajan / trabajaron**		
Curso	**15/16**	**16/17**	**17/18**	**15/16**	**16/17**	**17/18**	**15/16**	**16/17**	**17/18**
Grado en Biología	23/54	17/57	34/72	43%	30%	47%	13%	35%	9%
Máster Acuicultura	2/8	4/9	-	25%	44%	-	100%	0%	-
Máster Biotecnología Avanzada	11/16	3/11	5/15	69%	27%	33%	55%	67%	60%
Máster Biología Marina	1/10	2/5	2/8	10%	40%	25%	0%	50%	0%
Master Neurociencia	1/4	1/3	-	25%	33%	-	0%	0%	-
Máster Profesorado	42/138	35/136	81/258	30,43 %	24,1%	33%	32,6%	21.4%	19%

<table>
<tr>
<td rowspan="2">DO-Docencia
DO-0101 Gestión de los programas formativos</td>
<td rowspan="2">Gestionar de forma efectiva los programas formativos</td>
<td>Seguimiento de titulaciones
Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidade de Vigo), en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</td>
<td>Titulaciones con informe seguimiento positivo (coordinadas en UVI)
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>Máster Acuicultura</th><th>Máster Biotecnología</th><th>Máster Biol. Marina</th><th>Máster Neurociencia</th><th>Máster Profesorado</th></tr>
<tr><td>2010/2011</td><td>Conforme</td><td>Conforme</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td><td>No Conforme</td></tr>
<tr><td>2011/2012</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td><td>No Conforme</td><td></td><td>No Conforme</td></tr>
<tr><td>2012/2013</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2013/2014</td><td>Conforme Excelente</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Conforme</td><td>Conforme</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td></tr>
<tr><td>2014/2015</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td></td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2015/2016</td><td>Conforme Excelente</td><td></td><td>Conforme</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2016/2017</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2017/2018</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
</table></td>
<td>100 %</td>
<td>NO PROCEDE EN ESTE CURSO. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Titulaciones coordinadas UVI 4

Informe evaluación positiva 4

META ALCANZADA</td>
</tr>
<tr>
<td>Acreditación de titulaciones

Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</td>
<td>Titulaciones con informe de acreditación positivo
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>Máster Acuicultura</th><th>Máster Biotecnología</th><th>Máster Biol. Marina</th><th>Máster Neurociencia</th><th>Máster Profesorado</th></tr>
<tr><td>2013/2014</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td></tr>
<tr><td>2014/2015</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2015/2016</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2016/2017</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2017/2018</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2018/2019</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
</table></td>
<td>100%</td>
<td>NO PROCEDE EN ESTE CURSO.

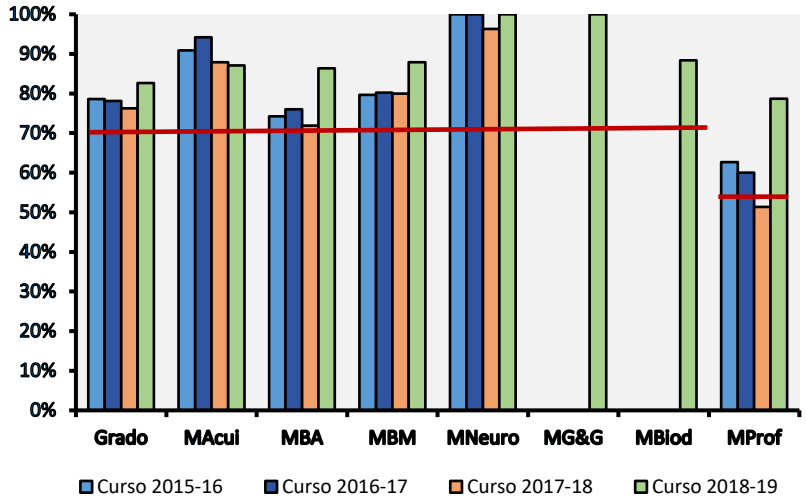
Todas las titulaciones han renovado su acreditación. Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.

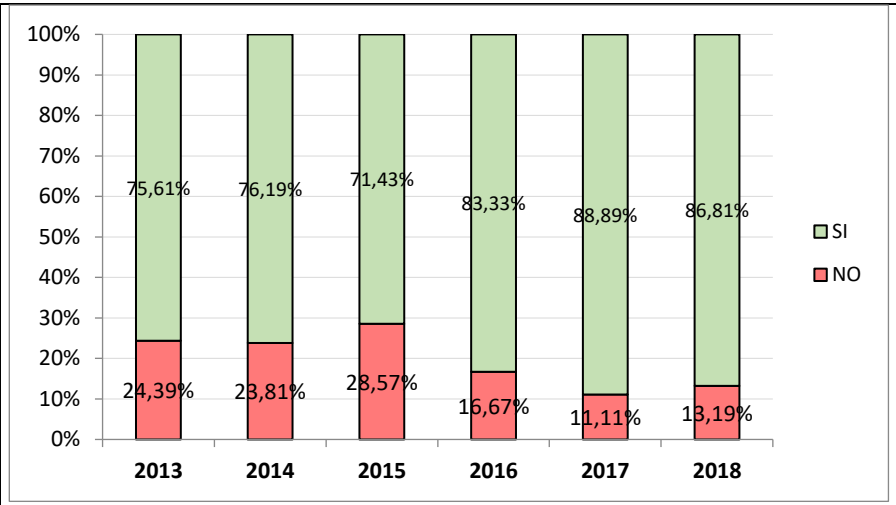
Presentadas 6

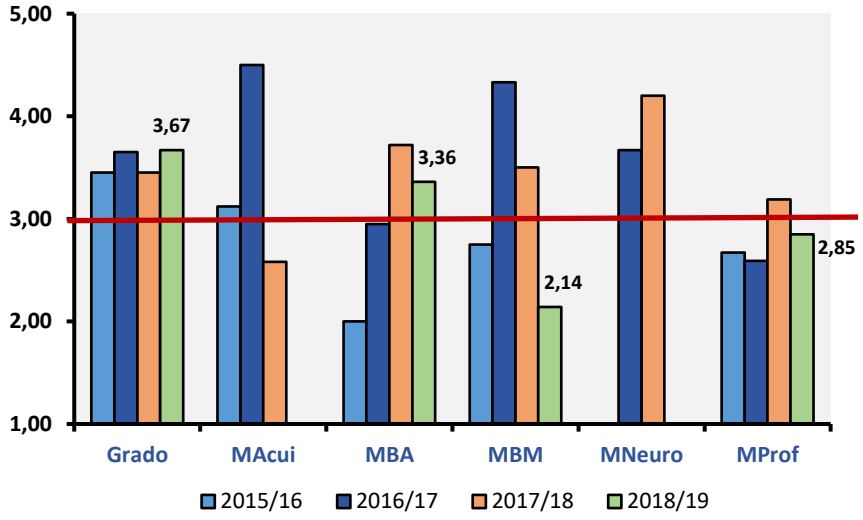
Informe acreditación positivo 6

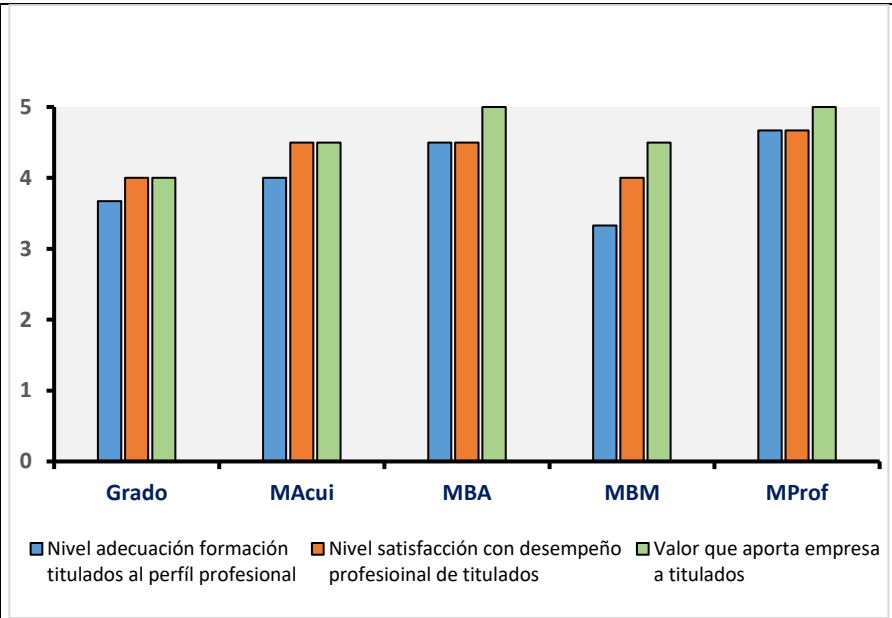
META ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

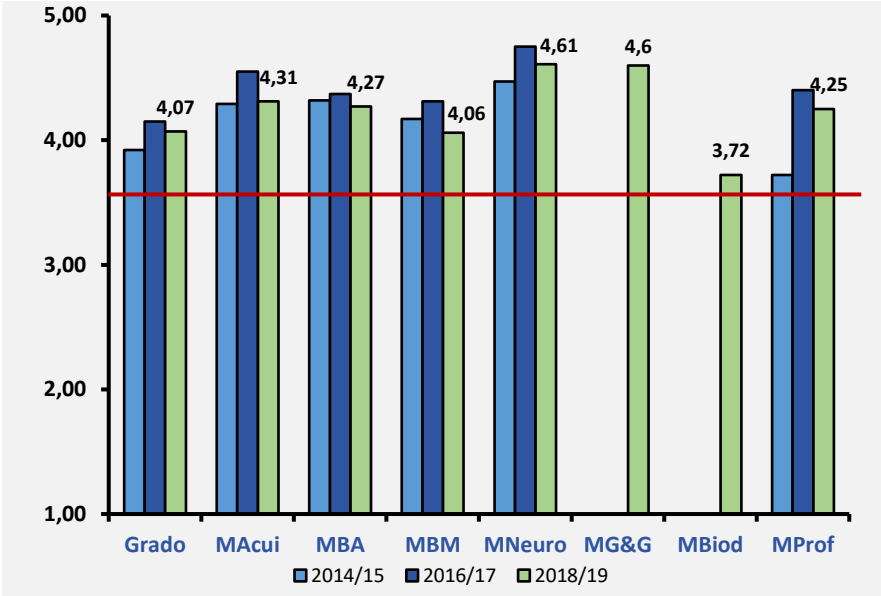
PE-Gestión de personal *PE-01 P1 Gestión del PAS* *PE-02 P1 Gestión del PDI*	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	**Cualificación del PDI** Modo de cálculo: Registra el porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1) (Plan de Financiación del SUG)	Datos actuales de profesores de plantilla	Grado: 100%* Másteres 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	**Grado** (100%) **Acuicultura** (100%) **Biotecnología** (100%) **Biolog. Marina** (100%) **Neurociencia** (100%) **Genética** (100%) **Biodiversidad** (100%) **Profesorado** (100%) **META ALCANZADA**

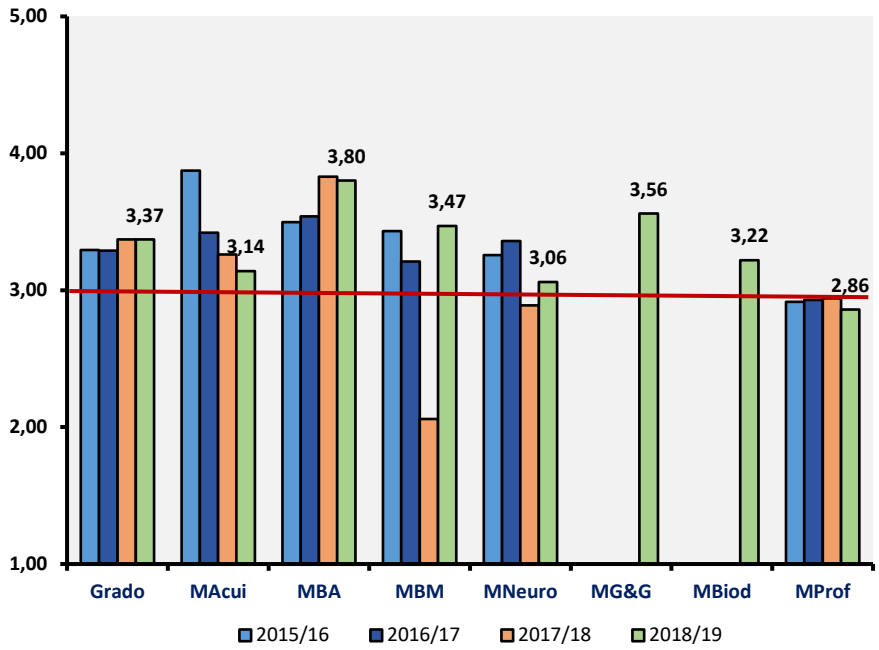
		Resultados de investigación de carácter académico Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios obtenidos (siendo i=1, 2, 3,...)		Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	**Grado** (82.65%) **Acuicultura** (87.10%) **Biotecnología** (86.36%) **Biolog. Marina** (87.88%) **Neurociencia** (100.0%) **Genética** (100.0%) **Biodiversidad** (88.37%) **Profesorado** (78.67%) **META ALCANZADA**

		% de PAS en programas de formación Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N. (Universidade de Vigo)		≥ 70%	Dato para todas las titulaciones del centro (86.81%) **META ALCANZADA**

MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua MC-05 *Satisfacción de las usuarias y usuarios*	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	**Grado de satisfacción de las personas tituladas.** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas. (Universidade de Vigo)	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 *En algunos títulos el bajo número de respuestas no permite hacer valoraciones sólidas	**Grado** (3.67/5) N**: 34/72 **Acuicultura** Sin datos en este curso **Biotecnología** (3.36/5) N: 5/15 **Biolog. Marina** (2.14/5) N**: 2/8 **Neurociencia** Sin datos en este curso **Profesorado** (2.85/5) N**: 81/258 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

		Grado de satisfacción de las entidades empleadoras Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores. (Universidade de Vigo)		≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	**Curso 2018-19:** **Grado** (3.67-4.0/5) **Acuicultura** (4.0 – 4.5/5) **Biotecnología** (4.5 – 5.0/5) **Biología Marina** (3.33 – 4.5/5) **Profesorado** (4.67 – 5.0/5) **META ALCANZADA**

		Grado de satisfacción del profesorado Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado. (Universidade de Vigo)	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** 4.07/5 **Acuicultura** 4.31/5 **Biotecnología** 4.27/5 **Biolog. Marina** 4.06/5 **Neurociencia** 4.61/55 **Genética** 4.60/5 5 **Biodiversidad** 3.72/5 **Profesorado** 4.25/5 **META ALCANZADA**

		Grado de satisfacción del alumnado Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado (Universidade de Vigo)	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** 3.37/5 N**=81/169 **Acuicultura** 3.14/5 N**=10/14 **Biotecnología** 3.80/5 N**=22/31 **Biolog. Marina** 3.47/5 N**=2/22 **Neurociencia** 3.06/5 N**=3/6 **Genética** 3.56/5 N**=22/31 **Biodiversidad** 3.22/5 N**=22/31 **Profesorado** 2.86/5 N**=87/178 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**
DE-Dirección Estratégica	Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro	**Certificación de la implantación de sistemas de calidad**		Renovar en el plazo establecido	Renovada la acreditación de la implantación del SGC (mayo 2019) **META ALCANZADA**

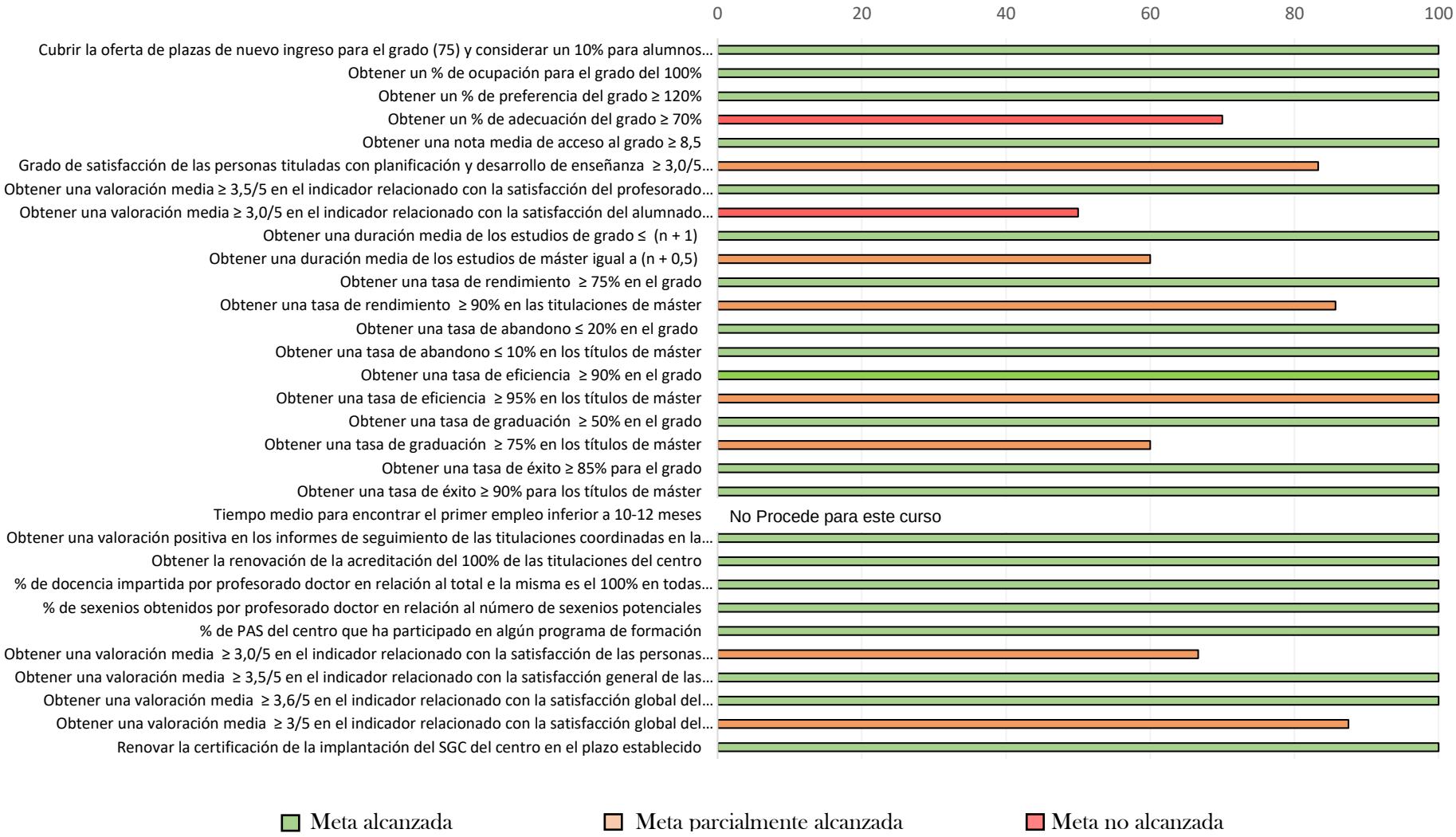


Figura 2. Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad de la Facultad de Biología. Curso 2018-19

Análisis global de los resultados obtenidos:

En el panel de objetivos de calidad del centro se incluyen un total de 5 procesos, 2 de ellos relacionados con la gestión académica y la docencia, 1 con la gestión del personal, 1 con la gestión de la calidad y la mejora continua y 1 con la dirección estratégica del centro. En total se han planteado 25 metas en relación con los indicadores del SGC considerados para el curso 2018-19, la mayoría relacionadas con la gestión académica y la docencia. De estos indicadores, 15 han alcanzado el valor umbral establecido por el centro, mientras que 7 se han considerado como alcanzadas parcialmente, basándose esta calificación en que uno o varios de los títulos de máster (menos de la mitad de los que se imparten) no llegaron a su plena consecución. Por último, 2 metas recibieron la calificación de no alcanzadas dado que o bien el título de Grado, o bien la mitad de los títulos de máster, no alcanzaron el valor establecido como umbral. Por otra parte, se ha dejado sin evaluar la meta "*Tiempo mínimo para encontrar empleo*" debido a la ausencia de datos precisos y debidamente contrastados.

Como complemento a los resultados de los indicadores del SGC se incluyen gráficos que facilitan el análisis de su evolución histórica. Se observa que cerca del 60% de los indicadores evaluados alcanzan las metas fijadas para este curso, siguiendo en la línea de estabilidad ya evidenciada en informes previos. Este es el caso de diversos parámetros relativos al alumnado que accede a la titulación de Grado en Biología, tales como la ***evolución de estudiantes matriculados*** (85 alumnos), ***ocupación de la titulación*** *(100%)* ***preferencia por la misma*** (132 %) y **nota media de acceso** (9.65) que cumplen satisfactoriamente las expectativas. También se registró una alta demanda de alumnos por la vía de reconocimiento de al menos 30 ECTS (traslado desde otras titulaciones), habiéndose cubierto la totalidad de plazas ofertadas (12) por el centro. Coma ya se informó en años previos, la Facultad mantiene una política de restricción sobre esta vía por entender que estaba aportando un número excesivo de estudiantes en relación con la selectividad/ABAU, proponiéndose una paulatina reducción también para el curso 2019-20 (10 plazas + 2 para extranjeros) y 2020-21 (8 plazas+ 2 para extranjeros). Dado que es previsible que esta medida conlleve una ligera caída en la evolución de estudiantes matriculados en los próximos cursos, procede tenerlo en cuenta para ajustar las metas relacionadas con este ítem. Por último, en este apartado, debemos referirnos a la evolución de la ***adecuación de la titulación***, que disminuye en relación con el curso previo y cuyo valor alcanzado (56%) es menor del propuesto como meta (75%), siendo este el tercer curso académico en que ello ocurre. No obstante, el resultado es positivo ya que nos movemos en cifras muy elevadas de estudiantes que se matriculan en su 1ª opción de preinscripción. También hay que tener en cuenta que en las titulaciones del ámbito científico y relacionadas (ámbito biosanitario) existe una tendencia de los estudiantes de selectividad a preinscribirse de forma prioritaria en aquellas de alta demanda (medicina, farmacia, etc.), siendo para muchos de ellos la biología una segunda opción. En función de ello, parece oportuno ajustar a la baja el valor de esta meta para futuros cursos, haciéndola más realista con el contexto en el que se mueve la titulación de Grado en Biología. En este sentido, para el siguiente curso, la propuesta es bajarla al 60%.

Con respecto al apartado de indicadores ligados a la docencia se incluyeron metas para todos los títulos que imparte el centro: Grado y Másteres. En el caso del Grado, se han obtenido valores superiores a los establecidos como meta para todos los indicadores, destacando el ***grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza*** que, con un valor de 3.67/5, muestra una tendencia estable en relación con cursos previos, mientras que se observa una caída en el ***grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza*** (2.89/5),

en relación con cursos previos en los que se obtenían valores cercanos por encima del 3. A *priori* no parece haber razones concretas que expliquen esta menor satisfacción del alumnado, más allá de aspectos puntuales que puedan haber tenido lugar en el tiempo de realización de la encuesta y del hecho de que la encuesta solo se realiza a alumnos de 3º curso del Grado, lo que podría ser indicativo de una mayor dificultad en la planificación de la enseñanza en este nivel del grado. En relación con los másteres, se obtiene en general valores fluctuantes en relación con años previos para el ítem ***grado de satisfacción de egresados con la planificación de la enseñanza***, con valores bajos en los másteres de Biología Marina (2.34/5) y de Profesorado (2.85/5). Por lo que respecta al ítem relacionado con el ***grado satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza***, los valores más bajos han sido para el máster en Acuicultura (2.69/5), Neurociencia (2.44/5) y Profesorado(2.42/5), mientras que el máster en Biotecnología Avanzada supera el umbral previsto (3.31/5), al igual que lo hacen las titulaciones que se evalúan este curso por primera vez tras su implantación en el curso 2017-18: Máster en Biodiversidad con valores de 3.33/5 y de Genómica y Genética que supera la meta establecida (3.05/5). En relación con los másteres de Neurociencia y Profesorado, el valor obtenido en la encuesta es significativamente menor que en cursos previos, aunque en el primer caso, se parte de un número de respuestas muy reducido; en todo caso, estos valores deben ser analizados en detalle en el seno las respectivas comisiones académicas. Por último, durante el curso 2018-19 ha procedido la realización de la encuesta de ***satisfacción del profesorado*** *con diversos ítems de la titulación, entre ellos* ***con la planificación y desarrollo de la enseñanza***, existiendo un elevado nivel de satisfacción en todas las titulaciones evaluadas, Grado y Másteres, con valores similares a los de cursos previos. Para este ítem también las dos nuevas titulaciones evaluadas han obtenido valores muy positivos y similares al resto de títulos del centro. En relación con el indicador de ***duración media de los estudios*** se considera que se ha alcanzado parcialmente el objetivo. Tanto el Grado en Biología como los másteres de Neurociencia y Profesorado, ambos con una duración del plan de estudios de 1 año, alcanzan la meta establecida, pero no ocurre así con los másteres de Acuicultura, Biología Marina y Biotecnología. En estos títulos, con un plan de estudios de 1.5 años, se había fijado una meta de 2 años para el tiempo que tardan los estudiantes en graduarse (n+0.5), lo que nuevamente no fue superado en este curso. Esto podría estar relacionado con el hecho de que estas titulaciones desarrollan prácticas externas bastante extensas en el segundo año de la titulación, lo que junto al trabajo fin de máster, podría llevar a prolongar la graduación de los estudiantes.

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, se destaca los altos valores alcanzados por todas las titulaciones, con mínimas excepciones que llevaron en algún indicador a considerar la meta alcanzada parcialmente. En la mayor parte de las tasas académicas se alcanzan los valores umbrales, incluyendo la ***tasa de rendimiento*** (80.48 % en grado; >95 % en másteres, a excepción del máster de Neurociencia que obtuvo un 89 % y de Genómica y Genética que fue de 92.31%), la ***tasa de éxito*** (87.52 % en grado; >99% en másteres), la tasa de eficiencia (89,52% en grado; >98% en másteres, a excepción del Máster en Neurociencia y ***tasa de abandono*** (18.31 % en grado; <1 % en másteres, con la excepción del Máster en Neurociencia con valor de 22.2%), reafirmando así la estabilidad de los resultados obtenidos en los últimos cursos académicos. En el caso de la ***tasa de eficiencia,*** se consideró como alcanzada parcialmente ya que, aunque el grado (89,52 %, vs 85 %) y seis de las siete titulaciones de máster superan el 98 % vs el 95 % de la meta establecida, el Máster en Neurociencia con un valor del 91,23 %, queda por debajo del umbral exigido. Dado que en los últimos dos años el valor alcanzado para este indicador en el máster es próximo al 100%, será oportuno ver su evolución en el siguiente curso a fin de tomar una acción adecuada.

En relación con la *Gestión de los programas formativos*, no hubo procesos abiertos en el curso 2018-19 para los dos indicadores considerados, ***seguimiento*** y ***acreditación de las titulaciones***, por lo que siguen siendo válidos los resultados previos que informan de la renovación de la acreditación de todos los títulos del centro, mientras que el seguimiento se viene haciendo de forma rutinaria cada año y se recoge en el informe de revisión por la dirección. En este apartado cabe citar además que en enero de 2019 se obtuvo la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología con validez durante los próximos cinco años.

El seguimiento de los indicadores relativos al proceso de *gestión del personal dedicado al título* indica que, de forma general, se alcanzan las metas previstas para los indicadores, en particular en relación con la ***cualificación del PDI*** (100 % doctores en Grado y Másteres) y en ***% PAS del centro que participa en programas de formación*** (>86 %). En cuanto a los ***resultados de investigación de carácter académico,*** todos los títulos cumplen sus metas y superan los resultados de años previos, destacando un fuerte incremento para los títulos de Biotecnología Avanzada y Profesorado. Asimismo, las nuevas titulaciones evaluadas en este curso, superan con creces la meta establecida.

Dentro del proceso de *Gestión de la calidad y mejora continua* se incluyeron 4 indicadores, de los cuales solo dos fueron evaluados en el presente curso. En relación con el ***grado de satisfacción de las personas tituladas*** se obtiene un resultado satisfactorio para todos los títulos evaluados con excepción del máster en Biología Marina que recibe un valor muy inferior al del curso pasado y por debajo del fijado como meta. Dada la disparidad de resultados obtenidos en los últimos cursos, cabe pensar en una situación coyuntural que, en todo caso, debe ser evaluada en los siguientes informes. En relación con el ***grado de satisfacción del alumnado***, se observan valores por encima del umbral para Grado en Biología y todos los másteres, a excepción del de Profesorado que se sitúa ligeramente por debajo.

En relación con los ***resultados de inserción laboral*** todavía siguen siendo muy escasos y poco actualizados los datos existentes, por lo que se ha evitado hacer valoraciones específicas de este ítem en relación con metas concretas. Se dispone de algunos informes anuales de ACSUG en base a encuestas a titulados (grado y máster), en los que se destaca que más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación, lo que está en línea con un reciente informe de la UVI (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, que señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria. Por otro lado, se dispone de estudios de empleabilidad realizados por el Área de calidad de la UVI mediante encuestas a egresados, el último de los cuales afecta al curso 2017-18. En él se pone de manifiesto que el porcentaje de graduados en biología que se halla en situación laboral activa es del 9% de los encuestados, mientras que en los cursos previos fue del 13 % y 35 %, respectivamente, lo que pone de manifiesto la variabilidad e inestabilidad de los resultados que no se corresponde con los datos de los informes de ACSUG o de la propia UVI en los que se manejan muestras más amplias y cuyos resultados ofrecen una continuidad. Por otra parte, en relación con los másteres del centro, los resultados de empleabilidad que se ofrecen mediante encuestas desde el Área de Calidad son muy variables y posiblemente influenciados por el bajo índice de participación.

Por último, hacemos referencia al objetivo relacionado con la *dirección estratégica* que afecta al proceso de ***renovación de la certificación de la implantación del SGC***, que ha sido llevado a cabo durante marzo de 2019, habiéndose obtenido un Informe Favorable de ACSUG tras auditoría externa con fecha de 7 de mayo de 2019.

GRADO EN BIOLOGÍA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS.

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

Seguidamente, se muestran en tablas los resultados de los indicadores del SGC del Grado en Biología durante el curso 2018-19.

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3.29/5	H: 3.39/5 M: 3.19/5 T: 3.29/5	H: 3.40/5 M: 3.36/5 T: 3.37/5	H: 3.34/5 M:3.38/5 T: 3.37
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	H. 4.16/5 M: 4.13/5 T: 4.15/5	No procede en este cuso	H: 4.15/5 M:3.98/5 T: 4.07/5
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 4:19/5 M: 3.77/5 T: 3.85/5	H: 3.58/5 M: 3.71/5 T: 3.65/5	H: 3.618/5 M: 3.49/5 T: 3.53/5	H: 3.84/5 M:3.66/5 T: 3.76/5
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	T: 4.12/5	T: 4.33/5	Datos no disponibles	3.89/5 (sin datos por sexo)

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: ≥ 8,5	H: 9.398 M: 9464 Total: 9.431	H: 9.12 M: 9.40 Total: 9.29	H: 9.76 M: 9.88 Total: 9.81	H: 9.50 M: 9.86 T: 9.65
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		8.090	8.230	8.17	8.30
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	102.67%	100%	92%	100%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	146.67%	125.33%	144%	132%
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	79.22%	64%	69.57%	56%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 77	Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 75	Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 69	UVI: Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 75

		Totales nuevo acceso (sin intercambio): 92	Totales nuevo acceso (sin intercambio): 87	Totales nuevo acceso (sin intercambio): 87	Totales nuevo acceso (sin intercambio): 83
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Total: 77 En primera opción 61 (79,2%)	Total: 75 En primera opción 48 (64%)	Total: 69 En primera opción 48	Total: 75 En primera opción 42
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		Realizado conjuntamente con la renovación de la acreditación (ver siguiente indicador)	Conforme excelente, curso 2015-16	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		Renovación de la acreditación con resultado "Favorable". Valoración A en criterio "Recursos humanos" y B en los demás criterios	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		H: 46.21% M: 63.61% Total: 59.92%	H: 79.63% M: 89% Total: 92.05%	H: 64.54% M: 74.97% Total: 87.21%	H: 77.44% M: 92.40% Total: 90.59%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		H: 3.82 M: 3.91 Total: 3.88	H: 3.98/5 M: 3.95/5 Total: 3.96/5	H: 3.99/5 M: 3.99/5 Total: 4.02/5	H: 3.95/5 M: 4.02/5 Total: 4.00/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.13 M: 3.16 Total: 3.14	H: 3.33/5 M: 3.13/5 Total: 3.23/5	H: 3.28/5 M: 3.13/5 Total: 3.19/5	H: 2.78/5 M: 2.97/5 Total: 2.89/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	H: 4.20/5 M: 4.22/5 Total: 4.21/5	No procede en este curso	H: 4.20/5 M: 4.11/5 Total: 4.16/5
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.88/5 M: 3.35/5 Total: 3.45/5	H: 3.60/5 M: 3.62/5 Total: 3.61/5	H: 3.42/5 M: 3.47/5 Total: 3.45/5	H: 3,71/5 M: 3.57/5 T: 3.67/5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		H: 4.75/5 M: 4.31/5 Total: 4.40/5	H: 4.11/5 M: 4.14/5 Total: 4.13/5		H:3.93/5 M:3.90/5 T:3.92/5
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de		- alumnos salientes 9	salientes 4 entrantes 1	Datos no disponibles	- alumnos salientes 6

movilidad nacional (I09-DO)/I3		- alumnos entrantes 3			- alumnos entrantes 6
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		- alumnos salientes 6	salientes 17	Datos no disponibles	- alumnos salientes 16 - alumnos entrantes 8
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		Alumnos entrantes 22. (datos no disponibles por titulación del centro)	entrantes 11 (datos no disponibles por titulación del centro)	Datos no disponibles	Alumnos entrantes: 9
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 4.50: M: 4.00 Total: 4.25	H: 4.91 M: 4.27 Total: 4.59	H: 4.58 M: 4.59 Total: 4.58	H:4.58 M:4.45 Total:4.52
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	H: 77.00% M: 83.00% Total: 81.72%	H: 77.00% M: 81.00% Total: 79.00%	H: 77.00% M: 82.00% Total: 80.00%	H:79.48% M:81.29% Total:80.48%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	H:16.13% M: 19.05% Total:17.81%	H: 5.88% M: 19.15% Total: 13.58%	H: 3.28% M: 11.63% Total: 8.16%	Tasa abandono Verifica. *Cohorte 2014-15: Datos del curso de abandono: 2018-19: 79 ingresos 12 abandonos: Tasa: 15.19%;* Tasa abandono CURSA. *Cohorte de ingreso: 2016-17. Datos del curso de abandono: 2018-19: 71 ingresos, 13 abandonos: Tasa:* 18.31% Tasa abandono CURSA. *Cohorte de ingreso: 2015-16. Datos del curso de abandono: 2017-18: 77 ingresos, 12 abandonos:* H: 8.70%: M: 18.52%; Tasa: 15.58%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 88.00% M: 92.00% Total: 90.00%	H: 84.00% M: 89.00% Total: 87.00%	H: 89.00% M: 89.00% Total: 89.00%	H:87.06% M:90.83% Total:89.52%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	H: 51.220% M: 57.50% Total: 55.37%	H: 46.15% M: 49.43% Total: 48.20%	H: 58.06% M: 54.76% Total: 51.16%	*Cohorte curso 2014-15* Total:66.67%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 84.00% M: 87.00% Total: 85.50%	H: 86.00% M: 88.00% Total: 87.00%	H: 86.00% M: 90.00% Total: 88.00%	H: 86.63% M: 88.23% Total: 87.52%

Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	(*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	Total: 71.43% (no se dispone de datos por sexo)	Total 83.33% (no se dispone de datos por sexo)	Total 88.89% (no se dispone de datos por sexo)	86.81% (no se dispone de datos por sexo)
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 9 M: 20 Total: 29	H: 15 M: 22 Total: 37	H: 17 M: 27 Total: 44	H:18 M:28 Total:46
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO		100% doctores *Sólo personal de plantilla	100% doctores	100% doctores *Sólo personal de plantilla
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 198 (H: 112; M: 86). Por categoría, CU: 52; PT: 166; PCD: 34 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 78.57% Total PDI con sexenios: 70 (85.37%)	Total sexenios obtenidos: 211 (115H; 96M). Por categoría, CU:63 (27H; 36M) PT:125 (76H; 49M) PTEU:1 (1H) PCD:22 (11H; 11M) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 78.107% Total PDI con sexenios: 72 (86.75%)	Total sexenios obtenidos: 225 (127H; 98M). Por categoría, CU:70 (31H; 39M) PT:130 (83H; 47M) PTEU:1 (1H) PCD:24 (12H; 12M) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 76.27% Total PDI con sexenios: 75 (86.21%)	*Total sexenios obtenidos*: 243 (128H; 115M). *Por categoría:* CU:72 (30H; 42M) PT:137 (83H; 54M) PCD:34 (15H;19M) *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 82.65% *Total PDI con sexenios:* 79 (95.18%)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 304 (H: 160; M: 144).	Total quinquenios obtenidos: 315 (162H; 153M). Por categoría, CU:79 (32H; 47M) PT:213(117H; 96M) PTEU:1 (1H) PCD:17 (7H; 10M)	Total quinquenios obtenidos: 356 (193H; 163M). Por categoría, CU:89 (35H; 54M) PT:230(134H; 96M) PTEU:11 (11H) PCD:26 (13H; 13M)	*Total quinquenios obtenidos:* 355 (178H; 177M). *Por categoría:* CU: 90 (36H; 54M) PT: 238 (131H; 107M) PCD:27 (11H; 16M)

Profesorado por categoría (I03(2)-PE)		Total profesores UVigo 82 (14M, 10H). CU: 14 (7H; 7M) PT: 51 (28H; 23M) PCD: 17 (7H; 10M) Otras figuras ASO 1(1H; 0M) Inv. RyC: 2 (1H; 1M) Inv. JC: (0H; 1M) Otro posdoc: 7 (3H; 4M) Otros predoc. 24 (11H; 13M)	Total profesores UVI: 83 (41M, 42H) Por categoría, CU: 16 (7H; 9M) PT: 50 (28H; 22M) PTEU: 1 (1H) PCD: 16 (6H; 10M) Otras figuras: 37 (17H; 20M) ASO 1(1H) Contratado FPI: 8 (2H; 6M) Inv. RyC: 3 (2H; 1M) Inv. JC: 1 (1H) Contratado predoc UVI: 5 (3H; 2M) Contratado predoc Xunta: 5 (3H; 2M) Contratado FPU: 10 (4H; 6M); Posdoc Xunta A: 2 (2M) Posdoc Xunta B: 2 (1H; 1M)	Total profesores UVI: 92 (41M, 51H) Por categoría, CU: 17 (7H; 10M) PT: 54 (32H; 22M) PTEU: 2 (2H) PCD: 14 (6H; 8M) ASO 1 (1H) Inv. RyC: 3 (2H; 1M) Inv. JC: 1(1H) Otras figuras: 40 (10H, 30M)	Total profesores UVI: 89 (46H;45M) *Por categoría:* CU: 17 (7H; 10M) PT: 52 (29H; 23M) PCD:14 (5H;9M) ASO 1(1H) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 1 (1H) Otras figuras 38: Fellowsea:1(M) Contratado FPI: 6 (2H;4M) Contratado FPU:8 (2H;6M) Contratado Predoc UVI: 5 (1H;4M) Contratado Predoc Xunta: 14 (6H;8M) Contratado Posdoc. FPI: 1 (1M) Contratado Posdoc Xunta 3. (1H: 20M)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	68	64	60	66 (34H; 32M)
	FP	9	11	6	7 (2H; 5M)
	Habilitaciones de carácter extraordinario				1 (M)
	Mayores 25 años	1	0	1	
	Otros ...	Lcdo. Ciencias Ambientales 1 Reconocimiento 30 ECTS: 13 Intercambios nacionales e internacionales: 3	Lcdo. Farmacia 1 Intercambios nacionales e internacionales 1 Reconocimiento 30 ECTS: 10	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 1	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 2 (1H; 1M)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	59.92%	92.05%	87.21%	90.59%
	Resultado	T: 3.88/5 H: 3.82/5 M: 3.91/5	T: 3.96/5 H: 3.98/5 M: 3.95/5	T: 4.02/5 H: 3.99/5 M: 3.99/5	T: 4.00/5 H: 3.95/5 M: 4.02/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		No existen datos desagregados por titulaciones para este ítem	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).
	%		5.5%	5.10%	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal

Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº			Nº 7	Total 3: 1H: 2M
	%				3.61%
Distribución del alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2015-16**	**2016-17**	**2017-18**	**2018-19**
	Acuario de O Grove			1	
	Aguas de Cabreiroa S.A.U.				
	Aguas de Mondariz Fuente del Val S.L.				
	AKUNATURA DE OURENSE S.L.	1			1
	Amplicel Soluciones Diagnósticas S.L.				1
	Analiza Calidad Galicia S.L.				1
	ANFACO-CECOPESCA	2	2	5	
	Asoc. Productores Mejilloneros Cabo de Cruz			1	
	Asociación Nacional de fabricantes de conservas de pescados y mariscos		1		2
	Asociación Naturalista "Baixo Miño" (ANABAM)	2		2	
	ATRA			1	
	Autoridad Portuaria de Vigo			1	
	CACTI-UVIGO		1	2	
	CEFRICO				1
	CEMMA			1	1
	CENDISA				
	Centro Analítico Míguez Muiños S.L.	3	3	1	
	Centro Médico El Carmen				1
	Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	10	9	13	7
	Centro veterinario da Limia	1			
	CINBIO-UVIGO		1	3	1
	Clínica Veterinaria Ars Canis SLP		1		
	Clínica Veterinaria Cats, CB				4

	Clínica Veterinaria García Barbón		2		
	Clínica Veterinaria Raquel Rodelgo Rodríguez (Tucán)	1	1	1	
	Club Vigo Surf				1
	Codisoil S.A.				1
	Cofradía de pescadores de Vilaboa				1
	Compañía Española de Algas marinas, SA		1		2
	Complejo Hospitalario Universitario de Ourense		2		
	Cosaplag S.L.U.				1
	Consellería de medio ambiente, territorio e infraestructuras	4	1	1	3
	Consellería del Medio Rural y del Mar	1			
	CV CATS C.B.		2	2	
	CZ Veterinaria				
	Diputación de Pontevedra- Estación Fitopatológica de Areeiro		1	1	1
	ECIMAT-UVIGO	1		2	1
	Ecocelta Galicia SL				1
	Estela, Loxística e Proxectos S.L.	2			
	Euroinversiones Aguas de Sousas				1
	Euroserum Ibérica S.L.U.				1
	Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis				
	Fundación Oso Asturias				1
	Fundación Oso Pardo		1		
	Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica				1
	Fundación Pública Municipal Parque				
	Fundación Reserva de la Biosfera Alto Bernesga		2		
	Fundación Sales			1	1
	Gestión Sanitaria Gallega SLU		1		
	Hifas da Terra S.L.	1			
	Hijos de Rivera SAU-Estrella Galicia		1		
	Hospital General Juan Cardona				
	Hospital nacional de parapléjicos	1			
	Hospital Povisa S.A.	2	4	4	2

	Hospital Veterinario Abros	1			
	INGAGAL				
	Instituto Español de Oceanografía			2	3
	Instituto Gallego de Calidad Alimentaria (INGACAL)	1			
	IPROMA			1	
	IVI VIGO S.L.				
	Laboratorio Biotoxinas			2	
	Laboratorio de análisis clínicos Lema y Bandín SL	3	2		
	Laboratorio de Análisis Valenzuela SL	1	1		
	Laboratorio de referencia de la Unión Europea de Biotoxinas Marinas	1	1		
	Laboratorio Goberna SL		1	1	1
	Lonza Biologics Porriño SL	1	1		
	Marcelle Natureza S.L.				2
	Maricielo S.L.				1
	Mycogalicia Plantae S.L.				1
	Misión Biológica de Galicia			5	
	Nanoimmunotech SL	1	4	4	1
	Oficina del Medio Ambiente de la UVIGO	1	1	3	2
	Parque Nacional Marítimo de las Islas Atlánticas		1		
	Peloides Termales	1		2	
	Pereira Productos del Mar		1		1
	Pescanova		1		
	Resetea			1	
	Rivas Grela S.L.	1			
	Sales Xardín SL				
	Sevicio Galego de Saúde	9		5	2
	Terrarium			2	3
	Universidade se Santiago de Compostela (A Graña)				1
	Universidade dos Açores				1
	University College Dublin	1			
	UTE Consorcio Louro			1	
	VITHAS Lab Análisis Clínicos SL			4	2
	Viveiros Adoa SL				
	Xaraleira SL		1		
	Xonotechs Laboratorios S.L.				

Resultados de inserción laboral (I14)			Datos de varias fuentes. Poca consistencia. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Poca consistencia. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Poca consistencia. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A		75	64	64
	Tamaños Grupos B		16-20	25	25
	Tamaños Grupos C		16-20	18	18
	...				

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología

El Anexo III contiene un análisis detallado del histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación para cada curso, desde el curso 2015-16 hasta el de la fecha de este informe (2018-19). Asimismo, se ha incluido de forma pormenorizada el dato de dichas tasas por materia y año.

Panel de indicadores por materia	Materia	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I				UVI: H: 87% M: 88% Total: 88%
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I				UVI: H: 92% M: 92% Total: 92%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I				UVI: H: 79.48% M: 81.29% Total: 80.48%

En el Anexo IV se incluyen las calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de las materias que componen el plan de estudios del Grado en Biología, desde el curso 2015-16 hasta el de la fecha de este informe (2018-19). Se detallan a su vez las calificaciones por reconocimiento.

Informes de calificaciones por materia *							
Materia	**NP**	**MH**	**SOBR**	**NOT**	**APROB**	**SUSP**	**APTO COMPENS.**
Análisis y Diagnóstico Agroalimentario			1	40	6	2	
Análisis y Diagnóstico Clínico	2	1	3	28	11	1	
Análisis y Diagnóstico Medioambiental	1	1	10	23	2	1	
Evaluación de Impacto Ambiental	2		1	7	4	1	
Biodiversidad: Gestión y Conservación		3	9	28	3	3	
Biología: Evolución	4	5	9	46	17	3	
Biología: Solo, Medio Acuático y Clima	7	3		14	53	9	
Biología: Técnicas Básicas de Campo y Teledetección	6	1		59	7	6	

Biología: Técnicas Básicas de Laboratorio	2		2	43	24	5	
Bioquímica I	7	1	1	32	25	9	
Bioquímica II	12	6	3	34	27	15	
Botánica I: Algas y Fungos	7	1	2	39	19	22	
Botánica II: Arquegoniadas	9	4	2	27	31	7	
Citología e Histología Animal y Vegetal I	5	2	2	16	41	19	
Citología e Histología Animal y Vegetal II	11	1		16	35	22	
Contaminación	4	1	1	6	12	1	
Ecología I	6		2	17	46	26	4
Ecología II	7	2	3	33	26	8	
Estadística: Bioestadística	14	5	2	14	53	5	
Física: Física de los Procesos Biológicos	4	4	1	23	37	5	
Fisiología Animal I	2	4	5	30	28	6	
Fisiología Animal II	6			14	46	14	
Fisiología Vegetal I	3	4	6	40	19	3	
Fisiología Vegetal II	5			9	51	11	1
Inmunología y Parasitología	11	2	1	22	37	22	
Matemáticas: Matemáticas aplicadas a la Biología	6	5	5	30	33	13	
Microbiología I	8	6		44	19	24	
Microbiología II	5	1	3	18	53	18	
Prácticas Externas	1	1	5	6			
Producción Animal			1	12	10	1	
Producción Microbiana	2		2	18	20	2	
Producción Vegetal		2	8	16	8	2	
Química: Química aplicada a la Biología	9	2		11	47	16	
Redacción y Ejecución de Proyectos		4	34	22	5		
Técnicas Avanzadas en Biología	2	2	5	38	11	3	
Trabajo Fin de Grado	20	4	22	40	5		
Genética I	10	3		20	37	23	
Genética II	1	5	6	27	35	10	
Geología: Geología	1	1		31	32	18	
Gestión y Conservación de Espacios	2	1	1	10	9		
Gestión y Control de Calidade		2	2	14	5	1	
Zoología I: Invertebrados no artrópodos	1	1	5	40	21	17	
Zoología II: Invertebrados Artrópodos y Cordados	7	1	1	24	38	12	

El Anexo V recoge las valoraciones por parte de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que realiza la materia de Prácticas Externas. Se recoge el informe gráfico correspondiente desde el curso 2015-16 hasta el 2018-19.

III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

A continuación, se muestran en tablas los resultados de las encuestas oficiales de satisfacción del Grado en Biología.

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	Total: 54%	H: 42.86% M: 49% Total: 46.33%	H: 42.86% M: 49% Total: 46.00%	H: 50.00% M: 55.00% Total: 52.86%
Organización y desarrollo			H: 3.28/5 M: 3.13/5 Total: 3.19/5	H: 2.78/5 M: 2.97/5 Total: 2.89/5
Información y transparencia			H: 3.32/5 M: 3.42/5 Total: 3.38/5	H: 3.53/5 M: 3.41/5 Total: 3.47/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 3.22/5 M: 3.02/5 Total: 3.11/5	H: 3.30/5 M: 2.99/5 Total: 3.15/5	H: 3.63/5 M: 3.13/5 Total: 3.80/5	H: 3.21/5 M: 2.76/5 Total: 2.94/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)			H: 3.86/5 M: 3.70/5 Total: 3.76/5	H: 4.14/5 M: 4.00/5 Total: 4.06/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 3.74/5 M: 3.69/5 Total: 3.71/5	H: 3.65/5 M: 3.39/5 Total: 3.52/5	H: 3.62/5 M: 3.55/5 Total: 3.58/5	H: 3.80/5 M: 3.80/5 Total: 3.81/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 3.57/5 M: 3.45/5 Total: 3.51/5	H: 3.27/5 M: 3.19/5 Total: 3.23/5	H: 3.35/5 M: 3.47/5 Total: 3.42/5	H: 3.46/5 M: 3.38/5 Total: 3.42/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 3.14/5 M: 3.03/5 T: 3.08/5	H: 3.16/5 M: 3.12/5 Total: 3.14/5	H: 3.17/5 M: 3.12/5 Total: 3.14/5	H: 3.29/5 M: 3.42/5 Total: 3.36/5
I02-MC Grado de satisfacción general	H: 3.33 M: 3.26 T: 3.29	H: 3.39/5 M: 3.19/5 Total: 3.29/5	H: 3.40/5 M: 3.36/5 Total: 3.37/5	H: 3.34/5 M: 3.38/5 Total: 3.36/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	No procede en este curso	H: 64.41% M: 62.90% Total: 63.64%	No procede en este curso.	H: 66.67% M: 51.43% Total: 58.27%
Satisfacción con los objetivos y competencias	No procede en este curso	H: 4.31/5 M: 4.27/5 Total: 4.29/5	No procede en este curso.	H: 4.34/5 M: 4.17/5 Total: 4.27/5
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	No procede en este curso	H: 4.20/5 M: 4.22/5 Total: 4.21/5	No procede en este curso.	H: 4.20/5 M: 4.11/5 Total: 4.16/5
Satisfacción con los recursos humanos	No procede en este curso	H: 3.78/5 M: 3.73/5 Total: 3/59/5	No procede en este curso.	H: 3.80/5 M: 3.68/5 Total: 3.74/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	No procede en este curso	H: 4.29/5 M: 4.16/5 Total: 4.23/5	No procede en este curso.	H: 4.22/5 M: 4.13/5 Total: 4.18/5

Satisfacción con los resultados	No procede en este curso	H: 4.10/5 M: 3.87/5 Total: 3.99/5	No procede en este curso.	H: 3.99/5 M: 3.71/5 Total: 3.85/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	No procede en este curso	H: 4.04/5 M: 4.36/5 Total: 4.20/5	No procede en este curso.	H: 3.99/5 M: 3.63/5 Total: 3.81/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	No procede en este curso	H: 4.08/5 M: 3.88/5 Total: 3.98/5	No procede en este curso.	H: 4.12/5 M: 3.85/5 Total: 3.99/5
I03-MC **Grado de satisfacción general**	No procede en este curso	H: 4.16/5 M: 4.13/5 Total: 4.15/5	No procede en este curso.	H: 4.15/5 M: 4.00/5 Total: 4.07/5

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres)

Durante el curso 2018-19 se han recibido mediante el sistema oficial de quejas, sugerencia y felicitaciones (QSF) un total de 14 notificaciones. En términos comparativos con el curso previo la cifra del actual fue superior, lo que debe considerarse dentro de la normalidad de uso del sistema QSF, pudiendo haber fluctuaciones coyunturales dependiendo del curso en cuestión.

La mayor parte de incidencias se relacionaron con aspectos de la docencia, de las cuales siete afectaron a la titulación de Grado y tuvieron relación con las pruebas de evaluación, en dos casos por el retraso en la publicación de las calificaciones y en otra por no comprender los criterios de evaluación de una materia. Asimismo, en otros dos casos se da por un desajuste en la coordinación de una misma materia. Por último, se gestionó una última queja que afectó a la disponibilidad de espacios en la biblioteca o en las aulas para llevar a cabo actividades de trabajo en grupo. En todos los casos, se gestionaron las quejas con los profesores de las materias o desde la dirección del centro, tratando de dar una solución al problema. Cabe destacar en este sentido la buena predisposición de los profesores del Grado a responder a las quejas formuladas a través del sistema QSF y a poner en marcha medidas correctoras cuando fuera necesario, facilitando así la labor del responsable del título.

En relación con los másteres del centro se registraron 5 quejas que afectaron al máster de Profesorado y al Máster en Biología Marina. Cuatro de ellas afectaron al Máster de Profesorado y estuvieron relacionadas con la organización de las materias y del máster, mientras que la otra fue dirigida al Máster en Biología Marina por parte de un estudiante de la UDC y estaba relacionada con la organización del máster. En todos estos casos, desde el centro se dio traslado de las quejas al coordinador/a del máster para que, de acuerdo con la Comisión Académica cuando fue oportuno, se adoptasen las resoluciones más correctas, las cuales fueron tramitadas desde el decanato como respuesta a los reclamantes.

Cabe mencionar además que durante el curso 2018-19 también se han recibido por el sistema QSF dos felicitaciones. Una de ellas iba dirigida a los profesores de una materia del título de Grado y la otra era general y relacionada con el buen funcionamiento de los sistemas de videoconferencia.

Paralelamente la Facultad de Biología ha seguido manteniendo activo un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegan al centro por una vía diferente a la establecida en el sistema institucional de QSF. Sin embargo, a lo largo del curso 2018-19 no consta la entrada de ninguna incidencia de una importancia reseñable a través de este sistema, resolviéndose en muchos casos las notificaciones de los usuarios sin necesidad de llevar a cabo un registro específico de las mismas.

Por último, las reclamaciones que se formulan en relación con los resultados de la evaluación de las materias, siguen un procedimiento ligado al Reglamento de Estudiantes. Los reclamantes presentan la solicitud en decanato, la cual es enviada hacia el departamento responsable de la materia en cuestión a fin de que estime su admisión a trámite, en cuyo caso podrá designar un tribunal evaluador que revise las pruebas. Este proceso se llevó a cabo con normalidad en el curso 2018-19.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En este apartado se adjunta como Anexo VI la lista de procedimientos en vigor del sistema (Anexo 1 del Manual de Calidad), también disponible en la web del centro.

Por otra parte, en el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres

Además de recoger las opiniones de los usuarios (mayormente el alumnado) a través del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones, en algunas titulaciones del centro se realiza una labor directa de recopilación de opiniones, quejas y sugerencias de los alumnos por parte de los coordinadores del título o de cada curso del mismo (en el caso del grado). En este sentido, cabe destacar que en el Grado en Biología y de acuerdo al PAESU planificado se procede a encuestar a los alumnos de todos los cursos al final de cada semestre, mediante un cuestionario en el que se incluyen ítems relativos a la organización y planificación de la docencia (organización de horarios, contenidos de materias, adecuación a las guías docentes, valoración de las clases prácticas y seminarios, uso de material docente y plataforma virtual, sistemas de evaluación, etc.), así como a aspectos de la impartición de la materia (puntualidad del profesor, medios materiales disponibles, etc.). Todo ello arroja una información valiosa que se hace llegar al profesorado del curso en las reuniones de coordinación y cuyo análisis, en muchos casos, sirve para formular las oportunas acciones de mejoras. Los responsables del título disponen de evidencias de toda la información recopilada por este sistema durante el curso 2018-19, así como de actas de las reuniones de coordinación de profesores.

La información asociada a las actividades que desarrolla el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permite la recogida de opiniones/quejas de los alumnos con el fin de que sus tutores den traslado de las mismas a los responsables del título. Dado que el PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso y que la participación del alumnado en las mismas es elevada, se hace un rápido seguimiento de los problemas que afectan a su actividad en el centro, permitiendo detectar problemas con la organización docente o relativos a la docencia de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a

cabo durante el curso 2018-19, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema.

En relación con el Grado en Biología, se dispone también de encuestas propias realizadas a los alumnos del Trabajo Fin de Grado. Estas encuestas se llevan a cabo al finalizar esta materia y con el objetivo principal de obtener su visión de cómo han adquirido las competencias generales y transversales asociadas al título. Este procedimiento es especialmente útil en aquellas competencias cuya evaluación es más difícil en las materias normales, tales como la capacidad de autocrítica, capacidad de gestión de la información, etc.... Con este mismo objetivo, también se llevan a cabo encuestas a los alumnos una vez finalizados los estudios, en los momentos finales de su estancia en el centro, a fin de recabar opiniones sobre cómo perciben su nivel formativo y el grado en que creen haber adquirido las competencias del título.

Por último, en relación con los títulos de máster cabe destacar que los coordinadores de las titulaciones realizan una intensa labor de contacto con los alumnos matriculados a fin de recabar sus opiniones y quejas de la planificación docente, los medios disponibles etc., y que se usa de forma rutinaria para poner en marcha mejoras puntuales que puedan contribuir a solucionar los problemas planteados, así como para plantear mejoras de mayor calado en el curso siguiente.

En resumen, la Facultad de Biología está procediendo a recoger de forma sistemática las opiniones, quejas y sugerencias de los grupos de interés, usando para ello tanto los procedimientos oficiales para la gestión y revisión de quejas, sugerencias y felicitaciones (sistema QSF) y el PAESU, como otros procedimientos internos que facilitan la visualización de los problemas e inquietudes que afectan al alumnado. A lo largo del curso 2018-19 estos mecanismos han funcionado con normalidad y existe evidencia de dicho funcionamiento, tanto de las opiniones recabadas como de las respuestas/soluciones aportadas en cada caso.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.

IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

No se han producido cambios en la memoria del título durante el curso 2018-19, que sigue estando justificado debido a su interés académico, científico y profesional. El programa formativo sigue respondiendo a las exigencias de la formación del biólogo y a sus necesidades competenciales, no habiéndose planteado cambios en la estructura de materias ni en el desarrollo temporal de las mismas. Los indicadores de seguimiento y acreditación analizados hasta el momento en el título han ofrecido resultados favorables, incluyendo la renovación de su acreditación en el curso 2015-16 (valoración A, se supera excelentemente en recursos humanos y gestión de la calidad; B, se alcanza, en todos los demás criterios) y el seguimiento posterior llevado a cabo mediante el IRD en los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19 (actual informe). En este mismo sentido, desde la dirección del centro se trabaja de forma continuada en la gestión del título de grado para que consolide los buenos resultados en los distintos procesos de seguimiento y se establezcan las correcciones o mejoras oportunas en aquellos apartados que puedan requerirlo. Sobre este proceso se informa de forma rutinaria a la CC que realiza la revisión de los principales indicadores del título (resultados académicos, recursos humanos y materiales, resultados de satisfacción, etc.), fijando las metas para el curso siguiente, así como de cualquier otro proceso que eventualmente pudiese surgir y deba ser analizado a fin de tomar las decisiones más adecuadas.

En relación con los **procesos clave**, los indicadores de matrícula relacionados con el acceso de nuevos estudiantes al título (notas de acceso, ocupación, preferencia y adecuación de la titulación, matrícula por preinscripción, etc.) muestran resultados que pueden considerarse positivos y que son acordes a los objetivos planteados para la titulación, señalándose en sucesivos informes de seguimiento la existencia de una demanda estable y sólida de la misma que justifica la oferta de plazas de nuevo ingreso (75). En el presente curso la nota media de entrada a la titulación (9.65) es ligeramente inferior a la del curso anterior (9.87), mientras que la nota de corte es superior a la de cursos previos (8.30). Asimismo, la ocupación es del 100 % y se mantiene una alta demanda por preinscripción en 1ª opción (preferencia: 132. No obstante, en el curso 2018-19, se advierte una disminución en los valores del indicador de adecuación de la titulación (56 % frente al dato de 69,6 % del curso previo), lo que debe ponerse en contexto con un elevado interés de los estudiantes hacia las titulaciones de ámbito científico y bio-sanitario, algunas de ellas con muy alta demanda (medicina, farmacia, fisioterapia, ...). En este sentido, será importante analizar en el futuro próximo el impacto que sobre los datos de demanda de la titulación puede tener la nueva titulación de grado en Biotecnología, implantada en el curso 2018-19 en la USC, que podría tener un efecto de arrastre de estudiantes con mejores notas de acceso. Por otro lado, conviene destacar que el grado en Biología se nutre de un importante número de estudiantes procedentes de FP, en particular de las ramas sanitarias, que complementan la vía principal de ABAU/selectividad. Además, durante los últimos cursos se produjo un importante aporte de estudiantes que iniciaron estudios universitarios en otras titulaciones y acceden al título por primera vez a través del reconocimiento de 30 ECTS. En relación con ello, desde la dirección del centro se ha promovido una reducción en la oferta de plazas por esta vía, al considerar que la elevada demanda

de las mismas estaba teniendo una influencia excesiva en el alumnado total del Grado, de forma que de las 15 plazas ofertadas en 2017-18, se ha pasado a 12 plazas en 2018-19 y a 10 plazas en curso 2019-20. Por otra parte, en el curso 2018-19 se ha llevado a cabo con normalidad el proceso de reconocimiento de créditos a estudiantes procedentes de otras titulaciones, incluyendo los ciclos superiores de FP. En relación con las prácticas externas los alumnos pueden optar por su realización de forma curricular, durante el segundo semestre del curso académico, o extracurricular, normalmente en el verano del curso anterior de forma que pueden solicitar su reconocimiento en el momento de matricularse en el cuarto curso en la materia de prácticas externas. En cualquier caso, es la Comisión de Docencia y Validaciones, como delegada de la Junta de Facultad, la encargada de llevar a cabo el reconocimiento de créditos a los alumnos que lo solicitan.

En relación con los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo del programa formativo, se analizan los valores obtenidos de las encuestas al alumnado que fueron ligeramente inferiores (2,89/5) a los del curso previo (3,19/5). En relación con este indicador se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado sobre los valores de la encuesta para cada uno de los ítems que lo componen. Las menores valoraciones corresponden: *i)* la estructuración u organización temporal de las materias del plan de estudios; *ii)* los horarios de la titulación y *iii)* el calendario de las pruebas de evaluación. Cabe destacar que, aunque los resultados no eran muy elevados para este indicador en los cursos anteriores, sí mostraban una gran estabilidad a lo largo de los últimos años, por lo que será necesario estar atentos a su evolución futura. De todas formas, en este curso se ha mantenido la línea ya iniciada años atrás de intensificar las acciones de coordinación, vertical y horizontal, que garantizan el buen funcionamiento de todos los procesos que afectan a la docencia, incluyendo la gestión de horarios y el calendario de exámenes, en este último caso incluyendo además para cada curso del Grado un calendario completo de pruebas evaluables (pruebas, parciales, entregas de informes, presentaciones en aula, etc.) que tienen lugar a lo largo del curso académico, a fin de garantizar que no existan periodos de sobrecarga que puedan afectar negativamente al rendimiento de los estudiantes. Dicho calendario se incluye en la plataforma Faitic de cada curso del grado para que pueda ser consultada por el alumnado y que pueda gestionar su tiempo de la mejor manera posible. Dentro de la coordinación también se revisan al principio del curso las guías docentes de todas las materias, verificando que cumplen con lo descrito en la memoria verifica tanto en actividades formativas como en competencias y resultados de aprendizaje y que describen de forma adecuada las metodologías docentes, las pruebas de evaluación y la información bibliográfica, entre otros. Todas las guías se publican en castellano y gallego y en muchas materias también en inglés, en particular en aquellas que forman parte del plan de internacionalización que se puso en marcha en el Grado en Biología en el curso 2017-18 y que se continuó durante el curso 2018-19. Como ya se indicó en el informe del curso anterior, el plan, incluye 5 materias de los tres primeros cursos (Química, Citología e Histología I, Zoología I, Genética I, Genética II) en las se imparten grupos en inglés, con profesorado debidamente acreditado por el centro de lenguas de la UVI. Los resultados de implantación del plan de internacionalización en el curso 2018-19 han sido satisfactorios, al igual que en el curso previo, con un número de 7-10 alumnos participantes en las diferentes materias, siendo algunos de ellos alumnos de programas de movilidad entrante. La actividad académica en este grupo de materias con docencia en inglés durante el curso 2018-19 ha discurrido con normalidad, obteniéndose resultados académicos totalmente equiparables a los grupos con estudiantes que recibieron las clases en castellano/gallego.

En el mismo sentido, también se analiza positivamente el grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza, cuyo valor en el curso 2018-19 (3.67/5) fue superior al obtenido en cursos previos (3,45/5). En relación a la satisfacción con las prácticas académicas externas, la valoración para el curso 2018-19 ha sido inferior (3,92/5) al del curso previo (4,63/5). De acuerdo con nuestros datos internos no encontramos ninguna razón que justifique esta menor valoración, pero estaremos atentos a los resultados que este ítem recibe en los siguientes cursos. De todas formas, cabe mencionar que la materia de prácticas externas en el curso 2018-19 ha sido cursada por 64 alumnos, 13 de ellos en modalidad curricular y 51 en modalidad extracurricular y cuya gestión se ha centralizado en el coordinador de movilidad del centro, habiéndose

desarrollado con total normalidad, como lo demuestra el elevado número de estudiantes que realizaron las prácticas durante el curso. Ello pone de manifiesto que la realización de prácticas externas tiene una gran demanda entre el alumnado, siendo además su organización y desarrollo muy bien recibidas por nuestros estudiantes, lo que nos refuerza claramente en el enfoque del título hacia la adquisición de competencias profesionales. Por último, en este apartado y para este curso (encuesta bi-anual) se incluye el grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo del título, que ha arrojado valores satisfactorios (4,16/5) y muy similares a los obtenidos en el curso 2016-17.

En relación con los **indicadores de movilidad** de estudiantes se obtienen resultados que podemos considerar en cierta medida similares a los del curso previo y que están en el rango de los objetivos marcados para este curso. Así, tuvimos un total de 6 estudiantes que participaron en programas de movilidad nacional saliente y otros 6 estudiantes que accedieron a nuestro título bajo esta modalidad. Los datos de movilidad internacional muestran una elevada participación registrándose un total de 16 estudiantes salientes en los distintos programas (12 Erasmus, 1 Erasmus prácticas, 1 libre movilidad) y 9 estudiantes entrantes (2 Erasmus, 1 Erasmus prácticas, 1 ISEP y 5 libre movilidad). El mayor número de estudiantes salientes en programas internacionales de movilidad que en los nacionales sigue la línea de resultados obtenidos en el curso pasado, lo que puede explicarse por la existencia de ayudas económicas (aunque muy limitadas en cuantía) en los programas internacionales, especialmente el programa Erasmus, que no están disponibles para los nacionales. Por otro lado, consideramos que el hecho de ofertar materias que se imparten en inglés en el título de Grado puede resultar un atractivo especial para la movilidad internacional entrante, habida cuenta que muchos de estos estudiantes suelen acceder con bajo nivel en los idiomas oficiales (gallego, castellano). En relación con ello, cabe destacar que en contraste con el curso anterior en el que sólo tuvimos 1-2 estudiantes extranjeros en función de la materia ofertada en inglés, el número para este curso 2018-19 se ha cuadruplicado, refiriéndose un valor de 8 estudiantes extranjeros en nuestras aulas. Aunque habrá que seguir atentos a la evolución de este dato en cursos próximos, lo consideramos como muy positivo y nos apoya a mantener el programa de internacionalización.

Por último, hacemos referencia a que en el curso 2018-19 se recibieron siete quejas y una felicitación en relación con el Grado en Biología a través del sistema oficial QSP. Las quejas estuvieron relacionadas con el retraso en la entrega de calificaciones de dos materias, el sistema de evaluación de una materia, pequeños desajustes de coordinación en materias y con la falta de espacio en la biblioteca o de disposición de aulas para realizar trabajos grupales. Dichas quejas fueron tramitadas según el procedimiento establecido. La felicitación estuvo dirigida a los profesores de una materia.

Actuaciones para el estudio de la modificación de plan de estudios del Grado en Biología

Como se ya se había informado en el IRD del curso 2017-18, la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, a través de la Secretaría Xeral de Universidades (SXU), acordó con las Universidades públicas abrir un proceso de mejora de la planificación de la oferta académica en el SUG. En este proceso se hace especial hincapié en las titulaciones duplicadas, como es el Grado en Biología, indicándose que debería buscarse una mayor homogeneidad en las materias de los primeros cursos, posibilitando los reconocimientos directos entre titulaciones. Por otro lado, a fin de mejorar la orientación profesional de los Grados se planteaba una mayor optatividad en los últimos cursos, lo que podría conllevar la inclusión de especializaciones o menciones en el título. Este planteamiento también se explicitaba en el informe elaborado por el comité de expertos convocado por la SXU, en el que se incluían algunas sugerencias de cómo actuar, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales de cada Universidad y el contexto socio-económico al que se podrían vincular las especializaciones de sus respectivos Grados, así como evitar contingencias con los grados alternativos que se están implementando en la CCAA (en la actualidad, el Grado en Biotecnología y el Grado en Bioquímica, ambos en la USC).

A partir de las propuestas mencionadas previamente, se mantuvieron varias reuniones entre los equipos decanales de los centros que ofertan el Grado en Biología en las Universidades gallegas: Facultad de Ciencias de la UDC, Facultad de Biología de la USC y Facultad de Biología de la UVIGO. De estas reuniones surgió por consenso una **tabla de reconocimientos de materias** que abarca la totalidad de los tres primeros cursos de los Grados en Biología, la cual se hizo pública y se puede consultar en el siguiente enlace:

http://bioloxia.UVIGO.es/es/avisos/reconecemento-creditos-grao-bioloxia-sistema-universitario-galicia/

Este proceso de reconocimiento de materias fue objeto de una acción de mejora planteada en el IRD del curso pasado y que ahora se da por finalizada.

En relación con la posibilidad de ofertar una **mayor especialización organizada en base a la oferta de materias optativas**, en la Facultad de Biología se promovieron distintas reuniones con implicación del PDI, la delegación de estudiantes, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad. Los principios de la reflexión llevada a cabo se incluyeron en el documento "Informe razonado sobre la implantación de especializaciones o menciones en el Grado en Biología que se imparte en la Facultad de Biología de la UVIGO", aprobado en Junta de Facultad con fecha 30 de abril de 2019. Los puntos de centrales de dicho informe son los siguientes:

- El plan de estudios actual ya incluye una estructura de materias optativas con tres módulos u orientaciones: *i) Análisis y Diagnóstico; ii) Producción; iii) Medio ambiente*. Esta estructura ya permite articular la especialización curricular del estudiante. Además, dispone de materias optativas generales tales como Prácticas externas, Contaminación y Gestión y control de la calidad, que complementan la formación y orientan profesionalmente al estudiante.
- La experiencia obtenida con la oferta actual de materias optativas es positiva, con resultados formativos y de empleabilidad que, aunque mejorables, cubren satisfactoriamente el objetivo de formar y orientar hacia los principales ámbitos profesionales de la Biología. No obstante, las materias optativas se agrupan en módulos sin que exista una limitación para que el alumnado pueda escoger materias de cualquier módulo, lo que a menudo dificulta la visualización de la especialización que lleva a cabo. Ello también dificulta la organización de las materias optativas del semestre, impidiendo, a menudo, su elección de forma ordenada por el estudiante.
- La posibilidad de que se desarrolle a corto plazo el máster profesionalizante en *Biología Sanitaria*, promovido por el Consejo General de Colegios Profesionales y la Conferencia de Decanos de Biología. Es probable que para el acceso de estudiantes de los Grados en Biología se exija un recorrido específico de materias de ámbito sanitario. En este sentido, la inclusión de menciones/especializaciones en el título de Grado en Biología debería contemplar un módulo de materias con un enfoque sanitario, algunas de las cuales ya se están impartiendo en el momento actual (Análisis y diagnóstico clínico). Asimismo, se debe tener en cuenta la posible aparición futura de un máster profesionalizante en el ámbito de la *Biología Ambiental*, aunque el actual plan de estudios ya recoge una oferta amplia de materias de este ámbito.
- El reconocimiento del potencial investigador del profesorado, avalado por la existencia de Agrupaciones Estratégicas en los ámbitos medioambientales (Centro de Investigaciones Marinas, CIM), agroalimentarios (Cluster de Innovación y Transferencia Agroalimentaria, CITACA) y Centros Singulares (Centro de Investigación Biomédica, CINBIO) en el ámbito sanitario, garantizan la disponibilidad de profesorado altamente cualificado para impartir las materias de las orientaciones propuestas del título.

Por todo ello, la Junta de Facultad de 30 de abril de 2019 aprobó llevar a cabo una revisión de la titulación para incorporar menciones, con estos objetivos:

1.- Mejorar la visualización curricular de la orientación profesional que los estudiantes adquieren con las materias optativas, mediante la incorporación de menciones en el título.

1- Facilitar la organización de materias optativas del semestre ofertándolas dentro de recorridos fijos de cada mención y exigiendo un mínimo de créditos para alcanzar la mención. Se debe garantizar también la posibilidad de que el estudiante se titule sin mención.

2- Mantener las orientaciones existentes en la actualidad de "Producción" y "Medio ambiente" y completar la relativa a la rama sanitaria con la inclusión de materias que complementen a la ya existente (Análisis y diagnóstico clínico).

En consecuencia, se aprobó **la inclusión de tres menciones en la titulación**, con las siguientes denominaciones: 1) Biología aplicada a la producción; 2) Biología aplicada al medio ambiente; 3) Biología aplicada a la salud. La justificación de las menciones se resume a continuación:

1. **Biología aplicada a la producción**. La orientación ya existe actualmente con formato de módulo profesionalizante. Se orienta a la aplicación de los conocimientos y tecnologías biológicas a sectores productivos presentes en el sur de Galicia, incluyendo empresas de los ámbitos biotecnológico y agroalimentario, entre otros. Los buenos resultados formativos conseguidos en los últimos años por las materias de este módulo, aconsejan mantenerlo como mención del título. Asimismo, esta especialidad se alinea con la oferta de másteres del centro, concretamente con los másteres de *Biotecnología Avanzada, Acuicultura, y Genómica y Genética*, todos ellos muy demandados por los estudiantes.

2. **Biología aplicada al medio ambiente**. La orientación ya existe con formato de módulo de orientación profesional y goza de gran aceptación por parte del alumnado. El módulo ofrece un enfoque a la gestión ambiental, incluyendo metodologías generales de análisis del medio y del suelo, evaluación de impacto ambiental, efectos del cambio global en la biodiversidad, planes de conservación de especies y de ecosistemas, restauración de ambientes alterados y procesos de bio-remediación. Además, esta especialidad se alinea con el máster de "*Biodiversidad terrestre: caracterización, conservación y gestión*", que se imparte en la Facultad.

3. **Biología aplicada a la salud.** Se trata de una orientación parcialmente desarrollada en el plan de estudios actual, aunque con un enfoque analítico. Su inclusión como mención permite completar el recorrido sanitario que exigirá el futuro máster de Biología Sanitaria, además de ser un campo formativo de alta demanda. El ámbito biomédico ya está muy presente en el campus de Vigo que dispone del CINBIO, acreditado como Centro Singular de investigación, y titulaciones relacionadas como el *Grado en Ingeniería Biomédica* y los másteres de *Neurociencia* y el de *Genómica y Genética*, estos últimos impartidos en la Facultad de Biología.

Asimismo, para la definición de las menciones del Grado se ha tenido en cuenta que la Facultad de Biología oferta diversas titulaciones de Máster, que mejoran la especialización de los graduados. También se imparten Programas de Doctorado de larga trayectoria y prestigio, como los de "*Metodología y Aplicaciones en Ciencias de la Vida*", "*Biotecnología Avanzada*", "*Neurociencia y Psicología clínica*" y "*Endocrinología*". La Facultad también colabora de forma activa en el programa de doctorado internacional de "*Ciencias Marinas, Tecnología y Gestión*" (Do*MAR).

Con todo ello, la resolución adoptada en Junta de Facultad daba respuesta a la demanda de la SXU en relación con las titulaciones duplicadas, por lo que se elaboró un documento en el que se reflejaba la voluntad del centro **de iniciar un proceso de modificación del plan de estudios** en los términos antes mencionados, lo que fue notificado, con fecha de 2 de mayo de 2019, al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la UVIGO para que diese el oportuno traslado a la SXU.

Además de la inclusión de menciones, la modificación del plan de estudios podría conllevar cambios dirigidos a mejorar la oferta de materias optativas y la planificación de las enseñanzas. En concreto se proponen los siguientes:

- Incremento de la oferta de materias optativas. Se llevará a cabo mediante la inclusión de nuevas materias que completarían la mención sanitaria. Además, se plantea la posibilidad de ofertar alguna materia relacionada con la informática y su aplicación en biología.
- Reducción del número de créditos del Trabajo Fin de Grado, pasando de 18 ECTS actuales a 12 ECTS. Esta modificación permitirá generar una mayor optatividad. Además, se mejoraría la homologación de nuestro TFG con el que forma parte de los otros Grados de Biología de España, en los cuales predomina la extensión de 12 ECTS.
- Mejorar la planificación de materias. En concreto, se propone cambiar el semestre de impartición de las siguientes materias de tercer curso: "Técnicas avanzadas en biología", 6 ECTS, (primer semestre) que se impartiría en el segundo semestre e "Inmunología y Parasitología", 6 ECTS, que se imparte en el segundo semestre y pasaría al primero. Esta modificación mejoraría la secuenciación temporal de los contenidos teóricos y prácticos asignados a estas materias, así como la planificación docente. En relación con el primer curso, se propone estudiar la reducción de créditos de las materias de Técnicas Básicas de Laboratorio y Técnicas Básicas de campo (ambas de 9 ECTS), incluyendo una parte de sus contenidos en una nueva materia enfocada al uso de herramientas informáticas en biología.

Por último, la propuesta conllevaría aprovechar la modificación de la titulación para promover una reducción en el número de competencias de la titulación que se alcanzaría mediante su reescritura. No se pretende con ello afectar a la extensión de las competencias actuales, sino que se trataría de reducir el número de competencias generales, transversales y específicas, en base a una nueva redacción de las mismas.

El presente documento de IRD recoge la propuesta de modificación de la memoria verifica de la titulación como una mejora que se plantea concretar oficialmente a lo largo del curso 2019-20.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
• Mejorar la orientación/especialización del título y la oferta de materias optativas. • Mejorar la planificación de las enseñanzas.	• Estudiar la propuesta de modificación del Plan de estudios para la inclusión de menciones y mejorar la oferta de materias optativas y la planificación de las enseñanzas.

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Toda la información de interés público sobre las titulaciones que se imparten en el centro, Grado y Másteres, está disponible en la página web de la Facultad. Asimismo, debido a que la Universidad de Vigo desarrolló una nueva página web institucional durante el año 2018, se ha procedido a revisar en la web de la Facultad todos los enlaces a la información de ámbito institucional, incluyendo los distintos órganos y servicios, así como la documentación disponible en los mismos que es de interés para los títulos del centro. Asimismo, y en respuesta a una de las recomendaciones de mejora del proceso de renovación de la certificación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, durante el curso 2018-19 se está procediendo también a unificar la información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro y de la propia universidad de Vigo.

En el caso del Grado en Biología, la información pública sigue siendo acorde a la incluida en la Memoria Verifica vigente y está actualizada en la web para aquellos procesos cuyo funcionamiento requiere de actualización en cada curso académico (calendario académico, guías docentes, horarios, etc.). En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para que la información de la web, al menos la disponible en las entradas principales, figure también en gallego y en inglés. Dicha información se ha estructurado de acuerdo a los distintos criterios de la Memoria y del seguimiento del título. Por tanto, la página web contiene entradas específicas a la descripción del título (incluyendo la Memoria Verifica), a los objetivos y competencias, a la estructura del plan de estudios, las guías docentes y el desarrollo y planificación de las actividades académicas de todos los cursos del título. Además, hay entradas específicas a la información del profesorado que participa en las materias de la titulación (http://bioloxia.uvigo.es/gl/profesorado/persoal-docente-e-investigador), incluyendo el departamento y área de conocimiento al que pertenece, los datos generales de categoría, tipo de vinculación a la Universidad y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como datos de líneas de investigación y, de ser el caso, acceso a la web de los grupos de investigación, datos de contacto, horario de tutorías, etc. Existen también documentos adicionales elaborados por el centro y actualizados en cada curso académico que contienen información más específica del profesorado que imparte en cada curso de la titulación (% doctores desagregados por sexo, categorías profesionales, etc.), así como la evolución histórica del perfil de profesorado desde la implantación del grado a la actualidad. En relación con el personal de administración y servicios se incluye información actualizada de las distintas unidades que colaboran directa o indirectamente con la titulación, incluyendo datos del personal adscrito a las mismas y de contacto (http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/administracion-e-servizos).

En la página web también figura un apartado de alumnado que incluye entradas a aquellos procesos académicos con información que puede resultar de mayor interés para los alumnos, incluyendo presentaciones del centro y de las titulaciones para potenciales futuros alumnos, información para alumnos de nuevo acceso con presentaciones de la Facultad (Guía de la Facultad) y de la titulación de Grado (Guía del estudiante), que tratan de llevar al recién matriculado la información de los servicios que ofrece la universidad y el centro, así como de todo lo referente a la estructura y organización académica del Grado en Biología, orientación,

movilidad, etc. También se dispone de un enlace a la delegación de alumnos. Toda esta información se puede consultar en http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado.

Por otra parte, la página web en los apartados de "Docencia" y "Alumnado" incluye información de los programas de movilidad, las prácticas externas y el trabajo fin de grado. En aquellos casos en los que los procesos se rigen por reglamentos y/o normativas específicas se incluyen dichos documentos, así como otra información que pueda servir al estudiante para orientarse y, en su caso, participar adecuadamente en los mismos. En el caso de las prácticas externas se dispone del repertorio de convenios actualizado para el curso 2018-19 con las entidades en las que los alumnos pueden llevarlas a cabo. En el caso del TFG se incluye amplia información sobre las propuestas y adjudicación de trabajos, calendario de las distintas fases y de la presentación y evaluación de los trabajos, así como formularios (rúbricas, normativas de presentación, modelos de informes, etc.) que pueden ser útiles para los tutores y los alumnos de esta materia. Se incluye asimismo información gráfica de los resultados obtenidos en los tres cursos académicos desde que se ha implantado esta materia. Toda esta información está disponible en: http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao.

En relación con el Plan de Acción Tutorial se dispone de un apartado específico (http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado/plan-de-accion-titorial) con repertorio de todas las actividades que se desarrollan en cada curso, así como de los informes de resultados (actividades, participación, resultados de la evaluación) que se han elaborado internamente y que se pueden visualizar de forma gráfica.

En relación con los recursos materiales del centro existe una entrada específica (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras-y-recursos-materiales) que da cuenta de todos los datos referentes a instalaciones y servicios que están a disposición del grado en Biología, así como de las normativas que en su caso tratan de controlar la utilización de los mismos. Además en la página web también se ha incluido información relativa a la profesión, con enlaces al COBG y apartados específicos que incluyen normativas actualizadas de ámbito profesional, así como los informes de inserción laboral que están disponibles hasta el presente momento (http://bioloxia.uvigo.es/es/profesion).

La Facultad también hizo pública en la página web en este curso, al igual que en cursos previos, la información de los resultados académicos que incluyen los principales indicadores del título, así como de la satisfacción de profesores y alumnado. En muchos casos se ofrece información gráfica que facilita la visualización de la evolución de los correspondientes indicadores y/o tasas desde la implantación del grado. Asimismo, se publican los Informes de Revisión por la Dirección que incluyen información detallada de los indicadores de resultados académicos y de encuestas, seguimiento de objetivos de calidad, seguimiento de mejoras y del sistema de QSF. También se da cuenta de los planes de mejora del título, del centro y de la certificación de la implantación del SGC, elaborados en cada curso académico. Toda la información de resultados es accesible en los siguientes enlaces: http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/la-facultad-en-cifras y http://bioloxia.uvigo.es/es/estudios/grado-en-biologia/resultados-de-medicion).

La página web publica el Manual de Calidad y todos los procedimientos del SGC en un apartado de la misma dedicado exclusivamente a este fin, incluyendo también las principales líneas estratégicas del centro, nuestra visión y misión (http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/compromiso-con-la-calidad) y nuestra política y objetivos de calidad y (http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sgc/politica-y-objetivos-de-calidad). Se puede encontrar también en este espacio la información de los distintos programas de seguimiento y acreditación de títulos y los resultados de su evaluación, que en todos los casos fue positiva (http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/seguimiento-de-titulos). Además, el apartado incluye el certificado que acredita la renovación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, así como el de la Acreditación Institucional del centro.

En relación con la gestión del centro y de sus títulos existen entradas específicas que incluyen información del Equipo decanal, Junta de Facultad, Comisiones delegadas (permanente, docencia y validaciones, TFG, calidad,

etc.) y Comisión de compensación del grado, así como de las normativas que rigen el funcionamiento de estos órganos (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno). Además, se pueden consultar las memorias anuales de actividades de la Facultad de Biología y las memorias económicas anuales (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/la-facultad-en-cifras)), las cuales son aprobadas en Junta de Facultad.

Por último, se indica que en la página web existe un apartado de noticias y eventos con información que se renueva continuamente sobre aspectos de interés general. También se ha dispuesto una entrada al buzón de QSF, que en la actualidad se encuentra centralizado en la UEP de la Universidad de Vigo, así como a otros enlaces de interés a servicios de la Universidad (matrícula, becas, SIOPE, etc.). Finalmente se dispone de datos de contacto de los enlaces de igualdad y de atención a la diversidad en el centro.

Para garantizar la actualización de la información pública se dispone de un Plan Operativo de Revisión de Información Pública que dio respuesta a la implantación del procedimiento DO-0301 P1 (Información pública y rendición de cuentas) en el que se incluyó el desarrollo de una plantilla/registro de revisión y actualización de la información pública. Dicha plantilla se está utilizando de manera rutinaria y los resultados son satisfactorios ya que permite contrastar, por una parte, que se dispone de dicha información y, por otra, que está actualizada o, en su defecto facilita la alerta para su actualización. Los registros de la utilización de la plantilla (RxDO-0301) y el propio Plan Operativo de Información Pública, están disponibles en la aplicación informática del SGC y en la web de la Facultad (http://bioloxia.uvigo.es/docs/calidad/otros/R1-DO-0301_P1.pdf.

Por último, queremos indicar que además de la información publicada en la página web, que creemos que está debidamente actualizada, se dispone de otros mecanismos que contribuyen a la información pública del centro y sus titulaciones. En este sentido se publica de forma frecuente documentos de distinta índole en los tablones destinados a información general, así como en aquellos dispuestos específicamente para la información de tipo académica, especialmente la referente al grado en Biología. Asimismo, existen en el centro varias pantallas con información que se renueva de forma rotatoria sobre aspectos generales del centro y de los títulos que se imparten. Como complemento a los medios disponibles para la promoción de títulos se han situado estantes en el hall del edificio con dípticos de los distintos títulos que ofrece el centro, de forma que puedan ser fácilmente accesibles a todo el público interesado. También se dispone de forma rutinaria de paneles con la oferta de títulos que se renueva cuando resulta pertinente por alguna modificación en los mismos.

Finalmente se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción (alumnado, profesorado) con la información disponible del título. El actual modelo de encuesta recoge esta información en varios ítems, tales como "*la accesibilidad de la información sobre la titulación publicada en la web*" o "*la utilidad de la información sobre la titulación publicada*", con valores en el grado de satisfacción para el caso del estudiantado de 3.75/5 y 3.59/5, respectivamente. En el caso de la satisfacción para las personas tituladas en estos ítems es de 3.64/5 y 3.42/5, respectivamente. En este apartado la satisfacción del profesorado también es muy elevada con valores de 4.44/5. Consideramos que estos valores claramente indican un buen nivel de satisfacción con la información existente, aunque se podría mejorar la forma en que llega a los distintos grupos de interés.

Por otra parte, los resultados de cursos previos de la encuesta a personas tituladas otorgaban una baja puntuación para el ítem de *"orientación laboral y profesional"* (2,88/5), lo que no se hacía fácilmente explicable dado que se siguen manteniendo, e incluso reforzando, las actividades ligadas a esta temática que se desarrollan en particular durante el cuarto curso de la carrera. En relación con ello para el curso 2018-19 se propuso una acción de mejora sobre la información disponible para los estudiantes actuales de los títulos del centro, pero especialmente para los titulados egresados, generando un espacio propio de la Facultad en la red social "linkedin", especializada en contactos de tipo profesional. La idea partía con el fin de poder compartir con todos los interesados la información de tipo formativo (cursos, conferencias, ...) y laboral, incluyendo siempre que fuese posible las ofertas de trabajo que se reciban en el centro. Aunque dicha acción de mejora no ha sido

concretada en su totalidad, la puntuación otorgada para este ítem en la encuesta de titulados del curso 2018-19 ha sido mejorada, alcanzándose un valor de 3.08/5. Dicha acción de mejora se completará durante el siguiente curso académico a fin de conseguir una mejor percepción de los titulados en este aspecto y un mayor feed-back de su situación profesional. La acción se concreta en el criterio 6 de este informe (Resultados de aprendizaje).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que
asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.
Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Biología participó en el programa de Renovación de la Certificación de la Implantación del SGC promovido por la ACSUG, habiendo recibido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe FAVORABLE a dicha renovación con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de 5 años (Certificado nº 03/13).

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad (CC) la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo periódicamente dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente alumnos y representantes de los títulos de máster). En función de ello, a lo largo del curso 2018-19 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 23 de octubre de 2018) actualizando los alumnos representantes de las titulaciones del centro e incorporando a la misma a otros representantes del sector del PAS (secretaría de alumnado y técnicos de laboratorio). La composición actual de la Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Facultad su (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno/comision-de-calidad).

El SGC de la Facultad de Biología dispone del Manual de Calidad y de los procedimientos adecuados que permiten la revisión y análisis de los resultados obtenidos, así como la puesta en marcha de diferentes acciones que contribuyen a la mejora del centro y sus títulos. Como ya se da cuenta en detalle en el apartado I.2.1. *Información de la situación general del SGC* de este informe, la práctica totalidad de los procedimientos están completamente implantados y funcionando con normalidad, quedando pendiente para el próximo curso la implantación del último procedimiento que fue revisado y actualizado por el Área de Calidad y que se corresponde con la Gestión de los recursos materiales y de los servicios (IA-01). Dicho procedimiento fue

aprobado por la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019. De esta forma se completa la actualización que se viene haciendo desde 2013 de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología en coordinación con el Área de Calidad, la cual ha sido valorada tras su implantación como muy positiva debido a la reducción importante de la carga documental y a la mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Es por ello que en la actualidad el SGC se presenta como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a las exigencias del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua.

Al igual que en otros años, para el curso 2019-20 y con el fin de garantizar la mejora continua, se estableció una estrategia centrada en la política y objetivos de calidad (Anexo 04 de Manual de Calidad) aprobados en la CC de 12 de marzo de 2019, a la vez que se marcaron las metas a alcanzar para cada uno de los indicadores del SGC (recogidos en el procedimiento DE-02; Seguimiento y medición). En base a esta estrategia fueron desplegadas una serie de acciones para dar cumplimiento a dichos objetivos. En este sentido, la aplicación del procedimiento DO-0201 nos ha permitido llevar a cabo con eficacia la planificación y desarrollo de la enseñanza (elaborar y revisar las guías docentes, los horarios de materias y calendarios de evaluación, aplicar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, etc.), haciendo especial hincapié en la evaluación de los aprendizajes y adquisición de competencias, con objeto de comprobar si están en consonancia con los objetivos del título. Paralelamente se han gestionado las prácticas externas y la movilidad de acuerdo con los procedimientos DO-0204 (gestión de prácticas académicas externas) y DO-0205 (gestión de la movilidad). Los mecanismos de acogida y orientación de los estudiantes fueron plasmados en el Plan de Acción Tutorial del grado en Biología (de acuerdo al procedimiento DO-0203; Orientación al Estudiantado) el cual viene funcionando con notable éxito desde la implantación del grado.

En la siguiente fase se está llevando a cabo el análisis detallado de los resultados. Este proceso es realizado por los responsables del centro y de cada título de acuerdo al procedimiento DE-03 (Revisión del sistema por la dirección) que permite un análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad y de las metas, la revisión de la planificación y desarrollo de la enseñanza y el análisis en profundidad de los resultados de indicadores académicos y de encuestas. En relación con este último punto para este curso se dispone de los resultados de los indicadores del SGC: *i)* datos de los diferentes indicadores académicos (relativos a la matrícula y tasas académicas) y de satisfacción con el título; *ii)* datos relativos al profesorado (categoría, quinquenios, sexenios, etc.); *iii)* datos de los indicadores específicos de seguimiento (perfil de ingreso, resultados de evaluación docente, profesorado evaluado por el programa Docentia o que participa en programas de movilidad, distribución del alumnado por centro de prácticas o indicadores por cada materia del título) y *iv*) datos relativos a las QSF recibidas, todos ellos facilitados por la UEP de acuerdo al procedimiento DE-02 (Seguimiento y medición). De manera adicional, y como en años anteriores, los responsables del título también han dispuesto durante el curso 2018-19 de datos recogidos de forma interna de acuerdo al PAESU aprobado para este curso por la CC de 17 de julio de 2019 (resultados de encuestas internas realizadas semestralmente en cada curso del grado, información derivada de las reuniones del coordinador de curso con los alumnos, resultados e información proveniente de las acciones llevadas a cabo dentro del Plan de Acción tutorial, otras encuestas para alumnos de último curso sobre la percepción de la adquisición de las competencias transversales, satisfacción con el desarrollo y evaluación del TFG o con las prácticas externas, entre otras) que han aportado información relevante sobre la planificación de las actividades docentes y la validez de los mecanismos de coordinación y han permitido llevar a cabo un seguimiento pormenorizado de los resultados de aprendizaje y competencias del título, como se da cuenta en otros criterios de ese informe.

En conjunto, el análisis global de resultados de todas las titulaciones del centro permite evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad del centro y marcar nuevas metas a alcanzar de cara al siguiente curso. En definitiva, se trata de aplicar de forma anual el ciclo PDCA de los sistemas de gestión de calidad. Creemos que la utilización sistemática de estas acciones, de acuerdo a los procedimientos indicados arriba, están

permitiendo, en su caso, la introducción de modificaciones para la mejora del título, así como confirmar si éstas han sido eficaces en la consecución de los objetivos del título.

Por otra parte, y como ya se ha dado cuenta también en detalle en el apartado I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad, durante el curso 2018-19, la Facultad de Biología ha llevado a cabo la Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad, habiendo obtenido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe Final Favorable con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de cinco años. El informe detalla una serie de fortalezas relacionadas con la composición y buen funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como con la calidad de la información y el grado de contextualización en la revisión de los objetivos de calidad del centro y del Informe de revisión por la Dirección con el que se garantiza el proceso de mejora continua de la Facultad de Biología. Por otra parte, el informe también incluye una *no conformidad menor*, que está relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y los servicios. Dicha no conformidad está fundamentada en que, si bien se disponía de los procedimientos preceptivos en el centro, éstos se encontraban en ese momento desactualizados y no respondían a la situación real del centro en ese momento. En el Plan de Mejoras enviado a ACSUG tras la recepción del Informe Provisional, se indicó que su actualización requería de una acción institucional que se situaba fuera del al ámbito directo do Centro. De hecho, en el momento actual ya se dispone de este procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVI, el cual fue aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, estando en la actualidad pendiente de su implantación. Por último, el informe también recoge una serie de recomendaciones para la mejora que han sido también contempladas en el plan de mejoras y que están relacionadas con: *i)* la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que se llevará a cabo también como una acción institucional; *ii)* la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior (recomendación dirigida a una titulación de máster) y *iii)* trabajar en la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, lo que se encuentra en la actualidad en periodo de ejecución.

Cabe mencionar también que con la renovación de la certificación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología en mayo de 2019 se dan finalizadas todas las acciones de mejora derivadas del anterior proceso de certificación de la implantación del SGC.

En relación con el proceso de renovación de la Certificación de la Implantación del SGC señalamos en este apartado también que la ACSUG con fecha de 29 de octubre de 2018 aprobó conceder un informe de evaluación "*Favorable*" para la acreditación institucional de la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo. Posteriormente, con fecha de 28 de enero de 2019 se obtuvo la Resolución del Consejo de Universidades que estimó otorgar la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología (36019505) de la Universidad de Vigo, durante un periodo de 5 años.

En último lugar, se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión de la calidad para los distintos grupos de interés, los cuales arrojan valores muy positivos de 3.36/5 para el alumnado, 4.00/5 para los titulados y 3,99/5 para el caso del profesorado, los cuales son superiores a los del curso anterior en todos los casos y considerados como bastante satisfactorios.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
• Actualización del procedimiento: Gestión de los recursos materiales y de los servicios (IA-01). Pendiente de implantación.	• Implantación del procedimiento de Gestión de los recursos materiales y de los servicios (IA-01).

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

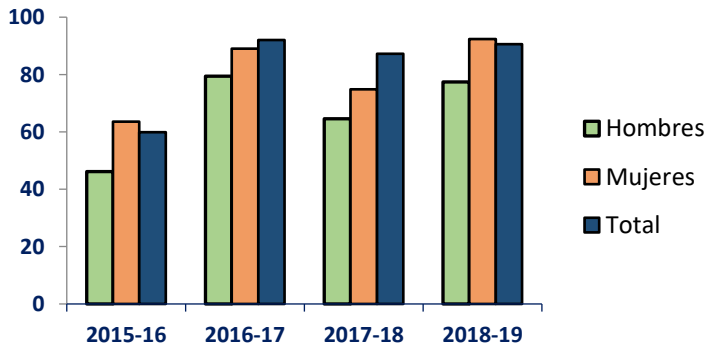
Los recursos humanos forman parte de los procesos soporte de título, incluyendo en este apartado las plantillas de PDI y PAS que participan y/o dan apoyo a los programas formativos, por lo que analizaremos su número, cualificación y participación en dichos programas. De forma general se observa una disponibilidad adecuada de PDI y PAS, con una alta cualificación y adecuación al programa formativo del título, lo que sin duda merece ser destacado en el presente informe, recibiendo una valoración muy positiva. Creemos que la situación actual de recursos humanos sigue estando en línea con la valoración recibida para este apartado durante el proceso de renovación de acreditación del Grado en Biología llevado a cabo en el curso 2015-16 (valoración A, se supera excelentemente). El nivel de experiencia y actualización de nuestro profesorado está sobradamente demostrado por los datos de quinquenios y sexenios, así como también lo está el del PAS que participa de forma muy activa en cursos de formación, lo que sin duda contribuye a la buena marcha del título.

En el curso 2018-19 no se han producido cambios sustanciales en las plantillas de PDI que imparten docencia en los títulos adscritos a la Facultad de Biología. En relación con el PDI que imparte en el Grado en Biología, el 100% del profesorado de plantilla tiene título de Doctor, participando en la docencia del curso 2018-19 un total de 83 profesores de plantilla (42 M; 41 H) de los cuales 17 tienen categoría de CU, 52 son PTU y 14 PCD. El personal de plantilla tiene un elevado nivel de experiencia y actualización, tal como indican los resultados de investigación de carácter académico: el 95.18 % del PDI (79 profesores) tiene sexenios reconocidos y el número de sexenios reconocidos del total de PDI (243 sexenios, 18 más que en el curso 2017-18) supone el 82.65 % de los posibles. Su nivel de cualificación docente también está avalado por el elevado número de quinquenios reconocidos (355 quinquenios), lo que supone una media de 4,27 quinquenios por profesor de plantilla. También conviene mencionar que en el curso actual han participado en la docencia 45 profesores que no son de plantilla, de los cuales se incluye 1 profesor asociado, 4 Ramón y Cajal, 1 Juan de la Cierva, y varios contratados en programas de formación pre- y postdoctoral (FPI y FPU, Contratados UVI, Contratados pre- y post-doctorales Xunta de Galicia). En relación con los contratados pre-doctorales y postdoctorales que han impartido en el grado, con excepción de los incluidos en el programa Ramón y Cajal, conviene mencionar que todos ellos han impartido solo en las sesiones de prácticas de las distintas materias, acompañando en el aula/laboratorio a un profesor de plantilla. Por tanto, el profesorado en formación complementa de forma eficaz la labor del profesorado de plantilla y a la vez adquiere experiencia docente adecuada a su posición, lo que valoramos muy positivamente. Por otro lado, conviene destacar que un total de 46 profesores de la Facultad de

Biología (de las distintas categorías) han participado en programas de formación del profesorado que organiza la UVI, lo que eleva las cifras de participación de cursos previos y es motivo de satisfacción.

Una gran parte del profesorado que imparte en el Grado en Biología compagina dicha docencia con la que imparte en los másteres del centro. En general el profesorado que imparte en el centro muestra un elevado nivel de satisfacción global con la actividad docente que desempeña, tanto a nivel del grado como en los másteres (Grado en Biología: 4.07/5; Másteres científicos del centro: 3.9-4.5/5; Máster de Profesorado: 3.3-4.2/5). Específicamente, el profesorado se muestra satisfecho con los recursos humanos (3,74/5) y recursos materiales y servicios (4,18/5) disponibles en el centro, así como con los diferentes procesos académicos, incluyendo los objetivos y competencias del título (4,27/5), la orientación al estudiantado (3.81/5), los resultados (3.85/5) y la gestión de la calidad (3.99/5) con valores para todos los ítems similares a los del curso 2016/17 (última encuesta realizada a profesorado sobre la titulación por su carácter bianual).

La segunda parte de la reflexión sobre el PDI que imparte en el Grado en el Biología hace referencia a los resultados de participación y las valoraciones de los distintos ítems que componen la encuesta de Evaluación de la Actividad Docente (EAD) del profesorado en el cuso 2018-19, así como la evolución de los valores de la encuesta con respecto a los cursos previos. En relación con ello se incluye una gráfica de participación del alumnado, que en general, puede considerarse como elevada, con un 90% de participación en el curso 2018-19, lo que refrenda el esfuerzo que se está haciendo desde el Área de Calidad y la Facultad para publicitar las encuestas entre el alumnado y profesorado, facilitando también la realización de las mismas a lo largo del curso en los momentos más adecuados a cada materia. En relación con la percepción que tiene el alumnado de la actividad docente del profesorado, los resultados son muy positivos, con una valoración global de 4,00/5, que es similar a la obtenida en el curso previo (4.02/5), y en la línea de las buenas puntuaciones alcanzadas en cursos previos para este ítem global. En un análisis más detallado de los apartados de la encuesta se observa que los estudiantes otorgan calificaciones muy altas al valor de las materias del título (ítem 1 de la encuesta, 4.24/5 de media), tanto desde el punto de vista de su importancia en la formación como de la disponibilidad de guías docentes, la coordinación entre el profesorado etc. Asimismo, las condiciones (medios, equipamiento, etc.) en las que se desarrolló la docencia tanto teórica como práctica y los medios disponibles también reciben valores muy elevados (4.12/5). El ítem 3 de la encuesta se enfoca a la opinión del estudiantado sobre la planificación de las actividades docentes (clases de teoría, prácticas, trabajo autónomo, etc.), observándose un resultado de 3.93/5 que es similar al del curso previo y en la línea del obtenido a nivel del centro y de la rama de conocimiento, aunque por encima del conjunto de la Universidad. En este apartado las menores valoraciones se relacionan con el trabajo autónomo, lo que podría considerarse a la hora de proponer mejoras al profesorado en la organización de los trabajos tutelados, proyectos, documentación, etc.



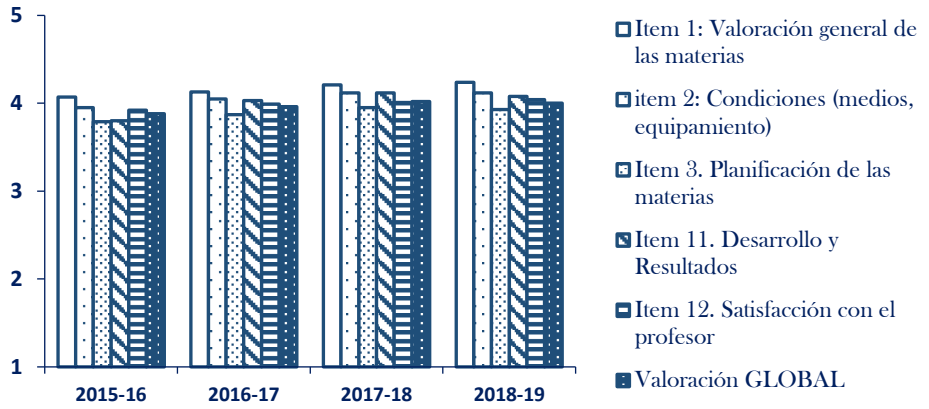


Figura 3. *Análisis global de los resultados de las encuestas de Evaluación Docente del profesorado. Datos de participación (gráfica superior) y valoraciones de los ítems de la encuesta (gráfica inferior).*

Con respecto al ítem 11 de la encuesta, relacionado con el desarrollo (participación y motivación del alumnado, claridad expositiva, valoración de actividades propuestas en guías docentes, recursos docentes, etc.) y los resultados de materias (facilidad para el aprendizaje, sistemas de evaluación, nivel de exigencia, ...) se obtuvo un valor para el curso 2018-19 de 4.08/5. En general existe una gran estabilidad en los dos últimos cursos, no solo para este ítem, sino también para los considerados previamente, lo cual es motivo de satisfacción. En parte esto podría responder al esfuerzo que se hace por los responsables decanales y coordinadores de curso en la revisión de guías docentes (metodologías docentes, sistemas de evaluación, etc.), así como a una mejor planificación de las materias en los semestres, lo que se ha vinculado a distintas acciones de mejora formuladas en los últimos años y de las que se ha dado cuenta en los sucesivos informes de seguimiento.

En la encuesta también se valora el nivel de satisfacción global del alumnado con la labor docente del profesorado. En este ítem se obtienen notas muy elevadas en los tres últimos años, alcanzando en 2018-19 un 4.00/5 que es muy similar al del curso previo (4,02/5) y en línea ascendente con el obtenido en cursos anteriores, lo que es considerado muy positivamente. Este dato es similar al que se obtiene a nivel del centro (con varias titulaciones de máster) y a nivel de rama de conocimiento y superior al que se obtiene a nivel de la Universidad. Por tanto, en este análisis general nos reafirmamos en la buena percepción que tiene el alumnado de la labor docente que se desarrolla en las aulas y laboratorios del centro y del esfuerzo del profesorado para implantar metodologías formativas variadas y una mayor exigencia en la organización de actividades y en la coordinación del profesorado de las diferentes materias.

En relación con la evaluación de la actividad docente del profesorado debemos considerar también el programa "Docentia" que se inició en el curso 2015-16 por iniciativa del Área de calidad de la UVI, inicialmente como un programa anual obligatorio para todo el profesorado y posteriormente, desde el curso 2017-18, como evaluación quinquenal (con participación voluntaria), evaluándose cinco cursos de actividad del profesorado que solicitó participar en el programa. En relación con el programa Docentia anual, se tomó la decisión de no seguir realizándose, por lo que no se tratarán aquí los resultados obtenidos en los dos cursos en los que se llevó a cabo (informes previos), mientras que en relación con el programa Docentia quinquenal, solo se disponen de resultados para la primera edición, curso 2017-18, en la que se evaluaron los cursos 2011-12 a 2014-15. En dicha edición participaron 10 profesores de la Facultad y se destacan los buenos resultados alcanzados, con 4

muy favorables, 5 favorables, 1 suficiente y ningún desfavorable. En el momento actual se está a la espera de los resultados de la segunda edición que se corresponde con la convocatoria del curso 2018-19.

En relación con el PAS que cumple su función en el centro, no se registraron cambios significativos en el curso 2018-19 en las personas que realizan tareas de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio) así como en el personal que realiza funciones generales (conserjería, técnico en informática, ...), o el que lleva a cabo funciones administrativas. Cabe mencionar que la reorganización de los servicios del PAS durante el año 2017 en los centros y la configuración actual de las diferentes unidades encargadas de los distintos servicios administrativos, están funcionando con normalidad.

Por otra parte, en relación con el PAS que realiza la función de apoyo a la actividad docente e investigadora debemos hacer una referencia explícita a los procesos que afectan a su cualificación, destacando la elevada participación en programas de formación del PAS (86,81 % del personal disponible) a lo largo del curso 2018-19. En relación con la formación del personal técnico de laboratorio, que desempeña una labor importante en la docencia práctica que se imparte en el Grado en Biología y en los títulos de máster experimentales, durante los últimos cursos académicos se ha demandado desde el centro al Servicio de Formación del PAS la realización de cursos específicos para la formación especializada de los técnicos de laboratorio en diferentes facetas relacionadas con el mantenimiento y verificación del funcionamiento de aparataje específico de laboratorio. Esta iniciativa ya surgió como acción de mejora ante las recomendaciones incluidas en el primer informe de la Certificación de la Implantación del SGC (curso 2013-14) y se ha dado por cerrada en el proceso de revisión de certificación de la implantación del SGC (curso 2017-18), aunque desde el centro se seguirán fomentando este tipo de iniciativas formativas que añaden un valor adicional a nuestras titulaciones y repercutirán en una mayor calidad de la formación del alumnado. En este sentido, en el año 2018 se ha llevado a cabo la segunda edición de una actividad promocionada desde la Facultad de Biología titulada "Formación y soporte para la organización de laboratorios. Desarrollo de un proyecto 5S's" a la que asistieron la mayor parte de los técnicos de laboratorio del centro. Además, en el año 2019 también se ha impulsado desde el centro una nueva iniciativa de formación titulada: "Introducción a las Técnicas Cromatográficas". Esta actividad se ha desarrollado durante cinco jornadas del mes de junio de 2019 a la que asistieron un elevado porcentaje del personal técnico del centro de Ciencias Experimentales. Por último, la encuesta de satisfacción del PAS con el centro y las titulaciones que se ha llevado a cabo durante el curso 2018-19, muestra resultados globales satisfactorios con valores de 3,5/5. De forma específica, el PAS se muestra satisfecho con la información disponible para la realización de su trabajo (3,89/5), con la comunicación con la dirección del centro, profesorado, alumnado y otros servicios del centro (3,88/5), con los recursos humanos (3,50/5) y materiales (3,50/5) y con la gestión de la calidad (3,56/5), por lo que en su conjunto puede considerarse como satisfactorio.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: (*nivel centro: grado y másteres*)

Los recursos materiales y servicios cumplen una función transversal a todas las titulaciones que se imparten en el centro, independientemente que sean del nivel grado o máster. En el cuso 2018-19 se ha ejecutado con normalidad el presupuesto que el centro destina a dar apoyo a los laboratorios docentes en los que se llevan a cabo las prácticas del Grado en Biología y de varios de los Másteres, incluyendo partidas de material fungible y de equipamiento. También se ha dispuesto una partida específica del centro para la gestión económica de viajes relativos a prácticas de campo, liberando así a ciertas áreas de un gasto que difícilmente podrían acometer. Asimismo, se han destinado pequeñas partidas económicas para el mantenimiento de instalaciones de aulas y espacios de uso común. Tambien se ha podido culminar una acción de mejora planteada en el informe previo consistente en la habilitación de un nuevo espacio del centro como salón de grados, en colaboración del Vicerrectorado de Economía y Planificación, dotándole asimismo de medios audiovisuales con fondos de las Facultades del centro de Ciencias Experimentales.

En general consideramos que el nivel de recursos materiales e infraestructuras disponibles asegura el funcionamiento correcto de los diferentes títulos y de la actividad investigadora que es propia de nuestra Facultad. En este sentido, las encuestas de satisfacción con los recursos materiales y servicios arrojan un valor de 3.81/5 entre el alumnado del Grado en Biología, que es superior al del curso previo, siendo variable en el caso de los másteres. Los datos de satisfacción del profesorado para este apartado siguen siendo elevados con valores de 4.18/5 para el Grado en Biología, los cuales están en la línea de la última encuesta realizada para el PDI (curso 2016-17; bianual). Lo mismo ocurre en el caso de los másteres del centro (rango 4.14-4.68/5). En consecuencia, desde el centro se muestra satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras disponibles, aunque se asume la necesidad de revisión continua a fin de promover mejoras en los mismos. En este sentido el plan de acciones de mejora elaborado para el curso 2018-19 incluyó una iniciativa para habilitar un espacio del centro como nueva aula de informática para uso docente, en colaboración con el Vicerrectorado de Economía y Planificación. En el curso 2018-19 se han podido acometer las obras del aula y las instalaciones necesarias. El aula consta de 24 puestos para el alumnado y un puesto para el profesorado y se ha equipado con mesas dotadas de línea eléctrica y conexión de red fija. A fin de completar el equipamiento del aula y poder hacer uso de la misma planteamos como acción de mejora para el curso 2019-20 iniciar la adquisición de ordenadores, así como el sistema de proyección y pantalla.

En cuanto a las actividades de acogida y orientación al alumnado, durante el curso 2018-19 se han desarrollado todas la que estaban previstas, tratando de llegar a la totalidad del alumnado del centro. En el

caso del grado, las actividades de acogida se engloban en la Semana Cero que ya viene celebrándose con notable éxito desde el curso 2015-16. Ésta se lleva a cabo para alumnos de primero durante toda la primera semana del curso, estableciéndose ya como parte de la programación del calendario aprobado oficialmente en el centro. En ella se incluyen diferentes actividades como el acto de bienvenida, la presentación del equipo decanal y del coordinador de primer curso, charlas informativas sobre el PAT y sobre aspectos de interés para el alumnado como el sistema de créditos ECTS, las guías docentes y las metodologías docentes en el grado, y los objetivos y competencias de la titulación. Asimismo, se hicieron sesiones sobre los programas de movilidad y sobre los diversos servicios universitarios de interés para el alumnado, así como sobre la biblioteca, en este caso incluyendo actividades con apoyo del personal de biblioteca sobre búsquedas en las bases bibliográficas. Como complemento a estas actividades se incluyeron charlas temáticas de interés general para los alumnos enfocadas por ejemplo a realizar una presentación oral y/o escrita, o como redactar un informe. Además, en el curso 2018-19 se siguió contando con personal de las áreas de igualdad y de deportes para charlas específicas que se consideraron de gran utilidad para los alumnos recién llegados a la Universidad. En el último día de la semana se realizó la presentación de las materias del primer curso por parte de los profesores implicados. Por último, cabe reseñar, que se editó un díptico específico con toda la programación de actividades incluidas en la semana cero, siendo distribuido entre todos los nuevos alumnos que accedieron a la titulación y estando también accesible a través de la página web de la Facultad.

Otro aspecto en el que la Facultad incide de forma muy intensa es la orientación y apoyo tutorial al alumnado, especialmente a nivel del Grado en Biología. El plan de acción tutorial que se desarrolla en el grado implica un gran número de profesores tutores del PAT y cuenta con la participación de la mayor parte de los alumnos (55-70% de los matriculados en los diferentes cursos, ver Figuras incluidas). El plan inlcuye actividades informativas, de seguimiento y orientación del alumno desde el primer día que accede al título hasta su finalización, las cuales varían en número y contenido dependiendo del nivel académico, siendo más intensas para los alumnos recién llegados (1º curso de grado). Un objetivo adicional del PAT es la orientación permanente al alumnado durante el título y, en la fase final, ayudando a resolver sus dudas sobre el futuro profesional, formación académica posgrado, etc. Por otro lado, todos los años tratamos de desarrollar acciones precisas de orientación laboral con apoyo de la FUVI y que se dirigen a los alumnos de cuarto curso por entender que son los mejor posicionados para aprovechar dicha formación y los que mayor inquietud tienen para perfilar su inmediato futuro. En estas actividades el alumnado es invitado a participar en sesiones dedicadas a la preparación de un *curriculum*, a hacer frente a entrevistas de trabajo y a aspectos motivacionales, que pueden mejorar las posibilidades laborales del futuro titulado. Además del personal de la FUVI, en estas sesiones se cuenta habitualmente con personal especializado de las secciones de recursos humanos de algunas empresas colaboradoras. De forma adicional se llevan a cabo jornadas del COBG que ofrecen información sobre salidas profesionales, incluyendo varias charlas con biólogos que trabajan en diferentes ámbitos profesionales. Por último, desde la dirección del centro se ofrece una jornada de presentación de los másteres del centro para aquellos alumnos que deseen continuar con la oferta formativa de la Facultad, en la que participan de forma directa los coordinadores de estos títulos.

La información asociada a las actividades que desarrolla el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permite la recogida por los tutores de opiniones/quejas de los alumnos. Dado que el PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso y que la participación del alumnado en las mismas es elevada, ello permite hacer un seguimiento muy inmediato de los problemas que afectan a su actividad en el centro, sirviendo para detectar problemas con la organización docente o con la docencia de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2018-19, así como de los

informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema.

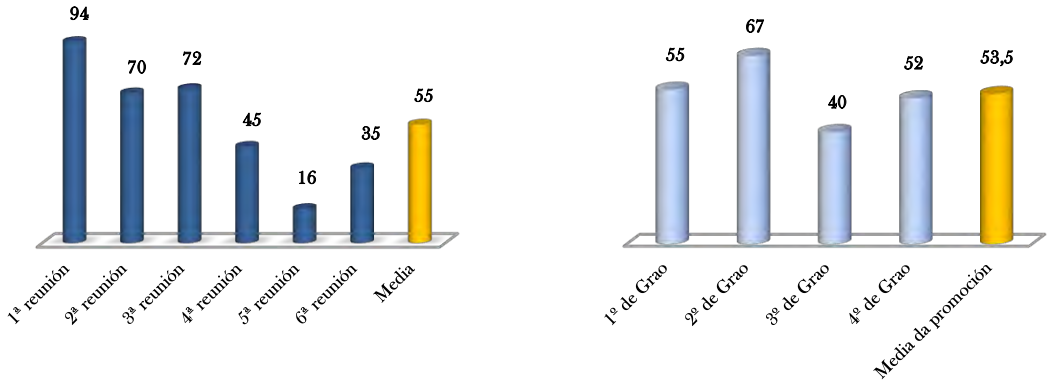


Figura 4. *Participación (% de alumnos matriculados) del alumnado en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología durante el curso 2018-19. La figura de la izquierda recoge la participación en las actividades programadas del primer curso del grado, mientras que la de la derecha hace referencia a la participación en los 4 cursos del grado.*

A pesar del esfuerzo que de forma continuada realiza el centro en las actividades de orientación al alumnado, ello no se ha reflejado en una buena valoración de las encuestas de satisfacción (2.94/5), siendo inferior a la del curso 2017-18 (3.73/5). También en informes previos se había señalado la extrañeza de los bajos valores obtenidos para el apartado de orientación que, en aquel entonces, incluía preguntas sobre la orientación profesional y laboral, aunque estando menos enfocado al plan de acción tutorial. No entendemos cual es la causa de la baja valoración que los estudiantes dan a las actividades que se desarrollan en el PAT, máxime cuando los datos internos que se obtienen desde la coordinación del PAT indican que hay una buena sintonía con el alumnado a través de la acción tutorial, algo que se pone de manifiesto también en las reuniones que los coordinadores del PAT realizan con los profesores que ejercen la función de tutores. Por otra parte, las encuestas internas del centro (coordinadores de curso, coordinadores del PAT), ofrecen resultados claramente más favorables de la opinión que tienen los estudiantes sobre la acción tutorial, especialmente entre el alumnado de primer curso (inicio en la Universidad) y último curso (orientación laboral, másteres, etc.). En cualquier caso, seguimos mostrando nuestro interés en reforzar la información de orientación hacia los estudiantes, analizando tanto los datos de la encuesta oficial como los que se poseen internamente en el centro y, si fuese el caso, proponer nuevas actividades que mejoren la opinión del alumnado sobre este proceso.

Además de los mecanismos de acogida y acción tutorial, hacemos referencia en este apartado a la valoración que los estudiantes dan en la encuesta de satisfacción a otros servicios disponibles en el centro, además de los ya comentados. Así, la accesibilidad a la información contenida en la página web recibe una valoración de 3.75/5, mientras que su utilidad es valorada con un 3.59/5. Además, el uso de las plataformas de teledocencia (3.75/5), la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes tales como las plataformas de teledocencia, tablones, pantallas etc. (3.59/5), los espacios destinados a trabajo autónomo (4,00/5), las aulas y sus equipamientos (3.55/5), o los laboratorios, aulas de informática y espacios experimentales y su equipamiento (3,92/5) son otros aspectos bien valorados, como también lo es la atención de personal de administración y servicios del centro (4.06/5). Cabe destacar que todo este conjunto de ítems relacionados con la información y transparencia y los recursos materiales y servicios han alcanzado valores superiores en todos los casos a los obtenidos en el curso previo, lo cual es motivo de satisfacción. Un ítem que recibe una valoración menor es el de la información recibida sobre actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales, etc.) para lo que no encontramos explicación. Desde la dirección del centro y la coordinación de título se hace un gran esfuerzo para informar de estas actividades a través de

las plataformas de coordinación de cada curso o de las pantallas audiovisuales del centro, a los que el alumnado puede acceder con gran facilidad. Será oportuno hacer un seguimiento más detallado en futuros cursos a fin de realizar posibles mejoras en la difusión de esta información relativa a actividades extracurriculares en los medios antes señalados.

Por último, queremos hacer mención en este apartado a las prácticas académicas externas. Aunque la materia de Prácticas Externas es optativa, es cursada por la mayor parte de los alumnos bien en la modalidad curricular o bien en la extracurricular. En el curso 2018-19 el alumnado de grado ha realizado prácticas en 38 empresas/entidades dentro de una oferta posible que consideramos amplia y suficiente ya que el número de entidades con convenios en vigor se sitúa alrededor de las 80, ampliándose de forma significativa en relación al curso previo. El listado de empresas que han participado en los tres últimos cursos se incluye en la tabla de indicadores específicos del seguimiento. Como puede verse también en dicha tabla, el número de alumnos por entidad colaboradora ha sido relativamente bajo, alcanzando la cifra máxima de 7 en entidades de gran dimensión estructural y funcional como pueden ser la Misión Biológica de Galicia (centro adscrito al CSIC) o el Servicio Gallego de Saúde. Todo ello es considerado de una forma muy positiva por la Facultad, dado que permite al alumnado el contacto con un amplio espectro de horizontes profesionales del biólogo, mejorando así su espectro competencial. El rendimiento que ofrece esta materia es muy elevado, como así lo demuestran los resultados obtenidos desde su implantación. Esta materia es muy útil para evidenciar la opinión que tienen los tutores externos de las competencias adquiridas por el estudiante, para lo cual utilizan una rúbrica diseñada a tal efecto y cuya valoración se muestra en el Anexo V (evolución de la materia, cursos 2014-15 a 2018-19). De hecho, la mayor parte de las valoraciones de los distintos ítems de las encuestas de competencias llevada a cabo por los tutores de las entidades externas superan el valor de 4.6/5 (valor superior al alcanzado en el curso previo 4,3/5), lo que es considerado muy positivamente ya que en buena medida valida la formación dada a los estudiantes a lo largo de la carrera. Por otro lado, las encuestas de satisfacción a titulados ofrecen unos datos satisfactorios (3,92/5), aunque algo inferior al del curso previo (4,63/5). No alcanzamos a ver una razón para este descenso en la apreciación de los titulados, por lo que podría tratarse de algo puntual y será necesario analizar su evolución en los cursos siguientes. Por otra parte, la mayor parte del alumnado de Prácticas Externas escoge la vía extracurricular ya que les permite desarrollar las actividades de la materia durante un periodo no lectivo (normalmente junio-julio-agosto) del curso previo, siéndole reconocida la nota el curso posterior en el que se matricula de la materia. Este sistema es muy adecuado para la coordinación de las prácticas externas en el centro ya que permite obtener una mayor oferta de empresas y entidades externas, lo que también debe contribuir a la buena opinión que tienen los alumnos sobre la materia.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Necesidad de ampliar las aulas de informática de uso docente y proceder a su equipamiento.	• Dotación de equipos informáticos para la nueva aula de informática del centro.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cada curso académico los responsables del título llevan a cabo, al final de cada semestre, el análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado del Grado, considerando los resultados de las materias de cada curso, así como de las tasas correspondientes. Este análisis forma parte de los mecanismos de coordinación y seguimiento del título y en el proceso participan además del equipo directivo, los coordinadores de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del Grado. En relación con la coordinación vertical, previo a cada semestre y al final del mismo tienen lugar reuniones del coordinador de título con los coordinadores de curso, junto con el coordinador de prácticas externas y de movilidad, para exponer las líneas a seguir en relación con la organización de la actividad académica, el seguimiento de la información contenida en las guías docentes, el horario de curso, la evaluación, la adquisición de competencias, etc. Por otro lado, al final de cada semestre tiene lugar una reunión del coordinador de curso con los coordinadores de las materias de cada curso del grado, a fin de analizar los resultados académicos y de las encuestas internas llevadas a cabo por el centro, al margen de cualquier otra encuesta oficial, que afectan a todas las materias que se imparten en el título. En dichas reuniones también participan los coordinadores del PAT que ofrecen información recogida del alumnado sobre las dificultades o problemas de tipo académico que estos comunican en las reuniones tutoriales. Existen evidencias extensas de todas las reuniones llevadas a cabo en cada curso y de los asuntos tratados en las mismas, así como de las conclusiones y/o posibles mejoras que surgen del análisis de resultados.

En base a todo los expuesto anteriormente, en este apartado se hará una valoración general de los resultados de las materias del grado durante el curso 2018-19 y su evolución histórica, sin profundizar en detalles particulares de tal o cual materia, excepto que los resultados de la misma se escapen a la normalidad del curso. Este análisis debe, por tanto, servir de base para evaluar la adquisición de aprendizaje por parte de los titulados y su adecuación con el perfil de egreso, objetivos estos que creemos han sido alcanzados adecuadamente en el curso 2018-19. Asimismo, se muestran tablas y datos que agrupan los datos históricos de la evolución de resultados (Anexos III y IV), lo que facilita el análisis visual de los mismos. Considerando el análisis por curso se observa que en 1º del Grado el rendimiento es muy elevado en todas las materias del curso, indicando que la adaptación de los nuevos alumnos se está llevando a cabo de manera correcta y que el propio desarrollo y contenidos de las materias de este curso no supone una especial dificultad en la progresión normal de los estudiantes. El análisis de la tasa de rendimiento, con valores próximos o por encima del 80%, refuerza esta conclusión, señalándose en todo caso, alguna pequeña dificultad adicional en las materias Química, Bioestadística y Matemáticas. En este curso las tasas de evaluación y éxito superan en todas las materias el 80%. En cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado, se observa un predominio de aprobados y notables, aunque también se otorga un número razonable de sobresalientes y MH. En este curso del grado es también donde mayor número de reconocimientos de créditos (alumnado que accede por traslado de título) se produce debido sobre todo al alumnado procedente de títulos afines del ámbito científico y de ciertas ramas de FP, en particular las de ámbito biosanitario.

Tradicionalmente en el Grado en Biología los mayores niveles de dificultad se observan en los cursos 2º y 3º, lo que suele ponerse en evidencia en los resultados y tasas académicas de estos cursos. Así, en segundo curso la materia que ofreció mayores dificultades, analizadas éstas sobre los datos de las tasas de rendimiento y

de éxito, correspondieron a la materia Citología e Histología Animal y Vegetal II que obtuvo una valoración del 63.3% para la tasa de rendimiento, seguido de las materias Genética I, Microbiología I y Botánica I, con valores cercanos al 70%. En el caso de la tasa de evaluación, todas las materias del curso están próximas al valor del 90% indicando que un gran número de estudiantes matriculados en las mismas se presentaron a examen. En cualquier caso, no se observa una distribución anormal de las calificaciones con predominio fuerte de aprobados y notables y un número relativamente reducido de máximas calificaciones, lo que indica que a pesar de que existe un progreso adecuado de los alumnos en el curso, se mantiene un nivel de exigencia elevado.

La experiencia obtenida a lo largo de los años de implantación del Grado nos indica que las mayores dificultades parecen encontrarse en el tercer curso del Grado, no ya por la exigencia de las materias propias del curso, sino también porque un porcentaje del alumnado arrastra alguna materia no superada de los cursos previos, lo que es un inconveniente añadido a la dificultad propia del curso. No obstante, la situación actual responde a patrones totalmente normales tratándose de un nivel elevado del título. De hecho, el análisis global del curso nos muestra que la tasa de evaluación está muy próxima o supera el 90% para todas las materias, con excepción de Inmunología y Parasitología y Ecología II que rondaron el 85%. Las tasas de rendimiento y éxito ofrecieron valores más variables, aunque siempre superiores al 60%. Las mayores dificultades aparecen en Ecología I, del primer cuatrimestre, en la que si bien la tasa de evaluación es elevada (94%), presenta una reducción importante en las tasas de éxito y de rendimiento, indicando que los estudiantes se presentan de forma muy mayoritaria a las pruebas de evaluación, pero un porcentaje importante no consigue superarlas. También la Inmunología y Parasitología, la Fisiología Animal II y la Microbiología II, todas ellas del segundo cuatrimestre, ofrecen tasas de rendimiento y éxito algo más bajas que la media del curso, con valores entre el 63% y 75%, respectivamente. Sin embargo, en todas las maetrias del curso la distribución de calificaciones sigue una distribución normal con predominio de aprobados y notables, de forma similar a lo que ocurre en otros niveles del grado. También en este curso se ha llevado a cabo con normalidad el reconocimiento de materias a estudiantes procedentes de otras titulaciones, aunque con menor intensidad que en primer y segundo curso del grado. Por último, aunque la dificultad general de tercero es algo mayor que en los demás cursos, no impide que los alumnos puedan terminar la carrera en un plazo razonable (duración media de los estudios: 4.52 años, valor inferior al del curso anterior que fue de 4.58).

Con respecto al 4º curso de grado, las tasas y calificaciones que se obtienen en las materias optativas del primer cuatrimestre son elevadas, probablemente porque poseen en menor número de alumnos y también porque utilizan metodologías docentes que facilitan el progreso del alumno y la superación de la materia. Algo similar ocurre en la materia Redacción y Ejecución de Proyectos que se imparte en el segundo cuatrimestre y que desarrolla el aprendizaje basado en proyectos. En este caso hay que destacar la realización de proyectos conjuntos con alumnado de titulaciones complementarias, como es el caso de la ingeniería y de la filología, lo que refuerza el aspecto competencial del alumnado del grado en Biología.

En relación con la materia de Prácticas Externas son válidos los comentarios incluidos en el apartado previo de este informe (5. Recursos materiales y servicios), en el que se da cuenta de la existencia de un número importante de entidades colaboradoras en las que los alumnos pueden desarrollar las prácticas, tanto en la modalidad académica como en la extra-académica, así como el número de alumnos que las han llevado a cabo en el curso 2018-19 (64 alumnos). Tal y como se ha mencionado en dicho apartado, el rendimiento que ofrece esta materia es muy elevado, posibilitando que los posibles empleadores enjuicien las competencias adquiridas por el estudiante, valorando las mismas mediante una rúbrica diseñada a tal efecto (ver datos incluidos en Anexo V; evolución de la materia, cursos 2014-15 a 2018-19). Destaca en este apartado el elevado valor que los tutores de las entidades externas conceden a los estudiantes (4.87/5), el cual es superior al del curso previo, así como la propia valoración que los titulados egresados manifiestan sobre la materia (4.48/5), lo que es considerado muy positivamente por parte de los responsables del título.

Por último, en relación con el Trabajo Fin de Grado se están obteniendo resultados muy satisfactorios que permiten superar los valores necesarios para alcanzar la tasa de graduación especificada en la memoria verifica del título (50%). La materia TFG evidencia una gran complejidad en su organización y desarrollo (trabajos individuales y bajo la tutela de un profesor), lo que obliga a mantener una fuerte coordinación de los distintos procesos que permiten realizar una oferta de trabajos hacia el alumnado suficiente para cubrir anualmente la matrícula, la adjudicación de los mismos y sus respectivos tutores, siguiendo procesos rigurosos y un seguimiento constante de los propios trabajos a fin de garantizar su finalización en los plazos estipulados en la guía docente. Todo este proceso preparatorio se mantiene bajo la supervisión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado que incluye profesores y alumnos y que garantiza su fiabilidad y posterior publicidad. En general, consideramos que se están alcanzando los objetivos establecidos para esta materia en el plan de estudios. Uno de ellos incide en que los alumnos deben demostrar que han alcanzado las competencias del título, por lo que su valoración debe ser objeto de especial seguimiento por parte de los responsables del título. Por ello, para su evaluación se dispone de rúbricas en las que tanto los tutores de los trabajos de los alumnos, como el tribunal evaluador de la materia, califican al alumno en base a una serie de descriptores orientados a la evaluación de las competencias generales y transversales del título. En el curso 2018-19 se han defendido un total de 69 TFG en la Facultad de Biología en alguna de las cuatro oportunidades que se ofrecen en el curso. Las características particulares del TFG (trabajo tutelado y elegido por el alumnado) hacen que las calificaciones que se obtienen sean de un nivel superior al del resto de materias del grado (ej., 21 sobresalientes de 69 TFG presentados). No obstante, en el curso actual se han obtenido resultados menores de las calificaciones más altas (sobresaliente, notable) que, en cursos previos, lo que puede estar en relación con un mejor uso de las rúbricas de evaluación por parte de los tutores y de los tribunales de evaluación del TFG. Por otra parte, en relación con los TFG no superados el tribunal evaluador realiza un informe de mejoras que se pone a disposición del alumno/a y de su tutor/a, a fin de que pueda realizar los cambios necesarios y mejorar su calificación en una siguiente oportunidad. Los responsables del título disponen de encuestas internas sobre el TFG en las que el alumnado que termina expresa una opinión muy satisfactoria sobre su desempeño y sobre lo que esta materia le aporta para su formación competencial.

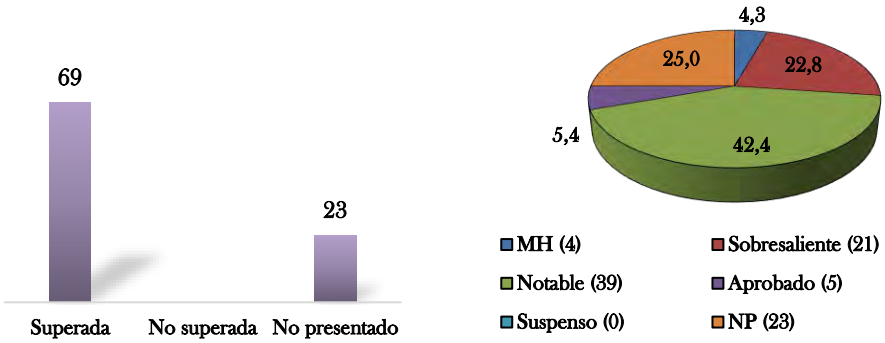


Figura 5. *Número de Trabajos Fin de Grado defendidos en el curso 2018-19. Se ofrecen datos del alumnado que ha superado de la materia y de las calificaciones obtenidas en el global del curso.*

Dentro de los ***procesos estratégicos*** se consideran medidores del **grado de satisfacción de los potenciales usuarios: estudiantes, profesorado, personas tituladas y empleadores** con los resultados del título. En general los valores alcanzados por los indicadores de satisfacción cumplen las expectativas iniciales y los resultados son considerados como positivos. En relación con el grado de satisfacción del profesorado los valores alcanzados son elevados y similares (4,15/5) a los del último curso en que se llevó a cabo la encuesta (curso 2016-17; encuesta bianual). En relación con la satisfacción del alumnado la valoración es idéntica (3.37/5) a la del curso

previo. Cabe mencionar que, aunque el valor otorgado es aceptable, se considera bajo en relación con el esfuerzo que se hace desde el título y los resultados de satisfacción que muestran los alumnos en las encuestas internas que se llevan a cabo en cada curso del grado. Al igual que ya se ha mencionado en informes previos, desde la dirección del Grado se considera que el hecho de realizar la encuesta solo a alumnos de tercer curso redunda en unos resultados de satisfacción inferiores, debido a la mayor complejidad de este nivel del grado en el que el número de alumnos que repiten materias de tercero y/o cursos previos es mayor que en el resto de cursos, lo que también influye de forma negativa en su participación en las encuestas. De hecho, desde la dirección se tiene la impresión de que los alumnos con materias pendientes y aquellos que reiteradamente son requeridos para realizar la misma encuesta (por haber sido alumnos de 3º en cursos previos), mantienen una cierta desafección hacia el sistema de encuestas, lo que se traslada también a una valoración menor de su satisfacción con las materias, su organización, la información aportada por el centro, etc. En este sentido, es llamativo que el grado de satisfacción de las personas tituladas se sitúa bastante por encima (3,76/5), incluso se ha mejorado con respecto al obtenido en el curso anterior (3,53/5), lo que indica que una vez finalizados los estudios la visión que tienen los egresados sobre la globalidad de título es mejor que la de los que responden a la encuesta durante el título (tercer curso). Por tanto, el dato actual de satisfacción del estudiantado se puede considerar como aceptable, aunque susceptible de mejora.

En las tablas de este apartado se incluyen los **resultados de las encuestas** de satisfacción realizadas al alumnado y profesorado de los cuatro últimos cursos evaluados, lo que permite obtener una buena visión de la evolución de los parámetros analizados en relación con el Grado en Biología. Además de las tablas de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales, en este informe incluimos un resumen gráfico de la evolución histórica de los resultados de encuestas a los distintos usuarios del título, lo que sirve de apoyo a las reflexiones realizadas en este apartado del informe.

En el actual destaca el alto ***grado de participación en las encuestas***. En el alumnado se alcanzó un 52,86% de participación, lo que refuerza el valor de los resultados de la encuesta y la estrategia que sigue el título para promocionar la realización de la misma en un grupo de interés que habitualmente es reacio a responder y en el que ya se acumulan un gran número de encuestas de otro tipo (EAD, encuestas internas, etc.). No obstante, se indica en las valoraciones específicas de algunos ítems que los datos proceden solo de encuestas a alumnos de 3º curso, siendo deseable para una mejor visualización del nivel de satisfacción de los estudiantes del Grado que se ampliasen al menos a otro curso. En este sentido, se hace constar que la situación de los estudiantes de 3er curso ofrece mayor complejidad que en los demás cursos, lo que podría estar afectando negativamente a las valoraciones de ítems tales como el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, con la orientación o con los resultados obtenidos.

Varios de los indicadores incluidos en la ***encuesta de satisfacción del alumnado*** ofrecen resultados similares a los de cursos pasados. En general la percepción del alumnado es muy positiva con los *recursos humanos* (PAS, 4,06/5), los *recursos materiales y servicios* (3,81/5), los *resultados de aprendizaje* (3.42/5) y la información y transparencia (3.47/5), los cuales alcanzan en todos los casos valores superiores a los del curso previo, lo cual es motivo de satisfacción. En relación con la *satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza*, no se ha tratado como un ítem integrador en la encuesta de satisfacción, sino que el análisis debe hacerse a partir de varios sub-ítems incluidos en dicha encuesta que señalan valoraciones bajas para algunos epígrafes como la *estructura y organización temporal del plan de estudios* (2.62/5), la *coordinación de materias* (2,84/5), los *horarios* (3.00/5), o el calendario de pruebas de evaluación (2,49/5), aspectos estos en los que desde la coordinación del título se ha incidido de forma muy intensa en los últimos años y que han sido objeto de sucesivas acciones de mejora. En relación con ello, resulta extraña la baja valoración en la encuesta oficial de satisfacción que, en cualquier caso, no concuerda con la que nos transmiten, de forma general, los alumnos de los distintos cursos de grado en las encuestas internas que se llevan a cabo por parte de los coordinadores

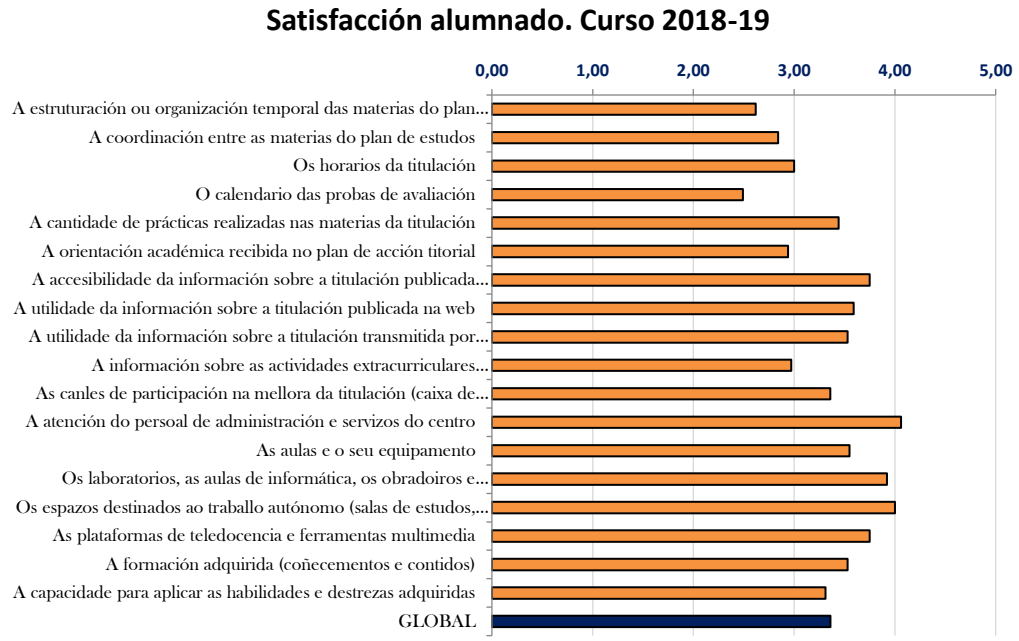
de curso de forma global con el curso en cuestión, y de forma particular con cada una de las materias del plan de estudios, en las que de forma reiterada manifiestan un elevado grado de satisfacción con los aspectos antes señalados. Además, cabe mencionar que en los últimos cursos se han puesto en marcha diferentes acciones de mejora dirigidas a reforzar dicha organización teniendo en cuenta la opinión del alumnado, incluyendo una intensidad mayor en la coordinación entre y dentro de materias y la adecuación de horarios del curso. Además, desde hace dos cursos ya contamos con un calendario de pruebas evaluables, incluyendo no solo exámenes sino también otras pruebas de evaluación (pruebas parciales, presentaciones en clase, entregas de materiales diversos, etc.) que creemos deben mejorar la sensación que pudiese tener el alumnado de acumulación de actividades y pruebas de evaluación en determinadas fases del curso. No obstante, también será importante insistir entre el alumnado de todos los cursos del grado para que mejore su propia organización de tareas a fin de evitar dichas acumulaciones en momentos concretos del curso. Por otro lado, en la encuesta oficial está mejor valorada por ejemplo la *cantidad de prácticas en las materias de la titul*ación (3,44/5), lo que sí está de acuerdo con las encuestas que manejamos a nivel interno en las que estos ítems reciben puntuaciones bastante más elevadas que las demostradas en la encuesta oficial. En general los alumnos valoran más positivamente los medios de apoyo como la *información disponible en la web* (*acceso*: 3,75/5; *utilidad* 3,59/5), la *atención del personal de administración y servicios* (4,06), *los equipamientos de los laboratorios* (3,92/5), *aulas* (3.55/5) y *espacios destinados a trabajo autónomo* (4,00/5). De forma genérica, conviene destacar que la opinión del alumnado es favorable hacia la *formación adquirida* (3,53/5) y su *capacidad de aplicar las competencias adquiridas* (3,31/5). Aun estando de acuerdo y satisfechos con esta percepción del alumnado, pensamos que algunos de estos aspectos serían mejor analizados por el alumnado de 4º curso del grado que ya posee una idea más elaborada de la adquisición de competencias, incluyendo aquellas relacionadas con las prácticas pre-profesionales. Será por tanto necesario ver la evolución en sucesivos cursos académicos dado que tampoco es descartable que pueda haber una influencia de la cohorte en los resultados de las encuestas de satisfacción. En este caso la valoración obtenida se puede considerar aceptable, aunque susceptible de mejora y que debe ser analizado a lo largo de sucesivos cursos.

Evolución de la satisfacción del alumnado con el Grado en Biología desglosado por ítems. Cursos 2017-18 y 2018-19

	Preguntas de la encuesta	2017-18	2018-19**
1	*A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos*	2,89	2,62
2	*A coordinación entre as materias do plan de estudos*	2,75	2.84
3	*Os horarios da titulación*	3,04	3.00
4	*O calendario das probas de avaliación*	3,32	2.49
5	*A cantidade de prácticas realizadas nas materias da titulación*	3,48	3.44
6	*A orientación académica recibida no plan de acción titorial*	3,73	2.94
7	*A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web*	3,72	3,75
8	*A utilidade da información sobre a titulación publicada na web*	3,49	3.59
9	*A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)*	3,27	3.53
10	*A información sobre as actividades extracurriculares (actividades culturais, deportivas, sociais...)*	3,04	2,97
11	*As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...)*	3,14	3,36
12	*A atención do persoal de administración e servizos do centro*	3,76	4,06
13	*As aulas e o seu equipamento*	3,46	3,55
14	*Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento*	3,65	3,92

15	*Os espazos destinados ao traballo autónomo (salas de estudos, aulas de informática...)*	3,58	4.00
16	*As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia*	3,61	3,75
17	*A formación adquirida (coñecementos e contidos)*	3,44	3,53
18	*A capacidade para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas*	3,41	3,31
	GLOBAL	**3,37**	**3,36**

** Participantes: 37; Población: 70; % Participación: 52,86%



En relación con los datos de **satisfacción del profesorado** se dispone en este curso 2018-19 de nuevos resultados con valores de satisfacción de los diferentes ítems de la encuesta muy similares a los obtenidos hace dos cursos (en el profesorado la encuesta es bianual). En casi todos los ítems se alcanza un valor >4/5 lo que refrenda una opinión muy positiva del profesorado sobre los diferentes aspectos de la titulación: objetivos y competencias, planificación y desarrollo de las enseñanzas, recursos humanos, resultados, etc. Las únicas excepciones a esta valoración provienen de los ítems relacionados con *los recursos humanos*, *los resultados* y *la orientación al estudiantado* que se sitúan en valores por encima de 3,8/5, los cuales pueden considerarse también como muy. En cualquier caso, de los datos de la encuesta de satisfacción del profesorado solo cabe establecer una valoración muy positiva, sin que sea necesario poner en marcha acciones de mejoras específicas.

Un aspecto que consideramos altamente positivo es la buena valoración que sobre el título expresan las ***personas tituladas*** (3.76/5), que es similar a la obtenida en el curso previo. En este grupo de preguntas a los egresados, de forma bastante similar al curso previo, los apartados mejor valorados son la *actualización de contenidos* (4,00/5), la *utilidad de la formación recibida para la carrera profesional* (4,07/5), la *adecuación del profesorado* (3,85/5), los *servicios (secretaría de alumnado, biblioteca, ...)* (4,27/5), la *cualificación del personal de administración y servicios* (4,00/5), los *recursos tecnológicos* (3,70/5), *la gestión de la calidad en la titulación* (4,00/5), la *utilidad de las prácticas externas* (3,92/5) y *los programas de movilidad* (4,00/5). En general las personas tituladas valoran muy positivamente la *formación adquirida en el título* (3,76/5), lo que es un apoyo muy importante para los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados y su coherencia con el perfil de egreso. Valores intermedios se obtienen para los aspectos relativos a la *organización del plan de estudios* (3,56/5) y las *metodologías de enseñanza-aprendizaje* (3,56/5) y *la orientación académica para continuar los*

estudios (3,59/5), aspectos estos últimos que probablemente no sean fáciles de interpretar por parte de los encuestados.

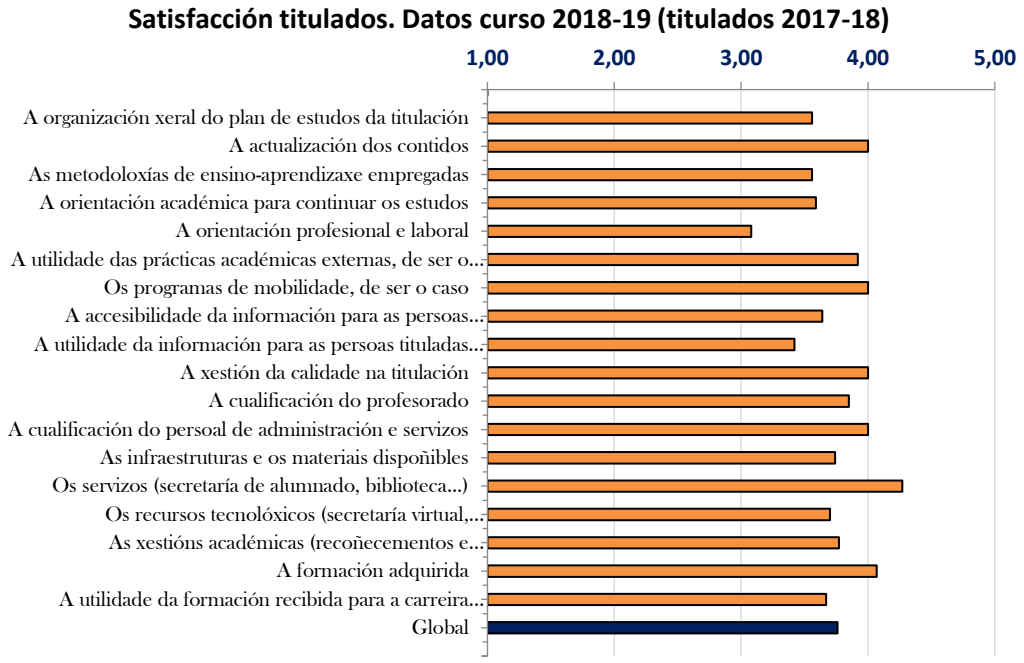
En relación con *la orientación laboral y profesional*, la valoración actual (3,08/5) es superior a la del curso previo (2,88/5). Desde hace años se viene desarrollando diversas actividades de orientación profesional incluidas en el calendario del cuarto curso de grado, como ya se indicó en la reflexión del criterio 5 del presente informe. Sin embargo, a pesar de nuestro interés en fomentar la implicación del alumnado en estas actividades de orientación profesional, el número de participantes es moderado (entre 20-30 estudiantes), mientras que los restantes no muestran interés o no parecen sentirse atraídos por la oferta a pesar de la insistencia de los responsables del título a la hora de solicitar su asistencia. Por tanto, es oportuno plantear nuevas fórmulas para buscar desde el centro una mayor participación de los estudiantes en dichas actividades de orientación laboral y profesional. En este sentido, en cursos previos se había incluido como propuesta de mejora incluir más actividades con egresados que desarrollen actividades profesionales y que puedan dar orientación más precisa al alumnado de último curso y también a los ya titulados. En relación con ello, desde el curso 2017-18 se viene realizando una sesión con egresados de las últimas promociones que participan en diferentes programas de emprendimiento y/o que ya realizan alguna actividad laboral. Asimismo, desde el COBGA también se realizan sesiones con profesionales de la biología que orientan sobre cómo acercarse a distintos ámbitos relacionados con la profesión del biólogo. Por otro lado, debemos dejar constancia de las dificultades que desde el centro se tienen para acceder de forma directa a las personas tituladas, máxime en el momento actual en que han entrado en vigor nuevas normativas europeas y estatales en materias de protección de datos que son muy estrictas en el uso de información de tipo personal. Por ello, y con objeto de mejorar el contacto con egresados y poder trasladarle información de tipo formativo y laboral, en el informe de revisión del curso anterior se propuso una acción de mejora consistente en el uso de la red social "Linkedin", especializada en contactos de tipo profesional, para así generar un espacio de *ex alumni* de la Facultad de Biología. Creemos que con ello se podría incidir de forma mas directa en los estudiantes de la Facultad (grado y másteres) y especialmente en los titulados egresados, dando continuidad a su relación con la Facultad e incrementando las posibilidades de transmitir información actualizada sobre actividades formativas de la Facultad o relacionadas con la profesión, ofertas de trabajo, etc. En el momento actual no se ha podido concretar esta acción de mejora ya que se han tenido dificultades para contactar con los alumnos egresados, más allá de los que permanecen en el centro cursando alguno de los másteres ofertados por el centro. Seguimos creyendo que es una opción válida, por lo que mantenemos esta acción de mejora para el curso próximo.

Evolución de la satisfacción de titulados en Grado en Biología.
Cursos 2015-2016 (titulados 2014-15), 2016-2017 (titulados 2015-16), 2017-18 (titulados 2016-17)

	Preguntas de la encuesta	2017-18*	2018-19**
1	*A organización xeral do plan de estudos da titulación*	3.35	3.56
2	*A actualización dos contidos*	3.65	4.00
3	*As metodoloxías de ensino-aprendizaxe*	3.24	3.56
4	*A orientación académica para continuar os estudos*	3.06	3.59
5	*A orientación laboral e profesional*	2.88	3.08
6	*A utilidade das prácticas académicas externas*	4.63	3.92
7	*Os programas de mobilidade, de ser o caso*	3.43	4.00
8	*A accesibilidade da información para as persoas tituladas no portal da Universidade*	3.25	3.64
9	*A utilidade da informacion para as persoas tituladas publicada no portal da Universidade*	2.92	3.42
10	*A xestión da calidade na titulación*	3.31	4.00
11	*A adecuación do profesorado*	3.82	3.85

12	*A cualificación do persoal de administración e servizos*	3.56	4.00
13	*A infraestructura e os recursos materiais*	4,00	3,74
14	*Os servizos (secretaría de alumnado, biblioteca,)*	4,24	4,27
15	*Os recursos tecnolóxicos (secretaría virtual, plataformas de teledocencia, redes wifi...)*	3,76	3.70
16	*As xestións académicas (recoñecementos e transferencia de créditos, expedición do título...).*	3,94	3.77
17	*A utilidade da formación recibida para a carreira profesional*	3,47	4.07
18	*A formación adquirida*	3,94	3,67
	Global	**3,85**	**3,76**

*Población: 57; Participantes: 17; % participación: 30%
** Población: 72; Participantes: 34; % participación: 47%



Por último, se contempla el grado **de satisfacción de los empleadores** que ha sido de 3,89/5. Cabe mencionar que participaron tres empresas en estas encuestas de un total de seis convocadas. El dato en su globalidad es considerado como positivo, teniendo en cuenta que se valoró con un 4,00/5 el desempeño profesional de los titulados, así como también el valor que aportan los titulados a las empresas, mientras que tiene algo menor consideración (3,65/5) la adecuación de la formación de los titulados al perfil profesional. Todo ello nos lleva a pensar que nuestros estudiantes y egresados están recibiendo una buena formación de acuerdo con el perfil profesional, y que muestran un buen desempeño en las empresas e instituciones en las que han estado presentes, bien realizando sus prácticas externas o bien con contratos laborales.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Mejorar la información de la Facultad para los titulados, especialmente la relacionada con actividades formativas (cursos, conferencias, etc.) y oportunidades laborales.	• Desarrollo de un espacio de la Facultad de Biología en la red social "Linkedin". •

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.
Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En esta reflexión se hace especial hincapié en los resultados ligados a los principales indicadores académicos del título, analizando si continúan siendo válidos como objetivos de calidad del centro y si en el curso 2018-19 se cumplieron las expectativas formuladas para los mismos. En este contexto, no incluiremos reflexión sobre los indicadores de nuevo ingreso al título ya que éstos ya fueron comentados en el criterio 1 del presente informe y que, en general, ofrecen resultados muy satisfactorios que justifican la necesidad del título y la oferta que desde el centro se hace para cubrir la demanda de formación en el ámbito de la biología.

Tal y como se demuestra en la Tabla de indicadores y gráficamente en la Figura 6, los resultados de las diferentes tasas académicas: rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación, cumplen los objetivos planteados inicialmente y mantienen, de forma general, una evolución en los años de implantación del título que podemos considerar totalmente satisfactoria. Los resultados obtenidos para el curso 2018-19 en las tasas de rendimiento (80,48%), éxito (87,52%), evaluación (91,96%) y eficiencia (89,52%) son casi idénticos o incluso algo superiores a los del curso previo. En todos estos indicadores se evidencia una tendencia clara a la estabilidad en su evolución a lo largo de los cursos de implantación total del grado, demostrando que los estudiantes progresan de forma adecuada en las materias del programa formativo, lo que es valorado muy positivamente. Con respecto a la tasa de graduación, en el curso 2018-19 su valor ha incrementado un 10% con respecto al alcanzado el curso anterior, situándose en un 66,67% de los alumnos de la cohorte que finalizan los estudios de grado en 4 años, en relación con los que comenzaron los estudios. Dicho dato es bastante superior al objetivo final incluido en la memoria verifica (50%, en seis años), por lo que habrá que seguir su evolución. Finalmente, en relación a los indicadores de resultados, cabe señalar que la tasa de abandono del curso 2018-19 fue del 18.31%, que, aunque se sitúa dentro de los objetivos del curso y por debajo del límite planificado en la memoria verifica, su valor es 10% superior a los datos para esta tasa en el curso anterior. A este respecto cabe mencionar que con los datos internos que manejamos desde la coordinación del título no nos consta ese incremento en el número de abandonos, los cuáles se sitúan en 5 estudiantes sobre un total de 75 ingresos en el curso 2018-19. Los datos recogidos para el curso en evaluación desde el portal de transparencia para la tasa de abandono hacen referencia a distintas definiciones para esta tasa: *i)* Tasa abandono RD 1393/2007 "Verifica". Cohorte 2014-15 y datos del curso de abandono 2018-19 con 79 ingresos y 12 abandonos y una tasa de 15.19% y *ii)* Tasa abandono CURSA. Cohorte de ingreso de 2016-17 y datos del curso de abandono del 2018-19 con 71 ingresos y 13 abandonos, lo que arroja una tasa de 18.31%. Además, también aporta los datos de esta misma tasa CURSA con los valores de abandono del curso 2017-18 y la

cohorte de ingreso de 2015-16, con datos de 77 ingresos y 12 abandonos y una tasa de 15.58 % (valores internos del título de 4 abandonos). Salvo que haya una malinterpretación de los datos de las tasas aportadas para este indicador, creemos que no hay motivos para modificar la gestión del título en relación con los resultados obtenidos para esta tasa.

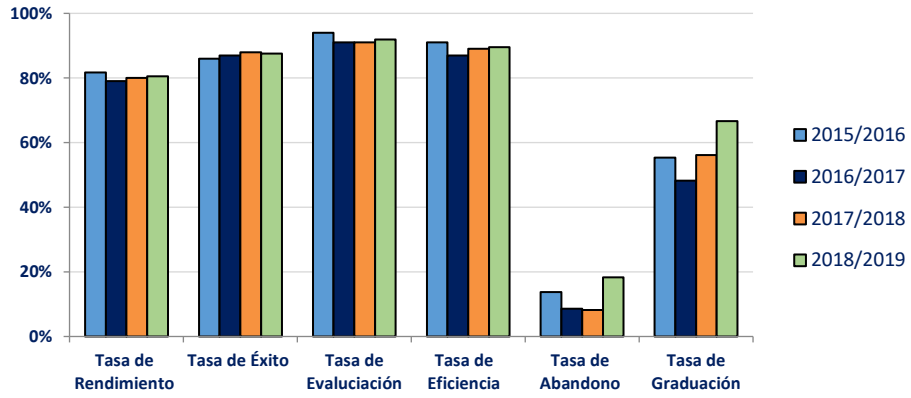


Figura 6. *Histórico de evolución de las tasas académicas para el Grado en Biología*

Por último, se hace referencia a la duración media de los estudios que es acorde a lo esperado y ligeramente menor que la hallada en el curso previo. Los pequeños cambios en esta tasa parecen pues obedecer a cambios coyunturales dependientes de la cohorte, sin haberse detectado factores específicos que afecten de forma negativa a la graduación de los estudiantes en el tiempo previsto, como se deriva de los resultados obtenidos en la tasa de graduación.

En relación con los resultados de inserción laboral, no disponemos de indicadores de medida precisos y las fuentes que utilizamos de referencia (informes ACSUG, Consello Social, UVI, etc.) ofrecen datos poco actualizados o que no enfocan directamente a la situación actual de los egresados del Grado en Biología sino a nivel de ámbitos de conocimiento más extensos o a niveles de formación universitaria (grados, másteres). En este sentido, los informes anuales más recientes de ACSUG (el último correspondiente al curso 2013-14) muestran resultados de encuestas a titulados de grado y máster, destacando que más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación, lo que es un indicativo favorable de la adecuación de la formación universitaria hacia el contexto socio-laboral en el que nos movemos. Estos datos también están en línea con un reciente informe de la UVI (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, que señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria. Por otro lado, el área de Calidad de la UVI dispone de estudios de empleabilidad realizados mediante encuestas a egresados, el último de los cuales afecta al curso 2016-17. En su informe se pone de manifiesto que el porcentaje de graduados en biología que se halla en situación laboral activa es bajo (9% de encuestados), mientras que, en relación con los másteres del centro, los resultados de empleabilidad son muy variables y posiblemente influenciados por el bajo índice de participantes en la encuesta. Además, el área de calidad incluye en la encuesta a personas tituladas llevada a cabo en el curso 2017-18 un ítem sobre la situación laboral, en el que se recogen datos de que el 35% de los titulados del Grado en Biología están trabajando en un campo relacionado con la titulación. En el mismo estudio, el 82% de los encuestados indican que recomendarían la titulación a otros jóvenes para formarse a nivel universitario, lo que a efectos del presente informe es considerado como un dato muy positivo. Como ya se ha comentado en puntos previos de este informe los datos presentan una

alta variabilidad entre los diferentes cursos realizados, por lo que tienen poca consistencia y es difícil extraer conclusiones de los mismos.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES.

V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.
No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones que no han podido finalizarse, serán recogidas en el nuevo documento de plan de mejoras propuesto para el curso 2019-20, del que se incluye un extracto en el presente informe. Dichas acciones y su estado de seguimiento están incluidas de forma desplegada en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Adaptar el Reglamento de Prácticas Académicas Externas del alumnado al RD 592/2014, una vez que el Vicerrectorado de Estudiantes de la UVigo apruebe el reglamento institucional ajustado a dicho decreto.	Finalizada. No realizada	En este tiempo no se han tomado iniciativas a nivel del vicerrectorado para la elaboración del reglamento institucional. La acción se podrá retomar en un futuro.
Elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación	Realizada parcialmente	La acción se mantiene abierta.
Aumentar la disponibilidad de espacios del centro que puedan ser destinados a Sala de Grados, para uso en tribunales, conferencias, etc.	Finalizada	
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en algunas aulas que faciliten el uso de portátiles	Acción iniciada.	No se ha podido dar continuidad a la acción, pero se mantiene abierta.
Mejora de las dotaciones docentes: estudiar la posibilidad de habilitar un nuevo espacio del centro destinado a aula informática	Finalizada. Realización parcial	Se dispone de un espacio habilitado como aula de informática. La parte correspondiente al equipamiento informático se propone como una nueva acción.
Desarrollar tablas de reconocimiento de materias de los primeros cursos de las titulaciones de Grado en Biología del SUG. Estudiar la posibilidad de incluir especializaciones o menciones.	Finalizada	
Desarrollo de un espacio de la Facultad de Biología en la red social "Linkedin". Esta acción permitiría mejorar la conexión con los egresados y poner a su disposición posibles ofertas laborales.	Acción iniciada	No se ha podido dar continuidad a la acción en el curso actual pero sigue estando vigente

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora recogidas en el presente Informe de Revisión por la dirección para su desarrollo en el curso 2019-20. El desglose de las mismas se encuentra en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Centro	Grado en Biología
Implantación del procedimiento de Gestión de los recursos materiales y de los servicios (IA-01).	X	
Estudiar la propuesta de modificación del Plan de estudios para la inclusión de menciones. Mejorar la oferta de materias optativas y la planificación de las enseñanzas.		X
Mejora de dotaciones docentes. Incorporar equipos informáticos para la nueva aula de informática del centro	X	

MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3.43/5	UVI: 3.21/5 (H: 3.25/5; M: 3.18/5) USC: 3.47/5 UDC: 4.9/7 (3.5/5)	UVI: 2.06/5 (H: 2.06/5; M: -/5) USC: 4.08/5 UDC: 3.10/7	UVI: 3.47/5 H: 3.50/5; M: 3.46/5 USC:3,79/5 UDC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	UVI: 4.25/5 (H: 4.29/5; M: 4.21/5) USC: 3.89/5 UDC: 5.84/7(4.17/5)	UVI: No procede en este curso USC: 3.69/5 UDC: 5.57/7	UVI: 4.06/5 H: 4.00/5; M: 4.05/5 USC: 4,39/5 UDC:
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 2.53/5 M: 2.86/5 T: 2.67/5	UVI: 3.63/5 (H: -/5; M: 3.63/5) USC: 3.56/5 UDC: 3.5/7 (2.5/5)	UVI: 3.8/5 (H: 4/5; M: 3.6/5) USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: 2.53/5 H:-/5 M: 2.53/5 USC: 4,63/5 UDC:
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	T: 4.12/5	UVI: No participó ningún empleador en la encuesta para este título USC: - UDC: -	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: 3.94/5 (sin datos por sexo)

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	6.34	UVI: 7.49 USC: 6.95 UDC: -	UVI: 6.88 USC: 7,00 UDC: 6,96	UVI: 7.00 USC: 6,65 UDC:
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		6.21	UVI: 5.93 USC: - UDC: -	UVI: 6.430 USC: - UDC: 6.240	UVI: 6.19 USC: - UDC:
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	100%	UVI: 90.91% USC: 120% UDC: -	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 80% USC: 80% UDC:

Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	210%	UVI: 181.82% USC: - UDC: -	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponibles
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	100%	UVI: 80% USC: - UDC: -	UVI: 90% USC: 90% UDC: 90%	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		9	UVI: 21 (9H; 12M) USC: - UDC: 15	UVI: 22 (11H, 11M) USC: 22 UDC: 19	UVI: 20 H:12; M:8 USC: - UDC:
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		9	UVI: 10 USC: 12 UDC: 9	UVI: 10 USC: 10 UDC: 10	UVI: 8 USC: 8 UDC:
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	UVI: No procede USC: - UDC: -		No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		Favorable	UVI: No procede USC: - UDC: -		No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		H: 1.32% M: 3.51% Total: 2.63%	UVI: 30.60% H:35.71%; M: 21.24% USC: 75% UDC: -	UVI: 35.21% H:36.81%; M:31.88% USC: 13.6% UDC: 90%	UVI: 31.06% H: 25.30%; M: 21.79% USC: 37,5% UDC:
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		H: 4.18 M: 4.58 Total: 4.08	UVI: 3.64/5 (H:3.84/5; M: 3.43/5) USC: 3.47/5 UDC: -	UVI: 3.98/5 (H:3.94/5; M: 4.01/5 USC: 4.08/5 UDC: 3.10/7	UVI: 4.16/5 H: 3.97/5 M: 4.26/5 USC: 3,79/5 UDC:
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.38/5 M: 3.10/5 Total: 3.22/5	UVI: 3.12/5 (H:3.36/5; M: 2.89/5) USC: 1.5/5 UDC: -	UVI: 2.25/5 (H:2.25/5; M: -/5) USC: 2.99/5 UDC: 2.60/7	UVI: 3.13/5 H:2.83/5 M:3.21/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	UVI: 4.35/5 (H:4.05/5; M:4.65/5) USC: 3.89/5 UDC: -	UVI: No procede en este curso USC:4.02/5 UDC: 5.67	UVI: 4.18/5 H:4.21/5 M:3.88/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 2.50/5 M: 3.00/5 Total: 2.75/5	UVI: 4.33/5 (H: - ; M: 4.33/5) USC: 3.56/5 UDC: -	UVI: 3.5/5 (H: 3.83/5; M: - 3.17/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 2.14/5 (H: -/5; M: 2.14/5) USC: 4,62 UDC:

Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		H: 3.00/5 M: 5.00/5 Total: 4.00/5	UVI: 5.0/5 (H: - ; M: 5.0/5) USC: - UDC: -	UVI: 3.5/5 (H: 3.83/5; M: 3.17/5) USC: 4.43/5 UDC: No disponible	UVI: 1.50/5 (H: -/5; M: 1.50/5) USC: - UDC:
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		- salientes 0 - entrantes 0	UVI: - salientes 0 - entrantes 0 USC: - UDC: -	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Ninguno	Datos no disponibles
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		- alumnos salientes 1	UVI: No hubo participación USC: - UDC: -	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Ninguno	Datos no disponibles
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		0/19	UVI: No hubo participación USC: - UDC: -	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Ninguno	Datos no disponibles
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 2.25 M: 2 Total: 2.13	UVI: 2 (2H; 2M) USC: 2 UDC: 2	UVI: 2.07 (2H; 2.14M) USC: 2 UDC: 2	UVI: 2.33 2H; 2.67M USC: 2,17 UDC:
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	H: 100% M: 100%	UVI: 94% (H: 94%; M: 94%) USC: 100% UDC: 99.17%	UVI: 95% (H: 94%; M: 97%) USC: 89.32% UDC: 96.5%	UVI: 97.01% H: 97.40%; M: 96.49%) USC: 100% UDC:
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	H: 0% M: 0%	UVI: 0% (H: 0%; M: 0%) USC: 10% UDC: 0%	UVI: 0% USC: 5.77% UDC: 0%	UVI: 0% USC: 0% UDC:
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 100% M: 100% Total: 100%	UVI: 100% (H:100%; M: 100%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 97% (H: 100%; M: 97%) USC: 95% UDC: 99.3%	UVI: 97.40% (H: 100%; M: 91.84%) USC: 94,74% UDC:
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	H: 100% M: 100% Total: 100%	UVI: 90% (H: 100%; M: 83.3%) USC: 90% UDC: 100%	UVI: 90% (H:100%; M: 83.3%) USC: 100% UDC:100%	UVI: *Cohorte 2016-17*: 70% *Nº egresados curso 2018-19*: H: 7; M: 3 USC: 83,33% UDC:
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 100% M: 100% Total: 100%	UVI: 98,56% (H: 99%; M: 98%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC:
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: Datos no disponibles USC: Datos no disponibles UDC: Datos no disponibles	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: 18,67 UDC:

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	71.43%	UVI: 83.33% USC: - UDC: -	UVI: 88.89% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 86.81% USC: No disponible UDC:
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 4 M: 4 Total: 8/24 (33%)	UVI: 9 (3H; 6M) USC: - UDC: -	UVI: 5 (2H; 3M) USC: No disponible UDC 5 (1H, 4M)	UVI: 1 (1H) USC: No disponible UDC:
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	UVIGO 100% Doctor USC 100% Doctor UDC 100% Doctor	UVI 100% Doctor USC 100% Doctor UDC 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100%Doctor UDC:
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 47 (H: 33; M: 14). Por categoría, CU: 8; PT: 36; PCD: 3 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 79.66% Total PDI con sexenios: 16 (84.21%)	UVI: Total sexenios obtenidos: 49 (H: 35; M: 14). Por categoría, CU: 8; PT: 38; PCD: 3 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 80% Total PDI con sexenios: 16 (84.21%) USC Total sexenios obtenidos: 86 UDC -	UVI: Total sexenios obtenidos: 48 (H: 32; M: 16). Por categoría, CU: 8; PT: 36; PCD: 4 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 80% Total PDI con sexenios: 15 (83.33%) USC: Total sexenios obtenidos: 64 Total PDI con sexenios: (82.45%) UDC: Total sexenios obtenidos: 45 (33 H, 12 M) Total PDI con sexenios: 12 (85.71%)	UVI: *Total sexenios obtenidos:* 58 (H:41; M:17). *Por categoría:* CU: 9; PT:43; PCD: 7 *Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles)*: 87.88% *Total PDI con sexenios*: 19 (94.74 %) USC: Total sexenios obtenidos: 40 Total PDI con sexenios: (100%) UDC:
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 68 (H: 45; M: 23).	UVI Total quinquenios 68 (H: 45; M: 23) USC Total quinquenios 16 UDC -	UVI: Total quinquenios 66 (H: 42; M: 24) USC: Total quinquenios 74 UDC: Total quinquenios 57 (H44, M 13)	UVI: Total quinquenios: 78 (H: 53; M: 25) USC: Total quinquenios 70 UDC:

Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI Total profesores:19 (6M, 13H). CU: 2 (2H; 0M) PT: 13 (9H; 4M) PCD: 4 (2H; 2M)	UVI Total profesores:19 (13H; 6M) CU: 2 (2H) PT: 13 (9H; 4M) PCD: 4 (2H; 2M) USC Total profesores: 14 CU: 4 PT: 6 PCD: 3 PostDoc:1 UDC -	UVI: Total profesores:19 (13H; 6M) CU: 2 (2H) PT: 13 (9H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) Inv. R. y C. 1 (1H) USC: Total profesores:15 CU: 4 PT: 8 PCD: 2 PostDoc:1 UDC: Total profesores:14 (9H; 5M) CU: 4 (3H 1M) PT: 5 (4H; 1M) PCD: 3 (1H; 2M) Cont. Int. Sustitución:1 (1M) Inv. Postdoctoral Xunta 1 (1M)	UVI: Total profesores: 23 (14H; 9M) CU: 2 (2H) PT: 14 (10H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) No aplicable:4 (1H; 3M) USC: Total profesores:19 CU: 4 PT: 5 PCD: 2 Profesional área externa:3 Contratado interino:1 Inv. R. y C.: 1 PostDoc:3 UDC:

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato		-		
	FP		-		
	Mayores 25 años		-		
	Otros		UVI Lic. Biología 1 Estudios realizados en el extranjero: 1 Grado CC. Mar: 2 Grado Biolog. 5 Grado CC. Ambiental 1 USC Grado Biología:10 Lic. Biología:1 Biología Pesquera: 1 UDC -	UVI: Estudios realizados en el extranjero:1 Grado Ciencias del Mar: 2 Grado Biología: 6 Grado Biología Ambiental: 1 USC: Grado Biología:7 Lic. Biología:1 Grado Ciencias del Mar:1 Grado Biotecnología:1 UDC: Grado Biología:8 Grado Ciencias del Mar:1 Grado Biotecnología:1	UVI Lic. Biología 8 USC: Grado en Biología:4 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Ciencias Ambientales:2 Grado Ciencia y Salud Animal:1 UDC:
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación		30,60%	UVI: 35.21% USC: 10% UDC:-	UVI: 31.06% USC: 37,5% UDC:
	Resultado		3,64/5	UVI: 3.98/5 USC:4.08/5 UDC:-	UVI: 4.16/5 USC: 3,79/5 UDC:

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		26 (anual)	UVI: - USC: - UDC: 5	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).
	%		27,37 (anual)	UVI: - USC: - UDC: 35.71%	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº			No disponible	UVI: 1 (H:1) USC: UDC:
	%		30,60%	UVI: 35.21% USC: 10% UDC:-	UVI: 4.35% USC: - UDC:
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2015-16**	**2016-17**	**2017-18**	**2018-19**
	ANFACO-CECPESCA		2		
	I.E.O		9	5	6
	ECIMAT		2	4	2
	INTECMAR		1		
	C.S.I.C.		2	6	4
	IMEDEA		1	3	1
	Isidro de la Cal		1		
	Acuario Coruña		2		
	Oceanográfico Valencia		1	2	
	A Graña		2	1	
	IGAFA		1	1	
	Universidad Las Palmas			1	
	Universidad de Cádiz			1	
	Universidad Alicante		1		

	Universidad Coruña		1		1
	Universidad Vigo		1	1	1
	Universidad Santiago		2	1	2
	Parque Nacional Islas Atlánticas		1		
	Univ. Cádiz				1
	Univ. Sevilla				1
	Fundación Lonxanet		1		
Resultados de inserción laboral (I14)			No disponibles	No disponibles	(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)			30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos B		30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos C		15	15	15

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2017-18	2017-18	2018-19
IM01 Tasa de éxito	En tabla anexa	UVIGO: 98,56% USC: 100% UDC: 100%	UVIGO: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% en todas las materias USC: 100% UDC: 100%
IM02 Tasa de evaluación	En tabla anexa	UVIGO: 95,19% USC: 100% UDC: 99.17%	UVIGO: 95% USC: 89.38% UDC: 96%	UVI: 100% a excepción del TFM: 83.33% USC: 100% UDC: 100%
IM03 Tasa de rendimiento	En tabla anexa	UVIGO: 93,81% USC: 100% UDC: 99.17%	UVIGO: 95% USC: 89.38% UDC: 96.5%	UVI: 100% a excepción del TFM: 83.33% USC: 100% UDC: 100%

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	70%	UVI: 76.19% (77.78%H; 75.00%M) USC: 14.29% UDC: 13,33%	UVI: 9% (18% H; 0% M) USC: 13,64% UDC: 9%	UVI: 62.50% 25% H; 100% M USC: 25,0% UDC:

Organización y desarrollo			UVI: 2.25/5 (H; 2.25/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 3.13/5 H: 2.83/5; M: 3.21/5 USC: 2,0/5 UDC:
Información y transparencia			UVI: 1.75/5 (H; 1.75/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 3.55/5 H: 4.00/5; M: 3.44/5 USC: 2,8/5 UDC:
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 3.10/5 M: 2.90/5 Total: 2.99/5	UVI: 2.98/5 (H: 2.99/5; M: 2.98/5) USC: 1.5/5 UDC: 4.13/7 (2.95/5)	UVI: 2.00/5 (H; 2.00/5) USC: 2.86/5 UDC: 3.78/7	UVI: 3.40/5 H: 3.00/5; M: 3.50/5 USC: 1,8/5 UDC:
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)			UVI: 2.50/5 (H; 2.50/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 4.00/5 H: 4.00/5; M: 4.00/5 USC: 3,2/5 UDC:
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 3.95 M: 4.25 Total: 4.12	UVI: 3.50/5 (H: 3.31/5; M: 3.70/5) USC: 2.4/5 UDC: 5.38/7 (3.84/5)	UVI: 2.25/5 (H; 2.25/5) USC: 3.32/5 UDC: 5.20/7	UVI: 3.86/5 H: 4.00/5; M: 3.81/5 USC: 2,8/5 UDC:
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 3.83 M: 3.38 Total: 3.57	UVI: 3.25/5 (H: 3.29/5; M: 3.22/5) USC: 1.5/5 UDC: 4.75/7 (3.39/5)	UVI: 2.00/5 (H; 2.00/5) USC: No disponible UDC: 4.40/7	UVI: 3.20/5 H: 3.00/5; M: 3.25/5 USC: 2,4/5 UDC:
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 3.18 M: 3.65 Total: 3.46	UVI: 3.33/5 (H: 3.33/5; M: 3.33/5) USC: 2.00/5 UDC: -	UVI: 1.00/5 (H: 1.00/5) USC: 2.95/5 UDC: No disponible	UVI: 3.60/5 H: 4.00/5; M: 3.50/5 USC: No disponible UDC:
I02-MC **Grado de satisfacción general**	H: 3.46 M: 3.41 Total: 3.43	UVI: 3.21/5 (H: 3.25/5; M: 3.18/5) USC: 3.47/5 UDC: 4.9/7 (3.5/5)	UVI: 2.06/5 (H: 2.06/5; M:) USC: 3.07/5 UDC: 3.10/7	UVI: 3.47/5 H: 3.50/5; M: 3.46/5 USC: 2,4/5 UDC:

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	No procede en este curso.	UVI: 26.51% (H: 28.85%; M: 22.58%) USC: 28.57% UDC: 46,15%	UVI: No procede en este curso USC: 33% UDC: 50%	UVI: 17.86% H: 25.00%; M: 5.00% USC: 31,58% UDC:
Satisfacción con los objetivos y competencias	No procede en este curso	UVI: 4.32/5 (H: 4.14/5; M: 4.50/5) USC: 4.13/5 UDC: 6.0/7 (4.3/5)	UVI: No procede en este curso. USC: 4.25/5 UDC: 6.0/7	UVI: 4.20/5 H: 4.28/5; M: 3.50/5 USC: 4,17/5 UDC:
I06-DO **Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza**	No procede en este curso	UVI: 4.35/5 (H: 4.05/5; M: 4.65/5) USC: 3.49/5 UDC: 5.9/7 (4.2/5)	UVI: No procede en este curso. USC: 4.01/5 UDC: 5.67/7	UVI: 4.18/5 H: 4.22/5; M: 3.88/5 USC: 4,17/5 UDC:

Satisfacción con los recursos humanos	No procede en este curso	UVI: 4.21/5 (H: 4,21/5; M: 4.20/5) USC: 3.75/5 UDC: 6.3/7 (4.5/5)	UVI: No procede en este curso. USC: 4.18/5 UDC: 6.43/7	UVI: 4.33/5 H: 4.25/5; M: 5.00/5 USC: 4,33/5 UDC:
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	No procede en este curso	UVI: 4.14/5 (H: 4.16/5; M: 4.45/5) USC: 3.77/5 UDC: 6.0/7 (4.3/5)	UVI: No procede en este curso. USC: 4.08/5 UDC: 5.57/7	UVI: 4.31/5 H: 4.30/5; M: 4.40/5 USC: 4,5/5 UDC:
Satisfacción con los resultados	No procede en este curso	UVI: 4.20/5 (H: 4.00/5; M: 4.40/5) USC: 3.87/5 UDC: -	UVI: No procede en este curso. USC: 4,1/5 UDC: No disponible	UVI: 4.00/5 H: 4.00/5; M: 4.00/5 USC: 4,33/5 UDC:
Satisfacción con la orientación a estudiantado	No procede en este curso	UVI: 4.36/5 (H:4.20/5; M: 4.51/5) USC: 3.78/5 UDC: 5.6/7 (4.0/5)	UVI: No procede en este curso. USC: 3.89/5 UDC: 5.57/7	UVI: 3.13/5 H: 3.40/5; M: 3.67/5 USC: 4,17/5 UDC:
Satisfacción con la gestión de la calidad	No procede en este curso	UVI: 4.25/5 (H: 4.52/5; M: 4.25/5) USC: 3.37/5 UDC: -	UVI: No procede en este curso. USC: 3.98/5 UDC: No disponible	UVI: 3.71/5 H: 4.00/5; M: 3.71/5 USC: 4,33/5 UDC:
I03-MC Grado de satisfacción general	No procede en este curso	UVI: 4.31/5 (H: 4.13/5; M: 4.49/5) USC: 3.89/5 UDC: 5.8/7 (4.17/5)	UVI: No procede en este curso. USC: 4.04/5 UDC: 5.57/7	UVI: 4.05/5 H: 4.06/5; M: 4.00/5 USC: 4,33/5 UDC:

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

Se recibió una queja por parte de un estudiante de la UDC relacionada con la organización del máster. Dicha queja fue trasladada a la Comisón Académica Interuniversitaria del título donde fue tratada y respondida en tiempo y forma.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biología Marina.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.
Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La matrícula de nuevo ingreso podemos considerarla constante, estable y acorde con la limitación del número de plazas del Master (10 por Universidad) el cual se cubre asiduamente cada nuevo curso, siendo la ocupación del 100%. INCREMENTO EN SOLICITUDES Por cuestiones personales, después de iniciado el curso, dos alumnos han tenido que abandonar el Máster. La nota media de acceso al Máster ha subido ligeramente con respeto al curso anterior (7,0), pero sigue manteniéndose lejos del objetivo de calidad del Master (8,5). Las acciones de mejora en cuanto a una mayor visibilidad y difusión propuestas para una mejora en la captación del alumnado a partir de curso 2018/19, no han dado sus frutos.

Un punto muy importante, y a tener muy en cuenta, es destacar la procedencia geográfica del alumnado que nutre al Máster, siendo una gran parte de fuera de la Comunidad Autónoma Gallega. Así en el curso 2016/17 en el alumnado foráneo a la Comunidad representó el 73% y un 70% en el curso 2017/18, lo que deja patente su interés fuera de la propia Comunidad, siendo en el 2018/19 del 67%.

Tabla I: Resumen de las titulaciones de acceso al Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG

Estudios de Acceso	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19
Graduado en Ciencias del Mar	2	4	1
Graduado en Biología	23	22	19
Biología Pesquera	1	1	
Licenciatura en Biología	1		
Ingeniería Biológica	1		
Oceanología	1		
Graduado en C. Ambientales	1	1	4
Graduado en Biotecnología		2	
Graduado en Ciencia y Salud Animal			1

Precisamente el que una gran parte del alumnado sea ajeno a la Comunidad Autónoma Gallega hace que su participación en programas de movilidad sea escasa. Pero, indirectamente tienen la ventaja de poder desarrollar, y así lo hacen, tanto las Prácticas Externas (PE) como el Trabajo Fin de Máster (TFM) en prácticamente todos los centros de investigación y empresas dentro del territorio español. Sirva como avance que en el bienio 2018/20 uno de los alumnos del Máster realizará las PE y el TFM en el Greenland Institute of Natural Resourc (Groenlandia), y que ya ha realizado en el curso 2019/20. Esta colaboración se ha renovado con una nueva solicitud para el 2020/21.

La evolución del perfil de ingreso en el título desde su implantación responde a las expectativas. Las titulaciones de acceso son bastante variadas, pero predomina como perfil mayoritario los graduados en

Biología (76%). La adecuación de las titulaciones de los alumnos que accedieron al Máster está en un 80%.

Desde la coordinación se hace mención al hecho de para el caso de los másteres interuniversitarios y para varios de los indicadores, no se dispone de datos de todas las universidades en las que se imparte el título, por lo que el análisis en estos casos queda limitado a los datos existentes. Por otro lado, se muestra la enorme contrariedad que supone también la falta de una homogeneidad en los ítems que se valoran en cada universidad, lo que también dificulta el análisis de los resultados y la validez de los mismos para el global del título.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Nota media de acceso por debajo de lo esperado	• Insistir en la captación de alumnado con mejor calificación

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.
Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

En el curso académico 2018/19 se ha cambiado el gestor de la página web del Máster. Se ha diseñado una web siguiendo la estética de imagen y de maquetado de la Universidad de Vigo (universidad responsable del título) con la que esperamos alcanzar una mayor difusión, presentar una visión más clara del Máster y tener más dinamismo en la información que se presenta, intentando que esta sea más visible para todos los grupos de interés implicados en la titulación estudiantes, egresados, empleadores/as, y administraciones educativas. Esta nueva web estará disponible para el curso 2019/20.

En cuento a la transparencia de la información en el curso 2018/19 la valoración por parte de los alumnos del Máster de la UVIGO ha mejorado sustancialmente alcanzando un 4,6/5. Valorando también muy bien (4,2/5) la utilidad de la información que sobre el Máster se publica en la página web.

Puntos débiles detectados	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación. Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El funcionamiento del título de acuerdo con los Procedimientos del SGC ha dado como consecuencia la introducción de mejoras importantes que han permitido obtener unas tasas y resultados adecuados desde la implantación del Máster, así como, en general, un aceptable grado de satisfacción mostrado por los diferentes grupos de interés en los distintos indicadores analizados. En todo este proceso, han sido claves los informes de revisión de seguimiento anuales, así como los planes de mejora que recogen las recomendaciones emitidos en dichos informes. Las reflexiones realizadas durante la elaboración de los autoinformes, junto con las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento definitivos, que hasta el momento han recibido la valoración final de "conforme", han conducido a la puesta en práctica y consecución de una serie de mejoras que han permitido lograr un desarrollo adecuado en las actividades del Máster.

La existencia de una Comisión Académica del título en cada centro de impartición, que trabaja en sintonía con el personal de los decanatos en la implementación del SGC, garantiza la agilidad en la detección de incidencias y sus soluciones, la mejora continua y la concentración de procedimientos para la revisión y seguimiento del título a escala local, sin necesidad de recurrir constantemente a la Comisión de Titulación. Este modo de proceder, recogido en la memoria del título, ha demostrado ser operativo y satisfactorio desde el inicio de la implantación del título, dada la idiosincrasia de cada centro e institución.

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición, permitiendo así una adecuada representación de todos los grupos de interés en la misma y en la que todos los coordinadores de másteres son miembros de la misma.

La página web del centro (con enlace correspondiente en la web del máster) da cuenta de la mayor parte de las evidencias documentales derivadas de la aplicación de los procedimientos del SGC. En este sentido recoge la política y objetivos de calidad, la planificación de actividades académicas, el informe de acciones de coordinación, el plan de acción tutorial (planificación de actividades y revisión de las mismas), el plan

de promoción, el informe de revisión por la dirección, los planes de mejora y el acceso a los formularios para la presentación de QSF, entre otros. Además de la web, la Facultad de Biología difunde su política y objetivos de calidad tanto en paneles específicos con diferente localización en el centro, como de forma resumida y atractiva a través de las pantallas audiovisuales, contribuyendo con ello a su máxima difusión y a que todos los grupos de interés se sientan partícipes del SGC, impulsando entre todos en la dirección hacia la mejora continua.

Resultados encuestas de satisfacción del alumnado con el Máster

Tanto en la UVIGO como en la USC los resultados de la Encuesta de Satisfacción con la Titulación (EST) del alumnado, aunque evidentemente son claramente mejorables, son los mejores de los últimos cuatro años, encontrándose por encima de la meta marcada.

Con todo, sigue siendo muy difícil tener encuestas fiables cuando la participación es relativamente baja. Con todo se ha conseguido incrementar la participación pasando de un 9% a un 62% entre el alumnado de la UVigo y de un 13% a un 25% en el de la USC. Los esfuerzos en la difusión de las EST por parte del Máster parece que este año se ha reflejado en la participación del alumnado y por ello, este esfuerzo se va a mantener en los próximos cursos, siendo responsable de esta difusión los coordinadores de Máster en cada Universidad.

Tabla II: Resultados de satisfacción global de los estudiantes del Máster de Biología Marina (UVIGO, USC y UDC). Comparativa con cursos anteriores, el centro y la Universidad.

	Curso 2018/19	Curso 2017/18	Curso 2016/17	Curso 2015/16	Centro 2018/19
UVIGO	3,47	2,06	3,21	3,43	3,16
USC	3,79	3,07	1,78	-	-
UDC	ND	2,21	-	-	-

En el curso 2018/19, parece que los esfuerzos por parte de la coordinación del Máster para la mejora de aquellos aspectos menos valorados por los alumnos se han traducido en una mejor valoración por parte del alumnado. Así la valoración obtenida en todos los ítems (organización y desarrollo, información y transparencia, satisfacción con la orientación a estudiantado, satisfacción con los recursos, humanos (PAS), satisfacción con los recursos materiales y servicios, satisfacción con los resultados de aprendizaje y satisfacción con la gestión de la calidad) fue notablemente superior a cursos pasados. No obstante, se sigue insistiendo en que, por supuesto todos estos valores son, y deben ser, ciertamente mejorables.

Resultados encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster

Aunque podemos decir que la participación del profesorado en la satisfacción del Máster casi no ha variado esta disminuye un poco en la UVigo (18%) y sube ligeramente en la USC.

Por otro lado, la valoración del profesorado prácticamente no ha variado significativamente a lo largo de los últimos cursos académicos y, en definitiva, el Máster de Biología Marina podemos entender que se considera bastante bien valorado por el profesorado.

Tabla III: Resultados de satisfacción global del profesorado del Máster de Biología Marina (UVIGO, USC y UDC). Comparativa con cursos anteriores, el centro y la Universidad

	Curso 2018/19	Curso 2017/18	Curso 2016/17	Curso 2014/15	Centro 2018/19
UVIGO	4,05	-	4,31	4,17	4,14
USC	4,33	4,04	3,83	-	-
UDC	ND	4,1	4,56	-	-

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
Baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción	Insistir en el profesorado en la importancia de participar de las encuestas de satisfacción

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La plantilla docente no ha cambiado, la reflexión en este punto para el curso 2018/19 se mantiene respecto al curso anterior

Plantilla docente

El plantel docente del máster está compuesto por profesionales en activo relacionados con la Biología Marina y disciplinas afines, procedentes del SUG y de centros públicos de investigación, del IEO y del CSIC. La modificación del título de 2015/16 recoge la actualización del plantel docente, sus especialidades y categoría laboral, y los indicadores relativos de experiencia y mérito, como quinquenios y sexenios.

El personal académico dispuesto a disposición del título fue suficiente para cubrir sus necesidades docentes en todos los cursos y de ello se concluye la satisfacción del profesorado sobre la planificación académica en las distintas evaluaciones.

La pequeña fluctuación del registrada en la plantilla docente del máster fue debida a incorporaciones, fundamentalmente de jóvenes doctores de reciente ingreso en las plantillas del SUG, que solicitaron su ingreso con unas pocas horas de dedicación docente, al tiempo que se forman en la profesión docente aprovechando las oportunidades de los programas de formación continua de las universidades, y a sustituciones entre pares por jubilación.

Los tres coordinadores de las Comisiones Académicas podrían sugerir a los departamentos la incorporación de los mejores especialistas disponibles en cada temática, si bien carecen de competencias para la toma de decisiones sobre la composición del POD que establecen las áreas, sobre los sistemas de contratación de las instituciones, o sobre la mejora de la cualificación docente del profesorado. Tampoco las Comisiones Académicas del Máster tienen competencias para asignar recursos que permitan incorporar personal de apoyo a la gestión del título o al cuadro docente, salvedad hecha de la flexibilidad presupuestaria que permite la inclusión de expertos externos en calidad de conferenciantes, los cuales enriquecen enormemente la calidad y e interés del título.

Profesorado y categoría

La totalidad del profesorado que imparte docencia en el Máster de Biología Marina es doctor y de los 48 profesores se reparten en 10 Catedráticos de Universidad, 26 Profesores Titulares de Universidad, 8 Contratados Doctores, 2 Investigadores Post Doc, 1 Ramón y Cajal y 1 contratado interino. Se dispone también, para impartir algunas horas en determinadas materias, de profesorado procedente de organismos públicos de investigación (CSIC, IEO) que aportan su experiencia al Máster en aquellos contenidos que el profesorado de las tres universidades no cubre en esas materias. Su aportación enriquece al Máster.

El profesorado del Master presenta una gran estabilidad en el nombre y número de profesores que forman la plantilla del Master, por lo que el número de quinquenios y sexenios viene condicionado por la fecha de evaluación y no suele sufrir importantes modificaciones.

En conjunto, todo el profesorado totaliza 157 sexenios de investigación, 48 en la UVIGO, 64 en la USC y 45 en la UDC representando el 83% del profesorado en la UVIGO, el 82% en la USC y el 85% en la UDC.

En cuanto a la experiencia docente, el profesorado suma un total de 197 quinquenios docentes (un 30,5% son del profesorado de la UVIGO, 37% del profesorado de la USC y 28,9% del profesorado de la UDC).

Valoraciones sobre el personal de administración y servicios (PAS) y el profesorado

Opinión del alumnado:

La valoración sobre el personal de administración y servicios (PAS) es un ítem nuevo en la Encuesta de Satisfacción de la Titulación (EST) por lo que no tenemos referencia con cursos anteriores. En el curso 2017/18 y siguiendo con la tendencia mostrada en anteriores apartados, la apreciación que el alumnado tiene sobre el PAS es baja (2,5/5). En la USC y UDC no disponemos de datos para comparar.

En lo referente a las Enquisas de Avaliación Docente (EAD), y por los resultados obtenidos en las mismas podemos decir que, la percepción que tiene el alumnado del profesorado es buena.

Tabla IV: Resultados de la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19
UVIGO	3,64	3,98	4,16
USC	3,47	4,08	3,79
UDC	4,55	4,6	ND

Opinión de los egresados:

El alumnado egresado valora regular tanto al PAS (2,5/5) como al profesorado (3/5).

Opinión del PAS

Partiendo de una baja participación (18%) el PAS tiene una buena percepción de los Másters 3,5/5, valorando principalmente la comunicación con otros servicios que trabajan no ámbito académico (4/5)

Resultados del programa Docentia

La UVIGO, en el curso 2016/17 se realizó la evaluación quinquenal del programa Docentia. Los datos corresponden al curso 15/16 evaluándose 26 profesores de un total de 95 (27,37%). Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente tabla (entre paréntesis se muestran los datos si tomamos como referencia únicamente la población de profesorado evaluado).

Tabla V: Valoración del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO en el programa Docentia (curso 2015/16)

MUY FAVORABLE		FAVORABLE		SUFICIENTE		DESFAVORABLE	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
6	6,32% (23,07%)	16	16,84% (61,54%)	1	1,05% (3,85%)	3	3,16% (11,54%)

Creemos que los resultados no reflejan la realidad, ya que, por un lado, se usa un tamaño de muestra que incluye a todo el profesorado incluido en el POD del Máster (pertenezca o no a la UVIGO), lo que se refleja en el bajo porcentaje de participación. Por otro lado, se evalúa a todas las figuras del profesorado, algunas de ellas muy jóvenes y sin posibilidad de superar alguna de las dimensiones que se valoran en el programa Docentia lo que les condena a una calificación de desfavorable.

Una carencia común sigue siendo la insuficiencia de los servicios administrativos de apoyo. La sobrecarga administrativa ha recaído sobre la coordinación del Máster, con la consiguiente merma en la calidad de sus funciones propias.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI

I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado, ...) puestos a su disposición son apropiados para dirigir y orientar al alumno de este título. Los recursos materiales y los servicios son adecuados y suficientes para el desarrollo del título y existen procedimientos para la revisión periódica de su funcionamiento. De todo ello se informa al alumnado en la primera reunión del Plan de Acción Tutorial, recordándoles que para cualquier problema consulta tienen unos tutores asignados que les guiarán en las distintas etapas del Máster.

El que los alumnos recurran con asiduidad al profesorado asignado al PAT para disponer de una información clara sobre el presente (desarrollo del Máster, becas, cursos, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de Máster...) y el futuro (salidas profesionales, orientación labora...) ha sido una acción de mejora propuesta y que perdurará con la existencia del Máster.

El título ha hecho uso de aquellos medios y servicios propios los recogidos como recursos disponibles propios del Centro al que está adscrito (aulas, laboratorios docentes y de investigación, equipamiento científico-técnico, biblioteca y salas de ordenadores), así como de otras infraestructuras auxiliares (p. ej. Estación Marina de La Graña, USC), que en su día se plantearon como básicas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y la adquisición de competencias. Los recursos materiales y servicios destinados al desarrollo de las Prácticas Externas y al Trabajo Fin de Máster se han ampliado con los convenios suscritos por los coordinadores con instituciones y empresas.

Uno de los recursos sensibles en la docencia regular de este título son los sistemas de videoconferencia instalados en los tres centros, y que cuando los equipos comenzaron a dar síntomas de obsolescencia han sido renovados por la Facultad de Biología de la UVIGO, la cual ha realizado un importante esfuerzo económico en su recambio.

La implementación de teledocencia en todas las materias (salvo en sus prácticas de laboratorio y de campo) desde el comienzo del título, ha experimentado problemas técnicos puntuales achacables fundamentalmente a las siguientes causas: disparidades en la reprogramación digital efectuada por técnicos de cada universidad, injerencias de terceros en las comunicaciones (hackers) y obsolescencia

de algún equipo o parte del mismo, si bien las clases se han impartido mayoritariamente con absoluta normalidad.

Alumnado, titulados y profesorado han expresado sus valoraciones en las Encuestas de Satisfacción de la Titulación (EST) sobre los recursos y servicios puestos a disposición del Máster

Opinión de los alumnos:

UVIGO: La apreciación en la EST del curso 2018/19 es que el alumnado tiene sobre el apartado de los recursos materiales y servicios, laboratorios, aulas de informática, obradoiros y espacios experimentales, los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática, biblioteca...) y su equipamiento, puestos a su disposición en las facultades globalmente se ha incrementado con respecto al curso pasado (4,2/5).

Opinión de los titulados:

El alumnado egresado de la UVIGO, en la encuesta del 2018/19, tiene otra percepción mejorable sobre las infraestructuras y los materiales disponibles (2,5/5) y buena sobre los servicios de secretaría de alumnado, biblioteca... (4/5).

Opinión del profesorado:

El profesorado también valora positivamente los servicios y recursos en la UVigo. Por ítems, las aulas y su equipamiento (4,3/5), los laboratorios, las aulas de informática (4,3/5), los espacios destinados al trabajo autónomo do estudiante (salas de estudios, aulas de informática...) (4,1/5). La disponibilidad de fondos bibliográficos recomendados en la titulación (4,5/5) y las plataformas de teledocencia y las herramientas multimedia (4,2/5).

Aunque en todos los centros donde se imparte docencia del Máster, los alumnos han dispuesto de los recursos materiales y servicios generales (e. g. recursos espaciales, recursos de equipamiento, medios audiovisuales, recursos informáticos y protocolos de prevención), se registra una incidencia recurrente relacionada con el funcionamiento del sistema de videoconferencia, que se va subsanado en tiempo real.

En cuanto a las prácticas externas que realizan los alumnos del Máster, en general los resultados son muy positivos, siendo una principal fuente de datos los informes finales de los tutores de las prácticas externas que las empresas realizan sobre los estudiantes.

Los centros donde los alumnos realizan estas prácticas son muy diversos, organismos públicos de investigación I.E.O., C.S.IC., Universidades... o privados (Anfaco-Cecopesca, Lonxanet...)

Algunos valores son notablemente mejorables y deben ser objeto de análisis causal y mejora si procede, no se detecta déficit en otros servicios comunes, aunque es necesario seguir actualizando los materiales, especialmente los empleados en teledocencia y mejorando los servicios con el resto de colectivos, para incrementar el grado de satisfacción.

Este curso 2019/20 una de las medidas que desde la coordinación se ha abordado fue aprovechar la escala en el puerto de Vigo para disponer del Buque de Formación y Cooperación INTERMARES ofrecido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación donde se le impartieron a los alumnos temas complementarios a la formación del Máster como la seguridad a bordo; artes de pesca y tecnologías pesqueras; conservación y procesado de pescado; control de calidad de productos de la pesca; recolección y tratamiento de datos; investigación aplicada a campañas de pesca; utilización de artes de pesca selectivas y Oceanografía, entre otros.

Por último, con relación al funcionamiento administrativo del Máster, los tres coordinadores estamos de acuerdo en que es necesario disponer de un acceso, en tiempo real, a los datos de los alumnos matriculados en las tres universidades.

Entendemos que las bases de datos de las tres universidades deberían de estar interconectadas para cada titulación interuniversitaria, de tal forma que el coordinador de la titulación y los otros dos coordinadores de Universidad pudiesen conocer la relación de la totalidad de alumnos matriculados en cada materia.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta, para la gestión del alumnado	• Solicitar una bases de datos de los alumnos, común a las tres universidades

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.
Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de aprendizaje (habilidad adquirida por el alumno para conocer, saber o saber hacer las competencias planificadas), se miden con distintas pruebas específicas de materia, en todas las materias del Máster, durante el proceso de formación. Las tasas de éxito, por materia, en las tres universidades tanto global como por materia están en el curso 2018/19.

En las tres universidades la oferta de plazas es de 10 alumnos, siendo la tasa de ocupación del 100%.

En la tabla siguiente mostramos los resultados de los indicadores académicos para el Máster de Biología Marina en los cursos 2015/16, 2016/17 y 2017/18. Los resultados han sido satisfactorios ya que en todos los casos las tasas de graduación, de éxito, de rendimiento, de eficiencia y de evaluación, se sitúan por encima de los valores recogidos como metas de calidad del Máster, tanto para la UVIGO como para la USC y la UDC.

Tabla VI: Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC

	Tasa de abandono	Tasa de rendimiento por materia	Tasa de éxito por materia	Tasa de evaluación por materia
UVIGO	0%	97%	100%	97%
USC	0%	100%	100%	100%
UDC	0%	100%	100%	100%

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con los resultados del aprendizaje valorándose en ellas tanto la formación adquirida (conocimientos y contenidos) como la capacidad para aplicar as habilidades y destrezas adquiridas realizadas a los alumnos de la UVIGO en el curso 2018/19 se ha incrementado respeto al curso anterior pasando de una valoración de 2/5 a 3,20/5. Creemos que este aspecto debe ser mejorado sobre todo teniendo en cuenta la valoración que los alumnos hacen de su profesorado. DE la USC y la UDC no tenemos datos para contrastar.

Por el contrario, la percepción del profesorado es totalmente diferente. En los cursos en los que se les ha hecho encuesta, incluido el que nos atañe, la valoración se encuentra por encima de 4/5 para el profesorado de la UVIGO y de la USC.

En cuanto a la valoración de las prácticas externas, la principal fuente de datos son los informes finales de los tutores de las empresas realizan sobre los estudiantes. Los datos medios de las capacidades/competencias evaluadas para los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 son muy positivos, con valores superiores a 4 en casi todos los casos. Los valores medios más elevados corresponden al trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y motivación e interés en el trabajo. Por el contrario, los valores medios más bajos se centran en la iniciativa, seguridad personal y autoconfianza.

En cuanto a las encuestas de satisfacción en cuanto a la organización y desarrollo de la enseñanza únicamente disponemos de la encuesta del alumnado de UVIGO que ha subido respecto al curso anterior pasando de un 2,25/5 a 3,2/5. Por ítems los mejor valorados son el calendario das pruebas de evaluación (4,2/5), los horarios de la titulación (3,8/5) y la orientación académica recibida en el plan de acción tutorial (3,4/5); por el contrario, lo menos valorado se sitúan la cantidad de prácticas realizadas en materias da titulación (2,2/5).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia).

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.
Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

En cuanto a la satisfacción por parte del alumnado se observa, en general, que los resultados son muy mejorables y requieren un mayor esfuerzo para explicación del plan docente, posiblemente mediante una intensificación del Plan de Acción Tutorial.

Tabla VI: Satisfacción del alumnado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados

	UVIGO			USC			UDC		
SATISFACCIÓN con...	2016/17	2017/18	2018/19	2016/17	2017/18	2018/19	2016/17	2017/18	2018/19
Objetivos y competencias de la Titulación	3,22	N.D.	N.D.	1,5	3,2	-	3,48	2,62	-
Organización y desarrollo	N.D.	2,25	3,13	N.D.	N.D.	-	N.D.	N.D.	-
Información y transparencia	N.D.	1,75	3,55	N.D.	N.D.	-	N.D.	N.D.	-
Orientación al estudiante	2,98	2,00	3,4	1,5	2,86	-	2,95	2,7	-
Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,12	3,12	3,13	1,5	2,98	-	3,03	2,03	-
Recursos humanos (PAS)	N.D.	2,5	4,00	N.D.	N.D.	-	N.D.	N.D.	-
Recursos materiales y servicios	3,5	2,25	3,86	2,4	3,32	-	3,84	3,71	-
Resultados de aprendizaje	3,25	2,00	3,2	1,5	N.D.	-	3,39	3,14	-
Gestión calidad	3,33	1,00	3,6	2,00	2,95	-	N.D.	N.D.	-

Por lo que respeta al profesorado, y refiriéndonos únicamente a la UVIGO, aunque en general está satisfecho con el título que se imparte, se observa un ligero descenso en todos los ítems, aunque podemos achacarlo a la baja participación, es un punto sobre el que se debe incidir y controlar.

Tabla VII: Satisfacción del profesorado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados

	UVIGO			**USC**			**UDC**		
SATISFACCIÓN con...	2016/17	2017/18	2018/19	2016/17	2017/18	2018/19	2016/17	2017/18	2018/19
Objetivos y competencias de la Titulación	4,32	N.D.	4,2	4,13	4,25	-	4,3	4,28	-
Orientación al estudiante	4,36	N.D.	3,43	3,78	3,89	-	4,0	3,98	-
Planificación y desarrollo de la enseñanza	4,35	N.D.	4,13	3,49	4,01	-	4,2	4,05	-
Recursos humanos (PAS)	4,21	N.D.	N.D.	3,75	4,18	-	4,5	4,59	-
Recursos materiales y servicios	4,14	N.D.	4,31	3,77	4.08	-	4,3	3,98	-
Resultados de aprendizaje	4,2	N.D.	4,0	3,87	4,1	-	N.D.	N.D.	-
Gestión calidad	4,25	N.D.	3,71	3,37	3,98	-	N.D.	N.D.	-

En las tres universidades la oferta de plazas es de 10 alumnos, siendo la tasa de ocupación del 100%.

En la tabla siguiente mostramos los resultados de los indicadores académicos para el Máster de Biología Marina en los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19. Los resultados han sido satisfactorios ya que en todos los casos las tasas de graduación, de éxito, de rendimiento, de eficiencia y de evaluación, se sitúan por

encima de los valores recogidos como metas de calidad del Máster, tanto para la UVIGO como para la USC y la UDC.

Tabla VIII: Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC

	UVIGO			USC			UDC		
Satisfacción con...	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19
Tasa de Graduación	90%	90%	70%	90%	100%	-	100%	100%	100%
Tasa de Éxito	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de Rendimiento	94%	95%	97%	100%	89,4%	100%	99,2%	96,5%	100%
Tasa de Eficiencia	100%	97%	100%	100%	100%	-	100%	99,3%	100%
Tasa de Evaluación	95%	95%	97%	100%	89,4%	100%	99%	96,5%	100%

Se puede afirmar que el título supera, en los tres centros, la mayoría de los resultados de los indicadores previstos en la Memoria. Las pequeñas diferencias observadas en algunos de las tasas, de éxito, de rendimiento y de graduación entre centros, se explican por la matricula a tiempo parcial de algún alumno.

La duración media del Máster en las tres universidades se sitúa en dos años.

Por último, la encuesta de empleabilidad de la que se dispone corresponde al curso 2014/15 que con un 29% de participación se recoge que el 100% de los egresados que han respondido se encuentran trabajando.

La orientación laboral es un ítem muy poco valorado por el alumnado, sin embargo, cada año se celebran talleres de orientación laboral organizados por el coordinador de Calidad de la Facultad de Biología y dirigidos a todos los alumnos de máster que lo deseen realizar. Se trata de talleres sobre: a) Competencias clave para la búsqueda de empleo. b) Preparación CV, cartas de presentación, búsqueda de empleo; o c) Salidas profesionales, expectativas de empleo, proceso de selección en la empresa son simulacro de entrevista, siendo la participación escasa.

Expresando una reflexión interna la Comisión Académica del Máster trabaja de manera constante para que el Máster de Biología Marina se desarrolle correctamente en todos los aspectos docentes y académicos, tratando de solventar los pequeños inconvenientes que surgen, en gran parte fruto de la complejidad que presenta la coordinación de un Máster en el que participan las tres Universidades del SUG. No obstante, parece que no conseguimos motivar e implicar al alumnado en la participación del Máster, lo que se hace patente, y de modo rutinario, en la escasa participación en las encuestas de satisfacción durante el primer año. La perspectiva y la valoración del Máster de los mismos alumnos cambian en el segundo año, cuando ya son titulados (aun siendo la participación muy baja).

Intentaremos que con las medidas que con medidas como las conferencias con empresas y empleadores que el Máster tiene previsto empezar en el presente curso sirvan para incentivar al alumnado.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono

- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

Cambio en el sistema de evaluación de las Prácticas externas y del trabajo fin de Máster

Por otro lado, una de las discrepancias que existia en la programación del Master entre las tres Universidades participantes era el periodo de entrega de actas, totalmente diferente entre ellas y que, por el sistema de evaluación se ponía especialmente de manifiesto sobre todo en las materias de Prácticas Externas (PE) y de Trabajo Fin de Master (TFM).

Ateniéndonos a la legislación vigente (RD 592/2014) y a la normativa aprobada en Consello de Goberno de la UVIGO, se modificó en la guía docente el sistema de evaluación de las PE pasando éstas a ser evaluadas por el Tutor Académico del alumno. Asimismo, se modificó el sistema de evaluación de los TFM, pasando de ser un único Tribunal para las tres Universidades, a proponer un Tribunal en cada una de las Universidades para la evaluación de los mismos. Estos cambios han sido instaurados en el curso académico 2018/19, permitiendo un mejor ajuste en las fechas de entrega de actas, así como una descarga del trabajo a los miembros del tribunal de TFM favoreciendo una mejor evaluación de los alumnos.

VI. ACCIONES DE MEJORA.

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

**Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La aplicación de gestión documental del SGC permite realizar un seguimiento de las mismas*

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Dar visibilidad a los resultados del título	Realizada	Nueva web Máster Biología Marina
Dar visibilidad a los TFM científico-técnicos	En proceso	Se contempla en la nueva web
Mejorar la interpretación y transparencia en las EAD	En proceso	Se contempla en la nueva web
Mejorar la coordinación institucional del Máster	En proceso	Dada la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores. No obstante, poco a poco se están consiguiendo avances. Entre ellos, comenzamos a tener ventanas similares de preinscripción y matrícula, así como fechas próximas en cuanto a la apertura y cierre de actas en las tres universidades del SUG.
Impulsar un PAT común en las tres Universidades	En proceso	Los coordinadores en cada una de las universidades alentaran al profesorado para que tenga una mayor implicación en el Máster
Mejorar la orientación laboral realizando alguna actividad con empresas	En proceso	Organización de jornadas con instituciones públicas/privadas que puedan orientar el futuro laboral del alumnado
Intensificar la publicidad de la titulación para fomentar la captación de estudiantes de nuevo ingreso con nota media más alta	Parcialmente realizada	Nueva web Máster Biología Marina
Solicitar del Área de Calidad apoyo para la gestión administrativa del Máster	En proceso	Se han tenido entrevistas con el área de Calidad, hasta la fecha sin éxito
Insistir en la instalación de una plataforma única de teledocencia para el Máster dentro del SUG	En proceso	Dada la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores.
Mejorar el grado de implicación del alumnado en el desarrollo del Máster	Parcialmente realizada	Se ha conseguido un ligero incremento en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la aplicación de gestión documental del SGC. Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Biología Marina
Incrementar la nota media de acceso. Intentar captar alumnado con mejor calificación	
Insistir en el profesorado en la importancia de participar de las encuestas de satisfacción de la titulación	
Necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta para la gestión del alumnado	

En este Informe de Revisión por la Dirección (IRD 2018/19) se recogen datos de la UVigo y los facilitados por el coordinador de la USC.

En el momento de elaborar el presente documento no se disponen de datos de la UDC, para poder completar este informe.

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI 3.50/5 UDC 3.83/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:3.61/5 M: 3.48/5 T: 3.54/5 UDC 5.19/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.00/5 M: 3.72/5 T: 3.83/5 UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º año (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.66/5 M: 3.93/5 T: 3.80/5 UDC: 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVI Sin datos para este curso UDC 6,2/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.37/5 M: 4.36/5 T: 4.37/5 UDC 6,4/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.16/5 M: 4.36/5 T: 4.27/5 UDC 6,29/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI H: No hay dato M: 2.82/5 T: 2.82/5 UDC T: 5/7	UVI H: - M: 3.25/5 T: 3.25/5 UDC T: 4.76/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.19/5 M: 3.71/5 T: 3.86/5 UDC T: 5.22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.11/5 M: 3.66/5 T: 3.78/5 UDC T: 5.43/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI T: 4.12/5 (sin datos por sexo) UDC Sin datos disponibles	UVI T: 4.00/5 (sin datos por sexo) UDC Sin datos disponibles	UVI No se dispone de datos UDC No se dispone de datos	UVI: 4.67/5 (sin datos por sexo) UDC: No se dispone de datos

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI 7.42 UDC 7,2	UVI H: 7.68 M: 6.86 T: 7.55 UDC 7.08	UVI H: 6,99 M: 7,54 T: 7,27 UDC 7,13	UVI H: 7.43 M: 7.23 T: 7,33 UDC: 7,13
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI 5.4 UDC 6,2	UVI 5.08 UDC 6,1	UVI 5,82 UDC 6,1	UVI: 6.27 UDC:6,18
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI 100% UDC 100%	UVI 100% UDC 87%	UVI 93,33% UDC 80%	UVI: 93,33% UDC:120%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI 178.57% UDC Sin datos oficiales	UVI 173.33% UDC Sin datos oficiales	UVI 140% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI 193.3% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 92,8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI 92.8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI H: 7 M: 8 T: 15 UDC H: 4 M: 11 T: 15	UVI H: 6 M: 9 Total: 15 UDC H: 2 M: 11 T: 13	UVI H: 7 M: 7 Total: 14 UDC H: 3 M: 9 T: 12	UVI H: 6; M: 8 T: 14 UDC H: 4 M: 14 T: 18
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI 15 UDC 15	UVI 15 UDC 13	UVI 14 UDC 12	UVI: 14 UDC 18
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede (se realizó proceso de renovación de acreditación)	Curso 2015-16 (CONFORME, B)	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		Realizada la renovación de la acreditación obteniéndose Informe Final Favorable de la ACSUG	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					

Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI Encuesta no realizada UDC 9/32 (28,13%)	UVI H: 27.27% M: 27.61% T: 28.21% UDC 5/28 (17,9%)	UVI H: 37.60% M: 37.04% T: 40.38% UDC H:28,57% M: 26.09% T: 26.67%	UVI H: 31.53% M: 28.87% T: 30.83% UDC H:28,57% M: 30,43% T: 30%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI Encuesta no realizada UDC 4,5/7	UVI H: 4.26/5 M: 4.19/5 T: 4.19/5 UDC 6,5/7	UVI H: 4.02/5 M: 4.35/5 T: 4.21/5 UDC H: 5,8/7 M: 6,0/7 T: 5,9/7	UVI H: 4.45/5 M: 4.09/5 T: 4.36/5 UDC H: 5,8/7 M: 5,5/7 T: 5,6/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI H: 3.31/5 M: 3.18/5 T: 3.21/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 2,5/7 y 2,83/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 2,67/7	UVI H: 3.01/5 M: 3.2/5 T: 3.11/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 4,08/7 y 4.85/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 4.47/7	UVI H: 3.71/5 M: 3.35/5 T: 3.5/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 4,82/7 y 5.25/7 (1º) y 4.6/7 y 5.10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4,75/7 y 5.2/7. Media de los dos ítems: 4.98/7	UVI H: 3.31/5 M: 3.33/5 T: 3.32/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI No procede en este curso UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,08/7 y 6,28/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,18/7	UVI H: 4.29/5 M: 4.20/5 T: 4.25/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,45/7 y 6,45/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,45/7	UVI No procede en este curso (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,22/7	UVI H: 4.03/5 M: 4.32/5 T: 4.20/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,25/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI H: – M: 2,44/5 T: 2,44/5 UDC 4,7/7 (sin datos por sexo)	UVI H: – M: 2,95/5 T: 2,95/5 UDC Ítem equivalente en UDC 3,79/7	UVI H: 3,80/5 M: 3,71/5 T: 3,79/5 UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,5/7	UVI H: 4.00/5 M: 3.14/5 T: 3.38/5 UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,93/7

Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI H: – M: 3.33/5 T: 3.33/5 UDC T: 5,53/7 (sin datos por sexo)	UVI H: – M: 3,60/5 T: 3,60/5 UDC Ítem equivalente 5,93/7	UVI H: - M: 4.50/5 T: 4.50/5 UDC Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes) 5,8/7	UVI H: 5.00/5 M: 3.33/5 T: 3.75/5 UDC: Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes; organización prácticas externas) 4,05/7 (ítem 6 titulados) 5,86/7
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC 3 alumnos salientes para realizar prácticas externas
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI 1 alumna saliente de Erasmus+ prácticas y 1 alumno entrante de Erasmus+ UDC 1 alumno entrante de Erasmus+	UVI 1 alumna Erasmus+ entrante UDC 1 alumno Erasmus+ entrante 3 alumnos Erasmus+ salientes	UVI 1 alumna Erasmus+ Prácticas saliente UDC 1 alumna Erasmus+ entrante	UVI Sin participación UDC 3 alumnos Erasmus entrantes, 2 alumnos entrantes convenio bilateral República Dominicana
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI 1 alumno entrante UDC 1 alumno entrante	UVI 2 alumnas entrantes UDC 2 alumnos entrantes	UVI 1 alumna entrante UDC 3 alumnos	UVI 0 UDC 2 alumnos
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI 2.06 UDC 2,1	UVI 2 UDC 2,0	UVI 2.14 UDC 2,0	UVI H: 2.13 M: 2 Total: 2.06 UDC H: 2 M: 2 Total: 2.0
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI H: 97.0% M: 100% T: 99.0% UDC 99,06% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 96% Total: 97% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 98% Total: 98% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100% UDC 99,69% (sin datos por sexo)
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVI H: 0% M: 11,1% T: 7,1% UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI H: 0% M: 0% Total: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI H: 0% M: 0% Total: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)

Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI H: – M: 99% T: 99% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 97% Total: 97% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98.36% M: 100% Total: 99.12% UDC 100% (sin datos por sexo)
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI *Cohortes 2013-14 y 2014-15* H: 83.33% M: 91.67% T: 90% UDC *Cohorte 2013-14* 100% (sin datos por sexo)	UVI *Cohortes 2014-15 y 2015-16* H: 75% M: 95.65% Total: 90.32% UDC *Cohorte 2014-15* 100% (sin datos por sexo)	UVI *Cohortes 2015-16 y 2016-17* H: 92.31% M: 94,12% Total: 93,33% UDC *Cohorte 2015-16* 100% (sin datos por sexo)	UVI *Cohortes ingreso 2016/17 y 2017-18:* Total: 93.33% Nº egresados en 2018-19: 15; 8H; 7M UDC *Cohorte 2016-17* 100% Nº egresados en 2018-19: 12; 3H; 9M
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI H: 100% M: 100% T: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 99% Total: 99% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100% UDC 99,69% (sin datos por sexo)
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	Encuesta ACSUG 2013-14 másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI 71.43% UDC Sin datos disponibles	UVI 83.33% UDC 2016: 65,38% 2017: 50,00%	UVI 88.89% UDC 2017: 50,00% 2018: 84,62%	UVI 86.81% UDC 2018: 84,62% 2019: 48,28%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI H: 3 M: 4 T: 7 (7/24; 29,2%) UDC 19/35 (54,29%, sin datos por sexo)	UVI H: 5 M; 6 Total: 11 (11/24; 45.83%) UDC Sin datos disponibles	UVI H: 6 M; 6 Total: 12 (11/23; 47,82%) UDC 15/40 (37,5%, sin datos por sexo)	UVI H: 2 M; 8 Total: 10 (10/32; 31.25%) UDC 15/34 (44,12%, sin datos por sexo)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100%	100%	100%	100%

Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI *Total sexenios obtenidos:* 49 (H: 13; M: 36). *Por categoría:* CU: 12; PT: 36; PCD: 1 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 74.24% *Total PDI con sexenios:* 17 (80.95%) UDC Datos para el máster no disponibles (312 sexenios en la Facultad de Ciencias)	UVI *Total sexenios obtenidos:* 50 (H: 14; M: 36) *Por categoría:*: CU: 12; PT: 38; PCD: 1 *Ratio sexenios obtenidos/posibles* 75.7% *Total PDI con sexenios:* 16 (76.19%) UDC Datos para el máster no disponibles (319 sexenios en la Facultad de Ciencias)	UVI *Total sexenios obtenidos:* 46 (H: 14; M: 32) *Por categoría:*: CU: 8; PT: 37; PCD: 1 *Ratio sexenios obtenidos/posibles* 71.88% *Total PDI con sexenios:* 15 (75.00%) UDC Datos para el máster no disponibles (342 sexenios en la Facultad de Ciencias)	UVI *Total sexenios obtenidos:* 57 (H: 19; M: 38) *Por categoría:*: CU: 14; PT: 35; PCD: 8 *Ratio sexenios obtenidos/posibles* 86.36% *Total PDI con sexenios:* 20 (90.91%) UDC 94 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI *Total quinquenios:* 76 (H: 21; M: 55). UDC Datos no disponibles para el máster (408 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI *Total quinquenios:* 69 (H: 21; M: 48) UDC Datos no disponibles para el máster (417 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI *Total quinquenios:* 74 (H: 25; M: 49) UDC Datos no disponibles para el máster (439 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI *Total quinquenios:* 78 (H: 27; M: 51) UDC: 125 quinquenios totales (sin datos por sexo)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI *Total profesores:* 24 (14M, 10H). CU: 3 (0H; 3M) PT: 13 (4H; 9M) PCD: 5 (4H; 1M) *Inv. RyC:* 2 (1H; 1M) *Postdoc XG-A:* 1H UDC *Total profesores:* 34 CU: 7 PT: 14 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 3 Profesor ayudante doctor: 1	UVI *Total profesores:* 24 (H: 10; M: 14) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (4H; 8M) PCD: 6 (4H; 2M) *Inv RYC*: 2 (2H) *Postdoc XG-A:* 1(1M) UDC *Total profesores:* 36) CU: 8 PT: 14 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 1 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoutoral da Xunta: 1	UVI *Total profesores:* 32 (H: 14; M: 18) CU: 2 (0H;2M) PT: 13 (5H; 8M) PCD: 5 (3H; 2M) *Inv Juan de la Cierva* 1 (1H) *Inv RYC*: 2 (2H) UDC *Total profesores:* 40) CU: 10 PT: 12 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 10 P asociado: 2 Contratado Interino de sustitución: 2 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoutoral InTalent: 1	UVI *Total profesores:* 22 (H: 10; M: 12) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) *Inv Juan de la Cierva* 1 (1H) *Inv RYC*: 1 (1H) No aplicables: 10 (4H; 6M) UDC *Total profesores:* 34) CU: 10 PT: 9 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Profesor Interino de sustitución: 3 Contratado posdoutoral InTalent: 1

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato		-		
	FP		-		
	Mayores 25 años		-		
	Otros	UVI Grad. Biología 11 Grad. Ciencias Mar 1 Grad. Farmacia 1 Grad. Química 1 Lic. Biología 1 UDC Grad. Biología 7 Grad. Ciencias Ambientales 1 Grad. Ciencia Tecnol. Alim. 2 Grad. Ingeniería Química 1 Grad. Química 3 Lic. Biología 1	UVI Grad. Biología 8 Grad. Ciencias Mar 4 Lic. Biología 1 Grad. Ingeniería Química Industrial 1 Estudios en el extranjero 1 (Biología) UDC Grad. Biología 7 Grad. Farmacia 2 Grad. C.T. Alimentos 1 G. Química 1 Estudios en el extranjero 2 (1 Medicina; 1 Ingeniería Química)	UVI Grad. Biología 9 Grad. Bioquímica 1 Lic. Biología 3 Lic. Ciencias Mar 1 UDC Grad. Biología 8 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Grad. Bioquímica 1 Grad. Biotecnología 1	UVI Grad. Biología 13 (H:6; M:7) Grad. CCMar 1 (1M) UDC Grad. Biología 10 Lic. Biología 2 Grad. Química 1 Lic. Química 1 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Lic. Bioanálisis 1 Grad. Biotecnología 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI Encuesta no realizada UDC 28,13%	UVI 28.21% UDC 17.86%	UVI 40.38% UDC 26.67%	UVI 30.83% UDC 30%
	Resultado	UVI Dato no disponible UDC 4,5/7	UVI 4.19/5 UDC 6,5/7	UVI 4.21/5 UDC 5,9/7	UVI 4.36/5 UDC 5,6/7

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI 17 profesores evaluados en DOCENTIA (evaluación anual obligatoria para el curso 2014-15). UDC 27 profesores evaluados en DOCENTIA	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados para el período 2010-11 a 2014-15 dentro de este programa). 23 profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2015-16 sometidos a evaluación anual obligatoria dentro del programa DOCENTIA. UDC: 30 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 43,33 con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente)	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). UDC: 31 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 41,93% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). UDC: 27 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 48,15% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).
	%	UVI 89,5% de los profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2014-15 UDC 79,41% de los profesores de la UDC participantes en la docencia del título	UVI 95.83% de los profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2015-16. UDC: 83,33% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal UDC: 77,5% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal UDC: 79,41% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI Encuesta no realizada UDC 28,13%	UVI 28.21% UDC 17.86%	UVI 40.38% UDC 26.67%	UVI 3 (3M) UDC 2

	%	UVI Dato no disponible UDC 4,5/7	UVI 4.19/5 UDC 6,5/7	UVI 4.21/5 UDC 5,9/7	UVI 13.63% UDC 5,88%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11) *Nota acalaratoria:* *Con celdas azul claro se reflejan las entidades de PE de alumnos de la UVI, mientras en azul más oscuro las relativas al alumnado de la UDC.*	**Nombre de la empresa o entidad**	**2015-16**	**2016-17**	**2017-18**	**2018-19**
	Agrupación de Cooperativas Lácteas (CLESA)				
	ANFACO-CECOPESCA	1	3	3	1
	CACTI (UVIGO)				
	Caro'ilne Cosmética	1	1		
	Centro Analítico Míguez y Muiños	1	1	2	
	Centro de Investigación Forestal de Lourizán	1			
	CHUO (SERGAS)	1			
	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)			1	1
	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)		1		2
	CQBF (*Centre for Biotechnology and Fine Chemistry Porto*; Universidade Católica Portuguesa)-ERASMUS+ prácticas			1	
	CZ Veterinaria SA		1	2	
	Dept. Biology (Section Molecular Microbiology). Utretch University	1			
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)/CIM (Centro de Invetsigaciones Marinas)			1	2
	Fundación Biomédica Galicia-Sur		1		2
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica	1			1
	Geo-Envirinmental and Resources Research Centre (CIGAR)				
	Hospital POVISA, S.A.	1	2		
	Hospital Vithas Nuestra Sra. de Fátima	1			
	IIM (CSIC)	1			
	INIBIC	1			

	IPROMA S.L. (Investigación y Proyectos Medio Ambiente)			2	
	IVI VIGO S.L.	1	1		
	Laboratorio de Referencia Europeo de Biotoxinas Marinas (EURLMB-AECOSAN)		1		1
	Laboratorio Goberna, S.L.			1	
	Laboratorios Lema & Bandín	2	1		
	Lonza Biologics Porriño	1			1
	Nanoimmunotech S.L.	1	1	2	
	Peloides Termales S.L.				1
	PESCANOVA ESPAÑA S.L.U.				1
	Premium Mix Group S.L. Planta Mondariz		1		
	VithasLab Análisis Clínicos S.L.				1
	Allgenetics & Biology, S. L.				1
	ANFACO-CECOPESCA	1			
	Aqualgae, Soc. Lta. (Portugal)	1	1		
	Avanza Lab Inspección y Control, S. L.	1	2	2	
	Biomar Microbial Technologies			1	
	Biomega Natural Nutrients	1			
	Calvo	1			
	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS). Nanobiofar-CIMUS			1	
	Centro Oncológico de Galicia. Fundación José Antonio Quiroga y Piñeiro			1	
	CNIC				1
	CNIO	1			
	Department of Sustainable Chemistry. Universitat Bremen (Alemania)		1		
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)			1	
	Ecocelta Galicia, S. L.		1		

	Especialidades Farmacéuticas Centrum	1			
	Estación Fitopatolóxica Areeiro		1		
	Feiraco				
	Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM)				1
	Geneaqua				
	Grupo Río (Leyma)	1			
	Health in Code		1		1
	Hijos de Rivera S. A. U. (Estrella Galicia)			2	2
	Hospital Quirón		1		
	ICTAN (Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición), CSIC			1	
	IIM (CSIC)		1		
	InDrops. Laboratorio de análisis y consultoría medioambiental				1
	INIBIC	2	1		
	Instituto de Estudios Celulares y Moleculares				1
	Laboratorio Agrario y Fitopatológico de Galicia				1
	Laboratorio Biosalud (Maricielo S. L)				1
	Leche Celta				1
	LIGAL	1			
	Lonza Biologics	1			
	MaxControl Noroeste	1			
	Nanoinmunotech	1	1		
	Nasasbiotech			1	
	Organistry servicios de I+D, S. L. U		1		
	Pharmamar	1			
	Procreatec				
	Queserias Entrepinares, S.A.U.		1		
	SAG Manufacturing, SLU			1	
	SAI (UDC)				
	Servicio de Anatomía Patológica del CHUAC			1	
	StemTek Therapeutics				1

	Unidad de Reproducción Humana. Hospital Materno-Infantil Teresa Herrera. CHUAC		1		
	Vetter Terapia Celular Veterinaria S. L.		1	1	
Resultados de inserción laboral (I14)			No disponibles en el momento actual	No disponibles en el momento actual	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente 7.7% sin trabajo actual pero trabajaron alguna vez tras el máster 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo

Media de alumnos por grupo de docencia (I15)			Existe un grupo único por Universidad, que incluye el total de alumnos matriculados. UVI (15) y UDC (13)	Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 12+1 alumna Erasmus+ en UDC; 27 en total durante el primer año). Estos 27 alumnos cursan las 10 materias obligatorias. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad, el grupo osciló entre 7 y 12 estudiantes en la UVI (media de 8,4) y 2 y 10 en la UDC (media de 6,5), para un total en ambas universidades de 2-22 (media de 13,5). Asumiendo todas las materias de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue de 11,2 (7-14) en la UVI y de 9,4 (2-13) en la UDC	Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 18 en UDC; 32 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 14 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 9.33 (1-14). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 18 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 5 y 14 estudiantes (media 10,18). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 13,19 (5-18).

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100%. (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)

IM02 **Tasa de evaluación**	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 98% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias UDC 100% todas las materias
IM03 **Tasa de rendimiento**	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I) UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)

Informes de calificación por materia (UVI)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Enxeñaría xenética e transxénese			2	10	2	
Enxeñaria Celular e Tisular			12	2		
Xenómica e Proteómica				10	4	
Bioinformática		1	5	7	1	
Biotecnoloxía Industrial		1	1	12		
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		1	8	4	1	
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		1	3	9	1	
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		1	5	8		
Auditoría de empresas biotecnolóxicas		1	2	8	3	
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía		1	4	9		
Biotecnoloxía Alimentaria		1	3	6		
Análise de alimentos. seguridade alimentaria e trazabilidade			3			
Biotecnoloxía vexetal		1	3			
Biotecnoloxía animal		1	2	3		
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible		1		3		
Contaminación ambiental		1				
Prevención, xestión e auditorías ambientales				1		
Diagnóstico e terapia molecular			1	6	3	
Reprodución asistida		1	1	3		
Deseño e produción de vacunas e fármacos		1	2	8		

Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		1	1	7	1	
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga		1		2		
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense			11			
Traballo Fin de Máster		1	6	8		
Prácticas Externas		1	9	4		

Informes de calificación por materia (UDC)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Enxeñaría xenética e transxénese		1	4	10	3	
Enxeñaria Celular e Tisular			9	8	1	
Xenómica e Proteómica				8	10	
Bioinformática		1	10	7		
Biotecnoloxía Industrial			1	14	3	
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		1	1	15	1	
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		1	1	16		
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		1	3	14		
Auditoría de empresas biotecnolóxicas				3	14	1
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía		1	13	4		
Biotecnoloxía Alimentaria		1	5	8		
Análise de alimentos. seguridade alimentaria e trazabilidade			2	5	2	
Biotecnoloxía vexetal			1	9		
Biotecnoloxía animal				8	1	
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible			1	6	1	
Contaminación ambiental						
Prevención, xestión e auditorías ambientales						
Diagnóstico e terapia molecular		1	1	6	3	
Reprodución asistida				11		
Deseño e produción de vacunas e fármacos		1	2	9		
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		1	1	7	2	
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga		1	1	3		
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense			5	7		
Traballo Fin de Máster			8	4		
Prácticas Externas		1	10	1		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	UVI 24/32 (75%; sin datos por sexo) UDC 6/15 (40%; sin datos por sexo) *Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)	UVI H: 84.62% M: 88.24% Total: 86.67% UDC 13/13 (100%; sin datos por sexo)* *Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)	UVI H: 64.00% M: 76.00% Total: 71.00% UDC 1º 12/12 (100%; sin datos por sexo) 2º 10/13 (76,92%; sin datos por sexo) 1º y 2º 22/25 (88%; sin datos por sexo)	UVI H: 83.33% M: 75.00% Total: 78.57% UDC 19/30 (63,33%; sin datos por sexo). Alumnos 1º y 2º curso.
Organización y desarrollo	UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 2,5/7 y 2,83/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 2,67/7	UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,08/7 y 4.85/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 4.47/7	UVI H: 3.71/5 M: 3.35/5 Total: 3.50/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,82/7 y 5.25/7 (1º) y 4.6/7 y 5.10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4,75/7 y 5.2/7. Media de los dos ítems: 4.98/7	UVI H: 3.31/5 M: 3.33/5 Total: 3.32/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7
Información y transparencia			UVI H: 4.26/5 M: 4.12/5 Total: 4.17/5 UDC Ítem 1 (Información) 5,30/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)	UVI H: 3.75/5 M: 4.04/5 Total: 3.91/5 UDC Ítem 1 (Información) 5,46/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI H: 3.90/5 M: 3.10/5 Total: 3.30/5 UDC 2,5/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.87/5 M: 3.53/5 Total: 3.70/5 UDC 3.92/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.00/5 M: 4.00/5 Total: 4.00/5 UDC Ítem 9 4,4/7 1º (sin datos por sexo) 4,9/7 2º (sin datos por sexo) 4,65/7 1º y 2º (sin datos por sexo)	UVI H: 3.80/5 M: 4.33/5 Total: 4.09/5 UDC Ítem 9 4,53/7 1º y 2º (sin datos por sexo)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)			UVI H: 3.89/5 M: 4.08/5 Total: 4.00/5 UDC: no evaluado en las encuestas actuales	UVI H: 4.60/5 M: 4.17/5 Total: 4.36/5 UDC: no evaluado en las encuestas actuales

Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI H: 4.27/5 M: 3.76/5 T: 3.88/5 UDC 3,5/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.07/5 M: 3.77/5 Total: 3.92/5 UDC 4.77/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.21/5 M: 3.80/5 Total: 3.96/5 UDC Ítem 20 5,75/7 1º 5,40 2º 5,57 1º y 2º UDC 5,75/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.90/5 M: 4.32/5 Total: 4.12/5 UDC Ítem 20 5,06/7 1º y 2º (sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI H: 3.50/5 M: 3.41/5 T: 3.46/5 UDC 3,33/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.64/5 M; 3.47/5 Total: 3.55/5 UDC 4.83/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.94/5 M: 3.58/5 Total: 3.73/5 UDC Ítem 32 5,33/7 1º 5,30/7 2º 5,31/7 1º y 2º	UVI H: 3.50/5 M: 4.42/5 Total: 4.00/5 UDC Ítem 32 4,47/7 1º y 2º (sin datos por sexo)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI H: 3.59/5 M: 3.85/5 T: 3.79/5 UDC Ítem no evaluado	UVI H: 3.82/5 M: 3.55/5 Total: 3.68/5 UDC Ítem no evaluado	UVI H: 4.14/5 M: 3.92/5 Total: 4.00/5 UDC Ítem no evaluado	UVI H: 3.80/5 M: 4.33/5 Total: 4.09/5 UDC Ítem no evaluado
I02-MC **Grado de satisfacción general**	UVI H: 3.72/5 M: 3.42/5 T: 3.50/5 UDC 3.83/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.61/5 M: 3.48/5 Total: 3.54/5 UDC 5,19/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.83/5 M: 4.00/5 Total: 3.83/5 UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.66/5 M: 3.93/5 Total: 3.80/5 UDC 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	UVI No procede en este curso UDC 73,53% (sin datos por sexo)	UVI H: 47.22% M: 46.15% Total: 46.59% UDC 30,55% (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 52,5% (sin datos por sexo)	UVI H: 28.13% M: 31.82% T: 30.26% UDC 47,06% (sin datos por sexo)

Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI No procede en este curso UDC Ítem 3: 6,09/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.48/5 M: 4.57/5 Total: 4.52/5 UDC Ítem 3: 6,27/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítem 3: 6,05/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.44/5 M: 4.46/5 T: 4.46/5 UDC Ítem 3: 6,46/7 (sin datos por sexo)
I06-DO **Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza**	UVI No procede en este curso UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,08/7 y 6,28/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,18/7	UVI H: 4.29/5 M: 4.20/5 Total: 4.25/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,45/7 y 6,45/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,45/7	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,22/7	UVI H: 4.03/5 M: 4.32/5 T: 4.20/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,25/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI No procede en este curso UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.13/5 M: 4.43/5 Total: 4.28/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.11/5 M: 4.46/5 T: 4.32/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI No procede en este curso UDC ítem 32: 6,04/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.43/5 M: 4.41/5 Total: 4.42/5 UDC ítem 32: 6,27/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 32: 6,19/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.15/5 M: 4.44/5 T: 4.32/5 UDC ítem 32: 6,38/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados	UVI No procede en este curso UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.24/5 M: 4.36/5 Total: 4.30/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.35/5 M: 4.42/5 T: 4.39/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI No procede en este curso UDC ítem 20: 6,54 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.35/5 M: 4.49/5 Total: 4.42/5 UDC ítem 20: 6,67 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 20: 6,40 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.36/5 M: 4.12/5 T: 4.21/5 UDC ítem 20: 6,62 (sin datos por sexo)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI No procede en este curso UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.54/5 M: 4.41/5 Total: 4.47/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente	UVI H: 4.09/5 M: 4.37/5 T: 4.25/5 UDC Sin ítem equivalente
I03-MC **Grado de satisfacción general**	UVI No procede en este curso UDC 6,2/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.37/5 M: 4.36/5 Total: 4.37/5 UDC 6,4/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.16/5 M: 4.36/5 T: 4.28/5 UDC 6,295/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

En la UVI, no se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP. Por primer año, en la UDC, se han recibido 5 quejas a través del sistema oficial. Cuatro de estas quejas hacían mención a diferentes materias del máster y una de ellas se refería a la carga de trabajo en general. Estas cinco quejas fueron tramitadas y respondidas debidamente a través de los cauces previstos.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biotecnología Avanzada.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el ***Máster en Biotecnología Avanzada*** es una titulación de carácter ***Interuniversitario***, en la que intervienen las ***Universidades de Vigo*** (en adelante UVI) y ***de A Coruña*** (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las ***Facultades de Biología***, en la UVI, ***y de Ciencias***, en la UDC, ofertándose en el curso 2018-19 ***30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)***. Gracias a la ***docencia por videoconferencia***, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1er año (en el 1er semestre del 2º año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1er semestre y principio del 2º semestre, y las 14 materias de 2º semestre que definen los ***3 itinerarios ofertados*** – ***Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria***–, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1er año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de dicha Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, y que cuando es posible por similitud de actividad productiva también están duplicadas en ambos centros, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas.

Durante el curso 2018-19 se cubrieron finalmente las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades, superándose en este caso en 2 plazas más (14 de 15 en UVI, 18 de 15 en UDC). Ello supuso una ***Ocupación*** global para la titulación de un 106,7% (93,3% UVI y 120% UDC). Hay que señalar que, en el caso de la UVI, aunque había 15 matriculados en el momento del inicio del curso, una de las alumnas, proveniente de Venezuela, a la que se había concedido una bolsa BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior) de la Xunta de Galicia, no pudo finalmente incorporarse por problemas familiares en su país de origen. Dada la fecha de renuncia de esta alumna, que fue ligeramente posterior al inicio de la docencia de la titulación, no se pudo solicitar la apertura de un 3er plazo de preinscripción y matrícula, pues dicha actuación retrasaría considerablemente la incorporación del nuevo alumno/a al curso, comprometiendo su rendimiento académico en las materias obligatorias impartidas en el primer semestre. En el caso de la UDC, el exceso de 3 matriculados sobre las 15 plazas ofertadas inicialmente, se debe a la incorporación de 2 alumnos provenientes de sendas universidades de la República Dominicana, integrados en el marco de un convenio bilateral entre la UDC y diversas universidades de ese país, y de otro estudiante español.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI

a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un 193,3% de ***Preferencia*** (29 de los 39 alumnos preinscritos en ambos plazos eligieron nuestra titulación como 1ª opción) y un 92.8% de ***Adecuación*** (13 de los 14 alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1ª opción), lo que revela que la titulación mantiene una buena demanda. Por tanto, a excepción de la *Ocupación*, que fue ligeramente inferior al 100% marcado como meta de calidad del centro en la UVI, pero cuya causa ya se ha explicado con anterioridad, todos los demás indicadores cumplieron con los requisitos establecidos (≥120% de Preferencia y ≥75% de Adecuación).

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la ***nota media de acceso*** marcada como objetivo de calidad por el Centro (≥8.5 sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo por encima del 7,0 sobre 10 desde el 2015-16, siendo en el 2018-19 de 7.33 en UVI y 7.13 en UDC. En cuanto a la ***nota mínima de acceso,*** se ha situado normalmente por encima del 5.4 en la UVI y del 6 en la UDC, siendo en el curso 2018-19 de 6.27 y 6.18 respectivamente, valores superiores en ambos casos a los registrados en el 2017-18.

En cuanto al ***perfil de ingreso*** de los estudiantes matriculados en el 2018-19 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados/Licenciados en Biología (78,1%) encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso, Farmacia, Química, Biotecnología, Bioanálisis (titulación de República Dominicana) y Ciencias del Mar, todas ellas incluidas (o equivalentes a las incluidas) dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque el 81.25% de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 3 Universidades del SUG (principalmente UVI y USC, y en menor medida, UDC), el 18,75% restante provenían de otras Universidades españolas y de la República Dominicana (4 y 2 estudiantes, respectivamente), lo que indica que la titulación también tiene demanda fuera del SUG. En el curso 2018-19, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 42,8% y 57,2% en la UVI, mientras que en la UDC el alumnado femenino fue, como el curso pasado, claramente mayoritario (77,8%%). Como en años anteriores, los datos demuestran que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la ***movilidad*** en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la imposibilidad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, el máster ha tenido durante el curso 2018-19 3 alumnos salientes que han realizado Prácticas externas en otras Comunidades Autónomas, y 5 estudiantes entrantes, 3 comunitarios de Erasmus+ y 2 extracomunitarios, estos últimos en el marco de un Convenio Bilateral existente entre la UDC y universidades de la República Dominicana. Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de movilidad son considerablemente satisfactorios.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que el curso 2018-19, la participación del alumnado en las encuestas de ***evaluación docente*** en la UVI fue del 30.83%, algo inferior a la observada en el 2017-18 (40.38%) pero algo superior a la registrada en 2016-17 (28.21%). A pesar de ello, continuamos pensando que el sistema de evaluación de la actividad docente en la UVI, gestionado por una empresa externa y con un período de programación y realización de encuestas bastante constreñido, podría ser mejorado (en este sentido, la realización de las encuestas de forma telemática podría facilitar su programación y realización). Al margen de este comentario, en el curso 2018/19 el ***grado de Satisfacción Global con el profesorado*** de la UVI fue muy satisfactorio (4.36/5), incrementándose este indicador con respecto a los dos cursos precedentes (4.21/5 en 2017-18 y 4.19/5 en el 2016-17). Dicho valor fue 1) ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron en general bastante satisfactorias (4.05/5 y 4.08/5 respectivamente), y 2) superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,92/5). En el caso de la UDC, la participación del alumnado en este tipo de encuestas, que, a diferencia de la UVI, se llevan a cabo telemáticamente, se incrementó respecto al curso anterior, pasando del 26.7% al 30%. En esta Universidad se obtuvo un grado de satisfacción global también bastante elevado 5.6/7, aunque ligeramente inferior al del curso pasado (5.9/7). Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades es valorado adecuadamente por los estudiantes encuestados.

En cuanto al grado de ***satisfacción con la Planificación/Organización y Desarrollo*** de la enseñanza hay que hacer notar, una vez más, que el nuevo diseño de las encuestas de satisfacción dirigidas al estudiantado y a los titulados

en la UVI, implantado en el pasado curso, dificulta notablemente la comparativa con cursos anteriores al 2017-18 y, por supuesto, con los resultados de la UDC, donde existe otro diseño y metodología de encuesta diferentes. En este sentido, creemos, una vez más, que deberían unificarse los modelos y metodología de encuestas en todas las Universidades del SUG, dado que existen muchas titulaciones de máster de carácter interuniversitario. Ello facilitaría considerablemente la redacción de este tipo de informes y, por supuesto, la extracción de conclusiones fiables y la toma de decisiones en lo que se refiere a propuestas de mejora. Hay que señalar también que, como fruto de una de las mejoras propuestas por la Comisión Académica, desde el curso 2017-18 se está pasando la encuesta de satisfacción de los estudiantes también a los alumnos de 2º año de la UDC, tal y como se venía haciendo en la UVI, entendiendo que estos alumnos, que en su mayoría han realizado las Prácticas Externas y TFM en el momento de la encuesta, tienen una visión más completa de la titulación. Sobre este último aspecto, sin embargo, hay que hacer notar que, en el curso 2018-19 la participación del alumnado del UVI en esta encuesta fue del 78,57%, contestando a las preguntas 11 de los 14 alumnos de 1º (no se realizó la encuesta a los alumnos de 2º). Hechas estas primeras apreciaciones, entendemos que, aunque los estudiantes de la UVI no respondieron exactamente las mismas preguntas en las encuestas del 2016-17 con respecto a los cursos 2017-18 y 2018-19, podría haber una cierta equivalencia en el valor medio de las preguntas del ítem *Planificación y Desarrollo,* encuestado en el 2016-17, y el nuevo *Bloque 1-Organización y Desarrollo* de la encuesta realizada en los cursos 2017-18 y 2018-19.

Asumiendo estas premisas, y teniendo en cuenta el porcentaje de participación para el curso 2018/19 en la UVI, que fue bastante elevado (78.57%) y algo superior al registrado en el curso anterior (71%), el valor global de dicho *bloque 1-Organización y Desarrollo* fue de 3.32/5, ligeramente inferior al valor de 3.5/5 registrado en el curso precedente, pero superior al valor global alcanzado por el ítem *Planificación y Desarrollo* de la enseñanza en el 2016-17 (3.11/5), continuando, por tanto, por encima de la meta de calidad del Centro propuesta para este indicador (≥3,0/5). El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVI, revelan que todas ellas obtuvieron puntuaciones bastante satisfactorias comprendidas entre 3,27 y 4,09, excepto en el caso de la pregunta 5 (*cantidad de prácticas realizadas en la titulación*), que recibió una valoración de 2,36/5, sensiblemente inferior a la observada en el curso precedente (3.19/5), y que, sin duda, repercutió notablemente en esa pequeña bajada de satisfacción observada en la valoración global del bloque. La baja valoración obtenida en la pregunta 5, podría ser debida a las razones que explicaremos a continuación, toda vez que en el 2018-19 no se produjo disminución alguna del contenido práctico respecto al curso anterior. La primera causa posible podría haber sido no haber recogido las valoraciones de los alumnos de 2º año del máster en la encuesta del curso 2018-19, valoraciones que sí fueron contempladas en la del curso precedente. Hay que recordar que los 30 ECTS del 2º año de la titulación, o lo que es lo mismo, una tercera parte de la misma, se orienta casi exclusivamente a la formación práctica de los titulados ya que los estudiantes deben realizar durante ese semestre sus Prácticas Académicas Externas (18 ECTS) en empresas/entidades del sector biotecnológico, y su Trabajo Fin de Máster (12 ECTS), que pueden realizar tanto en el seno de grupos de investigación vinculados a Universidades y otras instituciones oficiales dedicadas a esta actividad, como en las propias empresas. La segunda causa posible, que no excluye de ninguna forma la primera, sería una relajación en el esfuerzo de los coordinadores de materias por hacer comprender al alumnado que no todas las actividades de carácter práctico programadas en el calendario tienen por qué ser realizadas obligatoriamente en un laboratorio, aspecto que fue objeto de una acción de mejora en informes precedentes. En este sentido, hay que indicar que el análisis de las Guías docentes de las 24 materias ofertadas durante el primer año de la titulación, de las que cada estudiante debe cursar un total de 16 (60 créditos ECTS), indica que 1) en 13 asignaturas (54,2%) se imparten sesiones prácticas en laboratorio y/o aula informática, en las que el alumno adquiere competencias específicas sobre una serie de metodologías y programas informáticos de aplicación en Biotecnología, y 2) en 11 materias (45,8%) se realizan visitas de carácter práctico a empresas/entidades del sector biotecnológico que colaboran con el máster en la formación de nuestros titulados, visitas durante las cuales los alumnos no sólo ven las instalaciones y equipamiento de dichas entidades, sino que reciben también explicaciones sobre el funcionamiento y aplicaciones de algunos de los equipos, así como sobre ciertos procesos y metodologías que se llevan a cabo de forma rutinaria en dichas entidades. Tomando como referencia estos dos grupos de actividades, que se programan de forma aislada o conjunta en 20 de las 24 materias del 1er año de la titulación, y las horas de docencia presencial asignadas a dichas actividades y totales de cada materia, extraídas de las correspondientes Guías docentes, podemos

decir que, por término medio, un 26,1% de las horas presenciales de estas materias, es decir, casi un cuarto de la docencia presencial del 1er año, se dedican a estas actividades prácticas, oscilando dicho porcentaje entre el 6,7% y el 58,3%, dependiendo de la materia seleccionada. Al margen de estos dos grupos de actividades, casi todas las materias, y en alguna de ellas es un aspecto central en su docencia y evaluación, incluyen entre las actividades de tipo no presencial (o semipresencial) la resolución de casos prácticos (ABP: Aprendizaje Basado en Problemas), actividad en la que los estudiantes, bien de forma individual o bien de forma colaborativa, deben dar solución a una serie de problemas, ejercicios, o situaciones simuladas o reales relacionadas con aspectos eminentemente prácticos de dichas asignaturas, basándose en la búsqueda y lectura de la información disponible y bajo la supervisión de los profesores responsables. Estos ABP, que complementan las competencias prácticas específicas y transversales de los alumnos, son, al igual que las visitas a empresas/entidades colaboradoras, raramente valoradas por el alumnado como docencia práctica, a pesar de ser muy valiosa para la adquisición de las competencias de esta naturaleza.

A pesar del ligero descenso observado en la valoración global del *Bloque 1-Organización y Desarrollo*, debido principalmente al resultado ya explicado de la pregunta 5, hay que subrayar que las valoraciones parciales para los ítems *Organización y estructuración temporal de las materias* (pregunta 1) y *Coordinación entre materias* (pregunta 2), dos aspectos claves en la organización y desarrollo de la enseñanza, obtuvieron puntuaciones de 3.4/5 y 3.3/5 respectivamente, observándose un incremento satisfactorio respecto a los cursos precedentes (3.07 y 2.64, respectivamente, para el curso 2016-17 y 3.14/5 en ambos casos, para el curso 2017-18), lo que refleja que la coordinación vertical y horizontal de la titulación va mejorándose poco a poco. De hecho, el ítem *Coordinación entre materias* ha mejorado considerablemente situándose ya en cifras aceptables (≥3.0/5) como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo por los distintos coordinadores implicados, a fin de reducir algunos solapamientos que habían sido detectados en las reuniones de PAT y de Coordinación con el alumnado. Finalmente, la valoración de la *Orientación académica* recibida *en el Plan de Acción Tutorial (PAT)* del máster en el 2018-19 (pregunta 6) ha sido también satisfactoria (4.09), como en cursos precedentes (4.0/5, para el 2017-18, y 3.98/5, para el 2016-17), lo que indica que dicho plan continúa funcionando correctamente.

En el caso de la UDC resulta prácticamente imposible establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVI, ya que los diseños y la metodología son bastante diferentes. En cualquier caso, los valores medios obtenidos en el curso 2018-19 para la *Planificación* (pregunta 26) y *Desarrollo de la enseñanza* (pregunta 31), considerando conjuntamente a los alumnos de 1º y 2º, fueron 3.74/7 y 4.32/7 (media de ambos= 4.03/7). Estos valores fueron inferiores a los obtenidos en el curso precedente (4.75/7 y 5.2/7, respectivamente; media de ambos= 4.98/7). A pesar de ello, si consideramos la evolución del valor medio de ambos indicadores a lo largo de los 3 últimos cursos, en la UDC siempre ha estado por encima del 4.0/7, relación que proporcionalmente superaría o se aproximaría mucho a la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para el bloque *Organización y desarrollo* de la enseñanza (≥3,0/5).

En cuanto al grado de ***satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo*** de la enseñanza, se observó como en años precedentes unos valores bastante satisfactorios. Así, en el caso de la UVI, se obtuvo un valor para este ítem de 4.2/5, muy similar al observado en el curso 2016-17 (4.25/5), último año con resultados de encuesta para este colectivo (en la UVI la encuesta es bianual). En el caso de la UDC, la percepción de satisfacción en el caso de los profesores se situó en este curso en 6.06/7 (*Planificación*) y 6.44/7 (*Desarrollo*) (valor medio de ambas: 6.25), valores muy similares también a los observados en el curso precedente (6.24/7 para *Planificación* y 6.19/7 para *Desarrollo*; valor medio de ambas: 6.22). Teniendo en cuenta estos datos, y considerando la relación de equivalencia entre las escalas de valoración usadas en ambas universidades, se concluye que se han superado con creces la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador (≥3,5/5).

La evolución del grado de ***satisfacción de los titulados con la Planificación y Desarrollo*** de la enseñanza respecto al curso precedente fue desigual en ambas universidades. Así, mientras en la UVI se registró un ligero descenso en este ítem respecto al curso precedente (3.38/5 frente a 3,79/5, respectivamente), en la UDC se observó un ligero incremento (4,93/7 respecto a 4,57). Hay que destacar, no obstante, que si consideramos la relación de equivalencia entre ambas escalas de valoración, sendos valores superaron la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador (≥3,0/5), dejando atrás valores inferiores a dicha meta observados en cursos

anteriores al 2017-18. Hay que resaltar que, en el caso de la UVI, las 7 preguntas incluidas en este bloque fueron valoradas con puntuaciones relativamente satisfactorias comprendidas entre el 3.0/5 y el 3.75/5, siendo las "peor" valoradas la 5 y la 7 relativas a la *Orientación profesional y laboral* y a los *Programas de movilidad*, respectivamente, ambas, sin embargo, con una puntuación aceptable de 3.0/5. Hay que resaltar, no obstante, que el valor de la primera se incrementó considerablemente con respecto a la encuesta del curso anterior (3.0/5 frente a 2.33/5), observándose un descenso de 4.0/5 a 3.0/5 en la segunda, a pesar de que creemos se mantuvieron los cauces de información relativos a programas de movilidad de cursos anteriores. El incremento de la primera se debe, sin duda, a los esfuerzos que se llevaron a cabo a través del PAT en lo que se refiere a publicitación entre el alumnado de 1º y 2º curso de la UVI de 1) diversos *Talleres y charlas sobre orientación laboral y salidas profesionales* que se organizan en el Centro, 2) la *Feria Internacional de Empleo Universitario Finde.U 2017*, celebrada en IFEVI (Vigo), que incluyó divulgación de ofertas de empleo, prácticas y becas, promoción de ofertas de empleo a medio y largo plazo, entrevistas a candidatos, sesiones informativas (*Talent at work*) y talleres y debates con profesionales de RRHH de varias empresas, etc., 3) el *programa Destrezas,* que incluyó una serie de talleres matinales organizados por la FUVI y el IESIDE destinados a mejorar las competencias de los estudiantes en el ámbito de la preparación para el mundo laboral y el inicio de actividades emprendedoras, 4) el *Finde.U Virtual International Job Fair*, con ofertas de empleo por empresas participantes y talleres semipresenciales de Búsqueda Activa de empleo, y 5) una serie de *becas, programas de movilidad, prácticas, jornadas y conferencias* directa o indirectamente relacionados con la titulación, así como una diversidad de *ofertas de contratación* relacionadas con el ámbito de la titulación, acciones todas ellas que fueron bastante similares, y más o menos equivalentes, a las publicitadas por los responsables del PAT de la titulación en la UDC. En esta última universidad, sin embargo, hay que aclarar que si bien en las encuestas realizadas a los egresados no se pregunta sobre este aspecto concreto (*Orientación profesional y laboral*), en la encuesta de satisfacción que se pasan a los estudiantes, incluidos los de 2º año, se incluye una pregunta (*actuaciones destinadas a preparar al estudiante para la inserción laboral o continuación de sus estudios*) que es, en cierto modo, equivalente a la preguntada a los egresados en la UVI. Teniendo en cuenta que la cohorte de egresados analizada para el curso 2018-19 en la UVI se titularon en el 2017-18, la valoración para este ítem entre los alumnos que en el 2017-18 cursaron el 2º año del máster, previamente a su titulación, fue de 4.7/7, un valor también satisfactorio. Al margen de la promoción de las citadas actividades relacionadas con la preparación para, y la propia búsqueda de empleo, que es canalizada a través del PAT de la titulación, tampoco debemos olvidar que, como parte de antiguas acciones de mejora propuestas en el máster, la página web de la titulación cuenta con una pestaña de *Ofertas de empleo*, que contiene enlaces directos a las principales bolsas de trabajo que publican relevantes organizaciones y sociedades del ámbito biotecnológico.

El nivel de ***satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas*** experimentó un descenso respecto al curso precedente en la UVI, donde bajó del 4.5/5 al 3.75/5, siendo superior eso sí al valor de 3.6/5 observado en el curso 2016-17. Tal vez esta fluctuación en estos valores se debe a la relativamente baja participación de los egresados en este tipo de encuestas cuya realización se lleva a cabo por la Universidad, de forma completamente al margen de la Coordinación de la titulación. Así, las encuestas del 2017-18 y 2018-19 fueron cubiertas únicamente por un 27% y 33% de los egresados, de los que, sin embargo, un 67% y un 60% de los encuestados, respectivamente, estaban trabajando o habían ya trabajado en tareas relacionadas con el ámbito de la titulación en el momento de la encuesta. En el caso de la UDC, se registró un descenso en la satisfacción de los estudiantes con la organización de esta actividad respecto al curso anterior (4.05/7 frente a 5.8/7), si bien la valoración de las prácticas externas por los egresados encuestados en el 2018-19 (titulados en el 2017-18; 100% de porcentaje de participación) fue de 5.86/7, que sería el dato equivalente al de la UVI. Aun así, hay que señalar que los niveles de satisfacción de los titulados de ambas universidades encuestados en el curso 2018-19 respecto a esta actividad formativa fueron aceptables.

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la ***Organización/Planificación y Desarrollo*** de la enseñanza relativa al curso 2018-19 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. A diferencia de cursos precedentes, sin embargo, en el 2018-19 se recibieron por primera vez en la UDC 5 quejas a través del sistema oficial QSP. Cuatro de ellas hacían mención a diferentes materias del máster y la quinta se refería a la carga de trabajo en general. En cualquier caso, estas cinco quejas, que no fueron compartidas por una buena parte del

alumnado de ambas universidades, fueron tramitadas y respondidas debidamente a través de los cauces previstos y cumpliendo con los plazos de respuesta adecuados.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de las matizaciones ya comentadas sobre el diseño y/o metodologías de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado en ambas Universidades, el ***grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general***, representados en la **Figura 1**, han ido incrementándose paulatinamente desde el curso 2015-16 hasta alcanzar en el 2017-18 niveles bastante satisfactorios, y proporcionalmente equivalentes teniendo en cuenta la puntuación máxima empleada en cada Universidad participante. Dichos niveles, sin embargo, han experimentado cierto descenso en el curso 2018-19, especialmente en el caso de la percepción del alumnado de la UDC respecto a la Organización y Desarrollo de la docencia de la titulación, si bien, en ambas Universidades, se mantienen en valores satisfactorios o aceptables, y superiores o muy próximos a las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro que coordina la titulación.

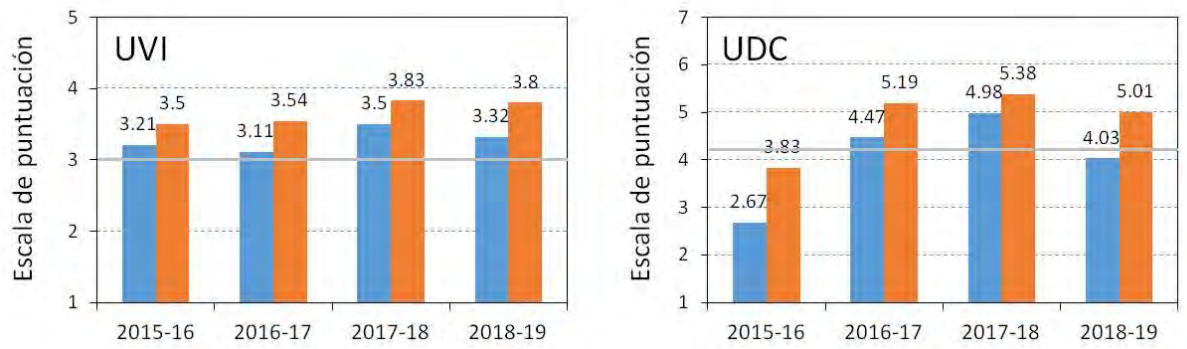


Figura 1. Evolución del grado de satisfacción con la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 4 cursos en la UVI y UDC. La línea gris establece el valor de corte (≥ 3.0) establecido como meta de calidad por el Sistema de Calidad del Centro Coordinador (UVI) y su valor proporcional equivalente en el caso de la UDC.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
Falta de visualización de los aspectos prácticos contenidos en el desarrollo de las distintas materias.	Reincidir en la compresión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

El valor medio (3.90/5) de las 4 preguntas (nº 7-10) incluidas en el ***Bloque 2-Información y transparencia*** de la encuesta de satisfacción cubierta por los ***estudiantes*** de la UVI para el curso 2018-19, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente inferior al observado para el curso precedente (4.17/5). Analizando por separado las respuestas a estas 4 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la *Accesibilidad* (pregunta 7) *y Utilidad* (pregunta 8) *de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster*, que alcanzaron cifras muy satisfactorias en ambos casos (4.36/5 y 4.18/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma, A este respecto, hay que señalar que todos los años en la Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del máster muestran a los alumnos la información más relevante contenida en dicha página. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de ambas materias. En el caso de las preguntas 9 y 10, relativas a la *Utilidad de la información trasmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.)* (pregunta 9) y a la *Información sobre actividades extracurriculares, culturales, sociales, etc.* (pregunta 10), las puntuaciones fueron algo menores, pero también bastante aceptables (3.54/5 en ambos casos). La comparación del resultado global de este bloque con el obtenido en cursos anteriores al 2017-18 es imposible ya que éste no se valoraba como tal en encuestas previas. Sin embargo, en los formularios empleados en el 2016/17 se incluían una serie de preguntas (nº 1, 2, 4, 6, 7 y 21) que en mayor o menor medida sí están relacionadas con la ***información y transparencia***, y que en todos los casos obtuvieron puntuaciones ≥3.0/5. Así, los alumnos de dicho curso valoraron la *información pública sobre competencias* del plan (pregunta 1), la *información y orientación recibidas en la titulación* (pregunta 2), la *información y orientación sobre especialidades* (pregunta 4), la *difusión de actividades extracurriculares* (pregunta 6), la *información disponible sobre horarios, calendarios de exámenes, etc.* (pregunta 7) y la *información en relación con la calidad* (pregunta 21) con puntuaciones de 3.95/5, 3.39/5, 3.65/5, 3.91/5, 4.24/5, y 3.36/5, respectivamente. En el caso de la UDC, la pregunta relacionada en mayor o menor medida con este criterio fue la nº 1 (*Información previa recibida sobre la titulación*), que en el curso 2018-19 alcanzó una puntuación de 5.46/7, ligeramente superior a la registrada en el curso precedente (5.3/7), lo que indica que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes continúa siendo bastante adecuada. Estos resultados están en concordancia con las sucesivas **valoraciones tipo B (se alcanza)** que habían sido obtenidas para este criterio tanto en la Renovación favorable de la Acreditación de la titulación alcanzada en el 2016 como en el posterior Informe de Seguimiento del curso 2015-16, recibido en el 2016-17.

En el caso de los ***egresados*** encuestados en el 2018-19 el grado de satisfacción medio con el bloque ***Información y transparencia*** de la titulación (preguntas 8 y 9) fue de 3.83/5, que superó ligeramente la valoración media registrada en la encuesta equivalente realizada en el curso 2017-18 (3.67/5). Este ítem no es valorado, sin embargo, en las encuestas que se realizan a las personas tituladas en la UDC.

Por último, no se evalúa este bloque como tal en las encuestas de ***profesorado*** y de ***PAS*** de ambas universidades, aunque en la UVI la encuesta de ***profesorado*** incluye las preguntas 1 y 3 relativas a ***información sobre las competencias y el desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje***. Dichas preguntas en el curso 2018-19 alcanzaron sendas puntuaciones muy satisfactorias (4.47/5 y 4.65/5, respectivamente), siendo muy similares a las

obtenidas en la encuesta precedente realizada en el curso 2016-17 (4.55/5 y 4.57/5, respectivamente). En el caso del ***PAS***, se incluyen también 3 preguntas relativas a la satisfacción de este colectivo con la ***información general disponible sobre el Centro y sus titulaciones***. Dichas preguntas fueron valoradas en el curso 2018-19 con una puntuación media de 3,67/5, si bien hay que señalar que 1) la mayoría de las titulaciones de másteres no tienen asignado PAS específico, y por tanto, comparten el PAS del Centro, con lo que dichas valoraciones no están desglosadas por titulaciones sino que son genéricas para todas las titulaciones de máster, y 2) el porcentaje de participación de este colectivo en la encuesta fue inferior al 20%. En la UDC, no existen ítems equivalentes en la encuesta de satisfacción que cubre el profesorado y tampoco existe encuesta equivalente para el PAS.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al ***alumnado*** de la UVI en el curso 2018-19 revela que los estudiantes están bastante satisfechos (valoración: 4.09/5) con la ***Gestión de la calidad*** que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología. El valor de este indicador fue similar al observado en el curso precedente (4.0/5) y mayor que el registrado en el 2016-17 (3.68/5). En el caso de los ***egresados*** encuestados a este respecto, la percepción en el curso 2018-19 (titulados en el 2017-18) fue de 3.5/5, mostrando un descenso respecto a los encuestados en el 2017-18 (4.33/5), que se habían titulado en el 2016-17, pero manteniéndose por encima del valor obtenido para los egresados encuestados en el 2016-17 (3.4/5), titulados en el curso precedente. Ya se ha explicado antes que las fluctuaciones en las valoraciones de los ítems de las encuestas realizadas a los egresados podrían estar influidas por la desigual participación de este grupo de interés en las encuestas realizados en esos 3 cursos (33%, 27%, y 69%, respectivamente). En el caso de la UDC, la encuesta de satisfacción realizada al alumnado no incluye preguntas específicas relativas a la gestión de la Calidad.

En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (Jornada de Presentación y Acogida) que tanto la Facultad de Biología (UVI), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la ***Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT),*** que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el *Sello de Calidad* de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al *Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones* del Área de Calidad, buzón que hasta el curso 2018-19, en la que se

recibieron 5 quejas en la UDC, nunca habían tenido que utilizar los estudiantes. No obstante, como se ha comentado en las reflexiones al primer criterio, las 5 quejas recibidas desde la UDC fueron respondidas adecuadamente en tiempo y forma. Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2018-19 no ha sido una excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, lo que permite mejorar la percepción y participación activa del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas al Centro. Por último, hay que resaltar que recientemente tanto la Facultad de Biología de la UVI como la de Ciencias de la UDC han obtenido la ***Acreditación Institucional***, lo que demuestra que existen una serie de procesos perfectamente implantados que están dando sus frutos en lo que se refiere a la calidad de las titulaciones adscritas.

En cuanto a los ***Objetivos de Calidad***, hay que subrayar que en el curso 2018-19 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de ***Procesos estratégicos***, el ***grado de satisfacción global del estudiantado*** y ***titulados*** de la UVI alcanzaron puntuaciones de 3.80/5 y 3.78/5, respectivamente, que fueron 1) claramente superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores (≥3.0/5) y 2) similares a los valores del curso precedente (3.83/5 y 3.86/5), confirmando así el mantenimiento de la mejoría observada respecto a cursos anteriores (3.54/5 y 3.25/5, para el 2016-17, y 3,5/5 y 2,82/5, para el 2015-16). Aunque las valoraciones obtenidas para estos indicadores en la UDC en el curso 2018-19 (5.01/7 y 5.43/7, respectivamente) son evaluadas sobre una escala máxima de 7, los valores y las tendencias observadas respecto a cursos anteriores fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVI, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global. En cuanto a la ***satisfacción global del profesorado***, los valores obtenidos en el curso 2018-19 fueron muy satisfactorios en ambas Universidades (4.27/5 en la UVI y 6.29/7 en la UDC) manteniéndose en valores similares a los observados en cursos precedentes en los que se ha realizado esta encuesta a este grupo de interés. Considerando la proporcionalidad entre las escalas de valoración empleadas en ambas universidades, los valores obtenidos en la UVI y UDC superarían la ratio ≥3.6/5 marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador. Finalmente, hay que resaltar que el ***grado de satisfacción de los empleadores*** encuestados en el curso 2018-19 en la UVI fue de 4.67/5, superior a los observados en cursos precedentes (4.12/5 en el 2015-16 y 4.0/5 en el 2016-17; sin datos en el curso 2017-18). Los valores de este último indicador, para el que no existe equivalente en la UDC, superan con creces la meta de calidad del centro propuesta para este indicador (≥3.5/5).

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la ***nota media de acceso*** (≥8.5) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso y en ambas universidades la nota media se lleva manteniendo por encima del 7.0/10 desde el 2015-16 (en el 2018-19 fue 7.43 en la UVI y 7.13 en la UDC). En el 2018-19 la ***Ocupación*** (93.33% y 120% en la UVI y UDC, respectivamente) fue muy similar o incluso superior al objetivo de calidad (100%), pero las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1. En cuanto a la ***Preferencia*** y ***Adecuación*** de la titulación en la UVI, que fueron estimadas por la Coordinación ya que no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe, alcanzaron valores del 193.3% y 92.8%, respectivamente, que superaron considerablemente, como en curso anteriores, los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología (≥120% y ≥75%, respectivamente). El ***grado de satisfacción del alumnado*** y ***egresados*** de la UVI con la ***Planificación/Organización y Desarrollo*** de la enseñanza fue valorado con un 3.31/5 y 3.38/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores (≥3.0/5) y confirmando, en ambos casos, la mejoría observada en el curso 2017-18 respecto a cursos precedentes, aunque con valores ligeramente inferiores a los del 2017-18. En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos en el 2018-19 (4.03/7 y 4.93/7, respectivamente) fueron proporcionalmente, y especialmente en el caso de los titulados, similares a los observados en la UVI, por lo que entendemos que también superan o se aproximan a los objetivos de calidad marcados para estos indicadores. En el caso del ***profesorado***, el ***grado de satisfacción con la Planificación/Organización y Desarrollo*** de la enseñanza alcanzó en el 2018-19 un valor de 4.2/5 en la UVI y de 6.22/7 en la UDC, que proporcionalmente superarían en ambos casos la meta de calidad de referencia propuesta por el Centro Coordinador (≥3.5/5).

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, la ***Duración media de los estudios*** (2.06 en UVI y 2 en UDC) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster (n+0,5) mientras que las ***tasas de Rendimiento*** (100%

en UVI y 99.69% en UDC), ***Abandono*** (0% en ambas Universidades), ***Eficiencia*** (99.12% en UVI y 100% en UDC), ***Graduación*** (93.33% en UVI y 100% en UDC) y ***Éxito*** (100% en UVI y 99.69% en UDC) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador (≥90%, ≤10%, ≥95%, ≥75%, y ≥90%, respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 70% del ***PAS*** de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en ***programas de formación*** durante el curso 2018-19 (86.81% en UVI y 84.62% en UDC), mientras que la ***cualificación*** del ***PDI*** participante en la docencia del máster fue la adecuada, con un 100% de doctores y, en el caso de la UVI, un 86.36% de ***ratio sexenios obtenidos/posibles*** (meta de calidad ≥70%). Este último indicador nunca se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16, si bien hay que hacer constar que en el 2018-19 algunos indicadores han obtenido una puntuación ligeramente inferior a la observada en el 2017-18. En cualquier caso, continúan superándose las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador. No queremos finalizar este apartado sin resaltar que en la reciente ***Convocatoria para Másteres de Excelencia de la Xunta de Galicia***, el Máster en Biotecnología Avanzada ha sido seleccionado en 1ª y 2ª posición para optar a dicha mención entre todos los másteres presentados a esta convocatoria en la UVI y la UDC, respectivamente, lo que demuestra, una vez más, la calidad y vigencia de la titulación.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2018/19 ***el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente)*** de la UVI fue bastante elevado (4.36/5), siendo ligeramente superior a los valores de este indicador registrados en los dos cursos precedentes (4.19/5 en 2016-17 y 4.21/5 en 2017-18). Dicho valor fue 1) ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que también fueron bastante satisfactorias (4.05/5 y 4.08/5 respectivamente), y 2) superior al valor medio calculado para todas

las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,92/5). En el caso de la UDC, se obtuvo un grado de satisfacción global también bastante elevado 5.6/7, aunque ligeramente inferior al del curso pasado (5.9/7). Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades es valorado adecuadamente por los estudiantes encuestados.

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de ***cualificación*** requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 83.9% de los profesores que participan en el máster son Catedráticos y Titulares de Universidad (23.2% y 37.5%, respectivamente) y Profesores Contratados Doctores (23.2%), estando integrado el 16.1% restante por Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria, investigadores postdoctorales con diferentes tipos de vinculación contractual con las Universidades (Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, InTalent, etc.) y otras figuras de profesorado. Conviene resaltar que a lo largo del curso 2018-19, un 31,25% y un 44.1% del PDI de la UVI y UDC, respectivamente, participaron en distintos cursos o ***programas de formación***, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. Por otro lado, un 13.63% y un 5.88% del profesorado del máster de la UVI y la UDC, respectivamente, realizó también acciones relacionadas con ***programas de movilidad***. Los 57 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVI se distribuyeron entre 20 profesores, lo que supone un 90.91% de ***PDI con sexenios*** y una ***ratio de sexenios obtenidos/posibles*** de 86.36%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico (≥70% en ambos indicadores). En cuanto al ***nº de quinquenios***, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 78. En el caso de la UDC, a diferencias de cursos anteriores en los que no se dispuso de la información sobre sexenios y quinquenios desglosada por titulación, el número de ambos méritos para el profesorado del máster en el curso 2018-19 fue de 94 y 125 respectivamente (no existen datos oficiales de los indicadores porcentuales comentados en el caso de la UVI). En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan ***DOCENTIA quinquenal***, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales disponibles desglosados por titulación. El único dato existente hasta el momento es que 10 profesores de la Facultad de Biología fueron evaluados en la 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5.10% del profesorado que participa en la convocatoria. Hay que señalar no obstante que la mayor parte de docentes eran evaluados hasta hace poco por el programa DOCENTIA anual y la participación en el plan quinquenal era hasta este momento de carácter voluntario. De los 10 profesores evaluados, 9 obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria y el otro fue evaluado con suficiente. En el caso de la UDC, 27 profesores (79.41% de los docentes que participan en la titulación) fueron evaluados por el programa DOCENTIA quinquenal, El 100% fueron evaluados positivamente, obteniendo un 48.15% la calificación máxima (muy favorable o desempeño excelente). Finalmente, como ha sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de conferenciantes externos que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y cualidades didácticas, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Conviene resaltar que, año tras año, los estudiantes valoran muy positivamente la participación de estos conferenciantes en la docencia de la titulación.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso y la posibilidad de impartir la docencia teórica y cierta docencia práctica mediante videoconferencia, existe un ***grupo único de alumnos por Universidad***. Así para el curso 2018-19 el grupo de la UVI estuvo formado por 14 estudiantes y el de la UDC por 18 (32 en total para el primer año). Estos 32 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que en las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6) y 5 y 14 en la UDC (media de 10.18), para un total de alumnos en ambas universidades de 2-25 (media de 14.1). Asumiendo todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue, por tanto, de 9.33 (1-14) en la UVI y de 13.19 (5-18) en la UDC. Hay que resaltar que, en el caso de las prácticas de laboratorio realizadas en diversas materias, las sesiones presenciales están duplicadas en ambos centros, con lo que los grupos son también reducidos. Sólo en contados casos, los alumnos de una Universidad deben desplazarse a la otra, siendo financiado en ese caso el transporte con cargo al presupuesto del máster. En el caso de ciertas visitas a empresas del sector biotecnológico, cuando existe disponibilidad por parte de las entidades colaboradoras, el grupo de la UVI y el de la UDC visitan

empresas diferentes, pero de perfil similar, lo que permite también un máximo aprovechamiento de esas sesiones por parte del alumnado.

En cuanto al grado de ***satisfacción del profesorado con la titulación*** observado en el curso 2018-19, alcanzó un valor de 4.27/5 en la UVI (30.26% de participación) y de 6.29/7 en la UDC (47.06% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, una vez más y tras proporcionar ambas escalas, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro Coordinador (≥ 3.6/5). Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está bastante satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

No existe en ninguno de los 2 centros donde se imparte la titulación ningún ***PAS*** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información disponible, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este grupo de interés que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVI, conviene resaltar que un 86.81% del PAS de la Facultad de Biología, participó en ***programas de formación*** durante el curso 2018-19, mientras que, en la UDC, la participación del PAS de la Facultad de Ciencias en dichos programas, contemplada en este caso a nivel anual y no por curso, fue también muy elevada en el 2018 (84.62%) y algo menor en el 2019 (48.28%). Estos indicadores revelan una clara apuesta del PAS de los Centros por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de estos indicadores, en el curso 2018-19 ***el grado de satisfacción de alumnos y egresados*** con este colectivo fue bastante satisfactorio (4.36/5 y 4.0/5, respectivamente) e igual o superior al observado por ambos grupos de interés en las encuestas del 2017-18 (4.0/5, en ambos casos). En la UDC, no se realizan preguntas directamente relacionadas con la percepción de los alumnos y egresados sobre este grupo de interés.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El ***grado de satisfacción global de los alumnos*** de ambas universidades con respecto a los ***Recursos materiales y Servicios*** disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones de 4.12/5 y 5.06/7 en la UVI y UDC, respectivamente, que fueron similares o algo inferiores a las observadas en el curso precedente (3.96/5 y 5.75/7, respectivamente). Estos resultados confirman el incremento progresivo de este indicador desde el curso 2015-16. Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) relativas a este bloque de la nueva encuesta de la UVI, que son equivalentes respectivamente a las nº 15, 16, 17 y 19 incluidas en la encuesta del 2016-17, la mayoría de las puntuaciones obtenidas en ambos cursos superaron el 4 sobre 5, si bien conviene resaltar que el aspecto "peor" valorado en el 2016-17 fueron ***las aulas y su equipamiento,*** cuya valoración de 3.58/5 subió en el curso 2017-18 a 3.86/5, valor muy similar al 3.90/5 obtenido en el 2018-19. A este respecto hay que decir que, como parte de las acciones de mejora propuestas en informes de seguimiento previos, se renovó el equipo de videoconferencia del aula del máster en la UVI, renovación que, a pesar de la valoración media satisfactoria otorgada a este bloque por los alumnos de la UDC, también sería aconsejable, si fuera posible, en la UDC. A pesar de ello, todavía siguen produciéndose en algunos momentos ciertas interrupciones puntuales de la conexión que no están relacionadas con los equipos de videoconferencia sino con la propia red de ambas universidades, aspecto cuya mejora excede al ámbito de los Centros implicados en la titulación. Al margen de esto, la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes ha permitido habilitar nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVI y UDC.

Por otro lado, aunque las ***plataformas de teledocencia y herramientas multimedia*** son bien valoradas por los alumnos de la UVI (3.87/5 en 2016-17, 4.05/5 en 2017-18, y 4.20/5 en 2018-19), creemos, como hemos comentado ya en informes previos, que se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional (*Consorcio Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia*) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, en nuestro máster se usan plataformas de docencia diferentes en la UVI y UDC, y los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse por parte de los coordinadores, no siendo posible establecerlo de forma recíproca en todos los cursos; otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir incluso a plataformas de pago tipo Dropbox).

Con respecto los ***titulados*** en el 2017-18, encuestados en la UVI en el 2018-19, el grado de satisfacción medio obtenido para este criterio (preguntas nº 13-16) fue de 4.31/5, alcanzando todos los aspectos evaluados puntuaciones superiores al 4 sobre 5, y superando el valor registrado en la encuesta de titulados precedente (4.08/5). En el caso de la UDC, el grado de satisfacción de los egresados con "las infraestructuras y materiales disponibles" fue de 4,93/7.

En cuanto al ***profesorado*** de ambas universidades encuestado en el 2018-19, el grado de satisfacción global con este criterio fue considerable (4.32/5 en la UVI y 6.38/7 en la UDC), registrándose valores similares o incluso algo superiores a los de encuestas precedentes (4.42/5 y 6.19/7, respectivamente).

El análisis de la ***distribución del alumnado por entidad de prácticas externas*** revela que durante el curso 2018-19 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas, así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos

relacionados con la Biotecnología en su esquema productivo o de servicios. En ningún caso se excedió de 2 alumnos por entidad. Las entidades pertenecieron tanto al ámbito sanitario, como al alimentario y al ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegido. La mayor parte de los alumnos eligieron destinos más próximos a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecúa perfectamente a la demanda de los estudiantes del máster. El ***grado de satisfacción*** con esta materia en el curso 2018-19 alcanzó valores satisfactorios (3.75/5 en la UVI y 4.05/7 en la UDC), aunque, sin embargo, fueron inferiores a los registrados en el curso precedente (4.5/5 y 5.8/7, respectivamente).

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la ***media de alumnos por grupo de docencia***, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo más o menos adecuado de la docencia.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los ***resultados de satisfacción del alumnado*** obtenidos en el curso 2018-19, hay que resaltar, en primer lugar, la ***elevada participación en las encuestas*** conseguida tanto en la UVI como en la UDC, donde un 78.57% y 63.33% de los alumnos de 1º y/o 2º año contestaron a las preguntas. La participación de los alumnos de 2º año también en la UDC es resultado de la implementación de una acción de mejora propuesta en Informes de Seguimiento previos. Dicha mejora se fundamentó en la idea de que la perspectiva de la titulación, una vez realizadas las Prácticas externas y el TFM (alumnos de 2º año), es siempre más completa que la que poseen los estudiantes de 1º año. Los datos de participación, por tanto, demuestran el esfuerzo de la Coordinación por mantener la implicación del alumnado en la mejora de la calidad de la titulación, aunque hay que señalar, como ya ha sido explicado en las reflexiones al Criterio 1, que en el curso 2018-19 los alumnos de 2º año de la UVI no contestaron a la encuesta.

Es importante resaltar la mejoría observada desde el curso 2015/16 en el ***grado de satisfacción del alumnado con la Orientación*** tanto en la UVI (3.30/5, 3.70/5 y 4.00/5, y 4.09/5 para los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, y 2018-19, respectivamente) como en la UDC (2.5/7, 3.92/7 y 4.65/7, 4.53/7, respectivamente), donde solo el valor obtenido en el curso 2018-19 ha roto en cierto modo esta tendencia al alza, aunque manteniéndose en un nivel satisfactorio muy parecido al del curso precedente. La Comisión Académica entiende que la evolución favorable

de este parámetro es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc., que durante los cursos 2017-18 y 2018-19 fue incrementada con respecto a cursos precedentes.

El grado de ***satisfacción del alumnado con la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza*** ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino desde el 2015-16 (3.21 en la UVI y 2.67/7 en la UDC) al 2017-18 (3.5/5 en UVI y 5.29/7 en UDC). Este incremento, creemos es consecuencia de las sucesivas mejoras introducidas desde la Renovación de la Acreditación, se puede observar también en la *satisfacción del alumnado* con la *Organización y estructuración temporal de las materias*, la *Coordinación entre materias,* los *Horarios* y *Calendario de pruebas de evaluación,* y la *Cantidad de prácticas de la titulación.* A pesar de los continuos esfuerzos por mantener en el tiempo algunas de estas acciones de mejora, en el cuso 2018-19 se ha observado un ligero descenso en el nivel de satisfacción global de los alumnos con la *Organización y Desarrollo de la enseñanza* con respecto al 2017-18 (de 3.5/5 a 3.32/5 en UVI y de 5.29/7 a 4.03/7 en UDC).

Finalmente, los niveles de ***satisfacción con los Recursos materiales y Servicios***, los ***Recursos humanos***, y la ***Gestión de la calidad*** han mejorado en su mayoría respecto a cursos precedentes, o se han situado en valores muy próximos a los recogidos en la encuesta previa.

En cuanto a la ***satisfacción del alumnado con los Resultados de aprendizaje*** hay que matizar que la valoración de este ítem en las encuestas de la UVI realizadas en 2015-16 y 2016-17 incluía una única pregunta (nº 20) relativa a la *Satisfacción con las competencias adquiridas en la titulación*, mientras que en las encuestas llevadas a cabo en el 2017-18 y 2018-19 este ítem engloba 2 preguntas relativas a la *Formación adquirida (conocimientos y contenidos)* (pregunta 17) y a la *Capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas* (pregunta 18). Asumiendo que la media de las valoraciones de estas 2 preguntas podría equivaler a la de la satisfacción con las competencias adquiridas de encuestas previas, la evolución de este indicador también ha ido mejorando desde el curso 2015-16 en la UVI (3.46/5, 3.55/5, 3.73/5, y 4.0/5 para los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19, respectivamente). En el caso de la UDC, donde el diseño de la encuesta se mantenido estable en esos años se ha observado una mejora continua también desde el 2015-16 hasta el 2017-18 (3.33/7, 4.83/7 y 5.31/7, respectivamente), observándose un aparente descenso en el 2018-19 (4.47/7), aunque manteniéndose en niveles aceptables.

En conclusión, el grado de ***Satisfacción global del alumnado con la titulación*** en ambas Universidades ha ido mejorando continuamente desde el 2015-16 hasta el 2017-18 (3.50/5, 3.54/5 y 3.83/5 en la UVI; 3.83/7, 5.19/7 y 5.38/7 en la UDC) y se puede considerar que se ha mantenido o bajado sólo muy ligeramente en el 2018-19 (3.80/5 en la UVI y 5.01/7 en la UDC), continuando, si tenemos en cuenta la proporcionalidad entre ambas escalas de valoración, en niveles claramente por encima de la ratio ≥3,0/5 considerada como meta de calidad para todas las titulaciones adscritas al Centro Coordinador.

En cuanto a los ***titulados*** ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el ***grado de Satisfacción global con la titulación*** registrado en la encuesta del 2018-19 fue bastante adecuado (3.78/5 en UVI y 5.43/7 en UDC), manteniendo o incluso superando las valoraciones de la encuesta anterior (3.86/5 en UVI y 5.22/7 en UDC) y continuando por encima de las del curso 2016-17 (3.25/5 en UVI y 4.76/7 en UDC). También se ha matizado que esta encuesta en la UVI tuvo una participación relativamente baja (33%) aunque algo superior al del curso precedente (27%), lo que condiciona en cierta medida la fiabilidad a los resultados obtenidos.

En lo que se refiere a los ***indicadores de resultados*** a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que las ***tasas de Éxito global*** y ***por materia*** para el curso 2018-19 fueron del 100% en ambas Universidades, superando en el caso de la primera el objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para las titulaciones de máster adscritas (≥90%). El análisis de las *calificaciones por materia* del curso 2018-19 en la UVI, demuestra que no se registraron no presentados (NP) en ninguna de las materias de los 2 años del máster. Las calificaciones obtenidas por los alumnos que cursaron las 24 **materias de 1ºaño** se distribuyeron, a nivel global (considerando UVI+UDC y todas las materias), de la siguiente manera: 0.2% de suspensos (sólo 1 alumno de la UDC en 1 materia), 11.2% de

aprobados, 57.9% de notables, 25.4% de sobresalientes, y 5.3% de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias de 1º fue muy similar (11.2%, 52.9%, 30% y 6%, respectivamente) (**Figura 2**). Tal y como se puede comprobar también en la figura 2, el rendimiento del alumnado de ambas universidades fue bastante similar desde el 2016-17 al 2018-19.



Figura 2. Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, teniendo en cuenta todas las materias de 1er año cursadas por el alumnado de la UVI, la UDC y ambas (UVI+UDC).

En cuanto a las **materias de 2º año** cursadas en el 2018-19, las calificaciones obtenidas en las *Prácticas Externas* por el alumnado de ambas universidades (19.2% de notables, 73.1% de sobresalientes, y 7.7% de MH) fueron muy satisfactorias y bastante parecidas a las del curso precedente (14.3% de notables, 78.6% de sobresalientes, y 7.1% de MH). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por los 27 alumnos de 2º año que en el 2018-19 se matricularon en esta materia en ambas universidades, los resultados también fueron muy satisfactorios (44.4% de notables, 51.9% de sobresalientes, y 3.7% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados.

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1er y 2º año, creemos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2018-19 continúan ajustándose perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2018-19 se cubrieron finalmente 32 de las 30 ***plazas de nuevo ingreso*** ofertadas en ambas Universidades (14 de 15 en UVI, 18 de 15 en UDC), lo que supone una ***Ocupación global*** para la titulación de un 106.6% (93.3% en UVI, 120% en UDC), valor superior al registrado en cursos precedentes en los que se ofertó el mismo número de plazas (100% en 2015-16, 93.3% en 2016-17, y 86,7% en el 2017-18). Este incremento podría ser el resultado, como se ha dicho antes, de la potenciación de las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria, acción de mejora propuesta como resultado del Informe previo. Hay que señalar, además, que una alumna extranjera que se había matriculado inicialmente en la UVI tuvo que renunciar finalmente a la matrícula por motivos ajenos a la organización y desarrollo de la docencia del máster, como ya se ha explicado anteriormente. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos (25-32 estudiantes) para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados. No obstante, como se ha comentado en las reflexiones al Criterio 1, la matriculación de alumnos por encima del límite de plazas ofertadas podría llegar a comprometer, la calidad de la docencia que se está impartiendo, en cuyo caso debería evitarse. Además de los datos de ocupación, los valores de ***Preferencia*** (193.3%) y ***Adecuación*** (92.8%) estimados en el caso de la UVI para el curso objeto de seguimiento son superiores o muy próximos a los de cursos precedentes, y se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el Centro Coordinador como metas de calidad (≥120% y ≥75%, respectivamente), lo que demuestra la continua demanda del máster.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar, una vez más, que las ***tasas globales de Abandono*** (0% en ambas Universidades), ***Eficiencia*** (99.12% en UVI y 100% en UDC) y ***Graduación*** (93.33% en UVI y 100% en UDC) registradas para el curso 2018-19 cumplieron las metas de calidad marcadas por el Centro Coordinador, encajando perfectamente en la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10%, 100% y >90%, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos objeto de seguimiento es más o menos fluctuante pero siempre dentro de los resultados previstos. En cuanto a la ***Duración media de los estudios***, los valores registrados en el 2018-19 (2.06 en UVI y 2 en UDC) son similares a los de cursos anteriores en ambas Universidades, como corresponde a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogiéndose a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las ***tasas globales de Rendimiento y de Éxito*** considerando los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19, revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 97% y el 100% y el 99% y 100%, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro Coordinador propuestos para ambos valores (≥90%). En cuanto a las ***tasas de Evaluación*** medias observadas en las dos Universidades, teniendo en cuenta las materias de 1º y 2º año de la titulación, fueron del 100%, valores considerados altamente satisfactorios. Conviene resaltar que todos los alumnos que cursaron el máster en los citados cursos lo hicieron a tiempo completo.

Respecto a los resultados de ***inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados*** los únicos datos oficiales disponibles para las titulaciones de máster son los que se recogen en la *Encuesta de Inserción Laboral para másteres relativa al curso 2013-14* publicada recientemente por la ACSUG. De acuerdo a estos resultados, elaborados sobre una muestra de 13 de 15 egresados encuestables (86.66% de participación), el 69.2% trabajaban en el momento de la encuesta, un 7.7% no trabajaban en ese momento, pero lo habían hecho alguna vez tras el

máster, un 7.7% todavía estaban buscando empleo desde que acabaron, y el 15.4% restante ni habían trabajado desde el máster ni, sorprendentemente, estaban buscando empleo. Además, el tiempo medio transcurrido desde la finalización del máster hasta el primer empleo fue de 6.38 meses y el tiempo medio con trabajo desde la finalización del máster fue de 20.75 meses (15.05 meses si consideramos trabajo relacionado con el máster). Teniendo en cuenta que 1) los problemas para encontrar un empleo de esta cualificación en nuestro país siguen siendo considerables, 2) casi un 70% de los egresados que respondieron a la encuesta estaban trabajando en el momento de la misma, y 3) los egresados que encontraron trabajo lo hicieron en un plazo medio de unos 6-7 meses tras la finalización del máster, creemos que los resultados de inserción laboral pueden ser considerados bastante aceptables.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

VI. ACCIONES DE MEJORA.

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

**Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La aplicación de gestión documental del SGC permite realizar un seguimiento de las mismas*

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Mejora de la información pública relativa al profesorado del máster (Mejorar la información básica disponible sobre los docentes que participan en la titulación)	Realizada parcialmente	La información básica de contacto del profesorado que participa en la docencia de la titulación está disponible en la pestaña "Coordinadores y profesorado por materias" de la página web de la titulación, y se actualiza anualmente en caso de producirse cambios en los docentes. Se pretende completar/actualizar la información adicional que figura en la pestaña "Directorio de profesores".
Actualización del número de plazas de nuevo ingreso en futuras modificaciones (Actualizar el número de plazas de nuevo ingreso, si es que finalmente se consolida en las 30 actuales, cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título)	Pendiente	Dicha acción está Pendiente, pues se acometerá cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título, situación que hasta el momento no ha sido necesario abordar.
Enseñanzas en inglés (Realizar una encuesta entre el profesorado participante en el máster para comprobar su nivel de acreditación de inglés y para pulsar su interés en impartir docencia en esta lengua/ Iniciar el debate sobre qué posibles materias, o actividades puntuales de alguna materia, podrían impartirse en inglés, y sobre la conveniencia de incluir como requisito de acceso al máster un nivel B2 de inglés)	Realizada parcialmente	Aunque los estudiantes tienen que manejar en todas las materias del máster numerosas fuentes en inglés, y alguno de ellos no sólo ha realizado ya sus Prácticas Externas y TFM en otros países de la UE (Erasmus+ Prácticas) empleando la lengua inglesa como vía de comunicación principal, sino que ha presentado su TFM en inglés, todavía no se ha abordado en su totalidad esta propuesta (Parcialmente realizada), que respondía a una recomendación (no obligatoria) de los evaluadores implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación. Se espera poder hacerlo a lo largo del presente curso, sin que los resultados obtenidos tengan

		por ello que considerarse vinculantes para introducir docencia en inglés, toda vez que la titulación capta también alumnado proveniente de países de Latinoamérica (p. ej. Perú, República Dominicana, Brasil, o Venezuela).
Enseñanza práctica de laboratorio (Intensificar la enseñanza práctica de laboratorio)	Realizada	Tal y como se hizo constar en las Alegaciones y Plan de Acción de Mejoras elaborados en respuesta al Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación, la Comisión Académica entiende que no puede ser acometida la acción de mejora relativa a esta "Recomendación" mientras no se incremente la dotación económica conjunta por alumno que recibe el máster en ambas Universidades. A pesar de ello, como se hizo constar en su día en dicho Plan y en Informes de Seguimiento posteriores, los alumnos tienen otro tipo de sesiones de contenido práctico (ABPs, casos prácticos, simulaciones, visitas guiadas a empresas con equipamiento tecnológico de tipo industrial no disponible en laboratorios docentes universitarios, etc.) que creemos son tan importantes para la formación específica y transversal como las prácticas de laboratorio. En este sentido, conviene resaltar que posteriormente, en el informe del curso 2016-17, se introdujo la siguiente acción de mejora: "*Mejora de la percepción del alumnado de 1º año en lo que se refiere a las actividades de carácter práctico no realizadas en laboratorio (resolución de casos prácticos, visitas a empresas del sector y centros de apoyo tecnológico, simulaciones informáticas, etc.) y su importancia para la formación*". Por tanto, en las diferentes reuniones entre la Coordinación y el alumnado se ha recalcado la importancia de considerar también como docencia práctica 1) las sesiones y actividades de carácter práctico del 1er año que no se imparten en laboratorio, y 2) el marcado carácter práctico del 3er semestre de la titulación (PE y TFM), toda vez que el objetivo de la titulación no es formar técnicos de FP sino titulados superiores capaces de entender debidamente los fundamentos y metodologías asociadas a los procesos biotecnológicos llevados a cabo en este sector. Todas las actividades de carácter práctico sirven para que el alumnado adquiera y/o perfeccione no sólo ciertas competencias específicas de tipo experimental, sino también sus competencias transversales, que son especialmente valoradas en el mundo laboral. Como consecuencia de esta acción de mejora, la satisfacción del alumnado de la UVI encuestado en el curso 2017-18 con respecto a la Proporción de clases teóricas/prácticas/Nº de prácticas realizadas se ha incrementado en más de 1 punto respecto a la observada en el 2016-17, situándose ya en valores adecuados (este aspecto no se evalúa en el caso de la UDC). Por todo ello, se considera la acción Realizada, entendiendo que está acción debe mantenerse año tras año en combinación con la vigilancia del indicador correspondiente.
Intensificación de las acciones de orientación profesional y laboral (Intensificar las acciones concretas destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados)	Realizada	En el curso 2018-19 se intentaron intensificar las acciones destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados. Las acciones llevadas a cabo en este ámbito incluyó la organización de unas *Charlas de orientación laboral* en la Facultad de Biología de la UVI, en las que participaron un egresado del máster que está trabajando en una empresa usuaria de la Biotecnología, el responsable de RRHH de una importante empresa Biotech de nuestro entorno (Lonza

		Biologics Porriño), y una egresada de la titulación que está finalizando su Tesis Doctoral en el programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada ofertado también por nuestra Universidad. Estas acciones se publicitaron tanto entre los alumnos de 1º como los de 2º. Al margen de eso, se ha continuado insistiendo al alumnado sobre la conveniencia de participar en los talleres, jornadas, y ferias relacionadas con la búsqueda de empleo, que se vienen publicitando todos los años a través del PAT de la titulación en ambas Universidades. A pesar de que nos consta que la asistencia del alumnado del máster a este tipo de actividades programadas en el curso 2018-19 no fue muy elevada, el primer indicador que podríamos usar para valorar el resultado de esta acción, es decir, *el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica en el Plan Tutorial* (pregunta 6 de la encuesta de alumnado de la UVI), fue ligeramente superior en este curso al observado en el curso precedente (4.09/5 frente a 4.0/5). Hay que hacer constar, además, que el alumnado de 2º año, que estaba ya próximo a su titulación en el momento de la celebración de estas charlas, no contestó a la encuesta del 2018-19, como ya se ha explicado en el informe. El otro indicador que nos podría informar con mayor exactitud del resultado de esta acción sería la contestación a la pregunta 5 de la encuesta que se pasa a los titulados ya que está específicamente orientada al *grado de satisfacción con la orientación profesional y laboral*. Sin embargo, hay que señalar que la encuesta realizada en el curso 2018-19 se practicó a los estudiantes titulados en el 2017-18, que, por tanto, no fueron destinatarios directos de la acción de mejora. No obstante, parte de dicha acción ya se había realizado en el curso 2017-18, lo que, a pesar de la escasa asistencia del alumnado a estas charlas, se refleja en una sensible mejoría de este indicador, que pasó del 2.33/5 en la encuesta del 2017-18 (realizada sobre alumnos titulados en el 2016-17), que motivó la propuesta de la acción de mejora, a 3.0/5 en la encuesta de egresados de 2018-19 (titulados, como se ha dicho antes, en el 2017-18). Por todo ello, y a la espera del resultado de la encuesta de egresados del 2019-20, se considera la acción de mejora realizada. Dicha acción, en cualquier caso, se pretende repetirla, y, si fuera posible, mejorarla para futuras ediciones.
Intensificación de acciones de promoción del Máster (Potenciar las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria)	Realizada	Se ha intentado intensificar la promoción del máster a través de la difusión de dípticos/pósteres informativos sobre la titulación en distintas Facultades (principalmente del SUG) en las que se imparten Grados compatibles con el perfil de ingreso del máster. Como resultado de ello la *tasa de ocupación* observada en el curso 2018-19 (y también en el 2019-20, aunque no sea objeto de este informe) fue igual o muy próxima al 100%, por lo que podemos dar por realizada esta acción de mejora.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la aplicación de gestión documental del SGC. Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	**Máster Biotecnología Avanzada**
Reincidir en la compresión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.	

MÁSTER EN ACUICULTURA

– III. Resultados.

– IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

– V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.

– VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	Total: 3.87/5	H: 2.80/5 M: 4.04/5 T: 3.42/5	H: 2.67/5 M: 3.53/5 T: 3.26/5	UVI 3.14/5 USC-T: 4,41/5 UDC-T: 4/7
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	H: 4.46/5 M: 4.64/5 T: 4.55/5	UVI: No procede en este curso	UVI H: 4.26/5 M: 4.39/5 T: 4.31/5 USC: No disp. UDC: 6,43/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 2.70/5 M: 3.53/5 Total: 3.15/5	H: 4.83/5 M: 4.02/5 Total: 4.43/5	H: 3.31/5 M: 2.97/5 Total: 3.14/5	UVI: No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso USC: 2,87/5 UDC: 4,33/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	Total: 4.12/5	No participó ningún empleador en la encuesta para este título	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: 4.33/5

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	6.70	H: 6.97 M: 7.06 Total: 8.03	UVI: 6.5248	UVI: H: 6.61 M: 8.49 Total: 7.55
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		5.07	6.93	UVI: 6.83	UVI: 6.23
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 90% USC: 100% UDC: 90%	UVI: 30% USC:70% UDC: 60%	UVI: 100% USC: 100% UDC:100%	UVI: 100% USC: 60%

Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	130%	50%	UVI: No se dispone del dato	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	77.78%	100%	UVI: No se dispone del dato	UVI: 90%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 18 USC: 20 UDC: 14 Total: 52	UVI: 12 USC: 17 UDC: 12 Total: 39	UVI: 14 USC: 17 UDC: 15 Total: 46	UVI: 20 USC: 16 UDC: 18 Total: 44
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9 USC: 10 UDC: 8 Total: 27	UVI: 3 USC: 7 UDC: 5 Total: 15	UVI: 10 USC: 10 UDC: 10 Total: 30	UVI: 10 USC: 6 UDC: 8 Total: 24
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		Dato no disponible	Dato no disponible		No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		Favorable B	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 13.10% USC: 18,2% UDC: 20%	UVI: 8.82% USC: 13,3% UDC: 22%	UVI: 24.14% UDC:53.33%	UVI: 18.83% USC: 66% UDC: 80%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4.25	UVI: 4.82/5 USC: 3,68/5 UDC: 4,8/7	UVI: 4.20/5 UDC:3.13/7	UVI: 4.41/5 USC: 4,41/5 UDC: 5,25/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.97/5	UVI: 3.43/5 USC: 2,97/5 UDC: 4/7	UVI: 2.86/5 UDC: 3.13/7	UVI: H:2.67/5 M: 2.71/5 T: 2.69/5 USC: No disp. UDC: 3,5/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	UVI: 4.21/5 USC: 3,99/5 UDC: 6,33/7	UVI: No procede en este curso UDC: 6.60/7	UVI: H:4.30/5 M: 4.53/5 T: 4.40/5 USC: No disp. UDC: 6,14/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.12/5	UVI: 4.5/5 USC: 3,49/5 UDC: 5,33/7	UVI: 2.58/5	UVI: No disp USC: No disp. UDC: 4,33/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: 3.75/5	UVI: 5.0/5 USC: UDC: 6,67/7	UVI: 2.00/5	UVI: No disp USC: 4,89/5 UDC: 3,25/7
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No hubo participación	UVI: No se dispone de datos	UVI: sin dato oficial USC: No Aplica UDC: no

Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No hubo participación	UVI: No se dispone de datos	UVI: sin dato oficial USC: No Aplica UDC: No aplica
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No hubo participación	No hubo participación	UVI: No se dispone de datos	UVI: 2 USC: ninguno UDC: 1
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	98,7%	100%	100%	UVI: H:99% M: 100% T: 99.66% USC-T: 100% UDC-T: 100%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	0%	0%	0%	UVI: 0% USC: 0 % UDC: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	100%	100%	100%	100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	96%	100%	100%	100%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	100%	100%	100%	100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	71.43%	83.33%	88.89%	UVI: 86.81% USC: 86,8% UDC: 84,62%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 2 M: 4 Total: 6	H: 3 M: 3 Total: 6	UVI: 5 UDC: 3	UVI: H: 4; M: 3; T: 7 USC: 7 UDC: 2
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctores	100% doctores	100% doctores	100% doctores

Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 50 (H: 28; M: 22). Por categoría, CU: 19; PT: 31 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 90.91% Total PDI con sexenios: 16 (94.12%)	Total sexenios obtenidos: 49 (H: 31; M: 18). Por categoría CU:19; PT:30 Ratio sexenios obtenidos/posibles 94.23% Total PDI con sexenios: 15 (93.75%)	UVI: Total sexenios obtenidos: 51 (H: 27; M: 24). Por categoría CU:25; PT:26 Ratio sexenios obtenidos/posibles 87.93% Total PDI con sexenios: 16 (93.75%)	UVI: *Total sexenios obtenidos*: 54 (H: 29; M:25). *Por categoría:* CU:26; PT: 26; PCD:2 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 87.10%. Total PDI con sexenios: 16 (100 %) USC: *Total sexenios obtenidos*: 63 (H: 34; M:29) *Por categoría:* CU:21; PT: 39; PCD:3 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* No disponible Total PDI con sexenios: 18 (90 %) UDC: *Total sexenios obtenidos*: 31 (H: 16; M:15) *Por categoría:* CU:11; PT: 20; PCD: No Aplica *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* No disponible Total PDI con sexenios: 9 (100 %)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 65 (H: 38; M: 27).	Total quinquenios 60 (H; 39; M: 21)	Total quinquenios 63 (H; 36; M: 27)	UVI: Total quinquenios: 67 (H; 40; M: 27) USC: Total quinquenios: 82 (H; 46; M: 36) UDC: Total quinquenios: 45 (H; 25; M: 20)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: 17 (CU 5, PT 11, PCD 1) USC: 22 (CU 4, PT 14, PCD 4) UDC: 8 (CU2, PT 6)	UVI: 17 (CU 5, PT 11, PCD 1) USC: 22 (CU 4, PT 14, PCD 4) UDC: 8 (CU2, PT 6)	UVI: 17 (CU 5, PT 11, PCD 1) USC: 22 (CU 4, PT 14, PCD 4) UDC: 8 (CU2, PT 6)	UVI: 18 (CU 6, PT 10, PCD 1) No aplicables: H: 1; M: 0; T: 1 USC: 20 (CU 4, PT 14, PCD 2) UDC: 9 (CU 3, PT 6, PCD 0)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato		-		
	FP		-		
	Mayores 25 años		-		
	Otros	Biología: 17 CC Mar: 6 CC Ambiental:1 Veterinaria: 3 Biotecnol: 1 Títulos extranjeros: 1	Biología: 10 CC Ambientales:3 Veterinaria: 1 Títulos extranjeros: 1	Biología: 12 CC Mar: 8 Veterinaria 5 CC Ambiental: 1 Tecnol. Alimentos: 1 Títulos extranjeros: 1	- UVI: Biología 4; CC Mar 4; Titulos extranjeros 2 USC: Biología 5; CC Mar: 1; UDC: Biología 5: CC Mar1; Veterinaria 1; Titulos extranjeros: 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación		8.82%	24.14%	UVI: 18.83% USC: 66% UDC: No disp
	Resultado		4.82/5	4.20/5	UVI: 4.41/5 USC:4,41/5 UDC: No disp
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		17 UVI (63 total) anual		UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: No aplica UDC: No disp
	%		100% UVI (26,98% del total) anual		UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: no disp UDC: no disp
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº			UVI: Nº 1	UVI: H: 1; M: 1; T: 1; USC: No disponible

	%				UVI: 6.41% USC: No disponible
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2015-16**	**2016-17**	**2017-18**	**2018-19**
	Galician Marine Aquaculture	2	1	2	1
	Stolt Sea Farm	2	1		3
	ANFACO				1
	IIM-CSIC				1
	PLANESGA				
	Isidro de la Cal	1	1	2	
	Aiteza acuacultura	1			
	Cluster de la Acuicultura de Galicia	1			2
	IEO	2	1		1
	Pescanova				1
	Acuinova	2	2		1
	CTAQUA	1	1		2
	CIMA	1	1	1	1
	Ostreira	2	2		
	Luso Hispana de Acuicultura				
	Aquarium Finisterrae	2	1	2	
	Aulas del Mar (Málaga)			1	
	Acuario Barcelona			1	4
	Semillas del Cantábrico				
	Neoalgae				
	Phycosem				
	Bersolaz (Culmarex)				
Resultados de inserción laboral (I14)			No disponibles		(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos C	15	15	15	15

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19
IM01 **Tasa de éxito**	**Introducción a la Acuicultura**	**100%**
IM02 **Tasa de evaluación**	**Introducción a la Acuicultura**	**100%**
IM03 **Tasa de rendimiento**	**Introducción a la Acuicultura**	**100%**
IM01 **Tasa de éxito**	**Biología animales acuícolas cultivables**	**100%**
IM02 **Tasa de evaluación**	**Biología animales acuícolas cultivables**	**100%**
IM03 **Tasa de rendimiento**	**Biología animales acuícolas cultivables**	**100%**

IM01 Tasa de éxito	Biología algas	100%
IM02 Tasa de evaluación	Biología algas	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Biología algas	100%
IM01 Tasa de éxito	Fisiología animales acuícolas cultivables	100%
IM02 Tasa de evaluación	Fisiología animales acuícolas cultivables	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Fisiología animales acuícolas cultivables	100%
IM01 Tasa de éxito	Genética aplicada a la acuicultura	100%
IM02 Tasa de evaluación	Genética aplicada a la acuicultura	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Genética aplicada a la acuicultura	100%
IM01 Tasa de éxito	Inmunología de los animales acuáticos cultivables	100%
IM02 Tasa de evaluación	Inmunología de los animales acuáticos cultivables	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Inmunología de los animales acuáticos cultivables	100%
IM01 Tasa de éxito	Patología, prevención y control	100%
IM02 Tasa de evaluación	Patología, prevención y control	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Patología, prevención y control	100%
IM01 Tasa de éxito	Alimentación y nutrición	100%
IM02 Tasa de evaluación	Alimentación y nutrición	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Alimentación y nutrición	100%
IM01 Tasa de éxito	Cultivo de macroalgas	100%
IM02 Tasa de evaluación	Cultivo de macroalgas	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Cultivo de macroalgas	100%
IM01 Tasa de éxito	Cultivo de microalgas y zooplancton	100%
IM02 Tasa de evaluación	Cultivo de macroalgas	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Cultivo de macroalgas	100%
IM01 Tasa de éxito	Cultivo de peces	100%
IM02 Tasa de evaluación	Cultivo de peces	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Cultivo de peces	100%
IM01 Tasa de éxito	Cultivo de moluscos bivalvos	100%
IM02 Tasa de evaluación	Cultivo de moluscos bivalvos	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Cultivo de moluscos bivalvos	100%
IM01 Tasa de éxito	Cultivo de otros invertebrados	100%

IM02 Tasa de evaluación	Cultivo de otros invertebrados	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Cultivo de otros invertebrados	100%
IM01 Tasa de éxito	Desarrollo de herramientas de prevención y control	100%
IM02 Tasa de evaluación	Desarrollo de herramientas de prevención y control	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Desarrollo de herramientas de prevención y control	100%
IM01 Tasa de éxito	Diagnóstico de enfermedades	100%
IM02 Tasa de evaluación	Diagnóstico de enfermedades	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Diagnóstico de enfermedades	100%
IM01 Tasa de éxito	Herramientas para el análisis epidemiológico	100%
IM02 Tasa de evaluación	Herramientas para el análisis epidemiológico	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Herramientas para el análisis epidemiológico	100%
IM01 Tasa de éxito	Calidad y gestión del agua	100%
IM02 Tasa de evaluación	Calidad y gestión del agua	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Calidad y gestión del agua	100%
IM01 Tasa de éxito	Toxicología y mareas tóxicas	100%
IM02 Tasa de evaluación	Toxicología y mareas tóxicas	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Toxicología y mareas tóxicas	100%
IM01 Tasa de éxito	Gestión de empresas acuícolas	100%
IM02 Tasa de evaluación	Gestión de empresas acuícolas	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Gestión de empresas acuícolas	100%
IM01 Tasa de éxito	Calidad, procesado y trazabilidad	100%
IM02 Tasa de evaluación	Calidad, procesado y trazabilidad	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Calidad, procesado y trazabilidad	100%
IM01 Tasa de éxito	Mejora genética	100%
IM02 Tasa de evaluación	Mejora genética	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Mejora genética	100%
IM01 Tasa de éxito	Gestión de recursos genéticos en acuicultura	100%
IM02 Tasa de evaluación	Gestión de recursos genéticos en acuicultura	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Gestión de recursos genéticos en acuicultura	100%
IM01 Tasa de éxito	Genómica estructural y funcional	100%
IM02 Tasa de evaluación	Genómica estructural y funcional	100%
IM03	Genómica estructural y funcional	100%

Tasa de rendimiento		
IM01 Tasa de éxito	Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura	100%
IM02 Tasa de evaluación	Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura	100%
IM01 Tasa de éxito	Diseño experimental y análisis de datos	100%
IM02 Tasa de evaluación	Diseño experimental y análisis de datos	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Diseño experimental y análisis de datos	100%
IM01 Tasa de éxito	Prácticas en empresa	100%
IM02 Tasa de evaluación	Prácticas en empresa	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Prácticas en empresa	100%
IM01 Tasa de éxito	Iniciación a la investigación	100%
IM02 Tasa de evaluación	Iniciación a la investigación	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Iniciación a la investigación	100%
IM01 Tasa de éxito	Trabajo fin de máster	100%
IM02 Tasa de evaluación	Trabajo fin de máster	100%
IM03 Tasa de rendimiento	Trabajo fin de máster	100%

Informes de calificación por materia (2018-2019)

Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Introducción a la Acuicultura			6	14	4	
Biología animales acuícolas cultivables		2	2	16	4	
Biología algas	1	2	1	12	8	
Fisiología animales acuícolas cultivables		1	1	8	14	
Genética aplicada a la acuicultura	1		1	14	8	
Inmunología de los animales acuáticos cultivables		1	1	11	7	
Patología, prevención y control				9	15	
Alimentación y nutrición			1	6	17	
Cultivo de macroalgas		1		2	1	
Cultivo de microalgas y zooplancton		1	3	12	6	
Cultivo de peces			12	8	1	
Cultivo de moluscos bivalvos		1	6	14		
Cultivo de otros invertebrados			2	11	2	
Desarrollo de herramientas de prevención y control		2	1			
Diagnóstico de enfermedades		3	1	13	1	
Herramientas para el análisis epidemiológico			2	2		
Calidad y gestión del agua		2	19			
Toxicología y mareas tóxicas				4		

Gestión de empresas acuícolas				11	7	
Calidad, procesado y trazabilidad				2	3	
Mejora genética				1	3	
Gestión de recursos genéticos en acuicultura				1	3	
Genómica estructural y funcional			1	1		
Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura		1	1	2		
Diseño experimental y análisis de datos		1	1	3		
Prácticas en empresa			18	3		
Iniciación a la investigación			6	1		
Trabajo fin de máster		2	19	7		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	UVI: 47%	UVI: 41.67% USC: 33,3% UDC: 42%	UVI: 71.00% UDC: 53.33%	UVI: H:75%; M:100% Total: 90.00% USC: 62,5%. UDC: 100%
Organización y desarrollo			UVI: 2.86/5 (H; 2.39/5; M; 3.08/5)	UVI: 2.69/5 (H: 2.67/5; M:2.71/5) USC: 2,5/5 UDC: 3,5/7
Información y transparencia			UVI: 3.00/5 (H; 2.25/5 M; 3.33/5)	UVI: 3.28/5 (H: 3.63 /5; M: 3.11/5) USC: 4/5 UDC: 4,29/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 2.70/5 M: 3.48/5 Total: 3.25/5	H: 2.40/5 M: 3.47/5 Total: 2.93/5	UVI: 2.88/5 (H; 2.33/5; M; 3.20/5)	UVI: 2.83/5 (H: 2.00 /5; M: 3.25/5) USC: 4/5 UDC: 3,5/7
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)			UVI: 3.90/5 (H; 3.33/5 M; 4.14/5)	UVI: 4.25/5 (H:4.50 /5; M: 4.17/5) USC: no disp. UDC: 3,63/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 3.60 M: 4.50 T: 4.23	H: 3.70/5 M: 4.27/5 Total: 3.98/2	UVI: 3.75/5 (H; 3.25/5 M; 3.96/5)	UVI: 3.53/5 (H; 3.42/5; M: 3.59/5) USC: 4/5 UDC: 4,38/7
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 4.00 M: 4.17 T: 4.13	H: 3.00/5 M: 4.33/5 Total: 3.67	UVI: 3.55/5 (H; 2.67/5 M; 3.93/5)	UVI: 3.11/5 (H; 3.00/5; M: 3.17/5) USC: no disp. UDC: 4/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 3.50 M: 4.17 T: 4.00	H: 2.33/5 M: 4.00/5 Total: 3.17/5	UVI: 3.44/5 (H; 3.00/5 M; 3.67/5)	UVI: 2.29/5 (H: 2.50/5; M:2.20/5) USC: no disp. UDC: no disp

I02-MC **Grado de satisfacción general**	UVI: 3.87	UVI: 3.42/5 USC: 3,68/5 UDC: 4,25/7	UVI: 3.26/5 (H; 2.67/5 M; 3.53/5) UDC: 3.13/7	UVI: 3.14/5 (H: 3.17/5 M: 3.13/5) USC: 4/5 UDC: 4/7

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	No procede en este curso	H: 28.57% M: 28.00% Total: 13.33%	UVI: No procede en este curso.	UVI: H:23.53% M:25% Total:24.14% USC: 20% UDC:70%
Satisfacción con los objetivos y competencias	No procede en este curso	H: 4.80/5 M: 4.71/5 Total: 4.76/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.76/5 H: 4.38/5 M: 4.71/5 USC: 3,8/5 UDC: 6,29/7
I06-DO **Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza**	No procede en este curso	H: 4.38/5 M: 4.61/5 Total: 4.50/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.40/5 H: 4.30/5 M: 4.53/5 USC: 4,44/5 UDC: 6,14/7
Satisfacción con los recursos humanos	No procede en este curso	H: 4.40/5 M: 4.14 /5 Total: 4.27/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.29/5 H: 4.25/5 M: 4.33/5 USC: 3,2/5 UDC: 6,57/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	No procede en este curso	H: 4.52/5 M: 4.50/5 Total: 4.51/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.39/5 H: 4.27/5 M: 4.53/5 USC: 3/5 UDC: 6,33/7
Satisfacción con los resultados	No procede en este curso	H: 4.58/5 M: 4.43/5 Total: 4.50/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.39/5 H: 4.27/5 M: 4.53/5 USC: no disp. UDC: 6,43/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	No procede en este curso	H: 4.5/5 M: 4.87/5 Total: 4.69/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 3.97/5 H: 3.91/5 M: 4.08/5 USC: no disp. UDC: 6,4/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	No procede en este curso	H: 4.5/5 M: 4.87/5 Total: 4.69/5	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.18/5 H: 4.28/5 M: 4.06/5 USC: no disp. UDC: no disp
I03-MC **Grado de satisfacción general**	No procede en este curso	UVI: 4.55/5 USC: 3,89/5 UDC: 6,22/7	UVI: No procede en este curso.	UVI: 4.31/5 H: 4.28/5 M: 4.39/5 USC: 3,9/5 UDC: 6,29/7

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El máster interuniversitario en Acuicultura se lleva ofreciendo ininterrumpidamente desde el curso 2008-2009. La docencia es la misma para los alumnos de las 3 universidades. La docencia presencial de aula (teoría, seminarios, problemas) se imparte por videoconferencia desde la Universidad donde se encuentra el profesor de cada materia a los alumnos de las 3 Universidades que se encuentran en tres aulas diferentes. Por lo tanto, hay un único grupo de alumnos (situado físicamente en tres sedes) que recibe clase a la vez. Con este sistema NO se desplazan ni profesores ni alumnos y la docencia es idéntica en cada una de las tres sedes. Los únicos desplazamientos que se realizan son para las clases prácticas en las que los alumnos de desplazan a la Universidad/Institución del profesor de la materia. Cada materia es impartida por el mismo profesor para todos los alumnos del máster. En la mayoría de las materias hay más de un profesor por lo que en ese caso uno de ellos actúa como coordinador
- El curso 2018-2019 fue el primero de la tercera versión del plan de estudios cuya implantación se autorizó en el año 2018.
- El nuevo plan de estudios se ha desarrollado con normalidad en el curso 2018-2019 alcanzando los alumnos las competencias previstas
- La ocupación de la titulación, que había tenido un brusco descenso en la UVI en el curso 2016-2017, sin que después de su análisis en detalle llegáramos a saber las causas de ese descenso, se recuperó a una ocupación del 100% en el curso 2017-2918 que se mantuvo en el curso 2018-2019. La ocupación en las otras dos universidades tuvo un ligero descenso, pero de todos modos en el global del título la ocupación es muy alta, del 80%.
- El perfil de ingreso de los alumnos se adecúa al previsto y se mantiene estable en el tiempo predominando los alumnos de Biología y Ciencias del Mar. El encarecimiento de la matrícula para extranjeros de fuera del EEES ha resultado en que el número de extranjeros sea muy bajo en los últimos años. En este sentido es de todos modos alentador que en el curso 2018-2019 hubiera dos alumnos extranjeros matriculados en la UVI. Es de destacar que la mayoría de los alumnos que se matriculan tienen este máster como primera, y en muchos casos única opción, de preferencia a la hora de la inscripción. La nota media de acceso se mantiene en un rango alto subiendo ligeramente en relación al curso anterior.
- No ha habido movilidad en el sentido de que alumnos del máster se hallan desplazado a otras Universidades a realizar parte de las materias. En un título de tan corta duración es difícil que se den estas situaciones. Lo que sí tiene el máster, en las tres Universidades que participan, es una gran proporción de alumnos de fuera de Galicia (aproximadamente un 50%), lo que sí proporciona al mismo otro tipo de movilidad.
- En relación al grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la enseñanza observamos un descenso progresivo a lo largo de los últimos cursos que ha alcanzado un mínimo en el curso 2018-2019. Creemos que se debe a pequeños problemas de coordinación en las materias de cultivo por cambios en la disponibilidad de los profesores (externos a la Universidad) que motivaron una modificación inicial del

calendario que luego tuvo que alterarse sobre la marcha. Ello produjo el lógico malestar en el alumnado y esa sea probablemente la causa de la baja puntuación. Intentaremos que los calendarios de las materias de cultivo no se vean alterados pero el hecho de que las mismas recaigan (por lógica, son materias que no se pueden enseñar en las facultades) en profesores externos y que estos no sean docentes universitarios hace que muchas veces sus horarios y disponibilidad se vean alterados.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Descontento de los alumnos por los cambios en el calendario de las materias de cultivo debido a cambios en la disponibilidad de horario del profesorado no universitario	• Recabar información detallada sobre la disponibilidad de horario de los profesores no universitarios para planificar mejor el calendario de las materias de cultivo

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).
Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración: -La página web del título ofrece información pública del programa y de los procesos que garantizan su calidad a todos los grupos de interés. En el curso 2018-2019 hemos llevado a cabo la modernización de la misma para hacerla más accesible desde dispositivos móviles. -Los grupos de interés están satisfechos con la transparencia e información pública del título, tal y como pone de manifiesto las encuestas de satisfacción y la inexistencia de quejas al respecto en el sistema oficial de QSP

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación. Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: -El centro dispone de un SGC que se aplica en todas las titulaciones del mismo que asegura de un modo eficaz la mejora continua de la titulación -Los profesores están satisfechos con la gestión de la calidad con unas puntuaciones elevadas y mantenidas en general a lo largo del tiempo -Los alumnos, que estaban en general satisfechos con la gestión de la calidad con notas muy altas y estables a lo largo del tiempo han puntuado muy bajo este apartado en el curso 2018-2019. Se nos escapa la razón de esa puntuación tan baja ese curso que consideramos vista la trayectoria hasta la fecha como un hecho puntual que deberá ser monitorizado cara al curso siguiente

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
	•

Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad. I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

-El 100% del profesorado de la titulación es doctor y una gran mayoría (>90%) tiene sexenios vivos y además en número relevante (>90% obtenidos/posibles) manteniéndose valores estables con el tiempo. Los profesores que no tienen sexenios son los que pertenecen a instituciones no universitarias.

-El número de quinquenios es asimismo elevado y estable en el tiempo. El 100% del profesorado universitario de la titulación es permanente, la mayoría profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios, y se considera muy adecuado para la impartición del título. Los profesores no universitarios pertenecen a otras instituciones (CIMA, IEO, CSIC) y son fundamentales para las materias de contenido práctico orientadas a la producción, que solo son impartibles en sus instituciones

-El alumnado está en general muy satisfecho con la actividad docente del profesorado con calificaciones satisfactorias y estables en el tiempo en las encuestas de satisfacción. Los resultados de la evaluación docente del profesorado son satisfactorios si bien es muy escaso el porcentaje de participación. Ello se puede deber a la normativa de la Universidad de Vigo que solo realiza la evaluación a partir de un número de horas impartidas de 10 lo cual en títulos con pocas horas impartidas por cada profesor como es el caso de este máster limita la participación.

-En cuanto a la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA no se dispone de los datos de evaluación quinquenal de los profesores del título. En cuanto a la evaluación anual de DOCENTIA los 10 profesores de la UVI en el título la han realizado y los resultados obtenidos han sido en general muy satisfactorios puesto que 9 han alcanzado evaluación muy favorable y 1 suficiente.

-Los resultados de la evaluación docente son muy satisfactorios y estables en el tiempo

- La cantidad de profesorado que participa en programas de formación es limitada.

-El personal de administración y servicios es el suficiente, en general, para el correcto desarrollo del título y participa masivamente en programas de formación

-El número de alumnos por grupo está limitado por el reducido número de plazas ofertado por el máster: 30 en su conjunto (10 en cada universidad). Ello permite tener un único grupo para la docencia expositiva e interactiva (a través de videoconferencia). En las clases prácticas los 30 alumnos se organizan en dos grupos de 15 alumnos. Esta organización ha funcionado correctamente a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan
en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.
Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

-Los recursos materiales (fondos bibliográficos, etc) y servicios disponibles son suficientes para el correcto desarrollo de la enseñanza, tal y como pone de manifiesto el grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés.

-El sistema de videoconferencia es esencial para la docencia del título. Los rápidos cambios tecnológicos en este campo han producido que los sistemas originalmente implantados en las sedes de las 3 universidades se fueran quedando obsoletos con el paso del tiempo. En el curso 2017-2018 se adquirieron sistemas modernos por parte del centro que han permitido alcanzar una alta calidad de imagen, sonido y flujo de datos lo que ha mejorado las condiciones de la docencia. Ese mismo cambio se ha realizado en el curso 2018-2019 en las otras dos universidades por lo que en este momento el sistema ha mejorado mucho en su conjunto

-El Plan de acción tutorial se desarrolla con normalidad, tal y como pone de manifiesto el alto grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés. El hecho de que cada curso académico se incorporen por universidad solo 10 alumnos facilita enormemente las labores de orientación.

-Las prácticas externas en el máster son optativas. Para ello el título tiene un gran número de convenios vigentes con empresas e instituciones del sector de la acuicultura (>20) que ofertan plazas todos los años. Siempre se ofertan más plazas que alumnos interesados en las mismas. En general, los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas que realizan en las empresas y lo mismo pasa con las empresas que además, en muchos casos, acaban contratando a los alumnos que han recibido. No hay datos oficiales del curso 2018-2019.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:

•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.
Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

-La tasa de éxito del título es del 100%, manteniéndose estable ese valor a lo largo del tiempo. Esa misma tasa se obtiene en cada una de las materias del título.

-En relación a las calificaciones obtenidas en las materias, la distribución de las mismas sigue una distribución normal con una media en el rango del notable con una desviación escasa hacia aprobados y algo mayor hacia sobresalientes/matrículas de honor. No hay diferencias relevantes entre cursos para las materias del título en cuanto a la distribución de las calificaciones obtenidas.

-Todos los alumnos de las correspondientes cohortes han presentado en tiempo sus correspondientes trabajos fin de máster que en general han sido de muy alto nivel, lo que se pone de manifiesto por las altas calificaciones recibidas. Ello además permite constatar que los resultados del aprendizaje y las competencias previstas en el título se han adquirido efectivamente y que se corresponden con el perfil de egreso previsto en la memoria de la titulación. En este sentido las encuestas de satisfacción de los grupos de interés proporcionan puntuaciones elevadas que además se mantienen estables con el tiempo tanto para los objetivos y competencias como los resultados del aprendizaje.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

-Las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito del título son prácticamente del 100%, manteniéndose estables esos valores a lo largo del tiempo. Esos mismos valores se aplican a cada una de las materias del título.

-La tasa de abandono es nula tanto en el conjunto de la titulación como en cada una de las materias que la constituye

-La inmensa mayoría de los alumnos finaliza el título en los dos cursos académicos que lo constituyen. Excepcionalmente algún alumno de un bienio por cuestiones personales ha presentado su trabajo fin de máster en un curso posterior.

-El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido estable en el tiempo con la salvedad del curso 2016-2017 en el que hubo una inexplicable caída en la demanda que se recuperó sin problemas tanto en el curso 2017-2018 como en el 2018-2019 en los que ha vuelto a haber más demanda que oferta siguiendo la tónica habitual del título desde su inicio.

-La inmensa mayoría de los alumnos del título (prácticamente el 100%) lo cursan a tiempo completo. En los pocos casos en los que algún alumno lo ha cursado a tiempo parcial las tasas de evaluación han sido similares sin diferencias significativas

-Carecemos de estudios serios y rigurosos de inserción laboral porque los únicos disponibles a nivel institucional se refieren al ámbito de conocimiento en el que se inscribe la titulación (ciencias) por lo que no son útiles al respecto. El seguimiento informal que hacemos de los alumnos egresados nos ha permitido constatar que un gran número de los que han realizado prácticas en empresas (especialidad de producción) han acabado siendo contratados en las mismas mientras que los que han realizado iniciación a la investigación (especialidad de biotecnología) han desarrollado o están desarrollando exitosas carreras investigadoras en el campo de la acuicultura.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• •	• •

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

Modificaciones en la titulación: Máster en Acuicultura

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.
No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA.

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

**Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La aplicación de gestión documental del SGC permite realizar un seguimiento de las mismas*

Las mejoras propuestas en los informes anteriores y se han llevado a cabo

Memoria de Modificación

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Reducir la carga teórica de algunas materias	realizado	En el nuevo plan de estudios se reajustó la carga teórica de las mismas implantándose esas nuevas versiones correctamente en el curso 2018-2019
Eliminar problemas de coordinación y organización en algunas materias	realizado	En el nuevo plan de estudios iniciado en 20128-2019: 1) desaparecieron algunas materias, 2) se fusionaron o dividieron otras, 3) se redujo la cantidad de profesores implicados en varias materias, 4) se nombraron nuevos coordinadores en varias materias
Mejorar el ajuste entre la evaluación de determinadas materias con lo que figuraba en la guía docente o las competencias de las mismas	realizado	Antes del inicio del curso 2018-2019, con el nuevo plan de estudios, se hicieron reuniones con los coordinadores para realizar los ajustes necesarios
Evitar la redundancia/solapamiento de contenidos en algunas materias	realizado	Durante la planificación del nuevo plan de estudios se redefinieron contenidos en aquellas materias que tenían solapamiento, lo que sumado a la desaparición de materias y la fusión de otras se esperaba sirviera para la mejora. Durante la implantación del plan en el curso 2018-2019 se ha comprobado que en efecto ha sido así

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la aplicación de gestión documental del SGC. Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Acuicultura
Recabar información detallada sobre la disponibilidad de horario de los profesores no universitarios para planificar mejor el calendario de las materias de cultivo	

MÁSTER EN NEUROCIENCIA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2014-15	2015-16	2016-17	2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3.26/5	H: 3.25/5 M: 3.48/5 T: 3.36/5	H: 3.65/5 M: 2.53/5 T: 2.89/5 USC: 4.55 UDC: 5/7	UVI H:3.36/5; M:2.94/5 T:3.06
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	H: 4.75/5 T: 4.75/5	No procede en este curso USC: 4.27 UDC 6.88/7	UVI H:4.61/5 T: 4.61/5
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	No hay datos de encuesta	H: 0/5 M: 3.13/5 T: 3.13/5	H: 4.06/5 M: -/5 T: 4.06/5 USC: 4.01 UCD 5/7	UVI: No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	Total: 4.12/5	No participó ningún empleador en la encuesta para este título	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: ≥ 8,5	7.82	H: 6.24 M: 7.44 T: 6.9	UVI: 10.226 USC: 7.16	UVI: 7.15
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		6.7	1.653	UVI: 7.515 USC: >6- 100%	UVI: 6.21
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	30%	90%	UVI: 30% USC: 80%	UVI: 60%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	90%	180%	UVI: No se dispone del dato	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	100%	88.89%	UVI: No se dispone del dato	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1			H:4 M: 5 Total: 9	UVI: H:2 M: 4 Total: 6 USC: 24	UVI: H: 3; M: 3 Total: 6
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		3	9	3 USC: 16	UVI: 6
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		Dato no disponible			No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede		No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		No se dispone de datos	H: 16.67% M: 12.31% T: 18.69%	UVI: H: 33.33% M: 25.93% T: 28.98% USC: 22.73 UDC 100%	UVI : H: 42.86% M: 57.45% T: 50.56%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		No se dispone de datos	H: 4.01/5 M: 3.76/5 Total: 4.10/5	UVI: H: 4.64/5 M: 4.48/5 Total: 4.56/5 USC: 4.55 UDC 6.33/7	UVI: H: 4.41/5 M: 4.29/5 Total: 4.33/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: --- M: 3.38/5 T: 3.38/5	H: 3.13/5 M: 3.44/5 T: 3.28/5	UVI: H: 3.20/5 M: 3.44/5 T: 2.33/5 USC:4.01 UDC 4/7	UVI: H: 3.50/5 M: 2.17/5 T: 2.44/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	H: 4.75/5 T: 4.75/5	UVI: No procede en este curso USC:4.27 UDC 6.63/7	UVI H: 4.71/5 T: 4.71/5
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	No hay datos de encuesta	H: 0/5 M: 3.67/5 T: 3.67/5	H: 4.20/5 M: -/5 T: 4.20/5 USC: 4.53	UVI: Dato no disponible para esta titulación en este curso
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No hay dato de encuesta	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No hubo participación	UVI: No se dispone de datos	UVI: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No hubo participación	UVI: No se dispone de datos	UVI: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No hubo participación	3	UVI: 3	UVI: 0
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 1 M: 1.67	H: 2 M: 2 Total: 2	UVI: H: - M: 1 Total: 1 USC: 1.36 UDC 1.8	UVI H: 1.60 M: 1.00 T: 1.30
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	H: 100% M: 77.00% Total: 83.00%	H: 98% M: 96% Total: 97%	UVI: H: 55% M: 66% Total: 61% USC:79.75 UDC 88.3%	UVI H: 100% M: 77.82% T: 88.50% USc: UDC:

Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	H: 0% M: 0% Total: 0%	H: 0% M: 0% Total: 0%	UVI: H: 0% M: 0% Total: 0% USC:5.88 UDC 0%	UVI: sin dato oficial USC: UDC:
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 100% M: 89.0% Total: 91.0%	H: 100% M: 100% Total: 100%	UVI: H: -% M: 100% Total: 100% USC:97.62 UDC 75.9%	UVI H: 86.71% M: 100% T: 91.26% USC: UDC:
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	H: 100% M: 66,67% Total: 71.43%	H: 75% M: 95.65% Total: 90.32%	UVI: H: 50% M: 40% Total: 44.44% USC:70.59 UDC 50%	UVI 66.67% Egresados 5 H, 3 M; T: 8 USC: UDC::
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 100% M: 100% Total: 100%	H: 100% M: 99% Total: 99%	UVI: H: 93% M: 100% Total: 97% USC:99.11 UDC 97.7%	UVI H:100% M: 97.90% T: 99.03% USC: UDC:
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	Aproximadamente 1 año	UVI: No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	71.43%	83.33%	UVI: 88.89% UDC 84.62 %	UVI: 86.81%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 1 M: 2 Total: 3	H: 2 M: 2 Total: 4	UVI: H: 1 M: 2 Total: 3 UDC 3/11	UVI: H:1; M:1 T: 8
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100% doctores	100% doctores	UVI: 100% doctores USC: Sexenios 100%; Doctores 100%	100% doctores

Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 22 (H: 14; M: 8). Por categoría, CU: 19; PT: 31 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100% Total PDI con sexenios: 7 (100%)	Total sexenios obtenidos: 26 (H: 18; M: 8). Por categoría: CU: 4; PT: 20; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 100% Total PDI con sexenios: 8 (100%)	UVI: Total sexenios obtenidos: 26 (H: 18; M: 8). Por categoría: CU: 4; PT: 20; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 96% Total PDI con sexenios: 8 (100%) USC: Sexenios 100%; Funcionarios 70%	UVI: *Total sexenios obtenidos*: 22 (H:18; M: 4). *Por categoría*; PT: 20; PCD: 2 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 100%. *Total PDI con sexenios*: 7 (100 %) USC: UDC:
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 29 (H: 18; M: 11).	Total quinquenios: 35 (H: 24; M: 11).	UVI: Total quinquenios: 36 (H: 25; M: 11).	UVI: T:32 (H:25; M:7)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 7 (3M, 4H). CU: 1 (0H; 1M) PT: 5 (4H; 1M) PCD: 1M	Total profesores UVI 8 (5H, 3M). CU: 1 (0H; 1M) PT: 6 (5H; 1M) PCD: 1M	UVI: Total profesores UVI 8 (5H, 3M). CU: 1 (0H; 1M) PT: 6 (5H; 1M) PCD: 1M USC: Funcionarios 70%	Total profesores UVI 8 (H: 5; M: 3) CU: 0 PT: 6 PCD: 1 No aplicable: 1 USC: UDC:

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicador		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato		-		
	FP		-		
	Mayores 25 años		-		
	Otros		Licenciado en Farmacia 1 Licenciado en Veterinaria 1 Estudios realizados en el extranjero 3 Graduado en Biología 2 Graduado en Fisioterapia 1 Graduado en Psicología 1	UVI: Diplomado en Fisioterapia, 1 realizados en el extranjero, 1 Graduado en Biología 1 USC: Extranjeros 4.17%; Españoles no Gallegos 8.3%; Procedentes USC 58.33%	UVI Grado Biología 6
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación		18.69%	UVI: 28.89% USC:22.73	UVI: 50.56% USC: UDC:
	Resultado		3.78	UVI: 4.56/5 USC:4.55	UVI: 4.33/5 USC: UDC:
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		Evaluación anual de 7 profesores		UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10

					profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).
	%		Evaluación anual 87.5%		UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº				UVI: 0
	%				UVI: 0
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2015-16**	**2016-17**	**2017-18**	**2018-19**
	No procede. El máster no incluye prácticas externas	-	-		No procede. El máster no incluye prácticas externas
Resultados de inserción laboral (I14)			En un año están trabajando más del 50%		(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A		Máximo 10	USC: 7.95 teoría	USC: 7.95 teoría
	Tamaños Grupos B		Máximo 10	USC :8.57 prácticas	USC :8.57 prácticas
	Tamaños Grupos C		Máximo 10	USC: 8.61 seminario	USC: 8.61 seminario
	...				

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	**Materia**	**2015-16**	**2016-17**	**2017-18**	**2018-19**
IM01 Tasa de éxito	Resumen 28 materias	100%	86-100%	USC: 99.11	UVI: La media de las tasas de éxito fue: H:100% M: 97.90% T: 99.03%
IM02 Tasa de evaluación	Resumen 28 materias	67-100%	50-100%	USC :80.46	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H:100% M: 79.51% T: 89.38%

IM03 Tasa de rendimiento	Resumen 28 materias	67-100%	50-100%	USC: 79.75	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H:100% M: 77.82% T: 88.50%
Tasa de graduación				USC:70.59	UVI: 66.68%
Tasa de Abandono				USC:5.88	UVI
Tasa Éxito Egresados				USC:89.26	90
Tasa Eficiencia				USC:89.2	UVI H: 86.71% M: 100% T:91.26%
Tasa Ocupación				USC:53.33	UVI: 60%

Informes de calificación por materia (*)

Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología Celular del Sistema Nervioso			1	5	1	1
Neuroquímica	1			5	1	
Neuroanatomía	1		3	2	1	
Fisiología del Sistema Nervioso		1	2	2	1	
Neurociencia del Comportamiento				6		
Procesos Psíquicos Superiores					1	
Conductas Adictivas			1			
Exploraciones Nucleares en Neurología: SPET e PET. Neuroimagen Digital			1			
Neurodegeneración y Neurorreparación		1	5	1		
Fundamentos de Psiquiatría	1					
Fundamentos de Neurología			1	2		
Fundamentos de Genómica y Proteómica en Neurociencias			2	2		
Neurofarmacología			2	2		
Técnicas en Neurobiología Molecular			1	1		
Desenvolvimiento del Sistema Nervioso				2	1	
Evolución del Sistema Nervioso			1			
Neuroanatomía Comparada			1	1		
Técnicas Neuroanatómicas				4	1	
Técnicas Electrofisiológicas			4			

Canales Iónicos y Comportamiento Neuronal. Introducción a las Canlepatías		1		1		
Neuroendocrinología			3	1		
Trabajo Fin de Máster	2		3	4	1	

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	40%	H: 25% M: 40% Total: 33.33%	UVI: H: 50% M: 50% Total: 50.00% USC:22.73 UDC 100%	UVI: H: 33.33% M: 66.67% Total: 50% USC: UDC:
Organización y desarrollo			UVI: H: 3.00/5 M: 3.20/5 Total: 2.59/5 UDC 4/7	UVI: H: 3.50/5 M: 2.17/5 Total: 2.44/5
Información y transparencia			UVI: H: 4.00/5 M: 2.38/5 Total: 2.92/5	UVI: H: 2.33/5 M: 3.00/5 Total: 2.88/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: --- M: 2.20/5 Total: 2.20/5	H: 4.00/5 M: 2.60/5 Total: 3.25/5	UVI: H: 1.50/5 M: Total: 1.50/5 USC:3.8	UVI: H: -/5 M: 2.00 Total: 2.00/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)			UVI: H: 4.00/5 M: 3.50/5 Total: 3.67/5	UVI: H: 4.00/5 M: 4.00/5 Total: 4.00/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: --- M: 4.30 T: 4.30	H: 2.25/5 M: 4.20/5 Total: 3.45/5	UVI: H: 3.75/5 M: 2.88/5 Total: 3.17/5 USC:4.53	UVI: H: 4.00/5 M: 3.50/5 Total: 3.67/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: --- M: 3.50 T: 3.50	H: 4.00/5 M: 4.00/5 Total: 4.00/5	UVI: H: 3.50/5 M: 2.75/5 Total: 3.00/5 UDC 6.67/7	UVI: H: 3.00/5 M: 3.25/5 Total: 3.17/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: --- M: 3.17 T: 3.17	H: 4.00/5 M: 3.67/5 Total: 3.75/5	UVI: H: 4.00/5 M: 1.50/5 Total: 2.33/5	UVI: H: -/5 M: 3.00/5 Total: 3.00/5
I02-MC Grado de satisfacción general	H: --- M: 3.26 T: 3.26	H: 3.25/5 M: 3.48/5 Total: 3.36/5	UVI: H: 3.65/5 M: 2.53/5 Total: 2.89/5 USC:4.55 UDC 5/7	UVI: H: 3.36/5 M: 2.94/5 Total: 3.06/5 USC: UDC:

PROFESORADO

Indicado	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	No procede en este curso	H:10.81% Total: 10.81%	UVI: No procede en este curso.	UVI H:8.33%; M: 0% T:5.08% USC: UDC:
Satisfacción con los objetivos y competencias	No procede en este curso	H: 4.88/5 Total: 4.88/5	UVI: No procede en este curso. UDC 6.75/7	UVI: H:4.67; T: 4.67
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	No procede en este curso	H: 4.75/5 Total: 4.75/5	UVI: No procede en este curso. UDC 6.63/7	UVI H:4.71/5; T: 4.71/5
Satisfacción con los recursos humanos	No procede en este curso	H: 5.00/5 Total: 5.00/5	UVI: No procede en este curso. UDC 6.88/7	UVI H:5.00/5; T: 5.00/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	No procede en este curso	H: 4.68/5 Total: 4.68/5	UVI: No procede en este curso. UDC 6.63/7	UVI H:4.40/5; T: 4.40/5
Satisfacción con los resultados	No procede en este curso	H: 4.50/5 Total: 4.50/5	UVI: No procede en este curso.	UVI H:5.00/5; T: 5.00/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	No procede en este curso	H: 4.64/5 Total:4.64/5	UVI: No procede en este curso. UDC 6.75	UVI H:4.17/5; T: 4.17/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	No procede en este curso	H: 4.92/5 Total:4.92/5	UVI: No procede en este curso.	UVI H:4.50/5; T: 4.505
I03-MC Grado de satisfacción general	No procede en este curso	H: 4.75/5 Total: 4.75/5	UVI: No procede en este curso. USC:4.27-4.39	UVI H:4.61/5; T: 4.61/5 USC: UDC:

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Neurociencia.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.
Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a la memoria. El perfil de ingreso del alumnado es el adecuado, las guías docentes se verifican cada año, las reuniones de la CAM se realizan habitualmente por correo electrónico y no tenemos quejas sobre la organización y desarrollo general de programa. El número de matriculados es estable alrededor de 25 alumnos todos los años, tenemos un buen número de estudiantes de fuera de Galicia y también son habituales los extranjeros. El nivel de nota que traen nuestros alumnos es relativamente alta, de modo que a menudo les permite obtener una beca en la siguiente etapa de doctorado. Los resultados de las encuestas, tanto a alumnos como a profesores arroja resultados muy positivos.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Ninguno	• Ninguna

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Nuestro programa es interuniversitario pero para evitar confusión, la página principal del máster está colgada en la página web de la universidad coordinadora (Santiago de Compostela). Las Universidades de Vigo y A Coruña también tienen una página más sencilla con la información básica y/o específica de cada Universidad (por ejemplo, el acceso a la matrícula). Nuestro programa participa en todas las acciones que llevan a cabo las universidades para dar a conocer sus programas de máster. Aunque no hemos recibido quejas formales, algunos alumnos han comentado que les cuesta acceder a la página de matrícula de A Coruña y Vigo desde la página web general. En todo caso los egresados están satisfechos con la página.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Dificultades para matricularse	• Modificar la página web para facilitar la matricula en las tres universidades

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.
Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Nuestro centro, la Facultad de Biología, posee un sistema de Garantía de Calidad Muy ambicioso. Recientemente ha sido acreditado como centro en su conjunto, indicando que todos sus títulos alcanzan un gran nivel. También los centros de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela corresponsables del programa lo han obtenido. En realidad, las quejas en este apartado son generalmente más por exceso que por defecto. El sistema es increíblemente pesado y la cantidad de burocracia se multiplica.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Exceso de burocracia	• Solicitar a los responsables la simplificación del sistema de control de calidad

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.
Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El personal académico es suficiente y adecuado al número de estudiantes y a las características del título. Disponemos de unos 80 profesores, todos doctores y con una formación muy multidisciplinar. El profesorado procede de facultades como medicina, psicología, biología, farmacia, veterinaria etc. La mayor parte son Titulares ó catedráticos y dirigen sus propios grupos de investigación de modo que tienen amplia experiencia docente e investigadora. Las encuestas de los alumnos son generalmente muy buenas.

El personal de apoyo no es suficiente, el apoyo administrativo es escaso y el coordinador ha de realizar la mayoría de las tareas administrativas. Las salas de videoconferencia tampoco tienen el personal técnico adecuado.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Falta personal de apoyo administrativo y técnico	• Contratar más personal técnico y administrativo

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan
en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.
Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos son adecuados para el número de estudiantes y el tipo de título que se imparte. Dsiponemos de aulas de videoconferencia en las tres universidades dedicadas casi en exclusiva al título. Para las prácticas y los Trabajos Fin de Máster utilizamos los laboratorios de profesorado que son todos reconocidos investigadores en su campo. En las facultades de las tres universidades tenemos fantásticas bibliotecas que cubre todos los campos de la Neurociencia. Nuestro mnáster no imparte prácticas externas. En general los alumnos están contentos con los recursos materiales que ponemos a su disposición.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

• Ninguno	• Ninguna
Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: Nº de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación. Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.	
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: Los resultados de los titulados son acordes con el perfil investigador de nuestro máster y se corresponde con el nivel MECES adecuado. Las guías docentes están a disposición del alumnado en la página web del máster y se revisan anualmente. Los TFM se realizan en los laboratorios del profesorado. Los alumnos obtienen unas calificaciones más que razonables a pesar de ser un máster bastante exigente. Las tasas de éxito son adecuadas.	
Puntos débiles detectados: • Ninguno	**Acciones de mejora a implantar:** • Ninguna
Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.
Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los principales indicadores de la titulación están entre el bueno y el excelente. Las Tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito son más que adecuadas. En general tenemos un número de alumnos razonable y cercano al máximo aunque no solemos alcanzarlo. Siempre tenemos más preinscripciones que matrículas debido a que los alumnos se pueden preinscribir en varios programas. La duración media de los estudios es siempre cercana a un año.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Ninguno	• Ninguna

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.
No hubo modificaciones

VI. ACCIONES DE MEJORA.

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

**Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La aplicación de gestión documental del SGC permite realizar un seguimiento de las mismas.*

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Elaboración dun formulario de solicitude de liñas de investigación	Finalizada	
Modificación do Regulamento de Traballo Fin de Máster	Finalizada	
Problemas de coordinación dentro dunha mesma materia	Finalizada	
Nomeamento dun coordinador do módulo de materias obrigatorias	Finalizada	
Reunión entre os coordinadores dos módulos de materias optativas e o coordinador das materias obrigatorias	Finalizada	
Revisión da carga de traballo existente na materia Bioloxía Celular do Sistema Nervioso para o alumnado	Finalizada	
Análise para a elaboración do autoinforme, da revisión das enquisas do grao de satisfacción coa docencia impartida.	Finalizada	
Unificación de todos os procedementos de acceso e admisión de estudantes, calendario académico, xestión de actas, matrícula e modificación da mesma	Finalizada	
Homoxeneizar a información visible na páxina institucional e páxina web propia do máster	Finalizada	
Solicitude ao Vicerreitorado con competencias da UDC que se analize a posibilidade de eliminar toda a información da web institucional da UDC e se remita a páxina web do máster	Finalizada	
Solicitude ao Vicerreitorado con competencias e/ou aos responsables da páxina web da da UDC da subsanación do erro	Finalizada	
Solicitiude por escrito da necesidade de unificar a información da titulación nas tres universidades	Finalizada	
Implantación del SGIC en la Facultad de Biología de la USC.	Finalizada	
Analizar si o SGIC se axusta as necesidades dos másteres, e/ou simplificala na medida do posible para asegurar súa aplicabilidade.	Finalizada	
Para que o SGIC teña unha implicación máis clara no máster, analizar e diseñar un sistema de seguimiento continuo.	Finalizada	
Instar aos responsables da Oficina de calidade da USC e aos servizos equivalentes noutras universidades, a que establezan as medidas a aplicar para incrementar a porcentaxe de cumplimento de enquisas de valoración de estudantes e profesorado.	Finalizada	
Realización de xornada informativas, e información no acto de benvida ao alumnado.	Finalizada	

Solicitude aos responsables da Area de Calidade e Mellora dos procedementos da USC de todos os indicadores conxuntos de satisfacción e rendemento	Finalizada	
Análisis da tasa de graducación do curso 2014-15 e proposta de accións de mellora se procede.	Finalizada	
Reflexionar sobre a posibilidade de establecer outros mecanismos que permitan canalizar a opinión das partes interesadas e egresados en relación co perfil do título	Finalizada	
Modificación da guía da titulación, se procede	Finalizada	
Reflexión sobre que accións se poderían levar a cabo na Universidade da Coruña e Vigo para captar un maior número de estudantes	Finalizada	
Solicitar por escrito a Área de calidade e Mellora dos Procedementos da USC, a necesidade de establecer as ferramentas e procedementos necesarios para recabar información dos egresados e empleadores	Finalizada	
Elaboración dun plan de acción titorial e inclusión na páxina web do máster	Finalizada	
Establecer contacto con grupos de investigación principalmente da UDC e UVI que poidan estar interesados en dirixir Traballos Fin de Máster, e actualizar o apartado de liñas de investigación presentes na páxina web do máster.	Finalizada	
Establecer un sistema de seguimiento sobre a adquisición das competencias do título.	Parcialmente	
Mecanismo a implantar co fin de poder realizar un seguimento global sobre a adquisición das distintas competencias.	Parcialmente	
Elaboración dun plan de acción titorial e inclusión na páxina web do máster	Parcialmente	
Elaboración dun poster informativo sobre a Titulación	No realizada	

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la aplicación de gestión documental del SGC. Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Neurociencia
Modificar la página web para facilitar la matricula en las tres universidades	
Solicitar a los responsables la simplificación del sistema de control de calidad	
Contratar más personal técnico y administrativo	
Intensificar el esfuerzo de mejorar del plan de difusión del máster con el fin de incrementar el número de alumnos	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA

- III. Resultados
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título
- V. Modificaciones no sustanciales de la titulación
- VI. Acciones de Mejora

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3,44/5; M: 3,60/5; T: 3,56/5 USC T: 3,95/5
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3,6/5 (para cada titulación del centro)	UVI H: 4,48/5; M: 4,82/5; T: 4,60/5 USC T: 455/5
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC Datos no disponibles
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3,5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC Datos no disponibles

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA		
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: H: 7,25; M: 7,52; T: 7,25 USC T: 7,63
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,29 USC: > 6
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 86,70% USC: 106%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 7; M:6 USC: H: 4; M:11
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 14 USC: 16
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS		
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede

Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN		
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 31,63%; M: 52,38%; T: 45,05% USC: T: 62,5%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4,25/5; M: 3,85/5; T: 4,03/5 USC: 3,92/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3,08/5; M: 3,01/5; T: 3,05/5 USC: 4,67/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3,5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 4,46/5; M: 4,84/5; T: 4,65/5 USC: Datos no disponibles
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible en este curso USC: Datos no disponibles
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: Dato no disponible en este curso USC: T: 4,78/5
INDICADORES DE MOVILIDAD		
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Ninguno USC: Ninguno
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Ninguno USC: Ninguno
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		
INDICADORES ACADÉMICOS		
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: H: 1; M: 1; T:1 USC: H: 1; M: 1; T:1
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: H: 85,71%; M: 100%; T: 92,31% USC: T: 97,35%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVI: M: 1 USC: T: 0
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: nº de egresados: H: 5; M: 6; T: 11 No se dispone tasa de graduación USC: Datos no disponibles
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H:100% ; M: 100%; T: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 86,81% USC: 62,50%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: H: 1 M: 4; T: 5 (5/14; 35.71%) USC: 18,35% (17,95% mod. Presencial; 18,75 mod. Semipresencial)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI *Total sexenios obtenidos:* 38 (H: 31; M: 7). *Por categoría:* CU: 12; PT: 19; PCD: 7 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 100% *Total PDI con sexenios:* 12 (85.71%). USC: *Total sexenios obtenidos:* 70/34 docentes
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI *Total quinquenios:* 40 (H: 33; M: 7) USC: *Total quinquenios:* 52/34
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI *Total profesores:* 14 (H:10; M:4) CU: 3 (2H;1M) PT: 6 (5H; 1M) PCD: 5 (2H; 3M) Fellowsea 1M *Inv RYC*: 1 (1H) Externo: no aplicable 1 (1M) USC: *Total profesores:* 19 CU: 4 PT: 7 PCD: 5 Profesor área externa:2 *Inv RYC*: 1 Externo: no aplicable 15

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado 2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	-
	FP	-
	Mayores 25 años	-

	Otros	UVI Grad. Biología 11 (H: 5; M: 6) Grad. Ciencias del Mar 1 (1H) Homologación extranjero 1 (1M) USC (mod. Presencial) Grad. Biología 9 Grad. Ciencias Biomédicas 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 45.05% USC: Datos no disponibles
	Resultado	UVI: 4.03/5 USC: Datos no disponibles
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,1% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: Datos no disponibles
	%	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: Datos no disponibles
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 2 (H:1; M:1) USC: Datos no disponibles
	%	UVI: 14.29% USC: Datos no disponibles
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2018-19**
	IEO Vigo	1
	Instituto Roslin (Edinburgo)	3
	CSIC Misión Biológica	4
	Instituto de investigaciones sanitarias Galicia sur	1
	Geneaqua	1
	Danish Cancer Research Center (Dinamarca)	1
	CSIC IIMM	3
	Instituto de investigaciones sanitarias Santiago de Compostela (IDIS)	8
	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS)	3
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX)	1
	Convalidación por experiencia laboral	2
Resultados de inserción laboral (I14)		No disponibles en el momento actual

Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		Existe un grupo único para las dos Universidades La media de alumnos de la UVIGO es 7,5 La media de alumnos de la USC es 8

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 85,71%; M:100%; T: 92.31%. USC: T: 97, 35%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 85,71%; M: 100%; T: 92.31%. USC: T: 100%

Informes de calificación por materia *

Materia	NP	NP	MH	MH	SOBR	SOBR	NOT	NOT	APROB	APROB
Introducción a la programación y al análisis bioinformático de datos			1	2	2	8	10	6		
Genética cuantitativa			1	2	4	1	2	7	5	6
Epigenética		1	1	2	6	6	5	6	1	
Análisis genómico		1	1	1		4	8	7	4	3
Método científico en ciencias experimentales	1		1	3	4	4	6	9	1	
Técnicas de análisis genético			1	1	4	10	7	4	1	1
Organismos modelo			1	2	10	12	2	2		
Inmunología y genómica			1		1	1		1		1
Evolución molecular	2		1	1	4	2				
Genética del desarrollo en plantas					1		1			
Simulación de procesos genéticos en ordenador			1		3					
Trazabilidad genética							2		1	
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas					1					
Bioquímica aplicada					1		2		1	
Epidemiología molecular de enfermedades animales							3			
Modelización y evolución de la respuesta inmunitaria en vertebrados							3			
Base de las enfermedades genéticas humanas			1	2	3	8	5	5		1

Genómica del cáncer					7	14		1		
Células madre en cáncer y envejecimiento	1	1		1	3	2	1			1
Modelos animales aplicados a la investigación humana	1			2	4	2	2			
Genética de las poblaciones humanas				2	1	7			1	
Genética clínica				1	1	7	5	8	1	
Trabajo Fin de Máster	2	1	1	1	7	11	3	2		
Prácticas Externas	1		1	1	10	12	1			

*En negro datos de la UVIGO, en azul datos de la USC

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado 2018-19
Índice de participación	UVI: H: 28,57%; M: 83,33%; Total: 53,85% USC: Total: 25%
Organización y desarrollo	UVI: H: 3,08/5; M: 3,01/5; Total: 3,01/5 USC: Total: 3,4/5
Información y transparencia	UVI: H: 3,63/5; M: 3,76/5; Total: 3,71/5 USC: Total: 4,33/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 4,00/5; M: 3,67/5; Total: 3,71/5 USC: Total: 4,33/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: H: 4,00/5; M: 3,75/5; Total: 3,80/5 USC: Total: 4,33/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 3,63/5; M: 3,95/5; Total: 3,86/5 USC: Total: 4,33/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: H: 4,25/5; M: 4,30/5; Total: 4,29/5 USC: Datos no disponibles
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 3,00/5; M: 3,60/5; Total: 3,43/5 USC: Datos no disponibles
I02-MC **Grado de satisfacción general**	UVI: H: 3,44/5; M: 3,60/5; Total: 3,56/5 USC: Total: 4,67/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado 2018-19
Índice de participación	UVI: H: 80,00%; M: 100%; Total: 85,71% USC: Total:25%
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: H: 4,57/5; M: 4,88/5; Total: 4,68/5 USC: Total: 4,43/5

I06-DO **Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza**	UVI: H: 4,46/5; M: 4,84/5; Total: 4,58/5 USC: Total: 4,57/5
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: H: 4,63/5; M: 5,00/5; Total: 4,75/5 USC: Total: 4,43/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 4,51/5; M: 4,83/5; Total: 4,61/5 USC: Total: 4,71/5
Satisfacción con los resultados	UVI: H: 4,38/5; M: 4,75/5; Total: 4,54/5 USC: Total: 4,71/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 4,81/5; M: 5,00/5; Total: 4,89/5 USC: Total: 4,33/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 4,25/5; M: 4,67/5; Total: 4,43/5 USC: Total: 4,29/5
I03-MC **Grado de satisfacción general**	UVI: H: 4,78/5; M: 4,82/5; Total: 4,60/5 USC: Total: 4,71/5

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP en la UVIGO y tampoco en la USC.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Genómica y Genética.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

El Máster en Genómica y Genética se implantó por primera vez en el curso académico 2018-19 y cubre una demanda específica de formación transversal -a través de diversos sectores- que antes de su implantación era inexistente en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) así como en las Universidades del entorno de la Comunidad Autónoma.

El título se configuró en tres ejes, tanto en el aspecto investigador como profesional si bien no es un Máster profesionalizante:

- Investigación fundamental en las ciencias de la vida y profesionalización orientada a la salud humana, animal y vegetal.
- Investigación en el ámbito de la biología animal, vegetal y de la ciencia y tecnología de alimentos, así como en las aplicaciones metodológicas de las ciencias genéticas en las mismas.
- Innovación genómica y genética en el sector productivo primario, en relación con la investigación aplicada a los sectores primarios de la producción, con especial incidencia en la profesionalización en la producción agroforestal y pesquera.

Este Máster es interuniversitario e intervienen la Universidad de Santiago de Compostela (USC de aquí en adelante) que es la Universidad coordinadora y la Universidad de Vigo (UVIGO de aquí en adelante). La docencia se imparte en la Facultad de Veterinaria de Lugo (USC), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. Además, colaboran activamente centros de investigación del CSIC, el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), bien impartiendo docencia y/o acogiendo estudiantes para la realización de las practicas en empresa (PE) y/o el trabajo de fin de Máster (TFM).

En cada una de las Universidades hay una comisión académica del Máster (CAM) y para la coordinación hay una Comisión de Coordinación del Máster donde participan miembros de ambas comisiones académicas.

El Máster tiene 60 ECTS. Todas las materias son de 3 ECTS. El alumnado cursa un módulo básico de 28 ECTS (7 materias), un módulo optativo de 15 ECTS (seleccionan 5 materias de un total de 17 optativas). Las enseñanzas concluirán con el desarrollo de unas prácticas externas obligatorias (PE) de 9 ECTS y con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), materia con 15 ECTS.

El Máster ofrece la posibilidad de cursarlo con una mención cuando cursan 5 materias optativas de uno de tres módulos correspondientes a las tres especialidades.

- Especialidad en Diversidad Genética (DG): 7 materias
- Especialidad en Aplicaciones Genéticas (AG): 7 materias

- Especialidad en Genética Humana (GH): 7 materias

El Máster oferta 30 plazas en total, 15 por Universidad y se imparte en dos modalidades presencial y semipresencial. En esta modalidad el alumnado sigue las clases a distancia, y en el momento que quieran, ya que todas las clases se graban, pero tiene que asistir presencialmente a las prácticas de Técnicas de análisis genético y a los exámenes. Así mismo, las PE y TFM son presenciales.

En el curso 2018-19 cada universidad ofertó 10 plazas presenciales y 5 semipresenciales con el acuerdo de que si alguna de las plazas semipresenciales no se cubría se ofertaría como presencial.

El Máster tuvo, pese a ser su primera edición, una demanda elevada. En la USC hubo 45 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 16 estudiantes, 10 presenciales y 6 semipresenciales. En la UVIGO hubo 26 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 14, siendo 11 presenciales y 3 semipresenciales (uno de ellos a tiempo parcial). Hay que señalar que una de las alumnas matriculadas causó baja en las primeras semanas (anulación de matrícula) debido al alto nivel de exigencia del Máster. El nivel de ocupación en la USC fue del 106% y en la UVIGO fue del 93% y, después de la baja de la alumna mencionada, del 86%.

Respecto a la matrícula hay que mencionar que las diferencias en el calendario de matriculación en entre la USC y la UVIGO causan varios desajustes, ya que un mismo estudiante puede solicitar la preinscripción y la matrícula (y ser admitido) en las dos Universidades al mismo tiempo. Las diferencias entre la admisión y la matrícula se traducen en que haya estudiantes que se quedan sin plaza mientras que otros tienen dos plazas. Por otro lado, existe una diferencia de plazos y requisitos. En la UVIGO se exige el título de grado o licenciatura para la preinscripción, lo que imposibilita que estudiantes de otras comunidades autónomas puedan matricularse. Así pues, y pese a quedar una plaza libre, desde la Comisión Académica del Máster (CAM) de la UVIGO se decidió no abrir el tercer periodo de matrícula, ya que el curso ya estaba iniciado, lo que imposibilitaba que el alumnado que se incorporara en ese tercer plazo pudiera seguir el curso con normalidad. Pese a las dificultades, la demanda y la matricula del Máster puede considerarse como muy buena. Es de destacar que, de los 14 matriculados en la UVIGO, 13 de ellos habían seleccionado este Máster como primera opción entre todos los Máster ofertados. Solo uno de los estudiantes matriculados seleccionó este Máster como segunda opción.

El alumnado que accede al Máster en la UVIGO procede en su mayoría del grado en Biología (12 estudiantes), un estudiante del grado de Ciencias del Mar y un estudiante de otra titulación y con un Máster relacionado más con la bioinformática. En la USC el alumnado procede mayoritariamente del grado de Biología. Todos ellos entran en las titulaciones preferentes que dan acceso al Máster. Todo el alumnado de la UVIGO, menos uno, realizaron sus estudios de grado en universidades del SUG. La explicación es que, al ser el curso 2018-2019 el primer año de implantación, la difusión exterior junto al problema mencionando de los plazos de matrícula, conllevaron que no se pudiera captar estudiantes de otras universidades. Hay mayoría de alumnas en la USC mientras que en la UVIGO hay prácticamente igual número de alumnas que de alumnos.

La nota media de acceso al Máster fue de 7,25 en la UVIGO y de 7,63 en la USC, siendo la nota mínima de acceso de 6,29 en la UVIGO y superior a 6 en la USC. Destaca que la nota de dos estudiantes del Máster en la UVIGO superaba el 9. Estos datos indican que el Máster fue capaz de captar buenos estudiantes. La nota media de acceso marcada por la Facultad de Biología de la UVIGO es 8,5 pero sobre 14. Esto aplica a los estudiantes de Grado, pero relativa a 10 sería algo superior a 6, lo que se traduce en que el Máster supera el objetivo de calidad.

Una gran parte del alumnado se matriculó en materias optativas relacionadas con la genética humana, teniendo menos demanda las optativas relacionadas con los otros dos módulos, aplicaciones genéticas y diversidad genética.

El Máster, por su reciente implantación y por su corta duración no participa, por el momento, en ningún programa de movilidad, aunque dos alumnas de la UVIGO realizaron las PE en el extranjero y una de ellas también realizó el TFM fuera de España. Por su parte, dos alumnas de la USC realizaron sus PEs en el extranjero.

El plan de estudios de esta titulación se implantó de acuerdo con la memoria de título verificada sin detectarse incidencias relevantes. En este primer curso 2018-2019 del Máster, se ofertaron todas las materias incluidas en la memoria de verificación. El desarrollo de las actividades académicas, metodológicas, los sistemas de evaluación y calificación se corresponden con lo establecido en la memoria, tal y como se puede comprobarse consultando las guías docentes que están publicadas en la web propia del Máster, a la que también se accede desde la Web de posgrado de la USC o desde la Facultad de Biología de la UVIGO.

https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa

https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica

http://bioloxia.uvigo.es/es/estudios/master-en-genomica-y-genetica/

El Máster en la UVIGO dispone de dos tipos de encuestas. Una de ellas es la encuesta que se realiza al alumnado, donde este tiene la oportunidad de evaluar al profesorado. La participación en estas encuestas fue del 45%. Es necesario considerar que estas encuestas se hacen de forma presencial y que en la UVIGO hay tres estudiantes semipresenciales, de modo que la participación máxima esperada es del 77%, por lo que la participación real es alta. Los resultados de esta evaluación son muy buenos, ya que la nota media es de 4,03/5 para el conjunto del profesorado de la UVIGO.

Las encuestas de satisfacción sobre la titulación de la UVIGO se realizan por medios telemáticos y la participación del alumnado en estas encuestas el del 53,85 %, un dato muy elevado en comparación con otras titulaciones del centro. En la USC se dispone de encuestas de satisfacción sobre la titulación que se realizan por medios telemáticos. La participación en estas encuestas fue del 20%, notablemente inferior a la UVIGO. Las encuestas de ambas universidades son diferentes y, por tanto, son difíciles de analizar conjuntamente, ya que no se formulan las mismas preguntas.

El grado de satisfacción global con el profesorado de la UVIGO es bastante elevado, 3,56/5. Los resultados indican que el alumnado aprueba al profesorado del Máster. Hay que señalar que en este Máster imparten docencia profesores de la UVIGO y de la USC, pero también investigadores, y que para algunos esta fue su primera experiencia docente.

El grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas tiene un valor de 3,05/5 en la UVIGO. Este valor es superior al objetivo de calidad marcado por la Facultad de Biología, donde este valor es de 3/5. En la USC este valor es de 3,85/5, notablemente superior al de la UVIGO.

Uno de los principales problemas que se detectan en este apartado se debe al desarrollo de la enseñanza, y que es detectado a través del PAT (Plan de Acción Tutorial). Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia puede seguirse por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus y además las clases se graban y todo el alumnado (tanto los semipresenciales como los presenciales) tienen acceso a la grabación. El sistema escogido para desarrollar la videoconferencia es **Adobe Connect**. El sistema, aunque en general funciona bien, tiene fallos puntuales que, a veces, retrasan las clases. Otro problema en Vigo es que el Máster no tiene asignada un aula fija. Hay dos aulas en las que se imparte el Máster, y aunque ambas reúnen todas las condiciones, resulta más incómodo que si las clases se impartieran siempre en la misma aula. Respecto a la planificación los estudiantes dispusieron con suficiente antelación las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes. Este primer curso, y debido a la inexperiencia, hubo un retraso en la

publicación de las ofertas del TFM y PE, que ya se corrigieron en el presente curso 2019-20. Dado que el Máster tiene estudiantes semipresenciales, desde la coordinación se les hace un seguimiento más estrecho y se aprovechan los días que acuden al centro a realizar exámenes para seguir su evolución.

Un aspecto muy positivo del Máster es que se consiguió que todo el alumnado y el profesorado utilicen el mismo campus virtual, el de la USC. Para ello, tanto el alumnado y profesores de la UVIGO, así como el profesorado externo, recibe un correo electrónico de la USC y toda la documentación de las clases, y los avisos se gestionan conjuntamente.

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, el valor alcanzado en la UVIGO es de 4,65/5, un valor superior al del Objetivo de Calidad el Centro, que es de 3,5/5, lo que indica que pese a las dificultades técnicas en la impartición del Máster, los profesores están satisfechos con el mismo. El valor en la USC es de 4,55/5, muy similar al de la UVIGO.

En la UVIGO no se dispone de datos sobre el grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, ni con el grado de satisfacción con las prácticas académicas externas. En la USC el grado de satisfacción con las prácticas académicas es muy alto, con un valor de 4,78/5.

En la UVIGO las opiniones recogidas a través del PAT y en conversación con el alumnado después de la exposición pública del resultado de las prácticas indican que, mayoritariamente están satisfechos, si bien un par de estudiantes señalan que la actividad durante las prácticas fue muy rutinaria y que les hubiera gustado haber tenido la oportunidad de aprender más cosas. En la USC se recogieron las opiniones de los alumnos durante una reunión celebrada al finalizar el curso. Los alumnos mostraron su gran satisfacción con las actividades realizadas durante las prácticas externas, tal y como muestra su grado de satisfacción con estas actividades indicado previamente (4,78/5).

En el buzón QSP de la Facultad de Biología no se registró ningún asunto relacionado con el Máster tampoco se recogen incidencias en la Facultad de Veterinario.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
• Retraso en la publicación de la oferta de TFM y PE.	• Comenzar con la recogida de ofertas de TFM y PE en octubre, para que estén publicadas en la Web del Máster como muy tarde a principios de noviembre.

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La titulación de Máster tiene accesible al público toda la Información que se considera relevante para cualquier sector que participa en el título. La información está en la web propia y en las páginas de posgrado de la USC y la UVIGO, así como en la de las Facultades responsables del título:

A) En la web propia del Máster (https://www.mastergenomicaygenetica.com/).

B) En la página web de la USC (http://www.usc.es/masteres/). En el apartado donde la Institución ofrece el listado de titulaciones de Máster agrupados por Áreas de Conocimiento. En ella existe ya información y acceso respecto a los procesos de Admisión y de Matrícula.

C) En la página web de la UVIGO (https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/masteres), con una presentación de la información similar a la de la USC.

D) En la web de los centros al que pertenece el Máster, tanto en la USC (Facultad de Veterinaria) como en la UVIGO (Facultad de Biología), se da información y acceso directo a la web del Máster:

https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria

http://bioloxia.uvigo.es/es/

En la web del Máster hay información sobre la estructura del mismo, las guías docentes, los profesores, incluida su fotografía y CV, los horarios de clases en cada uno de los centros, el calendario de exámenes, así como toda la información que se considera relevante. Destaca de forma especial, por su utilidad, la información en la web del Máster relativa a las PE y el TFM (https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master). En este apartado están, además de las guías docentes, los formularios, las normativas, las instrucciones y los modelos de informes. Esta información está muy bien valorada por el alumnado según las opiniones recogidas a través del PAT por los tutores.

En la web del Máster hay un enlace directo al SIG de los centros responsables, así como al buzón de quejas y sugerencias y a los servicios de gestión académica, tanto de la USC como de la UVIGO.

En las encuestas de satisfacción, el valor de medio de las preguntas relacionadas con información y transparencia es de 4,33/5 en la USC y de 3,71/5 en la UVIGO.

En las encuestas de satisfacción de la UVIGO hay cuatro preguntas relativas a este apartado. Las preguntas y las puntuaciones son las siguientes:

- La accesibilidad da información sobre a titulación publicada en la web: 4/5
- La utilidad de la información sobre la titulación publicada en la web: 3,57/5

- La utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes (plataformas de teledocencia, tablones, pantallas audiovisuales...): 3,85/5
- La información sobre las actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales, ...): 3,4/5

El resultado de las encuestas al alumnado de la UVIGO refleja un alto nivel de satisfacción con la información facilitada.

En las encuestas de satisfacción de la USC no hay preguntas desglosadas sobre la información y transparencia, pero el valor a la cuestión "¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?" es de 4,33/5. Además, la valoración a la pregunta "¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?" es de 4,67/5. Estos valores son siempre superiores a los valores medios de los Másteres impartidos en la USC (3,39 y 3,67, respectivamente), indicando la elevada satisfacción con la información disponible también en la USC.

En las encuestas de satisfacción que se realizan al profesorado no hay preguntas relacionadas con este aspecto en UVIGO. En la USC, la valoración de los docentes a la pregunta "¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?" es de 4,43/5 (media Másteres USC = 4,18), mientras que para "¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?" es de 4,57/5 (media Másteres USC = 4,17).

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se considera que la información publicada es completa, clara y accesible.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Dificultades puntuales en la Inmediatez de la comunicación. El alumnado dispone de dos cuentas de correo, la particular y la de la USC. El alumnado de la UVIGO consulta poco, en general, la dirección de correo de la USC.	• Creación de una cuenta en Twitter para mejorar la información y dar más difusión https://twitter.com/mgg_usc_uvigo). • Enviar toda la información a las dos cuentas de correo del alumnado.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.
Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Este Máster es interuniversitario y el SGC al que está sujeto es el de los centros responsables, la Facultad de Veterinaria de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO.

El SGC de la UVIGO tiene por objeto garantizar la mejora continuada de la calidad de sus planes de estudio y de todos los procesos relacionados con la enseñanza, siempre con el fin último de rendir cuentas a la sociedad como

servicio público que es. Apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, la UVIGO ha logrado consolidar una cultura de calidad entre los colectivos que la integran, desde los órganos de Gobierno al alumnado, pasando por docentes y personal de administración y servicios.

Todos los centros de la UVIGO, incluida la Facultad de Biología, responsable del Máster, cuentan con mecanismos que les permiten:

- Mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus títulos.

- Conocer, valorar y en su caso rectificar, los aspectos clave para asegurar la adquisición de conocimientos y competencias en los estudiantes matriculados.

- Asegurar que el acceso, gestión y formación de su personal académico y de apoyo a la docencia se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

- Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios que requiere para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

- Medir los resultados de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés.

- Favorecer la accesibilidad a la información actualizada sobre sus enseñanzas.

Toda la información está disponible en la Web de la Facultad de Biología http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/. El centro tiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), y el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo. En la Web de la Facultad de Veterinaria de la USC https://www.usc.gal/gl/centros/veterinaria/calidade.html también se encuentra disponible toda la información sobre el SGC del centro contando también con la Certificación de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT).

La Facultad de Biología de la UVIGO y la Facultad de Veterinaria de la USC tiene una Comisión de Calidad, que es un órgano colegiado que supervisa y promueve los diferentes sistemas y procesos vinculados a la calidad (SGC, seguimiento de las titulaciones, procesos de evaluación...), el análisis de resultados e indicadores, así como la planificación y seguimiento de acciones de mejora consecuentes. Los coordinadores de los Másteres son miembros natos de esta comisión. En el caso de la USC, también lo es el secretario académico del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster coincide en que la aplicación del SGIC facilita la detección de posibles desajustes, y en consecuencia, la propuesta de acciones de mejora y su seguimiento. A partir de la información obtenida a través de las reuniones del PAT con el alumnado y otras reuniones informales, tanto con profesores como con el alumnado, y aprendiendo de la experiencia obtenida en este primer año, se acordaron las siguientes propuestas de mejora para el curso siguiente (2019-2020):

- Realizar mejoras puntuales en de la web propia del Máster.
- Tratar de mejorar el porcentaje del alumnado y de docentes que cubren las encuestas de satisfacción oficiales de ambas universidades.
- Desarrollar una encuesta específica del título que permita obtener información de los distintos colectivos implicados en el Máster.
- Mejorar los cuestionarios de evaluación de las PEs y los TFMs, para que tutores externos y académicos cubran una única evaluación.

- Establecer un mecanismo de seguimiento de los egresados del Máster compatible con la ley de protección de datos.
- Mejorar el calendario de exámenes, para espaciarlos en el tiempo, en la medida de lo posible.
- Lanzar una cuenta oficial del Máster en twitter.

En relación a los **Objetivos de Calidad**, para este curso 2018-19 se han alcanzado en la UVIGO los indicadores con meta de calidad definida por el Centro responsable del título.

Los indicadores de **Procesos estratégicos** para los que hay datos son dos:

Grado de satisfacción global del estudiantado. Resultado de 3,56/5, superior al objetivo de 3,0/5.

Grado de satisfacción global del profesorado. Resultado de 4,60/5, superior al objetivo de 3.6/5.

Respecto a los **Procesos Clave** para los que se dispone de información, el análisis es el siguiente:

La nota media de acceso en la UVIGO fue de 7,25. Ya se mencionó que la nota media de acceso (≥ 8,5) marcada como objetivo de calidad por el Centro se calcula sobre un máximo de 14, y es de aplicación al grado. No obstante, la nota media, relativizada, está por encima del objetivo. Lo mismo sucede en la USC, donde la nota media de acceso fue de 7,63.

La Ocupación de la titulación fue del 106% en la USC y del 86,7 % en la UVIGO. En la UVIGO fue inferior al objetivo de calidad (100%) pero las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1.

No hay datos oficiales en cuanto a la Preferencia y Adecuación de la titulación en la UVIGO, pero los datos de los que dispone la coordinación, superan los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología (≥ 75%).

En cuanto a los indicadores de satisfacción para la UVIGO, el grado de satisfacción del alumnado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue valorado con un 3,05/5, ligeramente superior al objetivo de calidad del centro. (≥ 3,0/5). El grado de satisfacción del profesorado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza alcanzó un valor de 4,65/5, superior al objetivo de calidad del centro (≥ 3,5/5).

En cuanto a los Indicadores Académicos para la UVIGO de los que se dispone de datos, la duración media de los estudios (1) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster (n + 0.5)

Las tasas de Rendimiento (92,31%), Eficiencia (100%), Graduación (93,33%) y Éxito (100%) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos (≥ 90%, ≥ 95%, ≥ 75%, y ≥ 90%, respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología de la UVIGO para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 70% del PAS de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en programas de formación durante el curso 2018-19 (86,81%), mientras que la cualificación del PDI participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores y un 100% de ratio sexenios obtenidos/posibles muy superior al mínimo del 70% marcado por el objetivo de calidad.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
• Baja participación en las encuestas de satisfacción sobre todo en la USC. • Duplicidades en los cuestionarios de los tutores de PE y TFM.	• Mejorar el porcentaje del alumnado y de los docentes que cubren las encuestas de satisfacción oficiales de ambas universidades, desarrollando también una

	encuesta específica del título que permita obtener información de los distintos colectivos implicados en el Máster. • Mejorar los cuestionarios de evaluación de las PEs y los TFMs, para que tutores externos y académicos cubran una única evaluación. • Seguimiento de los egresados del Máster.
Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El profesorado que imparte este Máster tiene una gran experiencia en investigación en Genómica y Genética, perteneciendo a grupos punteros en estos campos, lo que asegura que el estudiantado recibe una formación actualizada y profunda. Los docentes pertenecen a la USC y a la UVIGO, pero también participa profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid y de centros de investigación: Instituto de Investigaciones Marinas-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC); Misión Biológica de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (MBG-CSIC); Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIAG-CSIC); Instituto Español de Oceanografía (IEO); Estación Fitopatolóxica Areeiro (EFA); Centro de Formación y Experimentación Agroforestal de Lourizán; Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS); Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX) y del Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo.

En la web del máster de detalla la experiencia docente del profesorado. https://www.mastergenomicaygenetica.com/profesorado

La participación de algunos de los docentes se hace posible gracias a la financiación de la Excma. Diputación Provincial de Lugo. En concreto, durante este curso 2018-19 se financió a dos docentes, Bruno Sainz, profesor investigador de reconocido prestigio procedente de la UAM y Diego Robledo, investigador del Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, que imparten docencia en el Máster.

Además, se financió a los siguientes conferenciantes:

- Dra. María Iknomopoulou. Trabaja cómo investigadora independiente en el grupo de Medicina Regenerativa Hepática en el Instituto IMEDEA. Tema de la charla: desarrollo de fármacos a partir de especies venenosas ("Venomics"), tanto en regeneración hepática como en la curación del cáncer.
- Dr. Miguel Moreno Mateos. Investigador del Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (UPO). Tema de la charla: Optimización de los sistemas CRISPR-CAS y sus aplicaciones *in vivo*.
- Dr. Ross Houston. Universidad de Edimburgo. Tema de la charla: potencial de la tecnología genética en la acuicultura.
- Dra. María Abad. Investigadora Principal del Grupo de Plasticidad Celular y Cáncer del Vall d'Hebron Instituto de Oncología (VHIO). Tema de la charla: identificación de nuevos micropéptidos implicados en la plasticidad del cáncer pancreático.

El grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) de la UVIGO fue bastante elevado (4,03/5) si bien es necesario indicar que estas encuestas son el resultado de la evaluación únicamente de los profesores de la UVIGO. Si se considera el dato de la encuesta de satisfacción -*grado de satisfacción con la actividad docente del profesorado*-, que sí es de carácter general, el valor es de 3,56/5. Estos resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado está bien valorado por los estudiantes encuestados. No existen estos datos para la USC.

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor, cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos. De la UVIGO participan 14 profesores, el 21% de los cuales son CU, el 42% TU y el resto CD y otros contratos. El 100% del profesorado que tiene una figura que puede solicitar sexenios los tiene alcanzando en su conjunto, siendo el 100% la ratio de sexenios obtenidos/sexenios posibles. En cuanto al nº de quinquenios, el PDI del máster en la UVIGO acreditó un total de 40. En la USC, un 28% de los docentes son CU y un 36% TU. De la USC participan 34 docentes, el 11,76% de los cuales son CU, el 20,59% son TU, el 14,71% son CD y el resto otros contratos. Todo el profesorado que puede solicitar sexenios los tiene alcanzado en su conjunto, sumándose un total de 70. Respecto a los quinquenios, el número total acreditado en la USC es de 52.

Dos de los docentes de la UVIGO participaron en programas de movilidad y, aunque no hay datos oficiales, hay varios docentes que participaron en distintos cursos o programas de formación, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. No hubo docentes de la USC en programas de movilidad.

En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan DOCENTIA quinquenal, en la UVIGO no existen en el momento actual datos oficiales disponibles desglosados por titulación. El único dato existente hasta el momento es que 10 profesores de la Facultad de Biología fueron evaluados en la 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,1s% del profesorado que participa en la convocatoria. De los 10 profesores evaluados, 9 obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria y el otro fue evaluado con suficiente. A la dirección del Máter le consta que al menos dos de los profesores del mismo participaron y obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria. No hay datos para los docentes de la USC

En la UVIGO se realizó la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación, obteniéndose una valoración global satisfactoria de 4,6/5. En la USC se realizó una encuesta similar obteniéndose también una valoración global satisfactoria de 4,71/5.

No existe, en ninguno de los tres centros donde se imparte la titulación, ningún PAS con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas. Aun así, hay mucho personal de

administración y servicios que participa en el Máster, desde el personal de conserjería a los administradores de centro, pasando por el personal de posgrado, asuntos económicos, etc.

La información disponible sobre este grupo de interés, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este colectivo que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVIGO, hay que indicar que un 86,81 % del PAS de la Facultad de Biología participó en programas de formación durante el curso 2018-19. Esta participación está por encima del objetivo de calidad del centro, que es del 70%. Este indicador revela una clara apuesta del PAS del Centro por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. La participación del PAS en la USC en actividades formativas fue del 62,50% en la Facultad de Veterinaria, centro donde está adscrito el Máster.

Al alumnado se les pregunta en las encuestas por el grado de satisfacción con este colectivo, estando bastante satisfecho con la labor del PAS, siendo el resultado de 3,8/5 en la UVIGO y 4,33/5 en la USC.

Al profesorado también se les pregunta en las encuestas por el grado de satisfacción con los recursos humanos, y aunque no especifica al PAS, se sobreentiende que se refiere al conjunto de docentes y PAS. Los resultados son de 4,74/5 en la UVIGO y 4,43/5 en la USC, indicando un alto grado de satisfacción en ambas Universidades.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Hay una sobrecarga de trabajo que recae en las CAM y que podría ser gestionada por el PAS. • Hay pocos profesores que participan en DOCENTIA.	• Solicitar a los administradores de Centro y al Vicerrectorado mayor apoyo. • Animar a la participación en DOCENTIA.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La docencia del máster ser realiza de forma simultánea en la Facultad de Veterinaria de la USC (centro coordinador), La Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. La docencia teórica y práctica se imparte en las aulas de estos centros que están equipadas para este fin. El alumnado acude con su propio ordenador y las clases se desarrollan sin mayores problemas. La única práctica que se realiza de forma presencial es la de Técnicas de análisis genético, que se realiza en la UVIGO en un laboratorio de citogenética perfectamente equipado para este fin. El alumnado del Máster tiene a su disposición todos los recursos de la Universidad, desde bibliotecas hasta instalaciones deportivas. En este enlace están los servicios disponibles en la Facultad de Biología de la UVIGO http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras/. Los servicios disponibles de la Facultad de Veterinaria de la USC se encuentran en el enlace https://www.usc.es/gl/centros/veterinaria/infraestruturas.html.

Como apoyo a la docencia, el máster utiliza el campus virtual de la USC. Ya se comentó en el apartado 1 que todo el alumnado y profesorado lo utiliza, y para ello se les facilita una cuenta de correo de la USC.

Como en el Máster hay alumnado presencial y semipresencial, y aunque los grupos son únicos para cada materia, hay dos cursos en el campus virtual, ya que la docencia no es necesariamente igual para todas las materias debido al carácter diferencial de la docencia semipresencial. Como todas las clases se graban, el alumnado semipresencial tiene acceso a la misma información que el alumnado presencial.

El número de estudiantes por grupo para las asignaturas obligatorias es el total de estudiantes matriculados (29), y el tamaño de grupo en las materias optativas varía ampliamente desde 1 hasta 25.

Los estudiantes realizan las PE mayoritariamente en los centros de investigación que colaboran con el máster, ya que parte de su personal es docente en el mismo y colabora activamente con este a todos los niveles. Estos centros de Investigación incluyen el Instituto de Investigaciones Marinas del CSIC localizado en Vigo, la Misión Biológica del CSIC localizada en Vigo, el Instituto Oceanográfico de Vigo, el Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia del CSIC en Santiago de Compostela, la Estación Fitopatológica de Areeiro, la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela, la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica en Santiago de Compostela, y el Instituto Roslin de la Universidad de Edinburgo (UK). Por el carácter del máster la mayor parte de las prácticas en empresa se realizan en los centros de investigación mencionados. Una de las alumnas realizó las prácticas en la empresa GENEAQUA.

Los convenios en vigor para la realización de las prácticas en empresa en la UVIGO están gestionados a través del área de empleo y emprendimiento (https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/unidad-empleo-emprendimiento). Los convenios en vigor en la USC están gestionados por el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica (https://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/).

Uno de los problemas que tiene el alumnado para realizar las prácticas en centros lejos de su lugar de residencia es el económico. Para paliar este problema, desde la Universidad de Vigo y del presupuesto anual del Máster, se reserva un presupuesto para becas de desplazamiento. Estas becas se otorgan en función del expediente, y la cantidad depende de la distancia del centro donde se realizan las prácticas al domicilio y se gestionan a través del Área de Bolsas y Formación de la UVIGO (https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/convocatoria/public/show/306). En

el curso 2018-19 se concedieron seis becas, una de 1.000 €, para una alumna que realizó las prácticas en empresa en el extranjero, una de 750 € para una estudiante que realizó las prácticas en una provincia diferente, y cuatro de 100 € para cuatro estudiantes que realizaron las prácticas en la provincia de Pontevedra. Desgraciadamente en la USC no hay un presupuesto para este tipo de actividades.

El grado de satisfacción global del alumnado de ambas universidades con respecto a los Recursos materiales y Servicios disponibles para la titulación fue de 3,86/5 en la UVIGO y de 4,33/5 en la USC. En general, el alumnado está bastante satisfecho con los recursos materiales. En la encuesta de satisfacción de la UVIGO hay cuatro preguntas relativas a recursos materiales. El desglose es el siguiente:

Aulas y su equipamiento: 4/5.

Laboratorios, salas de ordenadores, talleres y espacios experimentales y sus equipos: 3,4/5.

Plataformas de teledocencia y herramientas multimedia: 3,8/5.

Espacios para el trabajo autónomo (salas de estudio, salas de informática, biblioteca ...) y sus equipos: 4,1/5.

La UVIGO no dispone hasta la fecha de encuestas de satisfacción con las PE. Estas encuestas sí están disponibles para la USC y el valor es muy alto, 4,78/5.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Hay pocas empresas privadas que oferten prácticas adecuadas a este Máster.	• Tratar de incrementar en número de empresas privadas que oferten prácticas al alumnado del Máster buscando convenios en otras comunidades autónomas y en el extranjero.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.
Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están detallados en las guías docentes de cada una de las materias. Las guías de todas las materias del Máster se pueden consultar en la web del Máster, en el enlace: https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa.

En las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado, los resultados de satisfacción son muy buenos, siendo los valores para la UVIGO de 3,56/5 y para ala USC de 4,65/5. Sin embargo, hay que tener en cuenta la diferencia de participación entre ambas Universidades. Mientas que en la UVIGO la participación fue del 53,85%, en la USC esta participación fue sólo del 20%.

El grado de satisfacción global del estudiantado con la Planificación y Desarrollo de la enseñanza tiene buenos valores, de 3,05/5 para la UVIGO y de 3,84/5 para la USC. Aunque estos valores son mejorables, la Comisión de Coordinación considera clave el papel de los coordinadores de las materias, que no es sencillo, ya que en varias materias participan profesores de diferentes centros y que muchos de ellos no se conocían entre sí antes de iniciar la docencia. El alumnado tiene a su disposición antes del comienzo del curso los horarios de las clases y de los exámenes. La elaboración del calendario supone un gran esfuerzo para encajar todas las asignaturas sin solapamiento teniendo en cuenta, además, la escasa disposición de las aulas equipadas para realizar las conexiones entre los centros.

El Plan de Acción Tutorial y la labor de los Coordinadores del máster es clave en lo que se refiere a la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y a la divulgación de información sobre ofertas de trabajo, becas, talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, etc. Estas comunicaciones se realizan principalmente a través del correo electrónico utilizando, como ya se comentó, las dos direcciones de correo del alumnado, la oficial de la USC y la particular.

En las encuestas de satisfacción al alumnado en la UVIGO ser pregunta específicamente por la satisfacción con los Resultados de aprendizaje, siendo el valor global alcanzado de 4,29/5.

Este apartado englobaba 2 preguntas:

Formación adquirida (conocimientos y contenidos): 4,29/5.

Capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas: 4,29/5.

En relación a los indicadores de resultados a evaluar dentro de este criterio, hay que resaltar que las tasas de Éxito global y por materia para el curso 2018-19 fueron del 100% en ambas Universidades considerando el alumnado presentado. Este valor supera el Objetivo de Calidad propuesto por la Facultad de Biología de la UVIGO para las titulaciones de máster adscritas (≥ 90%).

El análisis de las calificaciones por materia del Máster en la UVIGO demuestra que sólo se registraron 2 no presentados (NP) en la materia de TFM y un NP en varias de las materias, tratándose en este último caso de uno de los alumnos semipresenciales. Uno de los NP en el TFM lo defendió en noviembre de 2019. Las calificaciones del TFM fueron muy buenas, 1 matrícula de honor, 7 sobresalientes y 3 notables. En la USC se registró un NP en varias materias incluido el TFM. Las calificaciones del TFM fueron también muy buenas, 1 MH, 11 sobresalientes y 2 notables. Los tribunales de TFM de cada Universidad destacaron la alta calidad de las memorias presentadas.

En cuanto a las prácticas Externas, el alumnado defiende la memoria de prácticas ante un tribunal formado especialmente para este fin.

La calificación final depende tal, y como se especifica en la guía docente, de:

- Un Informe del tutor: 40% de la nota de la materia.
- Presentación de la memoria: 30% de la nota de la materia.
- Defensa pública de la memoria: 30% de la nota de la materia.

Las calificaciones obtenidas fueron 1 MH en cada una de las Universidades, 10 sobresalientes en la UVIGO, 12 en la USC y un notable en la UVIGO.

En términos generales los tutores externos están altamente satisfechos en lo que se refiere a la formación competencial de tipo específico y transversal demostrada por los estudiantes durante su estancia y así lo reflejan en las notas otorgadas.

En las encuestas de satisfacción respecto a las PE solo hay datos de la USC. El alumnado está muy satisfecho con la PE (4,78/5) y los tutores también (4,48/5).

Como se mencionó anteriormente, para algunas asignaturas la evaluación continua puede ser ligeramente diferente entre el alumnado presencial y semipresencial. Así pues, hay tareas que los estudiantes presenciales realizan durante las clases pero que a los semipresenciales se les encarga en otros plazos. De todos modos, los exámenes son presenciales para todo el alumnado y se realizan en las mismas fechas.

Las calificaciones por materia están recogidas en el Informe de calificación por materia y se presentan desglosadas por Universidad. La columna en negro presenta los datos de la UVIGO y la columna en azul los datos de la USC.

El análisis de las calificaciones indica que los resultados de los exámenes son mejores en las asignaturas optativas que en las asignaturas obligatorias, y esto ocurre en ambas universidades.

También se observa que, en general, las calificaciones son ligeramente mejores en la USC que en la UVIGO. Prácticamente no se observan diferencias entre las calificaciones de los estudiantes presenciales y semipresenciales. Lo que sí se observa, es que los estudiantes semipresenciales son los que más realizan exámenes en la segunda convocatoria, ya que por motivos laborales el calendario de exámenes es muy compactado para ellos y tienden a distribuir la carga entre ambas convocatorias. En su conjunto, las notas obtenidas por el alumnado son muy buenas y los docentes están muy satisfechos con la labor realizada.

En resumen, los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2018-19 se ajustan a lo previsto en la memoria del Máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
• La simultaneidad de la docencia presencial y semipresencial es muy complicada en la práctica y requiere de un gran esfuerzo del profesorado. Hay muy pocas facilidades por parte de las universidades para llevar a cabo esta docencia.	• Reducir las plazas semipresenciales para el curso 2019-2020.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.
Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2018-19 se impartió la primera edición del Máster. Los indicadores de los que se dispone hasta la fecha se adecúan a las previsiones planteadas en la memoria de verificación.

Entre las dos Universidades se cubrieron 29 de las 30 plazas de nuevo ingreso ofertadas en ambas Universidades (13 de 15 en UVIGO, y 16 de 15 en USC), lo que supone una Ocupación global para la titulación de un 96,6%. Ya se comentó en apartados anteriores los problemas derivados de los diferentes plazos de matrícula y de la renuncia de una alumna en la UVIGO. Desde la CAM creemos que es un éxito, ya que es un máster completamente nuevo. No hay datos oficiales relativos a la preferencia de la titulación y a la adecuación, pero la información recogida por la CAM a partir de los documentos de solicitud indica que los objetivos de calidad se superan ampliamente.

La tasa de Abandono es 0% en la USC y del 7% en la UVIGO, la tasa de Eficiencia es el 100% en ambas Universidades. No hay datos oficiales sobre la tasa de graduación. En la UVIGO, uno de los estudiantes estaba matriculado a tiempo parcial y se espera que finalice sus estudios en el curso 2019-20. El resto de los estudiantes menos uno terminó sus estudios en el tiempo previsto; cinco de ellos defendieron el TFM en junio y seis lo defendieron en julio. Un alumno defendió el TFM en noviembre de 2019. En la USC, uno de los estudiantes estaba matriculado a tiempo parcial y la previsión es que finalice en el curso 2019-20. El resto de los estudiantes menos uno terminó sus estudios en el tiempo previsto; defendiendo el TFM en la convocatoria de julio y septiembre once y tres alumnos, respectivamente.

Estas tasas cumplen las expectativas de calidad marcadas por el Centro, y se ajustan a la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (véase la tabla siguiente).

Tasas propuestas para el Título de Máster	
Denominación	**Valor (%)**
Tasa de graduación	80
Tasa de abandono	10
Tasa de eficiencia	95
Tasa de rendimiento	90

Como este es el primer curso que se implanta el Máster no hay datos oficiales sobre resultados de inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados en ambas Universidades, lo que impide a día de hoy hacer una valoración de este indicador.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• No se detectan puntos débiles.	

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

En la actualidad se encuentra en un proceso de modificación. Los motivos son:

- Atender a la solicitud del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades recibida el 26/09/2018.

- Supresión del modo de docencia semipresencial.

- Incorporación de la materia "Compuestos bioactivos en plantas y su genética".

Solicitud del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

El objetivo es responder a la solicitud recibida, incluida la advertencia de que el título obtenido después de aprobar el programa no cualifica para el ejercicio de ninguna profesión regulada, y eliminando la mención de "asesoramiento genético" presente en el sitio web y al describir las habilidades y competencias del Máster.

Supresión de la docencia semipresencial:

La modalidad semipresencial del Máster implica la implementación de infraestructuras y servicios cuya gestión en los centros es muy complicada y, por lo tanto, se propone la eliminación de esta modalidad de educación.

Incorporación de la asignatura "Compuestos bioactivos en plantas y su genética":

Las plantas sintetizan un conjunto de compuestos bioactivos o metabolitos secundarios que juegan un papel como factores protectores contra el estrés oxidativo y la prevención de enfermedades. Estos compuestos, inducidos por genes específicos, juegan un papel específico en el crecimiento, defensa y supervivencia de las plaquetas y también les proporcionan características sensoriales y organolépticas, lo cual es de vital importancia para conocer los genes involucrados en la síntesis y regulación de estos compuestos en las plantas.

Los objetivos de la asignatura serían:

1. Introducción a los compuestos bioactivos en los principales cultivos y su herencia.

2. Conocer la genética, síntesis y regulación de estos compuestos.

3. Adquirir conocimiento en el área de mejoramiento genético de plantas centrado en la calidad de los cultivos.

4. Adquirir conocimientos en las técnicas de identificación de compuestos bioactivos en plantas.

5. Revisar e interpretar estudios de mejora genética de cultivos para compuestos bioactivos.

6. Adquirir conocimientos sobre los beneficios de los metabolitos secundarios en la salud humana y su papel en la defensa de las plantas contra los patógenos e insectos.

La asignatura sería impartida por investigadores de la Misión Biológica de Galicia-CSIC de Pontevedra y tendría una carga de 3 créditos ECTS y carácter optativo.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Este es el primer informe que se realiza. NO HAY DATOS AÚN PARA ESTE APARTADO

Acciones de mejora *	**Estado situación**	**Comentarios /observación**

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Genómica y Genética
Mejora de la web propia	Se detecta la falta de información relevante en la primera versión de la web propia (p.e. información sobre las comisiones, documentación relevante para el alumnado, recursos materiales del Máster, memoria del Máster, buzón de sugerencias, etc...).
Mejorar el porcentaje de alumnos y docentes que cubren las encuestas de satisfacción	El porcentaje de alumnos y docentes que cubren las encuestas no se aproximó al 100 %. Esto es importante debido a que el número reducido de alumnos que cursan el estudio (15 alumnos/universidad) pueden sesgar los datos
Mejorar los cuestionarios de evaluación de PEs y TFMs, para que tutores externos y académicos cubran una única evaluación	Durante el curso 2018-2019 los cuestionarios de evaluación de las Prácticas Externas (PEs) y Trabajos Fin de Máster (TFM) se realizaron de manera separada por el tutor externo y el tutor académico (siempre que no fuese el mismo). Esta situación crea que algunas de las valoraciones de las competencias no puedan ser cubiertas por los tutores académicos. Por este motivo se v a realizar un cuestionario conjunto entre el tutor externo y el tutor académico .
Seguimiento de los egresados del Máster	No se tiene información sobre las actividades desarrolladas por los alumnos egresados del Máster que ayuda a conocer la inserción de los mismos en el mundo laboral y científico
Mejora en el horario de exámenes, para que no estén tan compactados	Los períodos de exámenes están muy compactados para que los alumnos de la modalidad semipresencial puedan asistir y les cree el menor trastorno en su actividad profesional (muchos de ellos compaginan el estudio con trabajo). Esto provoca el malestar de los alumnos de la modalidad presencial que desean que los exámenes estén más espaciados en el tiempo
Aumentar oferta de PEs y TFMs en el extranjero. Mejora de la movilidad y captación de estudiantes de fuera de Galicia aumentando la visibilidad del Master en la web.	Durante el curso 2018-2019 no se tuvieron estudiantes de fuera de Galicia y la movilidad internacional de los alumnos fue baja, realizándose cuatro estancias de Prácticas Externas (dos estudiantes de la USC y dos de UVIGO) y un Trabajo Final de Máster (una estudiante de UVIGO).
Creación de una Cuenta oficial del Máster en twitter: @MGG_USC_UVIGO (https://twitter.com/mgg_usc_uvigo)	Desde su implantación, el Máster tiene una web propia (https://www.mastergenomicaygenetica.com/). Sin embargo, no se encontraba visible en las redes sociales, por lo que se propone la creación de una cuenta oficial del Máster

MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión

- III. Resultados
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones
- VI. Acciones de Mejora

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 2.94/5; M: 3.50/5; T: 3.22/5 USC:4.23/5 UDC: 4.07/7
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.77/5; M: 3.66/5; T: 3.72/5 USC: 4.4/5 UDC: 5.57/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC: Datos no disponibles en este curso UDC: Datos no disponibles en este curso
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC: Datos no disponibles en este curso UDC: Datos no disponibles en este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA		
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: H: 6.72; M: 7.40; T: 7.06 USC: 7.03 UDC: Dato no disponible
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.12 USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 111.01% USC: 100% UDC: 80%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible

Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 7; M: 3 USC: H: 4; M: 6 UDC: H: 4; M: 5
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 10 UDC: 9
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS		
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN		
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 4.17%; M: 5.88%; T: 4.68% USC: 10% UDC: 87%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4.38/5 ; M: 4.95/5 ; T: 4.65/5 USC: UDC :
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 2.67/5; M: 4.00/5 ; T: 3.33/5 USC: 4.2/5 UDC :
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.90/5; M: 3.90/5 ; T: 3.90/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible en este curso USC: Dato no disponible en este curso UDC : Dato no disponible en este curso
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI Dato no disponible en este curso USC: Dato no disponible en este curso UDC : Dato no disponible en este curso
INDICADORES DE MOVILIDAD		
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: 1 UDC: 0
INDICADORES ACADÉMICOS		
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: Sin dato oficial USC: Sin dato oficial UDC: Sin dato oficial

Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: H: 100% ; M: 100% ; T: 100% USC: 100% ; M: 100% ; T: 100% UDC: 100% ; M: 100% ; T: 100%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVI: sin dato oficial (0%) USC: sin dato oficial (0%) UDC: sin dato oficial (0%)
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: H: 100%; M: 100% ; T: 100% USC: 100%; M: 100% ; T: 100% UDC: 100%; M: 100% ; T: 100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI : No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción) USC: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción) UDC: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción)
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100% UDC: H: 100%; M: 100%; T: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 86.81% USC UDC
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI H: 2 M: 2; T: 4 (4/18; 22.22%) USC UDC
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI *Total sexenios obtenidos:* 38 (H: 26; M: 12) *Por categoría:* CU: 1; PT: 8; PCD: 4 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 88.37% *Total PDI con sexenios:* 13 (86.67%) USC: *Total sexenios obtenidos:* 96 UDC: *Total sexenios obtenidos:* 33
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: *Total quinquenios: 52* (H: 32; M: 20). USC: *Total quinquenios: 59* UDC: *Total quinquenios: 52*

Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI *Total profesores:* 18 (H: 10; M: 8) CU: 1 (0H; 1M) PT: 8 (5H; 3M) PCD: 4 (3H; 1M) *Inv RYC*: 1 (1M) Felowsea: 1 (1M) No aplicables: 3 USC *Total profesores:* 27 CU: 4 PT: 11 PCD: 6 Inv RYC: 1 No aplicables: 4 UDC *Total profesores*: 38 CU: 9 PT: 9 PCD: 13 No aplicables: 3

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado 2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	-
	FP	-
	Mayores 25 años	-
	Otros	UVI Grad. Biología 10 (H:7; M:3) USC Grad. Biología 10 UDC Grad. Biología 10
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 4.68% USC: UDC:
	Resultado	UVI: 4.65/5 USC: UDC
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de l0 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: UDC:

	%	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: UDC:
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 1 (1H) USC: UDC:
	%	UVI: 5.56% USC: UDC:
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2018-19**
		El curso 2018-19 se implanto el primer curso del master, y no se realizaron prácticas externa la ser una materia de 2º curso
Resultados de inserción laboral (I14)		No disponibles en el momento actual
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 14.1 (5-30), en la UVI fue 15.65 (9-30).

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias. USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias

Informes de calificación por materia *						
Materia	**NP**	**MH**	**SOBR**	**NOT**	**APROB**	**SUSP**
Conocimientos Básicos de SIX (Sistemas de Información Geográfica)			4	6		
Taller de técnicas básicas de mostraje				7	3	
Técnicas de estudo del medio físico			3	5	2	
Técnicas de seguimiento y análisis de poblaciones		1	2	7		
Tratamientos de datos aplicados al medio natural		1	3	6		
Seguridad y prevención de riesgos en el medio natural		1	4	4	1	
Aplicaciones de los SIX al medio ambiente			1	6		
Estadística aplicada		1	1	1		
Bases de la biodiversidad: origen, medida y patrones			1	8	1	
Caracterización y tipificación de hábitats				9	1	
Caracterización de ecosistemas terrestres			9	1		

Caracterización de ecosistemas de aguas continentales			1	2		
Identificación y censo de invertebrados		1	2	3		
Biología y métodos de estudio de vertebrados		1	8			
Identificación e inventariación de plantas y fungos		1	5			
Biología de la conservación			4	5	1	
Calidad de suelos				1		
Fauna amenazada				3	5	
Invasiones biológicas			2	8		
Gestión y planificación de espacios naturales protegidos				6	2	
Cambio Global		1	1			
Derecho ambiental			1	1		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado
	2018-19
Índice de participación	UVI: H: 14.29%; M: 33.33%; Total: 20.00% USC: UDC:
Organización y desarrollo	UVI: H: 2.67/5; M: 4.00/5; Total: 3.33/5 USC: UDC:
Información y transparencia	UVI: H: 1.75/5; M: 2.75/5; Total: 2.00/5 USC: UDC:
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 1 H: 5/5; M: 5/5; Total: 5/5 USC UDC:
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: H: 3.00/5; M: 2.00/5; Total: 2.50/5 USC: UDC:
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 4.00/5; M: 3.25/5; Total: 3.63/5 USC UDC:
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: H: 3.00/5; M: 5.00/5; Total: 4.00/5 USC: UDC:
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 5.00/5; M: 5.00/5; Total: 5.00/5 USC: UDC:
I02-MC **Grado de satisfacción general**	UVI: H: 2.94/5; M: 3.50/5; Total: 3.22/5 USC: UDC:

PROFESORADO

Indicador	Resultado
	2018-19
Índice de participación	UVI: H: 45.45%; M: 50.00%; Total: 47.37% USC: UDC:
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: H: 4.30/5; M: 4.00/5; Total: 4.17/5 USC: UDC:
I06-DO **Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza**	UVI: H: 3.88/5; M: 3.88/5; Total: 3.88/5 USC: UDC:
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: H: 3.60/5; M: 3.67/5; Total: 3.63/5 USC: UDC:
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: H: 3.48/5; M: 3.47/5; Total: 3.48/5 USC: UDC:
Satisfacción con los resultados	UVI: H: 4.40/5; M: 4.13/5; Total: 4.28/5 USC: UDC:
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: H: 3.47/5; M: 2.89/5; Total: 3.23/5 USC: UDC:
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: H: 3.59/5; M: 3.46/5; Total: 3.50/5 USC: UDC:
I03-MC **Grado de satisfacción general**	UVI: H: 3.77/5; M: 3.66/5; Total: 3.72/5 USC: UDC:

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el Máster en Biodiversidad Terrestre (MBio en adelante) es una titulación de carácter Interuniversitario, en la que intervienen las Universidades de Santiago de Compostela (en adelante USC), Vigo (en adelante UVI) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las Facultades de Biología, en la USC y UVI, y de Ciencias, en la UDC, ofertándose en el curso 2018-19 30 plazas de nuevo ingreso (10 en cada Universidad). En el curso 2018-2019, se implantó el 1er curso del master, y las clases teóricas se han impartido por videoconferencia, lo que ha permitido una interacción profesor-estudiante completa sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Se ha impartido la docencia teórica en las tres Facultades de las 9 materias obligatorias, y las 16 materias optativas. Las sesiones prácticas de las materias de 1er curos, se han realizado en la universidad coordinadora de la materia, por lo que los alumnos de otras dos universidades deben desplazarse hasta ella. Los desplazamientos han sido costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster y de las facultades. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

Durante el curso 2018-19 se cubrieron finalmente 28 de las 30 plazas ofertadas en las tres Universidades (10 en la USC, 10 en la UVI y 9 en la UDC), lo que supone una ocupación global para la titulación de un 96.6% (100% USC, 100% UVI, 90% UDC). Tanto en la UVI como en la USC solicitaron el ingreso más alumnos de los disponibles, pero no pudieron matricularse en la UDC. Este problema tiene relación con el hecho de la dificultad de coordinación en los títulos interuniversitarios relacionadas con diferencias en calendarios, procesos y criterios. Es necesario que a través de los organismos competentes (Consejería de Educación, ACSUG, etc.) se apliquen medidas que faciliten el funcionamiento de este tipo de titulaciones, sobre todo a nivel administrativo.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación. De los 18 alumnos preinscritos en el primer plazo, 12 eligieron nuestra titulación como primera opción y el 100% (adecuación) de los 10 alumnos matriculados la eligieron como primera opción, lo que sugiere que la titulación tuvo una buena demanda. Así la ocupación, que fue del 100%. El 100% de los estudiantes accedieron con una nota superior a 6,00, siendo de 7,03 en la USC y 7,06 en la UVI. En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2018-19 en las tres universidades fue de Graduados/Licenciados en Biología (el 100%). Los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 3 Universidades del SUG. En el caso de la UVI el 100% procedieron de la propia universidad. En el curso

2017-18, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 52% y 48%. En la UVI, el alumnado masculino fue ligeramente superior y en la USC y UDC lo fue el femenino.

Al tratarse de un título interuniversitario los items de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesorado (y la puntuación máxima por item) no son comunes en las tres universidades del SUG por lo que es difícil hacer un análisis conjunto. La USC y UVI tienen encuestas relativamente similares por lo que los resultados pueden estudiarse conjuntamente, las diferencias son mayores en el caso de la UDC pero es posible adaptar los resultados para hacerlos comparables a los de las otras dos universidades. En términos generales, el grado de satisfacción es elevado sobre todo toda vez que es la primera vez que se imparte y eso pode causar ciertos desajustes, para lo alumnado se obtiene una puntuación de 3,45 sobre 5 (siendo la tasa de participación del 36% para el conjunto de los estudiantes) mientras que para el profesorado a puntuación llega incluso el 4,03 con una tasa de respuesta del 45%.

Por lo que respeta al grado de cumplimiento de la programación docente, este fue elevado tal y como indican los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado. En el caso de la UDC el item "Los conocimientos, las habilidades y las aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente" obtiene una puntuación de 4,00 sobre un máximo de 7. En la UVI, los items "Organización y desarrollo" y "Satisfacción con los resultados de aprendizaje" obtiene 3,33 y 4,00 puntos, respectivamente, sobre un máximo de 5. En la USC para la pregunta "Cumple con el programa y el plan de trabajo previsto" se obtiene un 4,20 sobre 5.

Al tratarse de un título interuniversitario los procedimientos de coordinación tienen una gran importancia, más si cabe que la docencia del máster se reparte por igual entre los tres centros implicados. A lo largo del pasado curso el Coordinador General del Máster (que es el mismo tiempo el Coordinador en la USC) los Coordinadores del máster en la USC, UDC y en la UVI mantuvieron numerosas reuniones presenciales y virtuales, con, el fin de lograr el mejor funcionamiento posible de las actividades docentes, evaluándose en tiempo real la correcta implantación de la titulación. Por otra parte, la Comisión Académica Interuniversitaria y las Comisiones Académicas en cada facultad mantuvieron reuniones periódicas el largo de todo el curso. El esfuerzo realizado para garantizar la adecuada coordinación y a pesar de ser el curso de implantación, son los problemas que ello acarrea, la percepción de la misma por los estudiantes y el profesorado es positiva, cuando fue posible obtener información al respeto, aunque mostró algunas diferencias. Por lo que se refiere al PDI, a la pregunta "La coordinación entre las distintas materias y/o niveles del título es adecuada" incluida en el cuestionario de la USC obtuvo una puntuación de 4,07 sobre 5,00; para lo items "El proceso de coordinación y las reuniones entre lo profesorado, para debates docentes, es adecuado" y "El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado" las puntuaciones en la UDC fueron 5,14 y 5,33 respectivamente (sobre un máximo de 7,00); por último, el item "Satisfacción con la planificación y desenrollar de la enseñanza" fue puntuado con 3,88 sobre 5,00 en la UVI. En el caso del alumnado en la encuesta de la USC no se incluyen cuestiones relativas a la coordinación, en la UVI el item "Organización y desenrollar" obtuvo 3,33/5,00. En las reuniones de coordinación con el alumnado, señalaron que algunos desplazamientos a prácticas por ordenador podrían hacerse de forma telemática por videoconferencia y señalan que algunas optativas podrían desdoblarse

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que no hubo suspensos en ninguna de ellas obteniéndose, en general, calificaciones muy buenas. Por lo que respeta los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación del 100%, mientras que, por ser este el primero curso del título, no hay datos de las de Graduación y Abandono. El plan de estudios del MBio se implanto en el curso 2018-19 siguiendo la memoria de verificación del título, por lo que, de momento, no hubo cambios reseñables respeto las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos. En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2017-18 se ha realizado,

como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. De hecho, no se recibió ninguna queja a través del servicio de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (QSP) que las respectivas Áreas de Calidad ponen a disposición de los estudiantes, profesorado y otros grupos de interés.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

El valor de Información y transparencia es bajo (en la UVI 2 sobre 5) dado que se inició el curso sin disponer de página web ni acceso fácil al estudiantado de la información disponible, debido al retraso de la empresa contratada para habilitar este espacio en la red. Sin embargo, esto se suplió en la UVI a los estudiantes con un esfuerzo de coordinación y orientación con diferentes charlas e información continua por correo electrónico como indica la puntuación en la pregunta Satisfacción con la orientación a estudiantado (en la UVI 5 sobre 5).

El MBio realiza una sesión inicial de bienvenida general los alumnos en el primero día de clase empleando videoconferencia en la que participan los coordinadores en cada una de los centros participantes. En la sesión se trataron en detalle, entre otros, los siguientes aspectos: presentación de: 1) la Comisión Académica del Máster y los coordinadores de la UVI, la USC y la UDC, 2) objetivos y estructura del mismo, 3) todo lo relacionado con el plan de estudios y la programación docente (estructura, guías docentes, horarios y calendarios), 4) posibles salidas profesionales, 5) Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster, 6) normativas, servicios administrativos, salas de estudio, informática, biblioteca, centros, servicios telemáticos y plataformas de docencia, 7) el uso de la web del

Máster y del espacio virtual de teledocencia, y 8) el Plan de Acción Titorial (PAT). El PAT contempla, por una parte, la asignación de un tutor la cada estudiante que actúa como orientador, tanto académico cómo profesional, y que además será el Tutor Académico cuando el estudiante haga sus Prácticas Externas. Por otra parte, en el ámbito del PAT se realizaron cinco sesiones de orientación en grupo en cada centro, tres convocadas específicamente y dos de ellas aprovechando la realización de exámenes de materias obligatorias. También se realizaron sesiones de tutorización individual, tanto presenciales como por correo electrónico. Los coordinadores del máster en cada universidad atendieron numerosas consultas, tanto de forma presencial en sus despachos como por correo electrónico. El resto de reuniones bien individuales o en grupo se realizaron la demanda de los estudiantes. En el curso 2018-19 se implantaron por primera vez las guías docentes de las materias del MBio que incluso ese momento sólo existían en el papel. Es previsible que, a la vista de cómo funcionaron tanto la metodología enseñanza-aprendizaje como la evaluación de las competencias, estas guías tengan que ser ajustadas en los siguientes cursos a fin de mejorar la docencia de cada materia.

El resto de encuestas dirigidas a titulados y a profesorado del máster no contienen preguntas relacionadas con la información pública y transparencia por lo que resulta imposible valorar el grado de satisfacción de estos grupos de interés con este criterio.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Falta de acceso a los contenidos del curso desde la página web al comienzo del curso • Las guías docentes no reflejaron totalmente los contenidos y métodos de evaluación	• Incorporación a la página web propia del master la información actualizada desde el comienzo del curso • Actualización de las guías docentes a los contenidos y métodos de evaluación.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.
Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al alumnado de la UVI en el curso 2018-19 revela que los estudiantes están bastante satisfechos (valoración: 5/5) con la Gestión de la calidad que se lleva a cabo dentro de la titulación. En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata, principalmente con un contacto fluido con los coordinadores de cada universidad. Los estudiantes tienen a su disposición los sistemas de calidad desde la página web y conocen que las tres facultades cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Facultad de Biología (USC): Implantación del SGIC certificado con fecha 25/06/2018; Facultad de Ciencias (UDC):

Implantación del SGIC certificada con fecha 23/07/2015; Facultad de Biología (UVI): Implantación del SGIC certificada con fecha 18/11/2013).

En cuanto a los Objetivos de Calidad, hay que subrayar que en el curso 2018-19 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de Procesos estratégicos, el grado de satisfacción global del estudiantado es elevado sobre todo toda vez que es el primero curso que inicia el master obteniéndose una puntuación de 3,45 sobre 5 (en la UVI alcanzó una puntuación de 3.22, que es superiores al objetivo de calidad propuesto para este indicador. ≥3.0/5). En el caso del profesorado la puntuación satisfacción global del título en las tres universidades llega al 4.03, también superior a los objetivos de calidad. Respecto a los Procesos Clave, en el curso 2018-2019, la nota media de acceso fue de 7,03 en USC e 7,06 en la UVI. La ocupación y la adecuación fue del 100%. En cuanto a los Indicadores Académicos, las tasas de rendimiento, evaluación y éxito fueron del 100% en las tres universidades cumpliendo los objetivos de calidad propuestos. Con respecto a los *Procesos Soporte*, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 86% del PAS de la UVI participaron en programas de formación durante el curso 2018-19, mientras que la cualificación del PDI participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores y un 88% de ratio sexenios obtenidos/posibles en la UVI.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.
Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como ya se ha dicho anteriormente, en el curso 2018/19 el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) es elevado 4.65 sobre 5. Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de *cualificación* requeridos. En el curso 2018-19 participaron 83 profesores en la docencia del MBio, 27 de la USC, 38 de la UDC y 18 de la UVI. Estos profesores incluyen 6 investigadores posdoctorales (financiados por la Xunta de Galicia o por el Ministerio) y 2 investigadores Ramón y Cajal. Todo el profesorado es Doctor/a y el 51% funcionario; el total de Quinquenios reconocidos es de 157 y lo de Sexenios 167, lo que hace que, sí se dividen estos números entre los profesores que tiene derecho a solicitarlos (Profesores Contratados Doctores, Titulares de Universidad y Catedráticos), la media es de 2,38

Quinquenios y 2,53 Sexenios por profesor. Por categorías, un 13% son contratados posdoctorales, 2% contratos Ramón y Cajal, 2% Asociados, 2% Ayudantes Doctores, 29% Profesores Contratados Doctores (incluyendo interinos), 34% Titulares de Universidad y 17% Catedráticos. En la UVI no existe ningún PAS de apoyo al master, tan solo la secretaria del decanato ayuda con la tramitación de facturas, por lo que la valoración del PAS por parte del alumnado (2.5/5) puede reflejar esta carencia.

Por lo que se refiere el tamaño de los grupos de las clases expositivas e interactivas, dada a matrícula del máster, para las materias obligatorias fue de 29 alumnos en las expositivas (videoconferencias) y 15 en las interactivas (sesiones prácticas y seminarios); las tres universidades aceptaron dividir en dos el grupo expositivo debido la dificultad de impartir clases interactivas con 29 estudiantes. En el caso de las materias optativas sólo hubo una en la que se matriculara la totalidad de los alumnos del máster alcanzándose matrículas muy variables en el resto incluso un mínimo de 5 alumnos.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Falta de apoyo de personal de servicios	• Solicitud al rectorado de mayor apoyo de PAS

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.
Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El grado de satisfacción global de los alumnos de la UVI con respecto a los Recursos materiales y Servicios para la titulación es adecuado con una valoración de 3.63/5, el de los profesores es de 3.48/5. El equipo de videoconferencia del aula del máster en la UVI y USC, fueron renovados recientemente, pero en la UDC presenta problemas de conexión que ralentizan la exposición de las materias. En el master se utiliza la plataforma de teledocencia del campus virtual de la USC, pero no está preparado para la gestión de másteres universitarios lo que a veces dificulta su uso por el profesorado externo a la USC. Se debería implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias.

En las aulas usadas para clases prácticas y de videoconferencia se necesitan más enchufes para que los alumnos puedan conectarse con sus portátiles. Al ser un master eminentemente práctico y que comporta grandes desplazamientos entre los tres campus, se necesitaría un mayor apoyo para poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Aunque existe un alargador en las aulas de videoconferencia, no llega para todos los alumnos y los obliga a estar en la última fila. Las clases utilizadas para las sesiones prácticas no disponen de enchufes para conectar los portátiles. • Los alumnos se desplazan a los otros campus con sus propios medios y con gran dificultad.	• Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en algunas aulas que faciliten el uso de portátiles • Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.
Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En referencia a los resultados de las materias, y hay que destacar que no hubo suspensos en ninguna de ellas obteniéndose, en general, calificaciones muy buenas. En la UVI, el 54% de las calificaciones fueron Notable, el 32% Sobresaliente, un 5% Matrícula de Honor, y sólo un 10% de las calificaciones fueros Aprobado. Por lo que respeta los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación del 100%, mientras que, por ser este el primero curso del título, no hay datos de las de Graduación y Abandono. Como reflejan las encuestas de satisfacción el alumnado está satisfecho con los resultados de aprendizaje, obteniendo una valoración de 4 sobre 5,

Como ya se comentó anteriormente, el MBio cuenta con un Plan de Acción Tutorial que tiene como objetivos, entre otros, informar el alumnado sobre la planificación del máster, sobre las PE y el TFM, sobre programas de movilidad, etc. Además, en el marco de este PAT todos los alumnos matriculados cuentan con un tutor que pode darles orientación sobre salidas profesionales, etc. En el curso 2018-19 ningún estudiante del MBio realizó el TFM PE al ser materias del 2º curso aún no implantado.

Puntos débiles detectados: •	**Acciones de mejora a implantar:** •
Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.	
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2018-18 se cubrieron finalmente 29 de las 30 ***plazas de nuevo ingreso*** ofertadas en las tres Universidades, lo que supone una ***Ocupación global*** para la titulación de un 97%. No se ha registrado ningún abandono y los alumnos han ido superando todas las materias, por lo que en su primer año de implantación el master ha funcionado correctamente.	
Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	
Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.
No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

No existe seguimiento de mejoras para este curso, ya que es el primer año en que se lleva a cabo este informe

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	**Máster Biodiversidad Terrestre**
Intensificación de las acciones de información al estudiantado	Actualizar e incorporar toda la información relevante para los alumnos desde el inicio del curso, incluyendo horario, guías docentes, normativa, convenios de prácticas externas, etc.
Actualización de las Guías Docentes	Actualización de las guías docentes a los contenidos y métodos de evaluación empleados
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en aulas de videoconferencia e utilizadas en sesiones prácticas	Instalación de enchufes en las aulas utilizadas para videoconferencias y sesiones prácticas
Mejora de la gestión y coordinación del master: Incorporación parcial de personal de apoyo y servicios	Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del master
Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus	Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad

MÁSTER EN PROFESORADO

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

El máster universitario en PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro base), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

El presente informe recoge el análisis y visión que las encuestas ofrecen del máster en los tres centros, que han participado en su elaboración y conocen las necesidades actuales del máster. La titulación se divide en especialidades y los resultados/datos para la elaboración de este informe se obtienen de las diferentes plataformas en función de las especialidades. Por lo tanto, este informe hace referencia a las distintas especialidades utilizando la siguiente nomenclatura.

ESPECIALIDAD	Identificación no texto
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	V02-OU
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	V04
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	V05
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	V06-OU
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	V03
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	V06-PO
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte e Dibujo	V12
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	V01
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas e Tecnología (Vigo)	V02
V02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Servicios	V06
V02M066V07 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	V07
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	V08
V02M066V09 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas Extranjeras	V09
V02M066V10 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas y Literaturas Oficiales: Castelán y Gallego	V10

Oferta de plazas por especialidad y campus:

ESPECIALIDAD	ITINERARIOS	OURENSE	PONTEVEDRA	VIGO
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	BIOLOGÍA-GEOLOGÍA; FÍSICA E QUÍMICA			20
	MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA *	20		20
	EDUCACIÓN FÍSICA		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	GEOGRAFÍA E HISTORIA	20		
	HUMANIDADES **	20		
M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	SECTOR SERVICIOS			20
	FORMACIÓN E ORIENTACIÓN LABORAL			20
	SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO			20

M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	LENGUAS Y LITERATURAS OFICIALES: CASTELÁN Y GALLEGO			20
	LENGUAS EXTRANJERAS			40
M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	DIBUJO		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación		12	8	
Por campus		**72**	**48**	**160**
TOTAL UVIGO				**280**

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	2.86/5	Por especialidades Ver tabla 1	Por especialidades Ver tabla 1	Por especialidades Ver tabla 1
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso	Por especialidades Ver tabla 2
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 2.89/5 M: 3.21/5 T: 3.11/5	Por especialidades Ver tabla 3	Por especialidades Ver tabla 3	Por especialidades Ver tabla 3
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	T: 4.12/5	T: 5.00/5	Datos no disponibles	Datos no disponibles

Tabla 1: **Grado de satisfacción del estudiantado**

Código	Título	Cód Cent	Centro	Índice de satisfacción global 16-17	Partici-pación 16-17	Índice de satisfacción global 17-18	Partici-pación 17-18	Índice de satisfacción global	% Partici-pación
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	2,97	48%	3,53	32%	3,18	33,3%
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105	Fac. de Ciencias da Educación	2,60	50%	3,18	32%	3,17	15,0%
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105	Fac. de Ciencias da Educación	2,54	37%	3,37	43%	2,69	20,0%
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105	Fac. de Ciencias da Educación					2,59	25,0%
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,06	58%	2,85	54%	2,12	63,2%
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,09	63%	2,68	50%	-	0,0%

P02M066V12	Arte e Debuxo	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,83	33%	2,34	36%	3,00	35,0%
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	2,68	47%	2,92	64%	3,09	40,0%
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302	Fac. de Bioloxía	3,06	50%	3,09	45%	3,32	35,0%
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302	Fac. de Bioloxía	3,00	56%	2,98	50%	2,72	50,0%
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302	Fac. de Bioloxía	3,15	67%	2,80	38%	3,24	35,0%
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	Fac. de Bioloxía	2,98	43%	2,88	50%	3,03	45,0%
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	Fac. de Bioloxía	2,91	60%	2,74	49%	2,59	40,0%
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	Fac. de Bioloxía	2,72	41%	3,03	46%	2,40	40,0%

Tabla 2: **Grado de satisfacción del profesorado**

Código	Título	Cód Cent	Centro	Índice de satisfacción global 16-17	Partici-pación 16-17		Índice de satisfacción global	% Partici-pación
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	4,67	H	88.89%	4,84	71,43%
					M	90.00%		
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,92	H	66.67%	4,31	69,23%
					M	100.00%		
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105	Fac. de Ciencias da Educación	3,75	H	100.00%	3,79	85,71%
					M	60.00%		
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105	Fac. de Ciencias da Educación	4,21	H		4,05	60,00%
					M	75.00%		
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	4,44	H	100.00%	4,42	60,00%
					M	50.00%		
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte		H		4,43	58,33%
					M	85.71%		
P02M066V12	Arte e Debuxo	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,63	H	75.00%	3,70	33,33%
					M	75.00%		
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	4,38	H	100.00%	4,31	80,00%
					M	100.00%		
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302	Fac. de Bioloxía	4,54	H	71.43%	4,22	50,00%
					M	50.00%		
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302	Fac. de Bioloxía	4,82	H	33.33%	4,48	46,15%
					M	33.33%		
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302	Fac. de Bioloxía	4,86	H	62.50%	4,91	33,33%
					M	80.00%		

V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	Fac. de Bioloxía	4,11	H M	100.00% 33.33%	5,00	40,00%
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	Fac. de Bioloxía	4,13	H M	33.33% 33.33%	3,26	46,15%
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	Fac. de Bioloxía	4,21	H M	60.00% 25.00%	3,80	50,00%

Tabla 3: **Grado de satisfacción de las personas tituladas**

Código	Título	Cód Cent	Centro	Índice de satisfacción global 16-17	Partici-pación 16-17	Índice de satisfacción global 17-18	Partici-pación 17-18	Índice de satisfacción global	% Partici-pación
O02M066V02	Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	2,53	40%	3,32	35%	4,18	17%
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105	Fac. de Ciencias da Educación	1,93	12%	3,19	14%	3,47	21%
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105	Fac. de Ciencias da Educación	2,29	35%	4,00	17%	2,78	27%
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105	Fac. de Ciencias da Educación	2,80	33%	3,56	33%	3,19	10%
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,82	24%	3,36	24%	3,24	10%
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,74	33%	2,90	29%	3,48	33%
P02M066V12	Especialidade: Arte e Debuxo	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,86	26%	3,66	20%	2,74	33%
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	3,61	43%	3,53	30%	3,47	40%
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302	Fac. de Bioloxía	3,03	26%	3,31	17%	3,32	31%
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302	Fac. de Bioloxía	2,72	24%	3,72	29%	3,20	17%
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302	Fac. de Bioloxía	3,78	32%	3,63	38%	3,34	75%
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	Fac. de Bioloxía	2,80	100%	2,98	16%	2,42	65%
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	Fac. de Bioloxía	3,03	31%	3,26	34%	3,28	21%
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	Fac. de Bioloxía	2,67	30%	3,12	17%	2,86	27%

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	6.894	Vigo: H: 6.8: M: 7.22; T: 7.1922 Pontevedra: H: 6.9; M: 7.15; T: 7.37 Ourense: H: 6.87; M: 6.93; T: 6.90	Vigo: 7.1922 Pontevedra: 7.4365 Ourense: 7.267	Vigo: 7.4328 Pontevedra: 7.3477 Ourense: 7.0266
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		5.520	1.407 (Dato erróneo, no se estudia para títulos de master)	5.30	6.025
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	95.63%	95.36%	98.21%	Vigo: 99,4% Pontevedra: 97,9% Ourense: 94,4%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	171.25%	182.86%	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	84.97%	90.26%	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1			H: 116 M: 183 Total: 299	H: 100 M: 214 Total: 314	H: 108 M: 215 Total: 323
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		153	Vigo: 151 Pontevedra: 46 Ourense: 70 Total: 267	275	Vigo: 159 Pontevedra: 47 Ourense: 68 Total: 274
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		CONFORME (C)	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		H: 5.55-11.76% M: 7.69-16.56% T: 7.4-17.29% (dependiendo del módulo)	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		H: 2.93-4.48 M: 3.34-4.76 T: 3.27-4.66 (dependiendo del módulo)	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y	Si: ≥ 3.0/5	H: 2.83/5 M: 2.78/5 T: 2.79/5	Por Especialidades Ver tabla 5	Por Especialidades Ver tabla 4	Por Especialidades Ver tabla 5

desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	(para cada titulación del centro)				
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	No procede en este curso	Por Especialidades Ver tabla 6	No procede en este curso	Por Especialidades Ver tabla 7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 2.20/5 M: 2.90/5 T: 2.67/5	Por Especialidades Ver tabla 7	Por Especialidades Ver tabla 5	Por Especialidades Ver tabla 8
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		H: 4.11/5 M: 4.55/5 T: 4.41/5	Por Especialidades Ver tabla 7 (resultado de la pregunta 7 del bloque 4)	No existen datos	No existen datos
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No hubo participación	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No hubo participación	No hubo participación	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No hubo participación	No hubo participación	No se dispone de datos	No se dispone de datos
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 1.11 M: 1.04	H: 1.16 M: 1.09 Total: 1.128	H: 1.09 M: 1.11 Total: 1.10	H: 1.10 M: 1.13 Total: 1.12
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	H: 97.0% M: 97.0% T: 97.0%	H: 95% M: 97% T: 96%	H: 95% M: 96% T: 96%	H: 93% M: 95% T: 94%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤10%	H: 0% M: 0% T: 0%	H: 1.20% M: 1.31% T: 1.27%	H: 0.00% M: 0.30% T: 0.19%	Vigo: 1,32% Pontevedra: 0% Ourense: 3,17%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 99.0% M: 99.0% T: 99.0%	H: 98.0% M: 99.0% T: 99.0%	H: 99.0% M: 99.0% T: 99.0%	H: 99.0% M: 98.0% T: 98.0%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	H: 94.74% M: 94.20% T: 94.37%	H: 94.98% M: 95.63% T: 96.67%	H: 91.75% M: 94.08% T: 93.17%	Vigo: 94,16% Pontevedra: 100% Ourense: 89.71%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 100% M: 100% T: 100%	H: 99% M: 100% T: 99%	H: 99% M: 100% T: 99%	H: 99% M: 100% T: 99%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso

	consistencia de los datos existentes				

Tabla 4: **Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado**

Título	Sexo	Partici pación	Grao de satisfacción con la actividad docente 2018-2019	Grao de satisfacción con la actividad docente 2017-2018	Grao de satisfacción con la actividad docente 2016-2017
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	Hombre	29,19%	Datos con erros	Sin datos	3.07
	Mujer	126,67%			
	Total	63,80			
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad:: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	Hombre	12,60%	3,76	Sin datos	3.84
	Mujer	12,36%			
	Total	12,96%			
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	Hombre	32,56%	4,03	3.80	Sin datos
	Mujer	27,78%			
	Total:	29,76%			
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	Hombre	4,76%	3,53	3.83	3.62
	Mujer	5,65%			
	Total	5,52%			
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad:: Ciencias Experimentales. Educación Física	Hombre	33,33%	3,64	Sin datos	4.16
	Mujer	36,06%			
	Total	37,43%			
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	Hombre	-	3,79	3.78	Sin datos
	Mujer	8,45%			
	Total	7,41%			
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte y Dibujo	Hombre	10%	4,30	-	4.09
	Mujer	9,92%			
	Total	12,44%			
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	Hombre	83,56%	4,10	4.22	4.35
	Mujer	63,23%			
	Total	75,21%			
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Vigo)	Hombre	4,93%	4,01	4.37	3.80
	Mujer	5,56%			
	Total	5,60%			
V02M066V06 Especialidade: Formación Profesional. Sector Servizos	Hombre	33,33%	3,38	Sin datos	3.96
	Mujer	32,93%			
	Total	35,14%			
V02M066V06 Especialidade: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	Hombre		Sin datos	Sin datos	3.96
	Mujer				
	Total				
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación	Hombre		Sin datos		Sin datos
	Mujer				

Profesional. Formación y Orientación Laboral	Total				
V02M066V09 Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	Hombre	21,74%	3,87	3.33	3.93
	Mujer	29,43%			
	Total	28,61%			
V02M066V10.. Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	Hombre	14,29%	3,30	3.33	3.17
	Mujer	17,42%			
	Total	16,97%			

Tabla 5: **Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, por ítems de las encuestas**

Código	Título	Índice de satisfacción global	A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	A coordinación entre as materias do plan de estudos.	Os horarios da titulación	O calendario das probas de avaliación	A cantidade de prácticas realizadas nas materias da titulación	A orientación académica recibida no plan de acción titorial
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3.17	2,83	2,00	3,83	3.80	2,16	1,4
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3.16	2,66	2.66	3,66	3,66	4,33	4,00
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2.69	2,66	2,25	3,50	3,00	2,25	2,25
O02M066V06	(Ourense): Orientación	2.59	3,00	2,00	3,66	5,00	2,33	1,66
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2.12	1,83	1,25	1,91	3,41	2,50	1,58
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-	-	-	-
P02M066V12	Arte e Debuxo	3.00	2,14	2,14	3,42	3,71	3,14	3,50
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3.09	2,62	2,12	3,62	3,50	3,12	2,71
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,32	2,28	2,28	3,57	4,50	3,42	3,00
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	2,72	2,12	2,00	3,22	3,66	2,55	2,00
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,24	2,71	2,28	3,28	4,00	4,00	2,83

V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,02	2,44	1,87	3,55	3,77	3,55	2,33
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,59	2,53	1,87	2,43	3,42	2,31	1,54
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,40	2,00	1,87	3,25	3,00	2,50	1,87

Tabla 6 **Grado de satisfacción del estudiantado con la información y transparencia de la enseñanza, por ítems de las encuestas**

Código	Título	Índice de satisfacción global	A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)	A información sobre as actividades extracurriculares (actividades culturais, deportivas, sociais...)
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3.17	4	3.66	3.33	3.6
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3.16	2,66	3,00	3,00	3,00
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2.69	3,50	3,50	2,25	2,33
O02M066V06	(Ourense): Orientación	2.59	2,66	2,66	2,00	1,33
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2.12	3,00	2,45	2,25	1,66
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-	-
P02M066V12	Arte e Debuxo	3.00	3,85	3,28	3,42	3,28
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3.09	4,12	4,00	3,00	3,50
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,32	3,28	3,42	3,66	3,25
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	2,72	3,55	3,44	2,71	2,00
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,24	3,85	3,71	3,33	3,00
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,02	3,55	3,33	3,14	1,85

V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,59	2,81	3,06	2,64	2,00
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,40	2,37	2,37	2,50	2,14

Tabla 7a: **Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza**

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Partici-pación	Obxectivos e competencias		Planificación (e desenvolvemento das ensinanzas)		
				A información dispoñible sobre as competencias do plan de estudos	As competencias do plan de estudos	A información dispoñible sobre o desenvolvemento do ensino e a avaliación das aprendizaxes (horarios, calendario das probas de avaliación, actividades, cambios...)	A organización temporal das materias do plan de estudos	Os horarios da titulación
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,84	71,43 %	5,00	5,00	5,00	4,80	5,00
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	4,31	69,23 %	4,44	4,22	4,22	4,44	4,55
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	3,79	85,71 %	4,33	4,40	3,83	3,50	4,16
O02M066V06	(Ourense): Orientación	4,05	60,00 %	4,33	4,00	4,22	4,22	4,00
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	4,42	60,00 %	4,33	4,00	4,66	4,33	3,66
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	4,43	58,33 %	4,28	4,42	4,28	4,42	4,42
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,70	33,33 %	4,00	4,00	4,50	3,50	3,50
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,31	80,00 %	4,75	4,81	4,75	4,41	4,41
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,22	50,00 %	4,25	3,75	4,75	5,00	4,50
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	4,48	46,15 %	4,83	4,33	4,50	4,66	5,00

V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,91	33,33 %	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	5,00	40,00 %	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,26	46,15 %	4,16	4,16	3,88	3,50	4,00
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,80	50,00 %	4,50	4,60	4,16	3,83	3,50

Tabla 7b: **Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza**

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Partici-pación	Planificación (e desenvolvemento das ensinanzas)				
				O calendario das probas de avaliación	A proporción entre as clases teóricas e as prácticas na titulación	O desenvolvemento das ensinanzas da titulación	A coordinación entre as materias do plan de estudos	A calidade da docencia na titulación
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,84	71,43%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	4,31	69,23%	4,66	4,55	4,33	4,00	4,37
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	3,79	85,71%	4,33	3,66	4,00	3,66	4,33
O02M066V06	(Ourense): Orientación	4,05	60,00%	4,11	4,00	4,00	3,42	4,00
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	4,42	60,00%	4,66	4,00	4,00	4,33	4,33
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	4,43	58,33%	4,50	4,28	4,42	4,00	4,42
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,70	33,33%	4,50	4,00	4,00	4,00	4,50
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,31	80,00%	4,75	4,54	4,45	3,90	4,27
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,22	50,00%	4,75	4,50	4,25	3,75	4,33

V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	4,48	46,15%	4,83	4,33	4,50	4,16	4,33
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,91	33,33%	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	5,00	40,00%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,26	46,15%	4,33	3,50	2,83	2,33	3,00
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,80	50,00%	4,20	3,83	4,16	3,83	3,83

Tabla 8: **Grado de satisfacción de las personas tituladas con la organización y desarrollo, información y transparencia de la enseñanza, por ítems de la encuesta**

Título	Índice de satisfacción global	A organización xeral do plan de estudos da titulación	A actualización dos contidos	As metodoloxías de ensino-aprendizaxe empregadas	A orientación académica para continuar os estudos	A orientación profesional e laboral	A utilidade das prácticas académicas externas, de ser o caso	Os programas de mobilidade, de ser o caso	A accesibilidade da información para as persoas tituladas no portal da Universidade	A utilidade da información para as persoas tituladas publicada no portal da Universidade
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,18	4,00	4,00	4,50	3,50	4,00	4,50		4,00	4,00
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,47	2,67	4,00	3,00	2,67	3,33	3,00		3,50	3,67
Ciencias Sociais. Humanidades	2,78	2,25	2,75	2,25	2,50	2,00	3,00	1,00	3,50	3,00
Ourense): Orientación	3,19	3,00	3,50	3,00	2,00	2,00	2,50		3,00	3,25
Ciencias Experimentais. Educación Física	3,24	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	1,00		4,00	4,00
(Pontevedra): Orientación	3,48	2,67	3,33	3,00	3,00	3,67	4,67	4,00	4,00	3,50
Arte e Debuxo	2,74	2,17	1,83	2,33	2,00	1,80	4,33		4,20	3,67

Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,47	3,50	3,50	2,67	3,33	2,83	3,50		3,20	3,50
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,32	3,50	4,00	3,25	3,00	3,00	3,75	2,00	3,00	2,33
Formación Profesional. Sector Servizos	3,20	3,00	2,33	2,67	2,33	2,33	5,00	1,00	3,33	3,00
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,34	2,80	2,60	2,20	2,80	3,20	5,00		3,75	4,00
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	2,42	2,14	2,00	2,29	2,17	2,17	3,14	1,00	2,17	2,00
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,28	3,00	3,29	2,57	2,00	2,67	4,43	2,00	3,33	2,83
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,86	2,67	2,50	2,33	2,00	2,50	4,50		3,00	2,40

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	71.43%	83.33%	88.89%	70.98%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 4 M: 2 T: 6	H: 7 M: 6 T: 13	H: 9 M: 15 T: 24	H: 12 M: 18 T: 30
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI			71 Dr/103 total 68% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 86% Dr	73 Dr/105 total 69,52% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 79,04% Dr

Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 42 (H: 25; M: 17). Por categoría, CU: 9; PT: 27: PTE: 2; PCD: 4 Ratio sexenios obtenidos/posibles : 62.69% Total PDI con sexenios: 18 (81.82%)	Total sexenios obtenidos: 41 (H: 27; M: 14). Por categoría, CU: 4; PT: 30; PCD: 5; CEU: 2 Total PDI con sexenios: 18 (81.82%)	Total sexenios obtenidos: 74 (H: 40; M: 34). Por categoría, CU: 15; PT: 45; PCD: 14; CEU: 0 Total PDI con sexenios: Vigo 22 (91.67%) Pontevedra 5 (41.67%) Ourense 11 (68.75%)	Total sexenios obtenidos: 84(H: 48; M: 36). Por categoría, CU: 22; PT: 43; PCD: 16; CEU: 3 Total PDI con sexenios: Vigo 20 (89,96%) Pontevedra 8 (61,54%) Ourense 14 (87,50%)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 92 (H: 53; M: 39).	Total quinquenios: 90 (H: 56; M: 34)	Total quinquenios: 190 (H: 101; M: 89)	Total quinquenios: 195 (H: 106; M: 89)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 22 (9M, 13H). CU: 2 (1H; 1M) PT: 15 (8H; 7M) CEU: 1 (1H; 0M) PCD: 4 (3H; 1M) Otro profesorado: ASOC: 7 (6H; 1M) AYU: 1 (0H; 1M) AYU Doc. 2 (1H; 1M)	Total profesores UVI 33 (H: 21, M: 12). CU: 1 (1H) PT: 16 (9H; 7M) CEU: 1 (1H; 0M) PCD: 4 (3H; 1M) Otro profesorado: ASOC: 8 (6H; 2M) AYU Doc. 3 (1H; 2M)	Total profesores UVI 103 (H: 47, M: 56). CU: 5 (4H, 1M) PT: 30 (15H; 15M) CEU: 1 (1M) P.Asociado 25 (15H, 10M) PCD 16 (7H, 9M) PAD 3 (1H, 2M) CPXunta 1 (1M) P Emérito 1 (1M) Otros 21 (14 H, 7M)	Total profesores UVI 83 (H: 43, M: 40). CU: 6 (4H, 2M) PT: 26 (14H; 12M) CEU: 2 (1M) P.Asociado 26 (16H, 10M) PCD 18 (7H, 11M) PAD 3 (1H, 2M) PCInterino 2 (1H, 1M) Otros , profesorado externo 22 (13 H, 9M)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato FP Mayores 25 años Otros ...		Por centros Ver Tabla 6	Por centros Ver Tabla 6	Por centros Ver Tabla 9
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación		Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4
	Resultado		Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 4
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº		No disponemos de datos quinquenales. Los datos anuales son: Vigo: 25 Ourense: 20 Pontevedra:14	No disponemos de datos quinquenales.	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 13 Ourense 4 Vigo 10
	%		No disponemos de datos quinquenales. Los datos anuales son: Vigo: 58.14% Ourense: 54.05% Pontevedra:66,67 %	No disponemos de datos quinquenales.	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 6,66% Ourense 2,04% Vigo 5,10%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº			14	10
	%			13,59%	9,52%

Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2015-16**	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018-2019**
			VER ANEXO 1	VER ANEXO 1	VER ANEXO 1
Resultados de inserción laboral (I14)			Non hay datos	Non hay datos	Non hay datos
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A		No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas
	Tamaños Grupos B				
	Tamaños Grupos C				

Tabla 9: **Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia**

Centro	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos
105 Facultade de Ciencias da Educación	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Bioloxía	Muller	1
		Licenciado en Física	Home	1
		Licenciado en Ciencias Políticas e da Administración	Muller	1
		Licenciado en Dereito	Muller	1
		Licenciado en Xornalismo	Muller	1
		Licenciado en Psicoloxía	Home	1
			Muller	3
		Licenciado en Publicidade e Relacións Públicas	Home	1
			Muller	1
		Licenciado en Ciencias Económicas e Empresariais	Muller	1
	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Industrial	Home	1
		Enxeñeiro en Informática	Home	2
		Enxeñeiro de Montes	Home	1
		Enxeñeiro de Telecomunicación	Home	1
	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Relacións Laborais	Home	1
		Diplomado en Turismo	Muller	1
	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias	Home	1
		Enxeñeiro Técnico en Informática de Xestión	Home	1
			Muller	1
		Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Telemática	Muller	1
		Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade Eléctrica (Intensificación de Centrais e Redes)	Home	1
		Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade Eléctrica	Home	1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro	Home	1
	Títulos de grao	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	Muller	2
		Graduado en Turismo	Muller	1
		Graduado en Publicidade e Relacións Públicas	Muller	1
		Graduado en Educación Social	Muller	1
		Graduado en Xeografía e Historia	Home	8
			Muller	6

		Graduado en Enxeñaría Informática	Home	1
		Graduado en Comunicación Audiovisual	Home	1
		Graduado en Economía	Muller	1
		Graduado en Deseño de Moda	Home	1
		Graduado en Administración e Dirección de Empresas	Home	1
		Graduado en Comunicación Audiovisual	Home	1
		Graduado en Economía	Muller	2
		Graduado en Relacións Laborais e Recursos Humanos	Muller	1
		Graduado en Pedagoxía	Home	1
			Muller	1
		Graduado en Psicoloxía	Muller	4
		Graduado en Historia	Home	2
		Graduado en Filosofía	Muller	1
		Graduado en Humanidades	Muller	1
		Graduado en Arquitectura	Home	1
		Graduado en Comercio	Muller	1
		Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Muller	1
		Graduado en Pedagoxía	Muller	1
202 Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte	Muller	1
		Licenciado en Pedagoxía	Muller	1
		Licenciado en Psicoloxía	Home	1
			Muller	2
		Licenciado en Historia da Arte	Muller	1
	Título de Diplomado/Mestres	Estudos Superiores de deseño especialidade de deseño de produtos	Muller	1
	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Química Industrial	Muller	2
		Enxeñeiro Técnico Naval. Especialidade en Propulsión e Servizos do Buque	Home	1
	Títulos superiores de Ensinanzas Artísticas	Titulado Superior de Música	Home	1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español	Home	1
	Títulos de grao	Graduado en Belas Artes	Home	2
			Muller	7
		Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	Home	12
			Muller	6
		Graduado en Pedagoxía	Muller	3
		Graduado en Pedagoxía	Muller	1
		Graduado en Historia da Arte	Home	1
		Graduado en Enxeñaría en Deseño Industrial e Desenvolvemento de Produtos	Muller	1
		Graduado en Belas Artes	Home	1
			Muller	1
			Muller	2
		Graduado en Fisioterapia	Home	1
		Graduado en Bioloxía	Muller	1
302. Facultade de bioloxía	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Bioloxía	Home	2
			Muller	5
		Licenciado en Bioquímica	Muller	1
		Licenciado en Ciencias do Mar	Home	3
			Muller	2
		Licenciado en Química	Muller	1
		Licenciado en Administración e Dirección de Empresas	Muller	2
		Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte	Muller	1
		Licenciado en Comunicación Audiovisual	Home	1
			Muller	1
		Licenciado en Dereito	Home	1
		Licenciado en Economía	Muller	2
		Licenciado en Xornalismo	Muller	1
		Licenciado en Psicoloxía	Home	1
			Muller	2
		Licenciado en Filoloxía Galega	Muller	1

		Licenciado en Filoloxía Inglesa	Home	2
			Muller	1
		Licenciado en Filoloxía Italiana	Muller	1
		Licenciado en Filosofía	Muller	1
		Licenciado en Teoría da Literatura e Literatura Comparada	Home	1
		Licenciado en Tradución e Interpretación	Home	1
			Muller	3
		Licenciado en Ciencias Ambientais	Muller	1
	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Industrial	Home	1
			Muller	2
		Enxeñeiro en Informática	Muller	1
		Enxeñeiro de Minas	Home	1
		Enxeñeiro de Montes	Home	1
		Enxeñeiro Químico	Home	2
			Muller	1
		Enxeñeiro de Telecomunicación	Home	2
	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermaría	Muller	3
		Diplomado en Ciencias Empresariais	Home	1
			Muller	1
		Diplomado en Educación Social	Home	1
			Muller	5
		Diplomado en Relacións Laborais	Muller	1
		Diplomado en Turismo	Muller	2
	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Mecánica	Home	1
	Títulos superiores de Ensinanzas Artísticas	Titulado Superior de Deseño	Muller	1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español	Home	1
			Muller	1
		Estudos realizados no estranxeiro	Muller	1
	Títulos de grao	Graduado en Bioloxía	Home	1
			Muller	3
		Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	Home	2
			Muller	1
		Graduado en Turismo	Muller	1
		Graduado en Linguas Extranjeras	Home	4
			Muller	13
		Graduado en Publicidade e Relacións Públicas	Muller	1
		Graduado en Química	Muller	1
		Graduado en Relacións Laborais e Recursos Humanos	Muller	1
		Graduado en Traballo Social	Muller	3
		Graduado en Tradución e Interpretación	Home	3
			Muller	9
		Graduado en Educación Social	Muller	2
		Graduado en Enfermaría	Muller	6
		Graduado en Estudo de Galego e Español	Home	1
			Muller	6
		Graduado en Fisioterapia	Muller	1
		Graduado en Comunicación Audiovisual	Muller	1
		Graduado en Lingua e Literatura Españolas	Muller	2
		Graduado en Lingua e Literatura Inglesas	Muller	1
		Graduado en Educación Social	Muller	1
		Graduado en Física	Home	1
		Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	Home	1
		Graduado en Terapia Ocupacional	Muller	1
		Graduado en Inglés, Estudos Lingüísticos e Literarios	Muller	1
		Graduado en Educación Social	Muller	1
		Graduado en Lingüística	Muller	1
		Graduado en Ciencias Ambientais	Muller	1
		Graduado en Dereito	Muller	1
		Graduado en Enxeñaría da Enerxía	Home	1
		Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	1
		Graduado en Enxeñaría en Química Industrial	Home	1
			Muller	3

		Graduado en Enxeñaría Mecánica	Muller	1
		Graduado en Farmacia	Muller	1
		Graduado en Nutrición Humana e Dietética	Muller	1
		Graduado en Traballo Social	Muller	1
		Graduado en Turismo	Muller	1
		Graduado en Xornalismo	Home	1
		Graduado en Ciencia Política e da Administración	Muller	1
		Graduado en Dereito	Muller	1
		Grao en Ciencias da Linguaxe e Estudos Literarios	Home	1
			Muller	4

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Asignatura		Curso Académico	Tasa Éxito	Tasa Rendimiento	Tasa Evaluación
M066101	Orientación e Función Titorial	2018/2019	98,16%	100,00%	98,16%
		2017/2018	98,88%	98,87%	97,76%
		2016/2017	99,23%	99,61%	98,85%
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	2018/2019	98,13%	99,24%	97,39%
		2017/2018	99,25%	99,24%	98,49%
		2016/2017	98,80%	100,00%	98,80%
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	2018/2019	96,39%	98,88%	95,31%
		2017/2018	98,51%	99,25%	97,77%
		2016/2017	98,82%	99,20%	98,03%
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	2018/2019	98,90%	100,00%	98,90%
		2017/2018	99,63%	100,00%	99,63%
		2016/2017	99,21%	100,00%	99,21%
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	2018/2019	95,00%	94,74%	90,00%
		2017/2018	94,44%	100,00%	94,44%
		2016/2017	91,67%	100,00%	91,67%
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2018/2019	96,55%	100,00%	96,55%
		2017/2018	96,61%	100,00%	96,61%
		2016/2017	100,00%	98,28%	98,28%
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	2018/2019	94,92%	100,00%	94,92%
		2017/2018	93,33%	100,00%	93,33%
		2016/2017	96,55%	100,00%	96,55%
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2018/2019	94,92%	100,00%	94,92%
		2017/2018	96,67%	100,00%	96,67%
		2016/2017	96,55%	100,00%	96,55%
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	2018/2019	97,37%	97,30%	94,74%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	97,44%	100,00%	97,44%
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	2018/2019	95,12%	97,44%	92,68%
		2017/2018	90,00%	94,44%	85,00%

		2016/2017	97,44%	97,37%	94,87%
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	2018/2019	97,50%	92,31%	90,00%
		2017/2018	92,50%	97,30%	90,00%
		2016/2017	100,00%	94,87%	94,87%
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Curriculo	2018/2019	94,44%	100,00%	94,44%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	2018/2019	97,44%	100,00%	97,44%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	2018/2019	94,87%	100,00%	94,87%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066225	A Formación Profesional	2018/2019	96,77%	96,67%	93,55%
		2017/2018	98,31%	98,28%	96,61%
		2016/2017	98,18%	98,15%	96,36%
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	2018/2019	96,88%	96,77%	93,75%
		2017/2018	94,92%	98,21%	93,22%
		2016/2017	96,08%	100,00%	96,08%
M066229	Formación e Orientación Laboral	2018/2019	85,00%	100,00%	85,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	95,00%	100,00%	95,00%
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	97,56%	100,00%	97,56%
		2016/2017	100,00%	97,44%	97,44%
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	97,56%	100,00%	97,56%
		2016/2017	100,00%	97,44%	97,44%
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	97,56%	92,50%	90,24%

		2016/2017	100,00%	97,44%	97,44%
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	94,74%	100,00%	94,74%
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	94,74%	100,00%	94,74%
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	94,74%	100,00%	94,74%
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	94,74%	100,00%	94,74%
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066301	Prácticas Externas	2018/2019	95,34%	100,00%	95,34%
		2017/2018	97,11%	100,00%	97,11%
		2016/2017	96,98%	100,00%	96,98%
M066401	Traballo Fin de Máster	2018/2019	80,80%	100,00%	80,80%
		2017/2018	82,17%	100,00%	82,17%
		2016/2017	84,80%	100,00%	84,80%
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	95,24%	100,00%	95,24%
		2016/2017	100,00%	94,74%	94,74%
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	2018/2019	95,00%	94,74%	90,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	94,74%	100,00%	94,74%
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	2018/2019	100,00%	100,00%	100,00%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	91,67%	100,00%	91,67%
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	2018/2019	85,71%	100,00%	85,71%
		2017/2018	82,35%	100,00%	82,35%
		2016/2017	80,00%	100,00%	80,00%
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	2018/2019	94,74%	100,00%	94,74%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	90,91%	100,00%	90,91%
M066254	Formación Académica e Profesional	2018/2019	95,00%	100,00%	95,00%
		2017/2018	100,00%	94,44%	94,44%

		2016/2017	100,00%	100,00%	100,00%
M066107	A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	2018/2019	94,44%	94,12%	88,89%
		2017/2018	100,00%	100,00%	100,00%
		2016/2017	90,91%	100,00%	90,91%

Informes de calificación por materia

Asignatura	NP	SS	AP	N	SB	MH
Orientación e Función Titorial	5		28	98	136	5
Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	5	2	22	142	96	1
Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	10	3	35	121	105	3
Sistema Educativo e Educación en Valores	3		1	96	166	6
Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	1	1	2	7	9	
A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2		6	28	19	3
As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	1		1	2	15	1
Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	1			19		
Elaboración de Unidades Didácticas			3	12	5	
Investigación e Innovación na Educación Secundaria	3		5	30	19	2
Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2			23	32	1
Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	1	1	5	17	13	1
Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	2	1	5	21	10	2
Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	1	3	3	20	13	
A Educación Física na Educación Secundaria			4	4	9	1
A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Curriculo	1		2	12	2	1
A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares			1	4	13	
Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física			2	15	1	
Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	1		1	20	16	1
Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	2		1	6	29	1
Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	1		1	7	11	
Xeografía na Educación Secundaria	1		1	12	6	
Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	2		1	23	13	1
A Formación Profesional	2	2	3	35	18	2
Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos			1	17	2	
Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	2	2	4	28	28	
Formación e Orientación Laboral	3		1	6	9	1
As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional			3	10	25	2
Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras			4	14	20	1
Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras			1	11	30	1
Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas				14	5	1
Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria				14	5	1
Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria				17	2	1
Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria			1	12	6	1
Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			5	12	3	
Complementos para a Ensinanza do Debuxo			1	13	6	
Estratexias Didácticas I: O Ensino			1	15	4	
Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise			5	15		
Prácticas Externas	13		5	41	220	
Traballo Fin de Máster	62		15	163	75	8
Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	1		2	6	11	
Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	1	1	2	14	2	
Investigación e Innovación na Área das Linguas				12	4	1
Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular			2	2	15	
A Atención á Diversidade e a súa Intervención	3		8	6	3	1
A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	1			11	7	
Formación Académica e Profesional	1		3	5	9	2
A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	1	1	2	5	9	

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	36%	48% Por Especialidades Ver tabla 9	39.89% Por Especialidades Ver tabla 1	34,25% Por Especialidades Ver tabla 1
Organización y desarrollo			2.89/5 Por Especialidades Ver tabla 4	2,75/5 Por Especialidades Ver tabla 5
Información y transparencia			3.10/5 Por Especialidades Ver tabla 4b	2,94/5 Por Especialidades Ver tabla 6
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 2.47/5 M: 2.64/5 Total: 2.60/5	2.62/5 Por Especialidades Ver tabla 9		2,36/5 Por Especialidades Ver tabla 5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)			3.55/5 Por Especialidades Ver tabla 10	3.57/5 Por Especialidades Ver tabla 10
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 3.13 M: 3.22 Total: 3.20	3.18/5 Por Especialidades Ver tabla 9	3.18/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,76/5 Por Especialidades Ver tabla 10
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 2.80 M: 3.02 Total: 2.97	2.92/5 Por Especialidades Ver tabla 9	3.08/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,30/5 Por Especialidades Ver tabla 10
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 2.42 M: 2.80 Total: 2.72	2.83/5 Por Especialidades Ver tabla 9	2.59/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,15/5 Por Especialidades Ver tabla 10
I02-MC **Grado de satisfacción general**	H: 2.78 M: 2.89 Total: 2.86	2.96/5 Por Especialidades Ver tabla 9	2.05/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,86/5 Por Especialidades Ver tabla 10

Tabla 10: **Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - alumnado**

					Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC	RRHH	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 17-18	bloque 1	bloque 2	bloque 3	bloque 4	bloque 5	bloque 6
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,18	33,3%	3,53	2,44	4,00	2,25	4,17	3,65	2,67
O02M066V04	Ciencias Sociais.	3,17	15,0%	3,18	3,66	2,92	3,00	3,67	3,42	2,00

	Xeografía e Historia									
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2,69	20,0%	3,37	2,65	2,90	2,00	2,50	2,77	2,63
O02M066V06	(Ourense): Orientación	2,59	25,0%	-	2,94	2,16	1,00	4,00	2,75	2,50
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,12	63,2%	2,85	2,08	2,34	1,92	3,33	2,08	1,38
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	-	0,0%	2,68					0,00	0,00
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,00	35,0%	2,34	3,01	3,46	2,00	3,86	2,65	2,79
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,09	40,0%	2,92	2,95	3,66	2,60	3,63	2,94	2,57
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,32	35,0%	3,09	3,18	3,40	2,50	4,57	3,63	2,79
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	2,72	50,0%	2,98	2,59	2,93	2,25	3,63	2,62	2,56
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,24	35,0%	2,80	3,18	3,47	2,50	3,71	3,21	2,93
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,03	45,0%	2,88	2,92	2,97	2,00	4,00	3,42	2,47
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,59	40,0%	2,74	2,35	2,63	2,21	3,25	2,69	2,66
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,40	40,0%	3,03	2,42	2,35	1,67	2,13	2,78	2,31
Dato global título		**2,86**	**34,04 %**	**3,05**	**2,80**	**3,01**	**2,15**	**3,57**	**2,76**	**2,30**

Tabla 11: **Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - egresados**

					Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC	RRHH	Recursos materiais e servizos	Resultados aprendizaxe
Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 17-18	bloque 1	bloque 2	bloque 3	bloque 4	bloque 5	bloque 6
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,18	17%	3,32	4,08	4,00	4,50	4,50	4,00	4,50
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,47	21%	3,19	3,11	3,58	3,33	4,33	3,58	3,33
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	2,78	27%	4,00	2,25	3,25	2,50	3,25	3,25	2,25
O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,19	40%	3,56	2,67	3,13	3,00	3,58	3,63	3,50
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	3,24	10%	3,36	2,67	4,00	3,00	4,00	3,75	2,50
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	3,48	33%	2,90	3,48	3,75	3,00	3,42	3,75	3,17
P02M066V12	Arte e Debuxo	2,74	33%	3,66	2,41	3,93	2,00	2,97	3,45	1,50
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,47	40%	3,53	3,22	3,35	3,33	3,92	3,88	3,17
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,32	31%	3,31	3,21	2,67	2,75	4,13	3,17	3,63
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	3,20	17%	3,72	2,67	3,17	2,67	3,17	3,75	3,50
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,34	75%	3,63	3,10	3,88	2,40	3,30	4,05	2,80
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	2,42	65%	2,98	2,13	2,08	2,14	2,71	2,82	2,14
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,28	21%	3,26	2,85	3,08	2,83	3,71	3,79	3,07
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,86	27%	3,12	2,75	2,70	2,17	3,42	3,30	2,25
Dato global título		**3,21**	**32,64 %**	**3,05**	**2,90**	**3,33**	**2,83**	**3,60**	**3,58**	**2,95**

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Índice de participación	No procede en este curso	71.46% Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	55,98% Por Especialidades Ver tabla 11
Satisfacción con los objetivos y competencias	No procede en este curso	4.41/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,46/5 Por Especialidades Ver tabla 11
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	No procede en este curso	4.33/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,32/5 Por Especialidades Ver tabla 11
Satisfacción con los recursos humanos	No procede en este curso	4.36/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,21/5 Por Especialidades Ver tabla 11
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	No procede en este curso	4.38/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,25/5 Por Especialidades Ver tabla 11
Satisfacción con los resultados	No procede en este curso	4.22/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,25/5 Por Especialidades Ver tabla 11
Satisfacción con la orientación a estudiantado	No procede en este curso	4.26/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,10/5 Por Especialidades Ver tabla 11
Satisfacción con la gestión de la calidad	No procede en este curso	4.05/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,09/5 Por Especialidades Ver tabla 11
I03-MC Grado de satisfacción general	No procede en este curso	4.28/5 Por Especialidades Ver tabla 10	UVI: No procede en este curso.	4,25/5 Por Especialidades Ver tabla 11

Tabla 11: **Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - profesorado**

Título	Índice de satisfacción global	% Partici-pación	Índice de satisfacción global 17-18	Obxectivos e competencias	Planificación (e desenvolvemento) das ensinanzas	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados	Orientación ao estudantado	Xestión da calidade
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,84	71,43 %	4,67	5,00	4,98	5,00	4,63	4,80	4,87	4,75
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	4,31	69,23 %	3,92	4,33	4,39	3,88	4,53	4,35	3,86	4,18
Ciencias Sociais. Humanidades	3,79	85,71 %	3,75	4,37	3,94	3,83	3,70	3,83	3,68	3,30
(Ourense): Orientación	4,05	60,00 %	4,21	4,17	4,00	3,89	4,28	3,94	3,81	4,07
Ciencias Experimentais. Educación Física	4,42	60,00 %	4,44	4,17	4,25	4,33	4,60	4,50	4,56	4,75
(Pontevedra): Orientación	4,43	58,33 %		4,36	4,35	4,29	4,51	4,29	4,87	4,46
Arte e Debuxo	3,70	33,33 %	3,63	4,00	4,06	4,00	3,30	4,25	3,00	3,00
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,31	80,00 %	4,38	4,78	4,44	4,60	4,07	4,41	4,22	3,95

(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,22	50,00 %	4,54	4,00	4,48	4,67	3,98	4,00	4,00	4,17
Formación Profesional. Sector Servizos	4,48	46,15 %	4,82	4,58	4,54	4,33	4,59	4,10	4,28	4,63
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,91	33,33 %	4,86	5,00	4,75	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	5,00	40,00 %	4,11	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,26	46,15 %	4,13	4,17	3,42	2,33	3,48	3,47	2,67	2,59
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,80	4,21	4,21	4,55	3,92	3,83	3,83	3,58	3,56	3,40
	4,25	***55,98 %***	**4,28**	**4,46**	**4,32**	**4,21**	**4,25**	**4,25**	**4,10**	**4,09**

Tabla síntesis de resultados de encuestas (2018-19)

	Itinerario	Resultados de Participación	Satisfacción general Curso 2018-19	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems/ epígrafes peor valorados
Alumnado	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	33.3.%	3,18	La atención del personal de administración y servicios del centro 4,17	La orientación académica recibida en el plan de acción tutorial 1,4
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	15%	3,17	La cantidad de prácticas realizadas en la materias de la titulación 4,33	La formación adquirida (conocimientos y contenidos) 2,00
					La capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas 2,00
	Ciencias Sociais. Humanidades	20%	2,69	Los horarios de la titulación 3,5	A coordinación entre las materias del plan de estudios 2,25
					La orientación académica recibida en el plan de acción tutorial 2,25
					A utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes (plataformas de teledocencia, tableros, pantallas audiovisuales...) 2,25
	(Ourense): Orientación	25%	2,59	El calendario de las pruebas de evaluación 5	La información sobre las actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales...) 1,33

	Ciencias Experimentais. Educación Física	63,20%	2,12	El calendario de las pruebas de evaluación 3,41	A coordinación entre las materias del plan de estudios 1,25
	(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-
	Arte e Debuxo	35%	3	La atención del personal de administración y servicios del centro 3,86	La estructuración u organización #temporal de las materias del plan de estudios 2,14 A coordinación entre las materias del plan de estudios.2,14 Las aulas y su equipación 2,14
	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	40%	3,09	La accesibilidad de la información sobre la titulación publicada en la web 4,12	La coordinación entre las materias del plan de estudios 2,12
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	35%	3,32	La atención del personal de administración y servicios del centro 4,57	La estructuración u organización temporal de las materias del plan de estudios 2,28 La coordinación entre las materias del plan de estudios 2,28
	Formación Profesional. Sector Servizos	2,72	50%	El calendario de las pruebas de evaluación 3,66	La coordinación entre las materias del plan de estudios 2 La orientación académica recibida en el plan de acción tutorial 2 La información sobre las actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales...) 2
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,24	35%	El calendario de las pruebas de evaluación 4 La cantidad de prácticas realizadas en las materias de la titulación 4	La coordinación entre las materias del plan de estudios 2,28
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,03	45%	La atención del personal de administración y servicios del centro 4,00	La información sobre las actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales...) 1,85
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,59	40%	El calendario de las pruebas de evaluación 3,42	La orientación académica recibida en el plan de acción tutorial 1,54
	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,4	40%	Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia 3,50	La orientación académica recibida en el plan de acción tutorial 1,87 La coordinación entre las materias del plan de estudios 1,87
Persoas tituladas	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,18	17%	Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas 4,50 A utilidad de las prácticas académicas externas, de ser el caso 4,50	La orientación académica para continuar los estudios 3,50 Las infraestructuras y los materiales disponibles 3,50

	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,47	21%	A calificación del personal de administración y servicios 4,67	La orientación académica para continuar los estudios 2,67
	Ciencias Sociais. Humanidades	2,78	27%	La accesibilidad de la información para las personas tituladas en el portal de la Universidad 3,50	A orientación profesional y laboral 2,0
				A calificación del personal de administración y servicios 3,50	
	(Ourense): Orientación	3,19	40%	Los recursos tecnológicos (secretaría virtual, plataformas de teledocencia, redes wifi...) 4,25	La orientación académica para continuar los estudios 2,00
					A orientación profesional y laboral 2,00
	Ciencias Experimentais. Educación Física	3,24	10%	Información y trasparencia 4,00	La actualización de los contenidos 2,00
				Recursos humanos 4,00	La utilidad de la formación recibida para la carrera profesional 2,00
	(Pontevedra): Orientación	3,48	33%	A utilidad de las prácticas académicas externas, de ser el caso 4,67	La orientación académica para continuar los estudios 3,00
					A orientación profesional y laboral 3,00
	Arte e Debuxo	2,74	33%	La accesibilidad de la información para las personas tituladas en el portal de la Universidad 4,20	A orientación profesional y laboral 1,80
	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,47	40%	Los servicios (secretaría de alumnado, biblioteca...) 4,33	Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas 2,67
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3.32	31%	A calificación del profesorado 4,25	A utilidad de la información para las personas tituladas publicada en el portal de la Universidad 2,33
	Formación Profesional. Sector Servizos	3,20	17%	A utilidad de las prácticas académicas externas, de ser el caso 5,00	La actualización de los contenidos 2,33
					La orientación académica para continuar los estudios 2,33
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,34	75%	A utilidad de las prácticas académicas externas, de ser el caso 5,00	Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas 2,20
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	2,42	65%	A utilidad de las prácticas académicas externas, de ser el caso 3,14	La formación adquirida 2,00
				A calificación del personal de administración y servicios 3,14	La actualización de los contenidos 2,00
				Los recursos tecnológicos (secretaría virtual, plataformas de teledocencia, redes wifi...) 3,14	A utilidad de la información para las personas tituladas publicada en el portal de la Universidad 2,00
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,28	21%	La utilidad de la formación recibida para la carrera profesional 4,43	La orientación académica para continuar los estudios 2,00

	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	2,86	27%	La utilidad de la formación recibida para la carrera profesional 4,50	La orientación académica para continuar los estudios 2,00
Profesorado	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,84	71,43%	Objetivos y competencias *5*	Las aulas y su equipación 4,40
				La coherencia de los criterios de asignación de la docencia con la capacitación del personal *5*	Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimental y su equipación 4,40
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	4,31	69,23%	Los espacios destinados al trabajo autónomo del estudiantado (salas de estudios, aulas de informática...) 4,78	La orientación profesional y laboral al estudiantado de la titulación 3,71
	Ciencias Sociais. Humanidades	3,79	85,71%	Las competencias del plan de estudios 4,46	Las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación
	(Ourense): Orientación	4,05	60%	Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimental y su equipación 4,43	A coordinación entre las materias del plan de estudios 3,43
	Ciencias Experimentais. Educación Física	4,42	60%	Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimental y su equipación *5*	Los horarios de la titulación 3,67
				Los espacios destinados al trabajo autónomo del estudiantado (salas de estudios, aulas de informática...) *5*	
				La difusión de las actividades extracurriculares entre el estudiantado (información de las actividades culturales, deportivas, sociales...) *5*	
				Los objetivos de calidad *5*	
	(Pontevedra): Orientación	4,43	58,33	Las acciones de orientación al estudiantado de la titulación *5*	Las aulas y su equipación 3,86
	Arte e Debuxo	3,7	33,33%	La información disponible sobre el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes (horarios, calendario de las pruebas de evaluación, actividades, cambios ...) 4,50	Orientación al estudiante 3
				El calendario de las pruebas de evaluación 4,50	Gestión de calidad 3
	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,31	80%	Las competencias del plan de estudios 4,82	Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimental y su equipación 3,78
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,22	50%	La organización temporal de las materias del plan de estudios *5*	Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimental y su equipación 3,67
					Las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación 3.67
	Formación Profesional. Sector Servizos	4,48	46,15%	Los canales para realizar quejas, sugerencias y/o enhorabuenas *5*	Orientación al estudiante 4,28

				Los objetivos de calidad 5	La información disponible en relación con la calidad 4,17
					A coordinación entre las materias del plan de estudios 4,17
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,91	33,33%	Prácticamente todos los ítems 5	La proporción entre las clases teóricas y las prácticas en la titulación 4
	Formación e Orientación Laboral	5	40%	Todos los ítems 5	
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,26	46,15	El calendario de las pruebas de evaluación 4,33	Orientación al alumnado 2,67
				Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia 4,33	Gestión de calidad 2,59
	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,8	50%	Las competencias del plan de estudios 4,60	Gestión de calidad 3,40
Empleadores	NO HAY DATOS PARA EL CURSO				

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

Fecha	Sector	Tipo	Extracto del contenido	Respuesta dada
07/19	Alumnado	Queja	Una alumna no está de acuerdo con su evaluación, y los criterios utilizados por los docentes.	La coordinación solicita al profesorado de la materia un informe para clarificar la situación y la a la vista del informe aportado, mediante acuerdo de la Comisión Académica del Mestrado (CAM), resuelve desestimar la queja presentada por estar suficientemente claros los criterios utilizados por los docentes
5/19	Alumnado	Queja	El alumnado de la especialidad de Artes, manifiesta su queja ante la baja por maternidad de la docente que los tutoriza. Indican que deberían haber sido co-tutorizados por otra persona docente.	La coordinación flexibilizó los plazos de entrega del alumnado tutorizado por la docente y presentó sus disculpas ante la situación que podría haber sido prevista.
1/19	Alumnado	Queja	El alumnado del itinerario lenguas extranjeras trasmite su desacuerdo ante los cambios de horarios que se hacen en el itinerario.	La coordinación trasmite al alumnado la necesidad de hacer cambios en el horario por la baja de varios docentes y la necesidad de adaptar los horarios.
10/05/2019	Alumnado	Queja	Una alumna no está de acuerdo con la calificación obtenida en la materia "Organización del Alula-Obradoiro de Tecnología"	La coordinación solicita al profesorado de la materia un informe para clarificar la situación y la vista del mismo y de los registros documentales aportados resuelve, mediante acuerdo de la CAM, desestimar la queja del alumno al quedar probado con evidencias objetivas que no existían razones que habían sostenido la opinión expresada por el alumno.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Profesorado.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La implantación del master se llevó a cabo teniendo en cuenta la Memoria Vigente del título.

El desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada, y no se produjeron incidencias graves, lo que permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Con respeto a la matrícula de nuevo ingreso, el número global de matriculados disminuyó en una persona respecto del curso anterior.

El perfil de ingreso del alumnado, tal como se recoge en la tabla 9 es muy diverso debido a las 14 especialidades ofertadas. El perfil siempre es adecuado a los requerimientos del título para cada especialidad. Encontramos a 4 alumnos-as extranjeros que acceden a través de equivalencia de estudios

La nota media de acceso es muy similar para todas las especialidades en los 3 campus y ligeramente infererior en Pontevedra y Ourense a la de años anteriores. El dato más alto aparece en el campus de Vigo (7,4328). Por otra parte, el objetivo de calidad establecido por el centro en la titulación del grado para este ítem es de ≥8,5, el cual no se alcanza en ninguna de las especialidades del máster; pero si es importante señalar la alta demanda de plazas, que existe actualmente en el máster y el incremento en la nota media de acceso. Respecto a nota mínima sube en medio punto respecto a la del curso anterior. La demanda para cursar la titulación cada vez es más alta, lo que hace que la nota media de acceso se incremente en prácticamente todas las especialidades.

Por último, el nivel de ocupación alcanzó el 99,4% en Vigo, 97,9% en Pontevedra, 94,4% en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas.

Se puede afirmar que se trata de un master con una alta demanda por parte del alumnado y que además este presenta un perfil variado con respeto a la titulación de origen.

Por otra parte, en el que se refiere a las encuestas de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 2018-19 son satisfactorios en las especialidades:

- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Ourense)

- Ciencias sociales, geografía e historia (Ourense)
- Artes, dibujo (Pontevedra)
- Ciencias experimentales, biología, geología, física y química (Vigo)
- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Vigo)
- FP Sector primario y secundario (Vigo)
- FP Formación y orientación laboral (Vigo)

En el resto de especialidades no se alcanza la meta propuesta por el centro (3.0/5). En el campus de Ourense se supera este dato, y se eleva respecto del curso anterior. La especialidad peor valorada en este ítem es la de Educación Física de Pontevedra (2,12/3)

En el caso de las personas tituladas, el dato es superior y en todas las especialidades prácticamente alcanza la meta establecida por el centro, excepto en Formación y orientación laboral, en la que el dato es de 2,42, que al igual que en el curso anterior sigue siendo la especialidad peor valorada por los egresados.

La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España. El alumnado de la titulación suele compaginar los estudios del título con la preparación de oposiciones, situación que, sin duda, puede contribuir a la reducción de la movilidad (muchos están asistiendo a academias al mismo tiempo que cursan el master).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Ausencia de indicadores de prácticas externas	

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.
Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

La información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible principalmente en la web del Master y de los Centros, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/las administraciones educativas y otros grupos de intereses).

Los resultados con respeto a la satisfacción de los diferentes grupos en general con la información web y pública son positivos para el **alumnado**, aunque son inferiores respecto a los del curso anterior donde en el campus de Ourense encontrábamos a todas las especialidades por encima de 3.0 y en el curso 18-19 en dos especialidades superan ligeramente los 2,5 puntos.

En ninguna especialidad se consiguen 3,5 sobre 5; que se alcanzaban en cursos anteriores.

Es complicado entender esta valoración ya que se ha mejorado la información pública respecto a cursos anteriores, por lo que seguiremos mejorando la información pública con una nueva web, y revisaremos este ítem el próximo curso.

Los datos más bajos los encontramos en la información sobre actividades extracurriculares, donde en prácticamente ninguna de las especialidades alcanza el mínimo establecido por el centro. Es importante indicar que la información sobre este tipo de actividades se envía desde los diferentes servicios universitarios implicados, a través principalmente del correo electrónico, al que el alumnado debe suscribirse. (Tabla 6)

En el caso de las **personas tituladas** los datos son mejores, consiguiendo el 4 en el caso de las especialidades de Tecnología y matemáticas (Ourense), Educación física y Orientación (Pontevedra) o Sector Primario y Secundario (Vigo).

En la especialidad de Formación y Orientación Laboral encontramos los datos más bajos sobre todos los ítems, teniendo en cuenta que un 65% del alumnado encuestado respondió, por lo que la representación es bastante alta.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Poca participación en las encuestas por parte de algunas especialidades • Mejorar el acceso a la información para el alumnado	• Fomentar la participación en las encuestas por parte de la Universidad • Diseño de una nueva web con la imagen corporativa, para facilitar la accesibilidad

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.
Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El grado de satisfacción con el sistema de garantía de calidad se analiza con la cuestión *"Los canales de participación en la mejora de la titulación (caja de quejas, sugerencias y enhorabuenas, delegación de alumnos, participación en las comisiones, comunicación con los responsables de la titulación...)".* La valoración que hace el alumnado sobre este ítem alcanza los 3 puntos solo en la especialidad de Geografía e Historia. En el resto de itinerarios las puntuaciones nos muy bajas, siendo uno de los ítems peor valorados. Para el alumnado egresado, la valoración sube y supera los 2.5 puntos en prácticamente todas las especialidades excepto en las especialidades de Lenguas Oficiales y de FOL que sigue siendo muy bajo.

Probablemente el alumnado de la titulación no conoce el sistema de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, a pesar de toda la información que pueden encontrar tanto en la web del master como en la de la Universidad. Y tampoco entienden el concepto de calidad que se está valorando por desconocimiento des propio sistema.

Las encuestas de satisfacción únicamente recogen un ítem dedicado al sistema de garantía de calidad. En el caso del alumnado, el ítem 11: "Los canales de participación en la mejora de la titulación (caja de quejas, sugerencias y enhorabuenas, delegación de alumnos, participación en las comisiones, comunicación con los responsables de la titulación...)"; mientras que en el caso de las personas tituladas se trata del ítem 10, que recoge simplemente: "La gestión de la calidad en la titulación". Por lo tanto, se considera que los resultados obtenidos en este sentido hace falta valorarlos con precaución, pues la información disponible parece insuficiente. Además, las diferencias obtenidas en este grupo de interés en contraste con el de las personas tituladas, también hacen dudar de la validez de este ítem, así como de que no se está midiendo lo mismo en el ítem 11 (alumnado) y en el 10 (personas tituladas). Por lo tanto, hace falta atender esta cuestión en el futuro, modificando el ítem 11 y completándolo con algun otro ítem, pues tal como está no parece que proporcione la información que se pretende obtener.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Diferentes ítems para valorar la calidad en alumnado y alumnado egresado. • Desconocimiento por parte del alumnado del Sistema de Garantía de Calidad y el Buzón de quejas y Sugerencias.	• Equiparar los ítems de las encuestas al alumnado y al alumnado egresado por parte de la Universidad • Informar específicamente al alumnado sobre el SGC y la importancia de participar.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.
Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados globales obtenidos en las encuestas de **satisfacción de alumnado**, en el ítem que hace referencia a la planificación y desarrollo de la enseñanza (ítem que valora la satisfacción global con el profesorado) para el curso 18-19 son sensiblemente peores que los del curso anterior. Solo en tres especialidades se alcance la meta propuesta por el centro (3.0/5).

En el campus de Ourense, en la especialidad de Geografía e historia encontramos el dato más elevado (3,66), junto a las especialidades de Matemáticas y tecnología (Vigo), Dibujo y Sector Primario y Secundario, son las mejor valoradas superando los 3 puntos sobre 5. El peor dato aparece en la especialidad de Educación Física. En años anteriores esta especialidad era de las mejor valoradas, por lo que será necesario estudiar la evolución de los resultados de las encuestas para esta especialidad.

En el caso de las **personas tituladas**, en 7 itinerarios la valoración de los egresados es superior a la del alumnado. En la especialidad de Matemáticas y Tecnología de Ourense, los egresados la valoran con un 4, mientras que el alumnado con un 2,44. Analizando este dato, y teniendo en cuenta que no hubo diferencia entre el profesorado de una y otra edición, entendemos que son datos puntuales que se seguirán analizando para obtener una curva de resultados real. En el resto de especialidades, la diferencia entre la valoración del alumnado y egresados no es tan notable.

La valoración del personal de administración y servicios es uno de los ítems mejor valorados tanto por alumnado como por egresados. Es importante señalar que esta titulación cuenta con una secretaría de docencia para facilitar la relación del alumnado con la titulación.

Respeto al perfil del personal académico y de apoyo al título, los resultados son satisfactorios. Así, se encuentra que un 70,98% de PAS participó en planes de formación, superior a la meta establecida por el Centro (70%) aunque es inferior al del curso anterior.

Con respeto al profesorado, el número de los que participan en planes de formación se sigue incrementando respecto al del curso anterior. Es importante señalar que este dato hace referencia al profesorado con vinculación con la Universidad, pro dentro de esta titulación, parte del profesorado son colaboradores externos, sobre los que no tenemos datos.

En cuanto a la calificación del PDI: 6 catedráticos, 2 catedrático de escuela universitaria, 26 titulares, 18 contratados doctores y 3 ayudante doctor. Además de 26 asociados, 2 profesores contratados interinos y 22 externos.

Es importante añadir que se sigue incrementando el porcentaje de sexenios respeto al curso anterior, siendo en Vigo el 89,96%, 87,50% en el campus de Ourense y 61,54% en Pontevedra, datos superiores al objetivo establecido por el centro (≥70%ámbito científico y ≥60 ámbito jurídico social).

Consideramos que el personal docente es suficiente y adecuado.

La normativa indica que los coordinadores de las materias deben ser profesores con vinculación con la Uvigo, por lo que se plantea una estructuración de la plantilla docente, reduciendo las horas del profesorado externo e incluyendo docentes de la UVigo en cada materia.

La media de alumnos/as por grupo de docencia, tal y como se indica en el cuadro (40 personas en los grupos del módulo común, y 20 personas en los grupos del módulo específico), se hace en función de las especialidades y módulos. En las materias del módulo común (las mismas en todas las especialidades), se forman grupos de 40 alumnos/as distribuidos por ámbitos. En las materias del módulo específico, se organizan grupos de 20 alumnos en función de las Especialidades.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Existe profesorado externo coordinando materias.	• Reestructuración del cuadro docente.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.
Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados del bloque 5 de la encuesta de satisfacción al alumnado, relativo a los Recursos Materiales y Servicios, son inferiores a los del curso anterior. En 8 de las especialidades de Master el dato es inferior a 3. En las especialidades que no llegan a este dato, encontramos datos por encima de 2,5, excepto en la especialidad de Educación Física que el resultado es de 2,08, muy inferior al de cursos anteriores.

El ítem más valorado es el que hace referencia a las plataformas de teledocencia, y el menos valorado el que hace referencia a los laboratorios y aulas de informática. Es importante señalar que el alumnado de esta titulación prácticamente no utiliza este tipo de espacios, por lo que la valoración debe analizarse de forma relativa.

Al igual que en el curso anterior, uno de los datos más bajos lo encontramos en Pontevedra en la especialidad de Dibujo. Cabe indicar que en esta especialidad si son necesarios las aulas específicas y se comenzaron a utilizar regularmente en el curso 19-20.

En cuanto a las personas tituladas, en todos los itinerarios de mestrado de profesorado este bloque obtiene la puntuación global más alta (superiores a 3.5/5), excepto en el itinerario de FOL de Vigo donde los datos son inferiores sin llegar a la meta establecida por el centro.

Los resultados del bloque 4 de la encuesta de satisfacción al alumnado, relativo a los Recursos Humanos, también son muy positivos. En prácticamente todas las especialidades el alumnado valora este ítem por encima de 3/5, excepto en Humanidades (2,5) y Lenguas Oficiales donde el resultado es muy bajo (2,13).

En cuanto a los titulados, el dato global es superior (3.58/5), pero en ninguna especialidad se valora por debajo de 3 este ítem, con lo que se alcanza para todas las especialidades el objetivo de calidad propuesto.

Con respeto al número de alumnado por centro de prácticas, en general se reparte de forma bastante equitativa en los distintos centros. Globalmente número oscila entre 1 y 9, aun con un predominio de 1, 2 o tres discentes por centro.

No se dispone de datos sobre el grado de satisfacción con las prácticas académicas externas, posiblemente porque esta información resulta difícil de conseguir por parte de la Universidad.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.
Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Con respeto a los resultados de aprendizaje, en el caso de las personas tituladas destaca el itinerario de Tecnoloxía de Ourense, con los valores más altos (4,5 sobre 5), mientras que en el resto de las especialidades las puntuaciones son bastante más bajas, el dato global es de 2,98, muy inferior la del curso anterior y sin alcanzar la meta establecida por el centro. El dato más bajo lo tiene el itinerario de Artes en Pontevedra con un 1,5. Es ne3cesario hacer un seguimiento sobre este itinerario. En el curso 19-20 se ha remodelado el cuadro docente de este itinerario, por lo que se espera que este resultado mejore en los próximos cursos.

En lo que se refiere al alumnado, el dato global es 2,3, por lo tanto, no alcanza la meta establecida por el centro, y baja respecto al resultado del curso anterior (3,08). El resultado más bajo sigue apareciendo en la especialidad de Educación Física.

El resultado global baja respecto a cursos anteriores. La línea positiva que se incrementaba año a año ha bajado mucho. La coordinación ha establecido mejoras para el curso 19-20 que esperamos que se vean reflejadas en las valoraciones del curso siguiente.

El análisis de las calificaciones por materia ofrece resultados positivos, pues el número de suspensos es muy bajo y el número de no presentados también, la excepción del Trabajo de Fin de Mestrado, que cuenta globalmente con 62 alumnos que no solicitaron presentarlo en el curso 2018-19, aunque entre los que sí lo hicieron no hay ningún suspenso, 15 aprobados, 41 notables, 220 sobresalientes. En consecuencia, la tasa de éxito por materia es muy alta (entre el 94% y el 100%).

Es importante señalar que los resultados obtenidos por el alumnado en las diferentes materias son muy satisfactorios.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.
Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene respecto del curso anterior.

Las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación cumplan con creces las metas establecidas, acercándose al 100% en el caso del rendimiento, eficiencia y graduación, y siendo muy baja en caso del abandono (el dato más alto un 3,17% en Ourense) En este caso los datos son similares a los de los cursos anteriores, ya que en estos se encuentra igualmente tasas muy satisfactorias. Destaca de forma especial a gran distancia existente entre la meta global del Centro y el resultado obtenido en el caso de la graduación de este mestrado, situándose este muy por encima del objetivo que se pretendía conseguir (meta: ≥ 75%; resultado: 94,6%). Asimismo, la tasa de éxito es muy positiva pues en la mayoría de las materias consigue el 100% y solo en tres materias resulta inferior al 95% (siendo superior a 94%)

La tasa de evaluación es también igual o superior al 90%, excepto en tres materias: Trabajo Fin de Máster: 80,80%; - Atención a la Diversidad y su Intervención: 85,71%; - A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar: 88,89%. En todo caso, se trata igualmente de resultados satisfactorios, superiores al 80%.

La duración media de los estudios situara alrededor de un curso académico (1,12), lo que ponen de manifiesto los buenos resultados del título.

No disponemos de datos que recojan información sobre la situación laboral de personas tituladas en los Másteres.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Ausencia de información sobre inserción laboral	• Es recomendable que la UVigo implante medidas con el fin de recabar información sobre la inserción laboral del alumnado de másteres.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se hicieron modificaciones sustanciales de la titulación

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2017-2018)	Estado situación	Comentarios /observación
2018-2019	Modificar el procedimiento de selección de tutores-as de prácticas externas	Completada	Se propondrá que el alumnado contacte directamente con los centros de prácticas para que se den de alta en los listados de la Consellería, y así facilitar la asignación de tutores y tutoras de prácticas.
2018-2019	Modificar/actualizar el perfil de acceso atendiendo la normativa ORDEN de 14 de marzo de 2018 por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso al cuerpo de profesores de enseñanza secundario, de acceso al cuerpo de profesores de escuelas oficiales de idiomas y de ingreso al cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, al cuerpo de maestros, y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de carrera de los cuerpos de profesores de enseñanza secundario, profesores técnicos de formación profesional y maestros de la Comunidad Autónoma de Galicia	Completada	

Curso	Acciones de mejora (Pendientes de cursos anteriores)	Estado situación	Comentarios /observación
2013-2014	Recopilar datos sobre inserción laboral de alumnos egresados	Planificada	
2013-2014	Cambio denominación Itinerario Ciencias Experimentales; Tecnología y Matemáticas	Desestimada	Acción desestimada temporalmente, a la espera de una modificación general de la Memoria Verificada
2014-2015	Mejorar representación estudiantil	Planificada	
2014-2015	Crear comunidad de Egresados/as	Planificada	
2016-2017	Diseño e implantación de curso 0	Planificada	
2014-2015	Seminarios con profesionales de la enseñanza	Planificada	
2013-2014	Crear seminarios de oratoria y comunicación, que son competencias que transversalmente se trabajan en todas las materias, pero que se puede ampliar a través de seminarios específicos	Planificada	
2013-2014	Diseñar encuesta para recoger información sobre los tutores de prácticas.	Planificada	
2016-2017	Mejorar la información de la web con un apartado de Preguntas Frecuentes	Planificada	

2013-2014	Visibilizar desde la página web propia, todos los procedimientos y evidencias en los que está implicada la titulación	Parcialmente realizada	En la web hay enlaces a la información y procedimientos SGIC. Se diseña una página web donde la información será más accesible.
2014-2015	Modificar fichas de materias en Memoria Verifica	Desestimada	Acción desestimada temporalmente a la espera de una modificación general de la memoria verifica
2017-2018	Crear comisión de revisión de las guías docentes	Iniciada	
2017-2018	Charla sobre orientación laboral	Completada	Se organizaron charlas informativas sobre el acceso a oposiciones en las que participó gran parte del alumnado.
2017-2018	Custodiar el TFM en formato digital asociado al expediente de cada estudiante en secretaría virtual.	Completada	Ante la imposibilidad de adjuntarlo en en expediente digital del alumnado, se archiva en la plataforma de teledocencia FAITIC.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2019-2020)	Comentarios /observación
2019-2020	Diseño e implementación de nuevo portal web con formato corporativo	En el momento de realización del informe, la nueva web está en proceso de elaboración.
2019-2020	Diseño de modificaciones en las guías docentes de las materias para adaptar la titulación a la modalidad "no presencial" debido a la situación de emergencia sanitaria	En el momento de realización del informe, la acción ya se había iniciado. Los coordinadores de las materias establecieron las modificaciones pertinentes en cada materia.
2019-2020	Adaptación de las materias Prácticas Externas y TFM ante la situación de emergencia sanitaria y establecimiento de medidas para que el alumnado pueda terminar el curso modificando los calendarios de presentación.	En el momento de realización del informe, la acción ya se había iniciado. Se diseñaron y aprobaron nuevos calendarios para que todo el alumnado pudiera titularse a lo largo del año 2020.
2019-2020	Restructuración del cuadro docente seleccionando profesorado con vinculación con la Universidad de Vigo para coordinar todas las materias de la titulación, reduciendo el volumen de profesorado externo	En el momento de realización del informe, la acción ya se había iniciado.

VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME.

El objetivo del presente documento es recoger de una forma ordenada y extensa los datos disponibles en relación con el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad y que estos puedan sirven de base para el análisis de la situación actual del SGC y de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Biología, así como para la inclusión de mejoras. La labor intensa y constante de la Coordinadora de calidad ha permitido, en gran medida, la elaboración del presente informe, actuando como enlace con el Área de Calidad, los Coordinadores de los diferentes títulos del centro (Grado y másteres), los Coordinadores de prácticas externas, la Administradora de centro y los otros miembros del centro, a fin de recopilar la información del curso 2018-19 en un documento único que fuese útil para el análisis y el seguimiento de los resultados de los diferentes procesos que afectan a las titulaciones del centro.

El análisis de la información previa relacionada con el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad durante el curso 2018-19, permite extraer las siguientes conclusiones:

- La Facultad de Biología y cada uno de los títulos que se imparten (en el informe de este curso se incluyen las dos nuevas titulaciones de máster que comenzaron a impartirse en el curso 2017-18) realizan el análisis de la información disponible sobre los diferentes procesos académicos y de gestión, dentro del marco que establecen los procedimientos del sistema de calidad. La reflexión que se lleva a cabo por parte de los responsables de los títulos, en las Comisiones Académicas y en la Comisión de Calidad, permite incorporar mejoras que se incluyen en los planes de mejora anuales asociados a los procesos de seguimiento de títulos o, si es el caso, a los procesos de renovación de la acreditación, la certificación del SGC y a su seguimiento, así como al propio IRD que cada año recoge el análisis del estado del sistema de calidad y de los títulos del centro. La colaboración de todas las personas implicadas en la gestión de los títulos es fundamental para poder llevar a cabo este proceso y darle un formato único y centralizado a través de la dirección del centro.

- Asociado al informe de seguimiento del curso correspondiente, el centro y las titulaciones que se imparten en la Facultad de Biología realizan el seguimiento de las acciones propuestas en los cursos previos a fin de establecer el grado de consecución, teniendo en cuenta además los resultados que ofrecen los distintos medidores de los procesos y programas de calidad asociados a los títulos, así como las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Todo ello sirve de base también para formular nuevas propuestas de mejora para los cursos siguientes.

- En el presente informe de revisión del curso 2018-19, el análisis que se ha llevado a cabo en las titulaciones del centro en relación con los resultados de indicadores permite concluir que todas ellas cumplen los requisitos establecidos en sus respectivas memorias verifica y dan cuenta año a año de la consecución de los objetivos de calidad que en cada curso se formulan como parte de los objetivos de calidad del centro. Por otro lado, en relación con los indicadores de satisfacción se destaca el alto grado de satisfacción del profesorado con las titulaciones, mientras que la del alumnado ofrece valores menores, a menudo variables entre cohortes, lo que debe ser valorado en el seno de las respectivas Comisiones Académicas a fin de formular propuestas de mejora. En este sentido varias titulaciones de máster proponen acciones de mejora concretas para el curso 2018-19. Así el máster en Biotecnología Avanzada plantea una acción dirigida a reincidir en la comprensión del alumnado en relación con las actividades de carácter práctico programadas en el calendario., mientras el máster en Biología Marina incluye acciones para captar alumnado con

mejor calificación, incrementar la participación del profesorado en las encuestas del título y sobre la necesidad de disponer de una secretaría virtual conjunta para la gestión del alumnado. En relación al máster en Profesorado, plantea el diseño de un nuevo portal web con formato corporativo y la reestructuración del cuadro docente seleccionando profesorado con vincualación a la UVI para así reducir el volumen de profesorado externo.

Por su parte el máster de Neurociencia, cuya coordinación general reside en la USC, plantea mejoras en la página web y una intensificación del plan de difusión a fin de incrementar la captación de alumnado, un mayor apoyo administrativo a la gestión del título y una simplificación de los procesos de calidad. En cuanto al máster de Acuicultura, también coordinado de forma general desde la USC, plantea recabar información detallada sobre la disponibilidad de horario de los profesores no universitarios para planificar mejor el calendario de ciertas materias.

En relación con los nuevos másteres que por primera vez hacen su revisión en este informe, resumimos a continuación las acciones de mejora que proponen. Así el máster en Genómica y Genética (coordinación general en USC) pretende completar la información de la página web, mejorar la participación de profesores y estudiantes en las encuestas, llevar a cabo un seguimiento de los egresados, aumentar la oferta de TFM y PE y dar una mayor visibilidad del máster en redes sociales. En cuanto al máster en Biodiversidad Terrestre, cuya coordinación general también reside en la USC, las acciones propuestas se dirigen a intensificar las acciones de información al estudiantado, mejorar la movilidad de los estudiantes entre las tres universidades en las que se imparte el título y mejorar la gestión del máster para lo que solicita incorporar personal de apoyo.

Finalmente, conviene hacer referencia a una demanda que se arrastra desde hace varios años en los títulos de másteres interuniversitarios en pro de una mayor coordinación entre las universidades participantes, que se refleje tanto en procesos académicos (creación de una plataforma docente interuniversitaria única, homogenización de procesos de matrícula, etc.) como para lograr una mayor homogenización en las encuestas de satisfacción de usuarios y mejorar en la accesibilidad a la información relativa a los procesos de calidad.

En lo que respecta al Grado en Biología, y como continuación a la propuesta del curso anterior de estudiar la posibilidad de implantar orientaciones/menciones en el título, la Junta de Facultad aprobó la inclusión de 3 menciones, lo que implica un proceso de modificación del plan de estudios. Este proceso podría llevar una mejora en la oferta de materias optativas y cambios puntuales en la planificación temporal de algunas materias. En este sentido en el presente informe se hace eco de esta iniciativa y propone como acción de mejora estudiar la modificación del plan de estudios de la titulación en los términos antes citados. Por otra parte, también se ha propuesto una mejora de las dotaciones docentes que permite equipar con ordenadores una nueva aula de informática. Además, en relación con la actualización de los procedimientos del SGC, se plantea la implantación del nuevo procedimiento de *Gestión de los recursos materiales y servicios*. Por otra parte, se continuará insistiendo de forma rutinaria en la coordinación entre materias, en la información de tipo laboral y profesional para los estudiantes del título, así como en la mejora de la comunicación con el alumnado titulado, no solo para obtener información de su estado laboral y mejorar la orientación profesional del título, sino también para poder mantener una relación más próxima que facilite el intercambio de información de todo tipo (cursos, ofertas de empleo, actividades extra-acacémicas de la Facultad, etc.) y que mejore la percepción del centro entre sus egresados.

- Por último, parece oportuno incidir en la necesidad de disponer de datos de inserción laboral más consistentes y actualizados, que mejoren la escasa información de la que se dispone en estos momentos sobre este importante objetivo de todas las titulaciones. Somos conocedores de que el Área de calidad de la UVI ha realizado un esfuerzo considerable para obtener resultados de las últimas promociones de graduados, pero estos datos son a tan corto plazo y con poblaciones de encuesta tan limitadas que difícilmente permiten ver la realidad de nuestros egresados. Por otro lado, en varios de los Másteres el número de egresados encuestados suele ser realmente muy bajo y no aporta datos de valor. Existen varios estudios de ACSUG y del Consello Social de la UVI que tratan de reflejar la realidad profesional de los titulados, grado y máster, de las universiades gallegas y de la UVI, respectivamente, aunque aportan datos muy generales que afectan a ámbitos de conocimiento y que no son definitorios de la situación particular de nuestros titulados. En este sentido, la situación debe mejorar y pensamos que debe haber una mayor implicación de los estamentos institucionales del sistema universitario gallego ya que pueden abarcar un mayor rango territorial y, con ello, facilitar datos globales, pero a la vez específicos para cada título de la situación profesional de los egresados de los grados y másteres.

VIII. ANEXOS.

- Anexo I: Listado de participantes en la reunión de revisión por la dirección
- Anexo II: Política de calidad de la Facultad de Biología
- Anexo III: Calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de cada una de las materias. Grado en Biología (desde 2014-15 a 2018-19)
- Anexo IV: Histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada curso del Grado en Biología (desde 2014-15 a 2018-19). Incluye detalle de dichas tasas por materia y curso.
- Anexo V: Valoración de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que cursa la materia de Prácticas Externas en el Grado en Biología (desde 2014-15 a 2018-19).
- Anexo VI: Lista de procedimientos en vigor del SGC
- Anexo VII: Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema. Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.
- Anexo VIII: Calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de cada una de las materias. Máster en Biología Marina. Cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19.
- Anexo IX: Calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de cada una de las materias. Máster en Biotecnología. Cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19.
- Anexo X: Calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de cada una de las materias. Máster en Acuicultura. Cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19.
- Anexo XI: Calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de cada una de las materias. Máster en Neurociencia. Cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19.
- Anexo XII: Calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de cada una de las materias. Máster en Profesorado. Cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19.
- Anexo XIII: Distribución del alumnado por centro de prácticas del Máster de Profesorado.

ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES: REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Miembros Comisión de Calidad

Mercedes Gallardo Medina	Presidenta Comisión. Decana; Enlace de igualdad del centro
M. Míguez Miramontes	Secretario y Coordinador de Calidad
Diana Valverde Pérez	PDI/ Coordinadora Máster en Biotecnología Avanzada
José Manuel García Estévez	PDI / Coordinador Máster Biología Marina
Josefina Garrido González	PDI / Coordinadora Máster de Profesorado
Jose L. Soengas Fernández	PDI / Coordinador Máster Acuicultura
José Antonio Lamas Castro	PDI / Coordinador Máster Neurociencia
Alberto Velando Rodríguez	PDI / Coordinador Máster Biodiversidad Terrestre
Paloma Morán Martínez	PDI / Coordinadora Máster Genómica y Genética
Manuel Ángel Pombal Diego	Coordinador de movilidad y relaciones externas
Pedro Pablo Gallego Veigas	PDI/ Representante de Grado y Máster
Raúl Iglesias Blanco	PDI/ Representante de Grado y Máster
Carmen Sieiro Vázquez	PDI / Representante de Grado y Máster
María Fariza Novoa	Administradora del centro
Isabel Caride Fernández	Miembro PAS, Secretaría de alumnado
M.Eduardo Gallardo Ortega	Miembro PAS, Técnico Laboratorio
Pablo Amaro Blanco	Alumno Grado
María Otero Alonso	Alumna Grado
Mauro Rivas Ferreiro	Alumno Máster (Biotecnología Avanzada)
Sofía Rosendo Lamas	Alumna Máster (Profesorado)
Antía Verde Rodríguez	Alumna Doctorado
Jonatan Reboredo Durán	Representante de Egresados
Daniel Pérez Estévez	Representante de Egresados
Pelayo Míguez Baños	Representante de la sociedad, COBG
Maruxa Pérez Vázquez	Representante de la sociedad, empleadora

Miembros Equipo Decanal

Mercedes Gallardo Medina *	Decana
Jesus M. Míguez Miramontes *	Vicedecano Calidad y Acciones Estratégicas
Manuel Ángel Pombal Diego*	Vicedecano de Internacionalización y Prácticas Externas
Fuencisla Mariño Callejo	Vicedecana de Estudiantado, Capatación y Organización
Emilio Gil Martín	Secretario de la Facultad

* Forman parte de la Comisión de Calidad

ANEXO II

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

La política de calidad de la Facultad de Biología deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos.

Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especiales relevancias aquellas que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.
- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

Fecha de aprobación en Junta de Facultad el 21 de febrero de 2015

Fecha de revisión en Comisión de Calidad el 17 de diciembre de 2020

ANEXO III

CALIFICACIONES DESGLOSADAS POR NOTA Y CONVOCATORIA DE LAS MATERIAS (desde 2014-15 a 2018-19)

GRADO EN BIOLOGÍA

GLOSARIO:

AP Aprobado **MH** Matrícula de Honra **NOT** Notable **NP** Non Presentado **REC** Recoñecida **SOB** Sobresaliente **SUS** Suspenso

	CURSO 2014-2015																			
	Asignatura		1º Cuadrimestre							2º Cuadrimestre						Recoñecemento				Total
	Código	Nombre	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	NOT	REC	SOB	Total
PRIMERO	G030101	Bioloxía: Evolución	24		2	3	43	7	4							7	3			93
	G030201	Bioloxía: Solo, medio acuático e clima								49	2	4	27		2	11	1			96
	G030202	Bioloxía: Técnicas básicas de campo e teledetección								45	2	3	25	2	4	14				95
	G030203	Bioloxía: Técnicas básicas de laboratorio								13	2	4	49	5	3	14	3			93
	G030204	Estatística: Bioestatística								32	5	16	16	9	12	8	3			101
	G030102	Física: Física dos procesos biolóxicos	20		4	2	41	4	2							11	12			96
	G030103	Matemáticas: Matemáticas aplicadas á bioloxía	29		5	6	28	13	7							8	5		3	104
	G030104	Química: Química aplicada á bioloxía	41	1	4	2	18	3	10							11	11			101
	G030105	Xeoloxía: Xeoloxía	32			3	32	1	11							14	7			100
SEGUNDO	G030301	Bioquímica I	26		5	15	25	5	9							8				93
	G030401	Bioquímica II								26	5	8	29	6	9	7	1			91
	G030302	Botánica I: Algas e fungos	46		2	12	11	2	19							9	2			103
	G030402	Botánica II: Arquegoniadas								22	4	5	38	4	6	8	2			89
	G030303	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal I	40	1	2	2	19	3	19							9	1			96
	G030403	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal II								43	3	9	14	3	15	10	1			98
	G030304	Microbioloxía I	20		3	10	34	7	24							8				106
	G030404	Xenética I								38	5	12	14	5	12	6	2			94
	G030305	Zooloxía I: Invertebrados non artrópodos	34		5	3	26	1	13							8	1			91
	G030405	Zooloxía II: Invertebrados artrópodos e cordados								35	4	7	16		15	7	2		1	87
TERCERO	G030501	Ecoloxía I	41	4		3	11		44							7	1			111
	G030601	Ecoloxía II								20	3	2	27	4	9	6	2			73

	G030502	Fisioloxía animal I	40		1	1	20	1	6							8	1			78
	G030602	Fisioloxía animal II								30	1	2	7		27	7	1			75
	G030503	Fisioloxía vexetal I	14		4	6	27	8	9							4	4			76
	G030603	Fisioloxía vexetal II								29	1	3	24	2	2	6	1			68
	G030604	Inmunoloxía e parasitoloxía								17	4	6	33	3	18	6	1			88
	G030605	Microbioloxía II								43	1	4	16	1	15	6	1			87
	G030504	Técnicas avanzadas en bioloxía	37			2	21		6							9	5	1		81
	G030505	Xenética II	32		4	5	19	5	11							6			1	83
CUARTO	G030901	Análise e diagnóstico agroalimentario	7		1	3	32	2	1							2	3			51
	G030903	Análise e diagnóstico clínico	7		2	6	20	4	1								2			42
	G030902	Análise e diagnóstico medioambiental	5		1		8	3	2											19
	G030904	Avaliación de impacto ambiental	1			1	4	1									1			8
	G030905	Biodiversidade: Xestión e conservación	13			1	6	4	2							1	3			30
	G030906	Contaminación	10		2	1	7	2								3	5			30
	G030981	Prácticas externas								3	4	1	19	35		4	4	1	1	72
	G030907	Produción animal	14			2	5	4	3							1	2			31
	G030908	Produción microbiana	10		2	1	15	4	5							2				39
	G030909	Produción vexetal	5		2		26	7								2	2			44
	G030801	Redacción e execución de proxectos								3	3	2	37	24						69
	G030991	Traballo de Fin de Grao								2	4	12	25	30						73
	G030910	Xestión e conservación de espazos	6		1	1	4	5								1	1			19
	G030911	Xestión e control de calidade	6		2	1	20	13	1							2	3			48
	G030R01	Recoñecementos de Actividades de Grao																11		11
	Total		560	6	54	92	522	109	209	450	53	100	416	133	149	261	100	13	6	3.233

	CURSO 2015-2016																				
	Asignatura		1º Cuadrimestre							2º Cuadrimestre							Recoñecemento				Total
	Código	Nombre	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	NOT	REC	SOB	Total
PRIMERO	G030101	Bioloxía: Evolución	13		4	3	50	5	9												84
	G030201	Bioloxía: Solo, medio acuático e clima								46		2	8	21	3	3					83
	G030202	Bioloxía: Técnicas básicas de campo e teledetección								11		5	7	51	4	3					81
	G030203	Bioloxía: Técnicas básicas de laboratorio								16		2	4	50	1	4					77
	G030204	Estatística: Bioestatística								43		1	16	19	2	16					97
	G030102	Física: Física dos procesos biolóxicos	31		3	2	30	4	3												73
	G030103	Matemáticas: Matemáticas aplicadas á bioloxía	24	1	5	7	26	7	13												83
	G030104	Química: Química aplicada á bioloxía	33		4	3	25	2	14												81
	G030105	Xeoloxía: Xeoloxía	34		2	1	20	1	15												73
SEGUNDO	G030301	Bioquímica I	41	1	6	14	24	8	15												109
	G030401	Bioquímica II								34		5	9	26	14	8					96
	G030302	Botánica I: Algas e fungos	26	1	3		39	5	28												102
	G030402	Botánica II: Arquegoniadas								23		5	2	45	9	4					88
	G030303	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal I	55		2	2	26	4	20												109
	G030403	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal II								49		4	10	14	4	19					90
	G030304	Microbioloxía I	32	1	4	11	48	13	23												132
	G030404	Xenética I								54	1	5	12	17	5	17					111
	G030305	Zooloxía I: Invertebrados non artrópodos	22		4	3	49	7	11												96
	G030405	Zooloxía II: Invertebrados artrópodos e cordados								52		2	8	22	3	10					97
TERCERO	G030501	Ecoloxía I	40	6		4	7	1	52												110
	G030601	Ecoloxía II								44		1	3	16	1	12					77
	G030502	Fisioloxía animal I	38		2		21	1	10												72
	G030602	Fisioloxía animal II								45	1		1	15	1	31					94
	G030503	Fisioloxía vexetal I	26		4	4	31	2	11												78
	G030603	Fisioloxía vexetal II								43			3	21	2	3					72
	G030604	Inmunoloxía e parasitoloxía								20		3	15	25		31					74
	G030605	Microbioloxía II								12		1	1	20	3	2					39
	G030504	Técnicas avanzadas en bioloxía	25		1	1	40	6													73
	G030505	Xenética II	24	1	3	4	28	3	15												82
CU AR	G030901	Análise e diagnóstico agroalimentario	7		1		29	1	1												39

	G030903	Análise e diagnóstico clínico	33		1	11	14	1	25											85
	G030902	Análise e diagnóstico medioambiental	4		1		15	7												27
	G030904	Avaliación de impacto ambiental	7				1													8
	G030905	Biodiversidade: Xestión e conservación	2		1		16	5												24
	G030906	Contaminación	1		1		9	3												14
	G030981	Prácticas externas								1		3		16	29					49
	G030907	Produción animal	11		1		7	1	3											23
	G030908	Produción microbiana	13		1	1	15	2	4											36
	G030909	Produción vexetal			1		33	3												37
	G030801	Redacción e execución de proxectos								1		3		16	34					54
	G030991	Traballo de Fin de Grao								5		4	19	30	15	1				74
	G030910	Xestión e conservación de espazos	4		1		7	2												14
	G030911	Xestión e control de calidade	3		1		11	3												18
	Total		**549**	**11**	**57**	**71**	**621**	**97**	**272**	**499**	**2**	**45**	**118**	**424**	**130**	**164**				

	CURSO 2016-2017																				
	Asignatura		1º Cuadrimestre							2º Cuadrimestre							Recoñecemento				Total
	Código	Nombre	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	NOT	REC	SOB	Total
PRIMERO	G030101	Bioloxía: Evolución	15		2	3	43	7	9								6	2		1	88
	G030201	Bioloxía: Solo, medio acuático e clima								47		1	7	23		6	6	3			93
	G030202	Bioloxía: Técnicas básicas de campo e teledetección								14		2	6	54		3	7	3			89
	G030203	Bioloxía: Técnicas básicas de laboratorio								16		1	4	53	1	4	7	3			89
	G030204	Estatística: Bioestatística								43		3	23	22	4	8	4	3		1	111
	G030102	Física: Física dos procesos biolóxicos	19		4	5	33	5	3								9	13			91
	G030103	Matemáticas: Matemáticas aplicadas á bioloxía	19		4	9	29	7	12								7	6			93
	G030104	Química: Química aplicada á bioloxía	32		4	5	27	2	6								10	11			97
	G030105	Xeoloxía: Xeoloxía	31		1	2	26	2	15								10	4			91
SEGUNDO	G030301	Bioquímica I	22		5	13	35	10	3								5				93
	G030401	Bioquímica II								32		5	13	21	7	7	3	1			89
	G030302	Botánica I: Algas e fungos	28		1	6	33	3	22								4				97
	G030402	Botánica II: Arquegoniadas								17		3	4	40	4	7	4				79
	G030303	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal I	50				16	2	26								4				98
	G030403	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal II								49		3	11	20		13	2				98
	G030304	Microbioloxía I	32	1		9	29		27								3	1			102
	G030404	Xenética I								44		1	13	16		23	1				98
	G030305	Zooloxía I: Invertebrados non artrópodos	33		1	4	39	2	8								3				90
	G030405	Zooloxía II: Invertebrados artrópodos e cordados								44		3	6	18		15	1	1			88
TERCERO	G030501	Ecoloxía I	50	5		9	14	2	53												133
	G030601	Ecoloxía II								38		3	9	33	5	10	1				99
	G030502	Fisioloxía animal I	49		1	7	19	8	10								3				97
	G030602	Fisioloxía animal II								55		2	1	16	2	32	2				110
	G030503	Fisioloxía vexetal I	25		5	11	48	4	4								2				99
	G030603	Fisioloxía vexetal II								51			5	26	2	5	1	1			91
	G030604	Inmunoloxía e parasitoloxía								51		6	17	27	6	18	3	1			129
	G030605	Microbioloxía II								54	1	2	10	14	4	32	1			1	119
	G030504	Técnicas avanzadas en bioloxía	26		1	3	34	7	2								2	2			77
	G030505	Xenética II	26		6	11	37	6	9								1				96

CUARTO	G030901	Análise e diagnóstico agroalimentario	19			1	17	1	2										2			42
	G030903	Análise e diagnóstico clínico	15			2	16	2	4									2				41
	G030902	Análise e diagnóstico medioambiental	12		1		14	4										1				32
	G030904	Avaliación de impacto ambiental	5				4		1													10
	G030905	Biodiversidade: Xestión e conservación	3		2	2	27	5	1									1				41
	G030906	Contaminación	6		1		8	2	3									2	1			23
	G030981	Prácticas externas										2	4	21	30				1			58
	G030907	Produción animal	14			2	9	3	3													31
	G030908	Produción microbiana	9		1		12	2	2													26
	G030909	Produción vexetal	16		2		14	4														36
	G030801	Redacción e execución de proxectos								5		4		20	34							63
	G030991	Traballo de Fin de Grao								3		3	9	24	25							64
	G030910	Xestión e conservación de espazos	11		1	1	7	4														24
	G030911	Xestión e control de calidade	7		1	2	10	1										1	1			23
	G030R01	Recoñecementos de Actividades de Grao																		5		5
	Total		574	6	44	107	600	95	225	563	1	44	142	448	124	183	119	60	5	3		3343

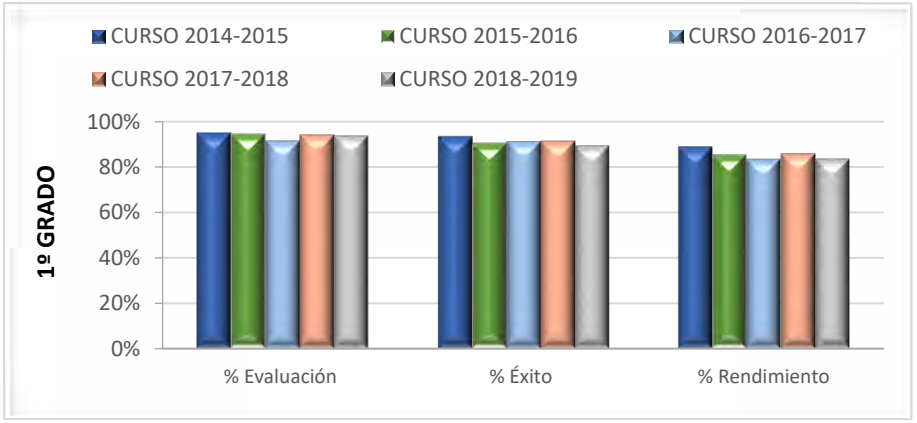
	CURSO 2017-2018																					
	Asignatura		1º Cuadrimestre							2º Cuadrimestre							Recoñecemento					
	Código	Nombre	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	APC	MH	NP	NOT	SOB	SUS	AP	MH	NOT	REC	SOB	Total
PRIMERO	G030101	Bioloxía: Evolución	18		5	3	43	6	8								7		4			94
	G030201	Bioloxía: Solo, medio acuático e clima								53			7	17	4	3	1		1		3	89
	G030202	Bioloxía: Técnicas básicas de campo e teledetecció								14		4	5	47	3	3	8		4			88
	G030203	Bioloxía: Técnicas básicas de laboratorio								12		2	6	51	2	3	8		6			90
	G030204	Estatística: Bioestatística								50		2	13	16	3	8	10		2			104
	G030102	Física: Física dos procesos biolóxicos	29		4	2	29	6	3								13		2			88
	G030103	Matemáticas: Matemáticas aplicadas á bioloxía	34		4	6	19	5	17								8	1	7			101
	G030104	Química: Química aplicada á bioloxía	46		1	4	14	1	13								10		3			92
	G030105	Xeoloxía: Xeoloxía	35		4	3	28		12								10		2			94
SEGUNDO	G030301	Bioquímica I	37		4	11	34	2	3								4		1		1	97
	G030401	Bioquímica II								33			15	13	1	24	1					87
	G030302	Botánica I: Algas e fungos	30		3	2	42	2	19								4					102
	G030402	Botánica II: Arquegoniadas								18		4	8	38	5	4	2					79
	G030303	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal I	43		1	3	18	1	24								6					96
	G030403	Citoloxía e histoloxía animal e vexetal II								34		5	11	23	5	15	3					96
	G030304	Microbioloxía I	24		2	10	39	3	26								3					107
	G030404	Xenética I								36	1	6	11	26		20	4					104
	G030305	Zooloxía I: Invertebrados non artrópodos	11		3	5	42	2	16								3		1			83
	G030405	Zooloxía II: Invertebrados artrópodos e cordados								36		5	13	35		3	2		1			95
TERCERO	G030501	Ecoloxía I	52	10	2	7	15	1	34								3					124
	G030601	Ecoloxía II								17		3	5	40	4	10	3					82
	G030502	Fisioloxía animal I	37		1	3	27	1	12								3					84
	G030602	Fisioloxía animal II								59			6	16	2	18	3					104
	G030503	Fisioloxía vexetal I	17		4	4	36	12	7								2					82
	G030603	Fisioloxía vexetal II								39			6	20	1	11	2					79
	G030604	Inmunoloxía e parasitoloxía								22		4	19	28	3	19	3					98
	G030605	Microbioloxía II								49		1	14	13	1	24	2					104
	G030504	Técnicas avanzadas en bioloxía	26		2	2	39	2	1								1		2		1	76
	G030505	Xenética II	29		5	7	20	5	21								3					90

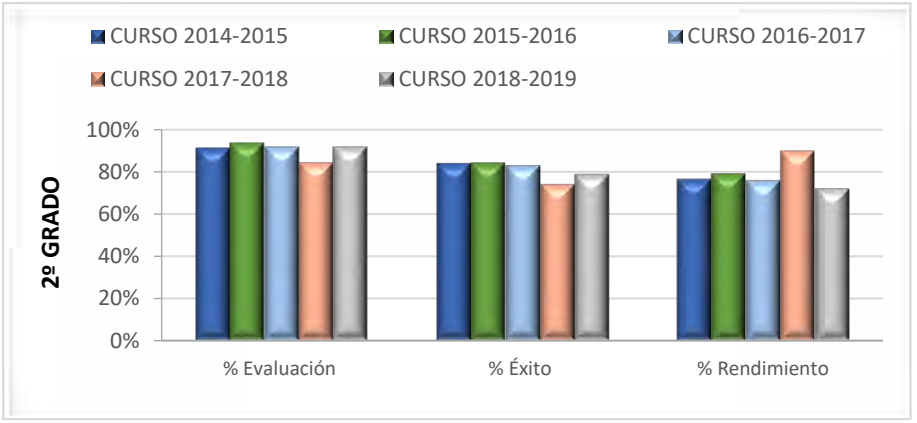
CUARTO	G030901	Análise e diagnóstico agroalimentario	8			1	47	3	3													62	
	G030903	Análise e diagnóstico clínico	21		3	5	14	2	4											3		1	53
	G030902	Análise e diagnóstico medioambiental	9		2	1	28	3															43
	G030904	Avaliación de impacto ambiental	1		1		4													1			7
	G030905	Biodiversidade: Xestión e conservación	5		2	2	29	3												1			42
	G030906	Contaminación	23	1	2	1	8											1					36
	G030981	Prácticas externas								2		3	6	23	47		2		3		1	87	
	G030907	Produción animal	12		1	2	10	3	2								1					31	
	G030908	Produción microbiana	21		2		17	5	5											1			51
	G030909	Produción vexetal	11		4	1	31	8	2														57
	G030801	Redacción e execución de proxectos								2		4		32	45	1							84
	G030991	Traballo de Fin de Grao								2		5	27	40	25	1							100
	G030910	Xestión e conservación de espazos	4		1	1	7	2	1								1						17
	G030911	Xestión e control de calidade	1		2		31	1												1			36
	G030R01	Recoñecementos de Actividades de Grao																			10		10
	Total		**584**	**11**	**65**	**86**	**671**	**79**	**233**	**478**	**1**	**48**	**172**	**478**	**151**	**167**	**137**	**1**	**46**	**10**	**7**		**3331**

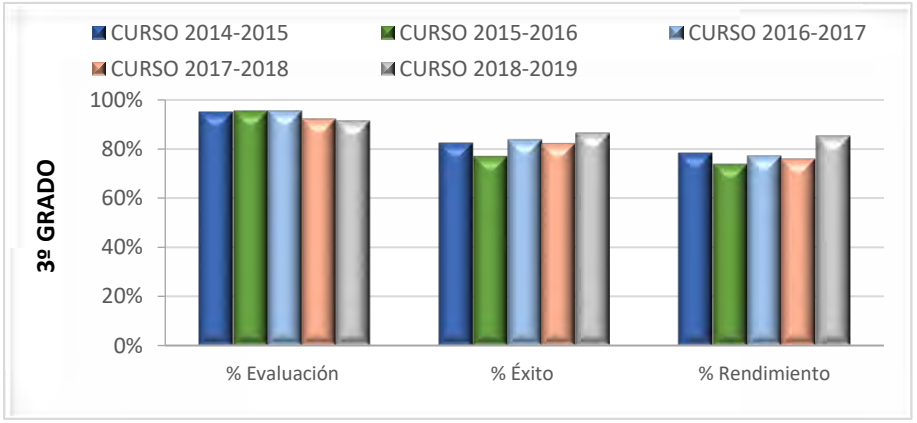
ANEXO IV

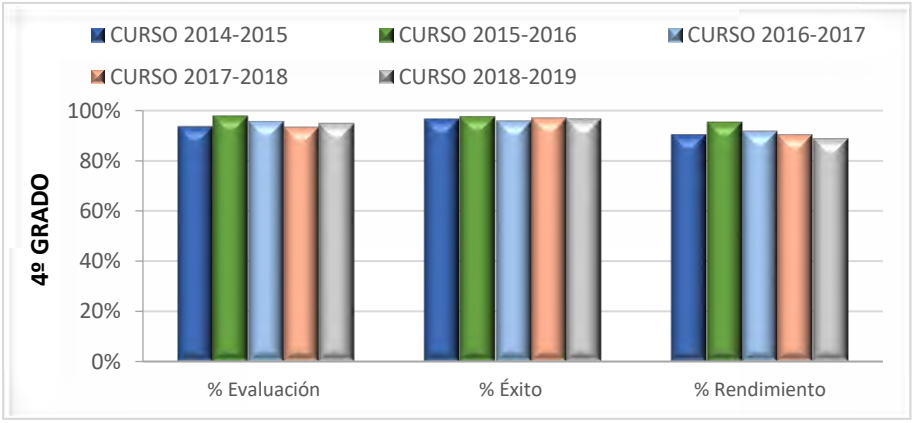
HISTÓRICO DE EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN DE CADA CURSO Y MATERIA`

GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2014-15 a 2018-19)

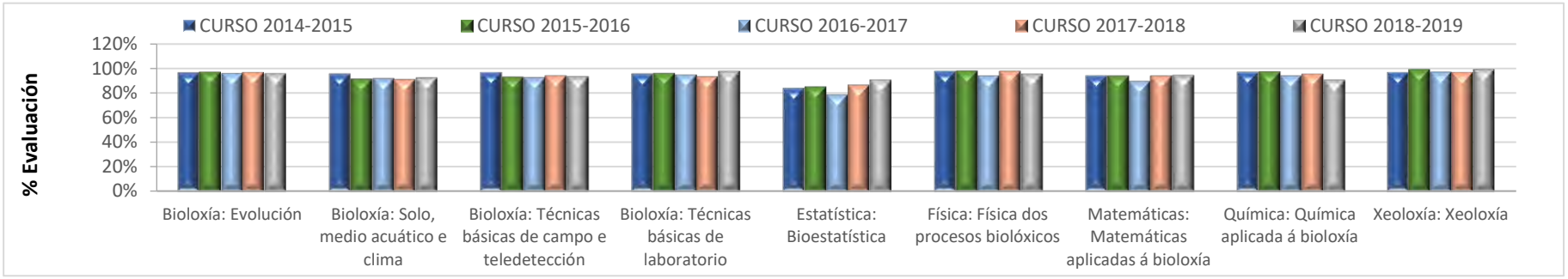


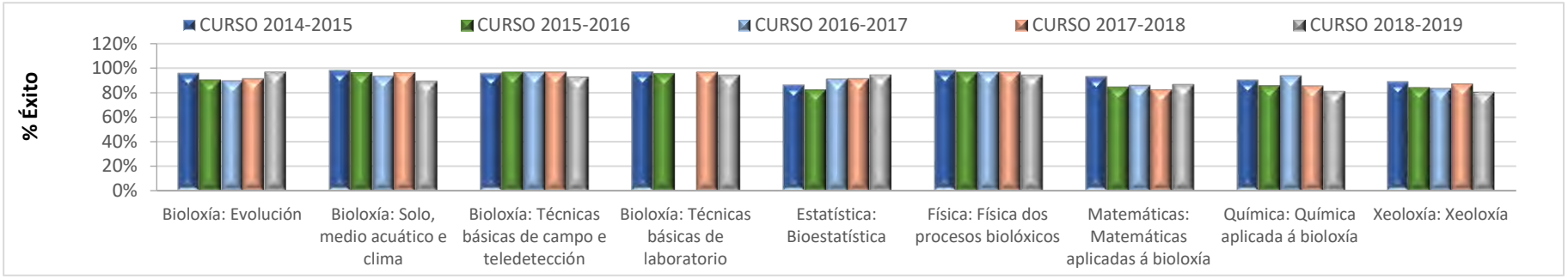


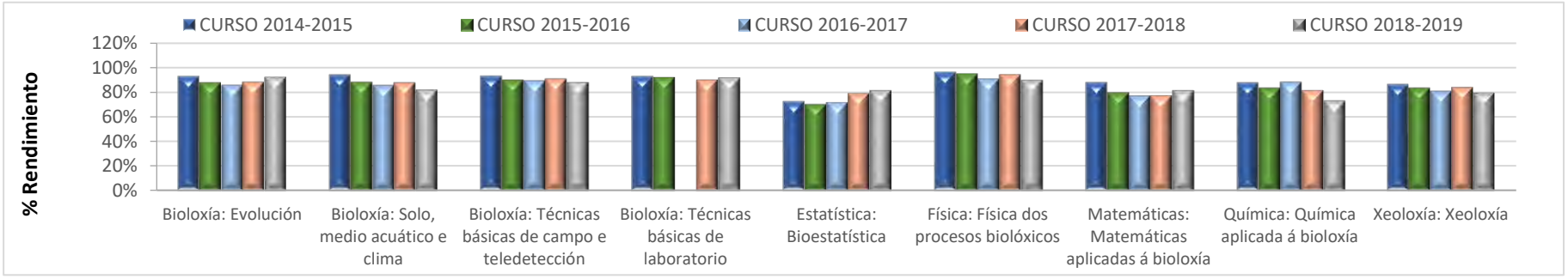




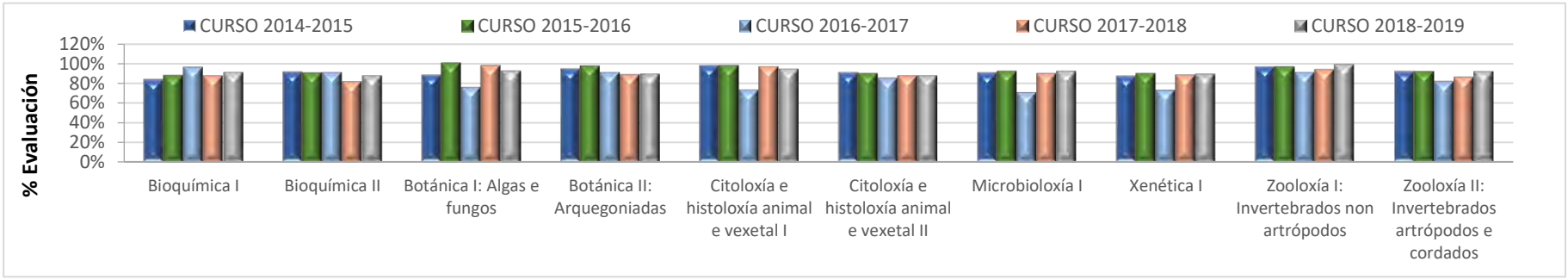
Primer curso

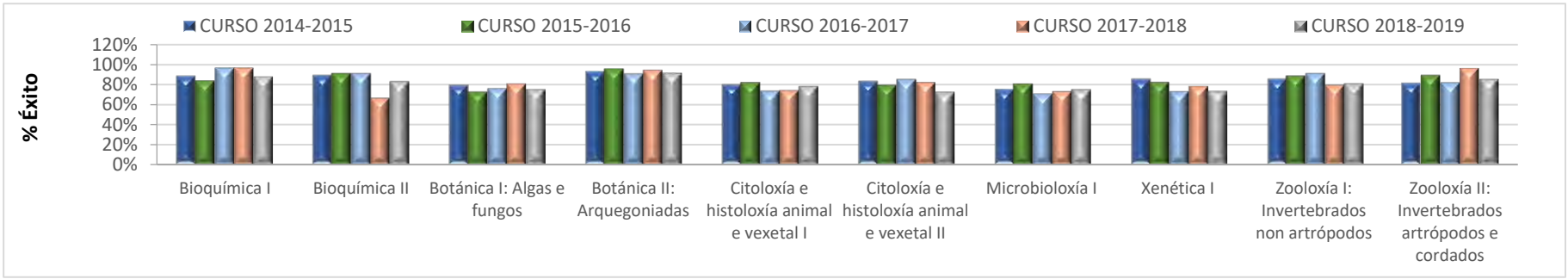


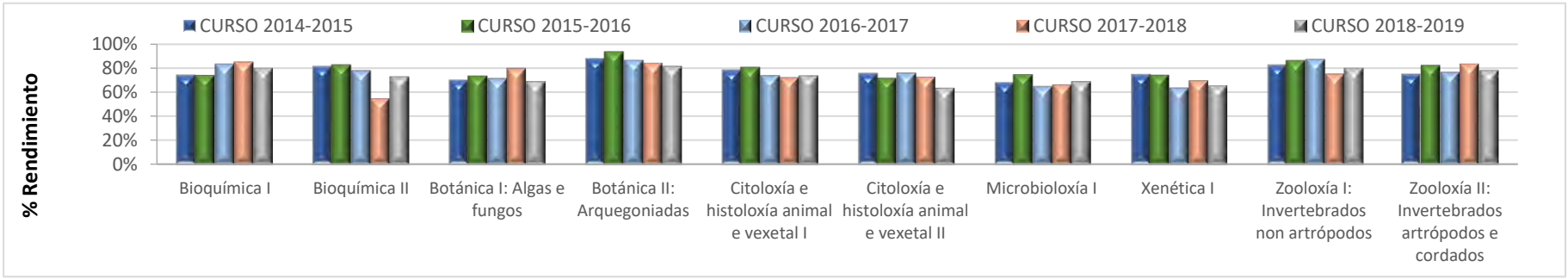




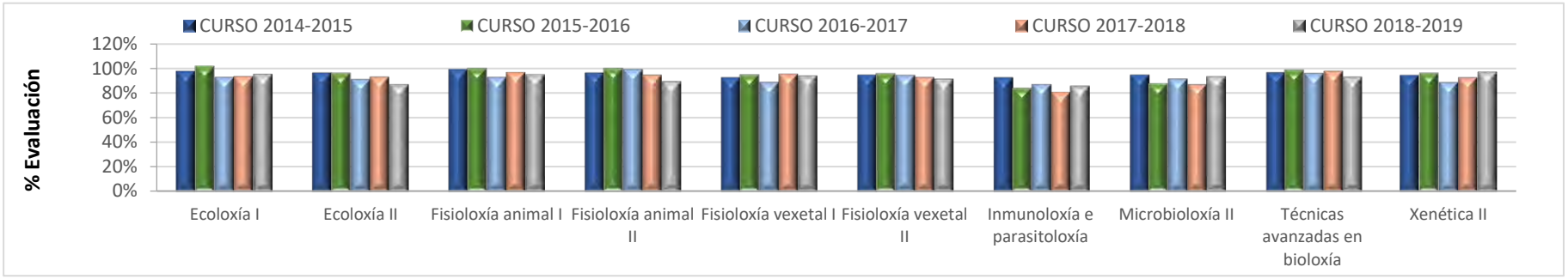
Segundo curso

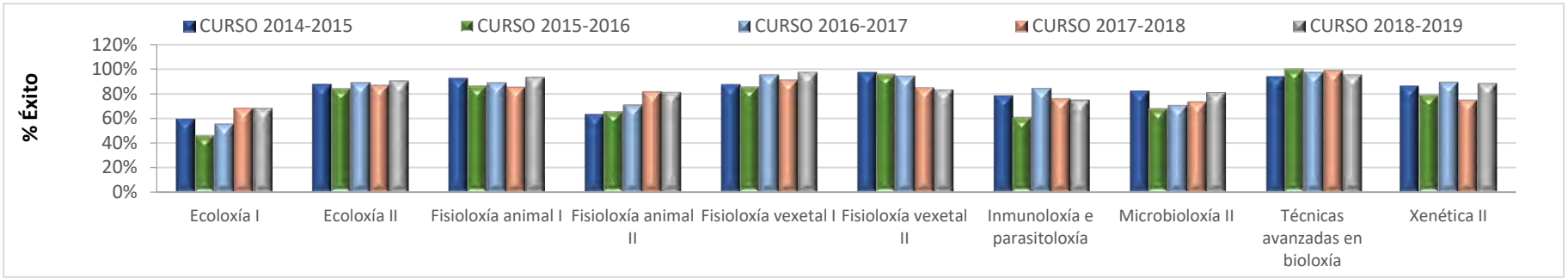


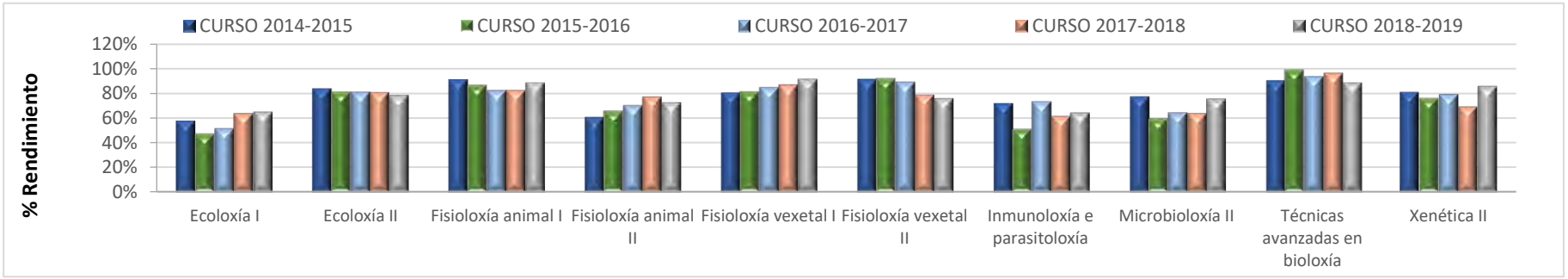




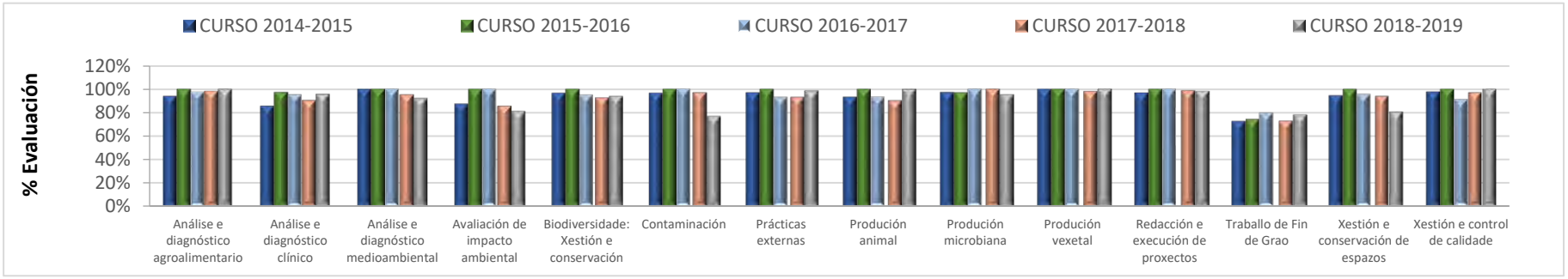
Tercer curso

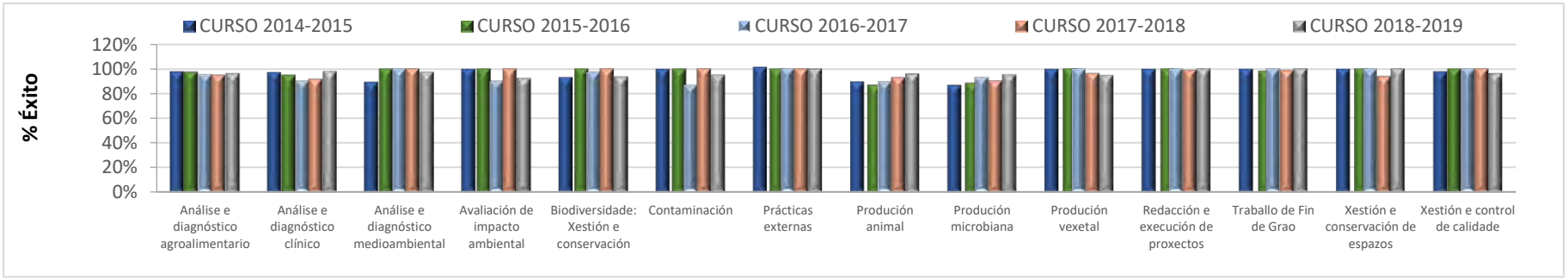


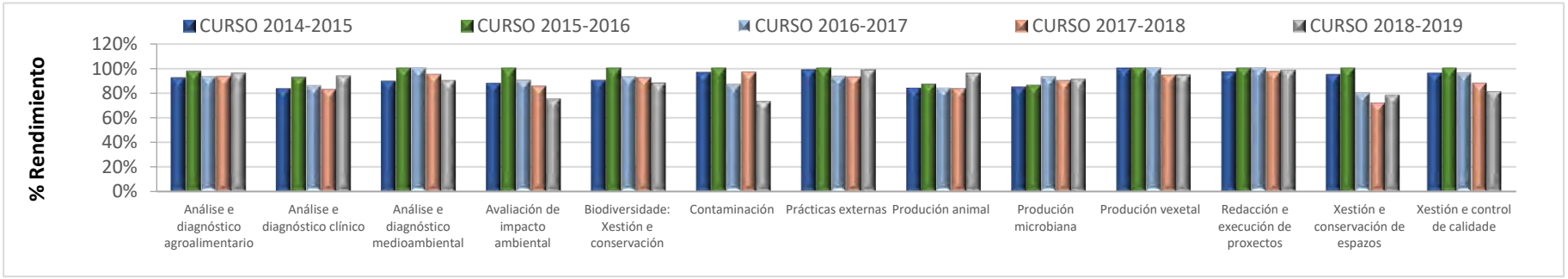




Cuarto curso

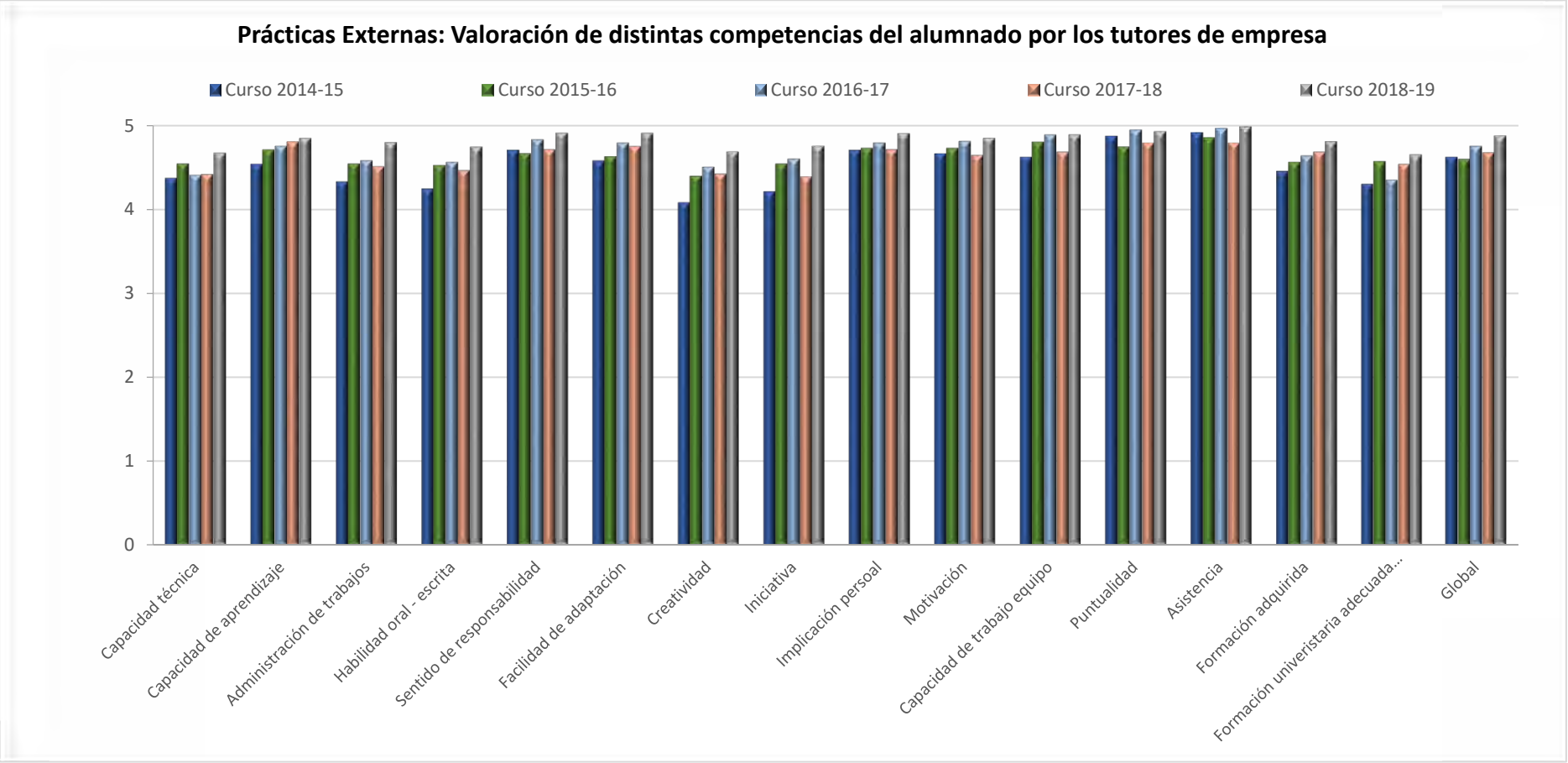






ANEXO V

PRÁCTICAS EXTERNAS: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS POR LOS TUTORES DE EMPRESA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA MATERIA. GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2014-15 a 2018-19)



ANEXO VI

LISTA DE PROCEDIMIENTOS EN VIGOR DEL SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS			
Proceso de referencia	**Código**	**Título**	**Índice**
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (DE)			
	DE-01 P1	Planificación y desarrollo estratégico	04
	DE-02 P1	Seguimiento y medición	04
	DE-03 P1	Revisión del sistema por la dirección	04
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA (MC)			
	MC-02 P1	Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	04
	MC-05 P1	Satisfacción de las usuarias y usuarios	04
PROCESOS CLAVE			
Proceso de referencia	**Código**	**Título**	**Índice**
GESTIÓN ACADÉMICA (AC)			
	AC-0104 P1	Accesos y admisión	02
	AC-0201 P1	Matrícula	02
	AC-0401 P1	Expedición de títulos oficiales	02
DOCENCIA (DO)			
Gestión de programas formativos			
	DO-0101 P1	Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones	05
	DO-0102 P1	Seguimiento y mejora de las titulaciones	04
	DO-0103 P1	Suspensión y extinción de una titulación	04
Planificación y desarrollo de la enseñanza			
	DO-0201 P1	Planificación y desarrollo de la enseñanza	05
	DO-0202 P1	Promoción de las titulaciones	04
	DO-0203 P1	Orientación al estudiantado	04
	DO-0204 P1	Gestión de las prácticas académicas externas	04
	DO-0205 P1	Gestión de la movilidad	04
Información pública y rendición de cuentas			
	DO-0301 P1	Información pública y rendición de cuentas	04

PROCESOS SOPORTE (GESTIÓN DE LOS RECURSOS)			
Proceso de referencia	**Código**	**Título**	**Índice**
GESTIÓN DEL PERSONAL (PE)			
	PE-01 P1	Gestión del PAS	04
	PE-02 P1	Gestión del PDI	04
GESTIÓN DE COMPRAS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (CO)			
	PA08	Gestión de los servicios	01-02
GESTIÓN DOCUMENTAL (XD)			
	XD-01 P1	Control de los documentos	01
	XD-02 P1	Control de los registros	01
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCUTRA (IA)			
	IA-01 P1	Gestión de los recursos materiales	00

ANEXO VII

ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LA SITUACIÓN DE LOS REGISTROS DE CALIDAD DEL SISTEMA

Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

Listaxe de Rexistros 302 - Facultade de Bioloxía

Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DE01 P1 - Plan estratéxico do centro	DE-01 P1 - Planificación estratéxica	Completado		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	En la actualidad no se ha elaborado un plan estratégico del centro. La reunión de la CC del 21-05-2015 abordó esta posibilidad. Sin embargo, tras varias conversaciones con el Área de Calidad se ha decidido posponer esta acción, dado que la Universidad de Vigo carece en estos momentos de Plan Estratégico, si bien está previsto que se desarrolle próximamente. Por otro lado, la actual normativa de títulos que posibilita el desarrollo del Grado en tres o cuatro años o la inclusión de posibles menciones en los ya existentes, hace que nos mantengamos a la expectativa de posibles cambios que podrían condicionar la elaboración de la estrategia a seguir en relación con el futuro de los títulos del centro. No obstante, disponemos de la política y objetivos de calidad como estrategia del centro, los cuales etán alineados con el resto de centros de la Universidad de Vigo y que son revisados anualmente de forma detallada en el Informe de Revisión por la Dirección. La Comisión de	0

						Calidad del 12 de marzo de 2019 ha llevado a cabo su revisión para el curso 2019-20.	
R1-DE02 P1 - Panel de indicadores	DE-02 P1 - Seguimento e Medición	Completado	30/03/2020 00:00	31/03/2020	1	La Comisión de Calidad ha revisado el panel de indicadores del SGC, así como aquellos asociados al seguimiento de títulos. Con dichos indicadores se ha llevado a cabo el análisis de resultados y su evaluación para cada titulación del centro, a través del Informe de Revisión por la Dirección. Se ha constatado que dichos indicadores siguen siendo válidos para garantizar la mejora continua de los títulos del cnrtro, por lo que no se proponen nuevos indicadores.	0
R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	En revisión		28/02/2020	1	Se adjunta el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2018-19 revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 17-12-2020 y por la Junta de Facultad de 21-12-2020. Se incluyen además los planes de mejora del centro y de todas las titulaciones asociadas al mismo.	0
R1-MC05 P1 - Proposta de Plan anual de avaliación das usuarias e usuarios (PAESU)	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	19/07/2019 00:00	30/06/2020	1	La Comisón de Calidad del **17 de julio de 2019** trató la propuesta de evaluación de la sa*tisfacción de usuarias/os de la Facultad de la Facultad de Biología para el curso 2019-20. Se adjunta la propuesta revisada.*	1
R4-MC05 P1 - Informes de resultados de avaliación	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	17/12/2020 00:00	30/06/2020	4	Se adjunta el Informe de Resultados de evaluación aprobado en la Comisión de Calidad de 17 de diciembre de 2020.	1
R2-MC05 P1 - Plan anual de avaliación das usuarias e usuarios	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	19/07/2019 00:00	30/06/2020	2	Se adjunta el Plan de Evaluación de la satisfacción de usuarias y usuarios del centro aprobado en la Comisión de Calidad del 17 de julio de 2019 para el curso 2019-20.	1
R3-MC05 P1 - Ficha técnica do deseño da	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	17/07/2019 00:00	30/06/2020	3	Se adjuntan las fichas ténicas para la evaluación de la satisfacción de usuarias y usuarios del centro	1

actividade de avaliación						correspondientes al curso 2019-20. Dichas fichas han sido revisadas en la Comisión de Calidad de 17 de julio de 2019.	
R5-MC05 P1 - Informe de seguimento do PAESU	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado	15/12/2020 00:00	30/06/2020	5	Se adjunta el Informe de Seguimiento del PAESU de la Facultad de Biología para el curso 2019-20. Fue aprobado en la Comisión de Calidad del 15 de diciembre de 2020.	1
R1-DO0201 P1 - PDA	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	20/07/2020 00:00	31/07/2020	1	Se adjuntan los documentos de PDA de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2020-21.	14
R2-DO0201 P1 - POD	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/07/2020 00:00	31/07/2020	2	Se adjuntan los documentos del POD de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2020-21	14
R4-DO0201 P1 - Procedemento para o seguimento e control da docencia	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/07/2020 00:00	31/07/2020	4	Procedimiento vigente e implementado en el centro desde 22 de julio de 2016.	0
R1- DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	Completado	30/04/2020 00:00	30/04/2020	1	Se adjunta el Plan de Promoción de la Facultad de Biología revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 21 de febrero de 2020. Pendiente de aprobar en Junta de Facultad. Además, se adjunta el Seguimiento de las actividades realizadas que se incluyeron en el Plan de Promoción del curso 2019-20. La revisión de estas actividades fue llevada a cabo en la Comisión de calidad del 21 de febrero de 2020. Se adjuntan además los planes de promoción que incluyen acciones específicas a llevar a cabo por cada uno de los másteres del centro que han sido revisadas y aprobadas en sus respectivas	9

						Comisiones Académicas y validadas en la Comisión de Calidad	
R1- DO0203 P1 - Plan de acción titorial	DO-0203 P1 - Orientación ao estudantado	Completado	15/12/2020 00:00	31/10/2020	1	Se adjuntan los Planes de Acción Tutorial de las titulaciones de la Facultad de Biología para el curso 2020-21. Fueron revisados en la Comisión de Calidad de 15 de diciembre de 2020.	8
R2- D00203 P1 - Informe final de avaliación do PAT	DO-0203 P1 - Orientación ao estudantado	Completado	15/12/2020 00:00	30/10/2020	2	Se adjuntan los Informes Finales de evaluación de los PAT de las titulaciones del centro correspondiente al curso 2019-20. Fueron revisados en la Comisión de Calidad del 15 de diciembre de 2020.	8
R1- DO0301 P1 - Plan operativo de información pública	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	Completado	15/04/2020 00:00	15/04/2020	1	Se adjunta plantilla de revisión de la información pública derivada del Plan Operativo de Información Pública del centro. Se ha llevado a cabo la revisión completa (R1 y R2). Este proceso se lleva a cabo de forma sistemática en las fechas indicadas en el Plan Operativo de Información Pública del Centro	1
R2- PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/10/2019 00:00	31/10/2019	1	Se adjunta el Informe realizado por la Administradora de Centro sobre las necesidades de Formación del PAS. Se adjunta Cuadro Resumen de Cursos Aprobados por el Servicio de Formación de PAS para 2019. Se indica en resaltado amarillo los cursos solicitados y realizados por personal técnico de laboratorio de Biología.	2

R1- PE01 P1 - Identificación das necesidades do PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/10/2019 00:00	31/10/2019	2	Se adjunta Informe de la Administradora del Centro sobre las Necesidades del PAS para este curso.	1
R2- PE02 P1 - Informe de responsables académicos	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	29/04/2020 00:00	29/04/2020	2	No procede, al no concluirse la convocatoria del Programa Docentia, que se inició en marzo de 2019. Está previsto obtener los resultados de la evaluación asociada a este programa en el curso 2019-2020	0
R3- PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/10/2019 00:00	31/10/2019	3	La Comisión de Calidad ha revisado si existe necesidad de acciones formativas para el personal docente. Tras su análisis no se ha detectado para el curso 2019-20 ninguna necesidad de formación, por lo que no procede en este caso	0
R4- PE02 P1 - Ficha Programa/actividade de formación	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	09/10/2020 00:00	31/10/2020	4	No procede, ya que no se ha detectado para el curso 2019-20 ninguna necesidad de formación.	0
R1-IA01 - Listaxe de necesidades de recursos e servizos	IA01 - Xestión de recursos materiais e servizos	Completado	28/02/2020 00:00	28/02/2020	1	Se incluye documento que especifica las necesidades y recursos de la Facultad de Biología para la docencia, así como la distribución del presupuesto asignado al centro para cubrir dichas necesidades.	1
Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade	Actas - Actas da comisión de calidade	Completado	11/12/2020 00:00		1	Se adjuntan las actas aprobadas de la Comisión de Calidad de las reuniones llevadas a cabo en el curso 2019-20.	3
Doc - Documentación Complementaria	Doc Complementaria - Documentación Complementaria	En preparación			1		0

Listado de Rexistros V02G030V01 - Grao en Bioloxía

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		08/06/2020 00:00	23/01/2020	1	Durante el curso 2019-20 se ha iniciado el proceso de Modificación del Grado en Biología. Se adjuntan las actas de la Comisión de Calidad en las que se ha analizado y revisado el proceso de Modificación del título: - Acta Comisión Calidad 21 febrero 2020 (se adjunta) - Acta Comisión Calidad 8 junio 2020 (pendiente de aprobación. Se adjunta el orden del día)	2	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		15/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Grado en Biología. La última Renovación de la acreditación del Grado en Biología fue el 9 de junio de 2016	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Grado en Biología queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	15/12/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Grado en biología para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	30/07/2020 00:00	01/07/2020	1	Se adjunta documento con los criterios de adjudicación de Prácticas Externas para el Grado en Biología. Documento publicado en la web en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/docs/docencia/practicas_externas/Criterios_PE_gl.pdf	1	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento con los resultados de Evaluación docente de la titulación de Grado en Biología.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M074V01 - Máster Universitario en Biotecnoloxía Avanzada

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada. La última renovación de la acreditación se llevó a cabo con fecha de 9 de junio de 2016. Asímismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será valida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biotecnología Avanzada queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para esta titulación.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/09/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biotecnología Avanzada para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas paras el alumnado del Máster en Biotecnología Avanzada está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: http://masterbiotecnologiaavanzada.com/index.php/docman2/archivos-antiguos/71-pe-normativa/file	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Biotecnología Avanzada.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M098V01 - Máster Universitario en Bioloxía Mariña

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		20/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Biología Marina. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2016-17.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Biología Marina. La fecha de renovación de la acreditación fue el 15 de septiembre de 2017. Asímismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será valida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biología Marina queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será valido por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será valido por cinco años.	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biología Marina para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas paras el alumnado del Máster en Biología Marina está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: Criterios de asignación de Prácticas Externas	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Biología Marina.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M102V01 - Máster Universitario en Acuicultura

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Acuicultura. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2018-19.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para este título. La fecha de la última renovación de la acreditación fue el 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Acuicultura queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de	DO-0103 P1 - Suspensión e		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación						
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Acuicultura para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	10/07/2020 00:00	01/07/2020	1	Se adjunta documento con los criterios de asignación de Prácticas Externas para el Máster en Acuicultura aprobados en la Comisión Académica de dicho título que se celebró el 9 de julio de 2020.	1	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Acuicultura.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M099V01 - Máster Universitario en Neurociencia

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Neurociencia.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Neurociencia. La última renovación de la acreditación tiene fecha de 27 de enero de 2015. Asímismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será valida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Neurociencia queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será valida por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de	DO-0103 P1 - Suspensión e		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación						
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	11/12/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Neurociencia para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	No procede para este máster. No se incluyen prácticas externas en su plan de estudios.	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Neurociencia.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M173V01 - Máster Universitario en Xenómica e Xenética

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	La modificación del Máster en Xenómica y Xenética se implanta en el curso 2019-20. Se adjuntan las actas de la Comisión de Calidad en las que se ha analizado y revisado el proceso de Modificación del título.	2	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se está llevando a cabo la implantación de la Modificación del título.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y en el próximo curso iniciará su segundo año del plan de estudios.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Genómica y Genética correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna del Máster en Genómica y Genética correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación		29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado

R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Genómica y Genética para el curso 2019-209, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	La adjudicación de las prácticas externa se realiza en base a expediente académico del estudiante.	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Xenómica y Xenética.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M179V01 - Máster Univesitario en Biodiversidade Terrestre: caracterización, conservación e xestión

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se encuentra en el segundo año tras la implantación del plan de estudios.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se encuentra en el segundo año tras la implantación del plan de estudios.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 completará su segundo año tras la implantación del plan de estudios. Su seguimiento quedará integrado en el siguiente Informe de Revisión por la Dirección que se lleve a cabo desde el centro.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela e inició su implantación durante el curso 2018-19.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en la Universidad de Santiago de Compostela e inició su	0	Completado

					implantación durante el curso 2018-19. Durante el curso 2019-20 se encuentra en su segundo año tras la implantación del plan de estudios.		
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para este título.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para este título.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	14/09/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biodiversidad Terrestre para el curso 2019-20, así como la propuesta de acciones para el curso 2020-21.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas paras el alumnado del Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del mäster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/titulacions/masters_oficiais/mbio/descargas/Normativa_Practicas-Externas_MBio_28_05_2019.pdf Dicho procedimiento sigue vigente para el presente curso.	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta documento correspondiente a la evaluación docente del Máster en Biodiversidad Terrestre.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M066V0$ - Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obrigatoria, Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2020 00:00	23/01/2020	1	No procede para el Máster en Profesorado.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		28/11/2019 00:00	28/11/2019	2	No procede para el Máster en Profesorado. la última renovación de la acreditación para este título fue el de julio de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/01/2020 00:00	30/01/2020	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster de Profesorado queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	1	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	29/11/2019 00:00	29/11/2019	2	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	25/09/2020 00:00	25/09/2020	3	Se adjunta el documento con el seguimiento por parte de la Comisión Académica del Máster de las acciones de coordinación tratadas durante el curso 2019-20 y la planificación de nuevas acciones para el siguiente curso (2020-21)	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	01/07/2020 00:00	01/07/2020	1	Los criterios de adjudicación de prácticas externas se encuentra disponibles en la web del máster (http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=172&lang=es).	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/01/2020 00:00	31/01/2020	1	Se adjunta los documentos correspondientes a la evaluación docente de los distintos itinerarios del Máster para el Profesorado.	5	Completado

ANEXO VIII

CALIFICACIONES DESGLOSADAS POR NOTA Y CONVOCATORIA DE LAS MATERIAS.

MASTER EN BIOLOGÍA MARINA. CURSOS 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19

GLOSARIO: **AP** Aprobado **MH** Matrícula de Honra **NOT** Notable **NP** Non Presentado **SOB** Sobresaliente **SUS** Suspenso

Curso 2015-2016

Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M098208	Avaliación e Explotación de Recursos no Litoral					2	
M098107	Bases Moleculares da Adaptación ao Medio Mariño			1	9		
M098204	Bioloxía da Conservación			2	6		
M098207	Bioloxía de Especies Explotadas e Potencialmente Explotables				2		
M098212	Bioloxía do Desenvolvemento de Organismos Mariños			1			
M098102	Botánica Mariña			2	7		1
M098202	Cartografía, S.I.G. e Teledetección				8	2	
M098206	Contaminación e Ecotoxicoloxía Mariña			1	5	2	
M098109	Deseño Experimental e Recursos de Información				2	8	
M098205	Diversidade Xenética e as súas Aplicacións ao Estudo de Organismos Mariños			1	7		
M098105	Ecoloxía Mariña			6	2	1	1
M098211	Especies Invasoras e Fouling			8	1		
M098210	Estatística Espacial e Modelización				3	5	
M098106	Fisioloxía de Organismos Mariños			1	8	1	
M098213	Mecanismos de Toxicidade e Desintoxicación de Xenobióticos			1	1		
M098104	Microbioloxía Mariña			1	2	6	1
M098101	O Medio Mariño: Oceanografía Física			1	5	3	1
M098209	Pesquería e Explotación de derivados da Pesca				2		
M098301	Prácticas Externas				2	8	
M098108	Técnicas de Estudo de Organismos Mariños				10		
M098201	Técnicas de Mostraxe e Recoñecemento de Organismos e Comunidades Mariñas			2	6	1	1
M098302	Traballo Fin de Máster					9	1
M098203	Xestión do Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental e Lexislación				8	2	
M098103	Zooloxía Mariña			1	7	2	

Curso 2016-2017

Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M098208	Avaliación e Explotación de Recursos no Litoral			2	3		
M098107	Bases Moleculares da Adaptación ao Medio Mariño			4	4	1	
M098204	Bioloxía da Conservación			1	4		
M098207	Bioloxía de Especies Explotadas e Potencialmente Explotables			3	2		
M098212	Bioloxía do Desenvolvemento de Organismos Mariños	1		3	3		
M098102	Botánica Mariña			8	2		
M098202	Cartografía, S.I.G. e Teledetección	1		7	1		
M098206	Contaminación e Ecotoxicoloxía Mariña			1	3	1	
M098109	Deseño Experimental e Recursos de Información			2	2	6	
M098205	Diversidade Xenética e as súas Aplicacións ao Estudo de Organismos Mariños				5		
M098105	Ecoloxía Mariña		2	3	4		1
M098211	Especies Invasoras e Fouling			7	2		
M098210	Estatística Espacial e Modelización		1		2		
M098106	Fisioloxía de Organismos Mariños			2	5	1	1
M098213	Mecanismos de Toxicidade e Desintoxicación de Xenobióticos			1			
M098104	Microbioloxía Mariña		1	1	3	5	
M098101	O Medio Mariño: Oceanografía Física			1	3	4	1
M098209	Pesquería e Explotación de derivados da Pesca			3	1		
M098301	Prácticas Externas			1	3	6	
M098108	Técnicas de Estudo de Organismos Mariños				10		
M098201	Técnicas de Mostraxe e Recoñecemento de Organismos e Comunidades Mariñas	1			5	2	1
M098302	Traballo de Fin de Máster				1	6	1
M098203	Xestión do Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental e Lexislación	2		6	2		
M098103	Zooloxía Mariña			5	2	2	

Curso 2017-2018							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M098208	Avaliación e Explotación de Recursos no Litoral			1	1	1	
M098107	Bases Moleculares da Adaptación ao Medio Mariño		9	2			
M098204	Bioloxía da Conservación		5	2			
M098207	Bioloxía de Especies Explotadas e Potencialmente Explotables		1	2			
M098212	Bioloxía do Desenvolvemento de Organismos Mariños		2	3			
M098102	Botánica Mariña		3	6		1	
M098202	Cartografía, S.I.G. e Teledetección		2	9	1		
M098206	Contaminación e Ecotoxicoloxía Mariña		6	1			
M098109	Deseño Experimental e Recursos de Información			7	3		
M098205	Diversidade Xenética e as súas Aplicacións ao Estudo de Organismos Mariños		3	4			
M098105	Ecoloxía Mariña		4	6	1	1	
M098211	Especies Invasoras e Fouling		9	1			
M098210	Estatística Espacial e Modelización		2	2			
M098106	Fisioloxía de Organismos Mariños		3	7	1		
M098213	Mecanismos de Toxicidade e Desintoxicación de Xenobióticos			3			
M098104	Microbioloxía Mariña		2	9			
M098101	O Medio Mariño: Oceanografía Física			8	2	1	
M098209	Pesquería e Explotación de derivados da Pesca		3	1			
M098301	Prácticas Externas	1		3	5		
M098108	Técnicas de Estudo de Organismos Mariños			10			
M098201	Técnicas de Mostraxe e Recoñecemento de Organismos e Comunidades Mariñas			11		1	
M098302	Traballo de Fin de Máster	2		1	6	1	
M098203	Xestión do Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental e Lexislación	1	2	7	2		
M098103	Zooloxía Mariña		4	7			

Curso 2018-2019							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M098208	Avaliación e Explotación de Recursos no Litoral					2	
M098107	Bases Moleculares da Adaptación ao Medio Mariño			1	9		
M098204	Bioloxía da Conservación			2	6		
M098207	Bioloxía de Especies Explotadas e Potencialmente Explotables				2		
M098212	Bioloxía do Desenvolvemento de Organismos Mariños			1			
M098102	Botánica Mariña			2	7		1
M098202	Cartografía, S.I.G. e Teledetección				8	2	
M098206	Contaminación e Ecotoxicoloxía Mariña			1	5	2	
M098109	Deseño Experimental e Recursos de Información				2	8	
M098205	Diversidade Xenética e as súas Aplicacións ao Estudo de Organismos Mariños			1	7		
M098105	Ecoloxía Mariña			6	2	1	1
M098211	Especies Invasoras e Fouling			8	1		
M098210	Estatística Espacial e Modelización				3	5	
M098106	Fisioloxía de Organismos Mariños			1	8	1	
M098213	Mecanismos de Toxicidade e Desintoxicación de Xenobióticos			1	1		
M098104	Microbioloxía Mariña			1	2	6	1
M098101	O Medio Mariño: Oceanografía Física			1	5	3	1
M098209	Pesquería e Explotación de derivados da Pesca				2		
M098301	Prácticas Externas				2	8	
M098108	Técnicas de Estudo de Organismos Mariños				10		
M098201	Técnicas de Mostraxe e Recoñecemento de Organismos e Comunidades Mariñas			2	6	1	1
M098302	Traballo Fin de Máster					9	1
M098203	Xestión do Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental e Lexislación				8	2	
M098103	Zooloxía Mariña			1	7	2	

ANEXO IX

CALIFICACIONES DESGLOSADAS POR NOTA Y CONVOCATORIA DE LAS MATERIAS

MASTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA. CURSOS 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19

GLOSARIO: **AP** Aprobado **MH** Matrícula de Honra **NOT** Notable **NP** Non Presentado **SOB** Sobresaliente **SUS** Suspenso

Curso 2015-2016							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M074101	Análise de Alimentos, Seguridade Alimentaria e Trazabilidade				5	4	1
M074102	Aspectos Legais e Éticos en Biotecnoloxía				7	7	1
M074103	Auditoría de Empresas Biotecnolóxicas			6	8		1
M074104	Bioinformática				6	8	1
M074105	Biotecnoloxía Alimentaria				5		
M074106	Biotecnoloxía Animal				5		
M074107	Biotecnoloxía Aplicada ao Desenvolvemento Sostible				4	3	
M074201	Biotecnoloxía Industrial			1	11	2	1
M074202	Biotecnoloxía Vexetal					3	1
M074203	Contaminación Ambiental						1
M074204	Deseño de Novos Fármacos Específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)				10		1
M074205	Deseño e Produción de Vacinas e Fármacos				9	3	1
M074217	Diagnóstico e Terapia Molecular			2	7	1	1
M074206	Enxeñaría Celular e Tisular					14	1
M074207	Enxeñaría Xenética e Transxénese				10	5	
M074208	Ferramentas Biotecnolóxicas para Análise Forense				3	9	
M074212	Organización e Xestión: Xestión Empresarial e Xestión Eficaz do Laboratorio				12	2	1
M074213	Prácticas Externas				3	12	1
M074214	Procesos e Produtos Biotecnolóxicos				11	3	1
M074215	Reprodución Asistida				4	7	
M074216	Técnicas de Aplicación en Biotecnoloxía				13	1	1
M074301	Traballo Fin de Máster	1			2	13	1
M074302	Xenómica e Proteómica			6	8		1

Curso 2016-2017							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M074205	Análise de Alimentos, Seguridade Alimentaria e Trazabilidade				4	4	1
M074203	Aspectos Legais e Éticos en Biotecnoloxía			3	8	3	1
M074202	Auditoría de Empresas Biotecnolóxicas			2	13		
M074104	Bioinformática			1	6	7	1
M074204	Biotecnoloxía Alimentaria				4	3	1
M074206	Biotecnoloxía Animal				5		
M074207	Biotecnoloxía Aplicada ao Desenvolvemento Sostible				3	4	1
M074105	Biotecnoloxía Industrial	1		1	6	6	1
M074217	Biotecnoloxía Vexetal					5	1
M074208	Contaminación Ambiental				1	1	1
M074215	Deseño de Novos Fármacos Específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)			1	4	2	
M074214	Deseño e Produción de Vacinas e Fármacos			1	6	2	
M074212	Diagnóstico e Terapia Molecular			1	5		1
M074102	Enxeñaría Celular e Tisular				6	8	1
M074101	Enxeñaría Xenética e Transxénese		2		2	10	1
M074216	Ferramentas Biotecnolóxicas para Análise Forense					10	
M074201	Organización e Xestión: Xestión Empresarial e Xestión Eficaz do Laboratorio				11	4	
M074302	Prácticas Externas				2	12	1
M074211	Prevención, Xestión e Auditorías Ambientais				3		
M074106	Procesos e Produtos Biotecnolóxicos			1	4	9	1
M074213	Reprodución Asistida					7	
M074107	Técnicas de Aplicación en Biotecnoloxía	1			11	3	
M074209	Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga				2	2	1
M074210	Tecnoloxía Ambiental e Xestión do Solo e Aire			1	2		

M074301	Traballo de Fin de Máster	2		1	4	7	1
M074103	Xenómica e Proteómica			4	10		1
Curso 2017-2018							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M074205	Análise de Alimentos, Seguridade Alimentaria e Trazabilidade			1	9	2	
M074203	Aspectos Legais e Éticos en Biotecnoloxía				5	9	
M074202	Auditoría de Empresas Biotecnolóxicas			1	13		
M074104	Bioinformática				5	8	1
M074204	Biotecnoloxía Alimentaria				6		1
M074206	Biotecnoloxía Animal				5	2	
M074207	Biotecnoloxía Aplicada ao Desenvolvemento Sostible			1	5		1
M074105	Biotecnoloxía Industrial				8	6	1
M074217	Biotecnoloxía Vexetal			1	6	1	1
M074215	Deseño de Novos Fármacos Específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)			1	4	1	1
M074214	Deseño e Produción de Vacinas e Fármacos			2	5	1	1
M074212	Diagnóstico e Terapia Molecular			1	5		1
M074102	Enxeñaría Celular e Tisular				2	11	1
M074101	Enxeñaría Xenética e Transxénese			3	11	2	
M074216	Ferramentas Biotecnolóxicas para Análise Forense					8	
M074201	Organización e Xestión: Xestión Empresarial e Xestión Eficaz do Laboratorio				9	4	1
M074302	Prácticas Externas				4	10	1
M074106	Procesos e Produtos Biotecnolóxicos			3	10		1
M074213	Reprodución Asistida				4	7	
M074107	Técnicas de Aplicación en Biotecnoloxía				8	6	1
M074301	Traballo de Fin de Máster	2			5	9	1
M074103	Xenómica e Proteómica			10	3		1
Curso 2018-2019							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M074205	Análise de Alimentos, Seguridade Alimentaria e Trazabilidade					3	
M074203	Aspectos Legais e Éticos en Biotecnoloxía				9	4	1
M074202	Auditoría de Empresas Biotecnolóxicas			3	8	2	1
M074104	Bioinformática			1	7	5	1
M074204	Biotecnoloxía Alimentaria				6	3	1
M074206	Biotecnoloxía Animal				3	2	1
M074207	Biotecnoloxía Aplicada ao Desenvolvemento Sostible				3		1
M074105	Biotecnoloxía Industrial				12	1	1
M074217	Biotecnoloxía Vexetal					3	1
M074215	Deseño de Novos Fármacos Específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)			1	7	1	1
M074214	Deseño e Produción de Vacinas e Fármacos				8	2	1
M074212	Diagnóstico e Terapia Molecular			3	6	1	
M074102	Enxeñaría Celular e Tisular				2	12	
M074101	Enxeñaría Xenética e Transxénese			2	10	2	
M074216	Ferramentas Biotecnolóxicas para Análise Forense					11	
M074201	Organización e Xestión: Xestión Empresarial e Xestión Eficaz do Laboratorio				8	5	1
M074302	Prácticas Externas				4	9	1
M074106	Procesos e Produtos Biotecnolóxicos			1	4	8	1
M074213	Reprodución Asistida				3	1	1
M074107	Técnicas de Aplicación en Biotecnoloxía			1	9	3	1
M074301	Traballo de Fin de Máster				8	6	1
M074103	Xenómica e Proteómica			4	10		

ANEXO X

CALIFICACIONES DESGLOSADAS POR NOTA Y CONVOCATORIA DE LAS MATERIAS

MASTER EN ACUICULTURA. CURSOS 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19

GLOSARIO: **AP** Aprobado **MH** Matrícula de Honra **NOT** Notable **NP** Non Presentado **SOB** Sobresaliente **SUS** Suspenso

Curso 2015-2016							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M102108	Alimentación e Nutrición Animal			6	3		
M102216	Análise Filoxenética					2	
M102211	Aplicacións Biotecnolóxicas en Acuicultura				3		
M102215	Aplicacións Estatísticas ao Deseño Experimental e Análise de Datos				1		1
M102102	Bioloxía das Algas Cultivables			4	3	1	1
M102101	Bioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			4	4		1
M102107	Calidade da Auga e Instalacións			1	7		1
M102214	Calidade, Mellora e Procesamento dos Produtos Derivados da Acuicultura			1	2		
M102201	Cultivo de Macroalgas			2	3	1	
M102202	Cultivo de Microalgas e Zooplancton				6	1	
M102204	Cultivo de Moluscos Bivalvos					6	1
M102203	Cultivo de Peixes					9	
M102205	Cultivo doutros Invertebrados					6	1
M102213	Desenvolvemento de Ferramentas de Diagnóstico e Análise Epidemiolóxica					2	
M102212	Desenvolvemento de Ferramentas de Prevención e Control				2		
M102207	Enfermidades en Invertebrados			2	4		
M102208	Enfermidades en Peixes			4	4		
M102103	Fisioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			2	6		1
M102303	Iniciación á Investigación				1	3	
M102105	Inmunoloxía			3	5	1	
M102206	Mareas Tóxicas				6		
M102106	Patoloxía: Prevención e Control				4	4	1
M102302	Prácticas en Empresa				1	2	1
M102301	Traballo Fin de Máster (Itinerario Profesional)				2	5	1
M102104	Xenética Aplicada á Acuicultura		1	1	5	1	1
M102209	Xenética de Poboacións					1	
M102109	Xestión Económica, Xurídica e Medioambiental en Acuicultura			3	5		1

Curso 2016-2017							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M102108	Alimentación e Nutrición Animal			2	1		
M102211	Aplicacións Biotecnolóxicas en Acuicultura				1		
M102215	Aplicacións Estatísticas ao Deseño Experimental e Análise de Datos				1		
M102102	Bioloxía das Algas Cultivables			1	2		
M102101	Bioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			1	1		1
M102107	Calidade da Auga e Instalacións				3		
M102214	Calidade, Mellora e Procesamento dos Produtos Derivados da Acuicultura			1	1		
M102201	Cultivo de Macroalgas				1		
M102202	Cultivo de Microalgas e Zooplancton				1		
M102204	Cultivo de Moluscos Bivalvos				1	2	
M102203	Cultivo de Peixes					3	
M102205	Cultivo doutros Invertebrados					2	
M102212	Desenvolvemento de Ferramentas de Prevención e Control				1		
M102207	Enfermidades en Invertebrados				1		
M102208	Enfermidades en Peixes				2		
M102103	Fisioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			2	1		
M102303	Iniciación á Investigación				1	2	1
M102105	Inmunoloxía			2	1		
M102206	Mareas Tóxicas					1	1
M102106	Patoloxía: Prevención e Control					2	1
M102302	Prácticas en Empresa				2	3	
M102301	Traballo de Fin de Máster (Itinerario Profesional)				3	5	1
M102104	Xenética Aplicada á Acuicultura			2	2		
M102209	Xenética de Poboacións				1		
M102210	Xenómica e Mellora Xenética				1		
M102109	Xestión Económica, Xurídica e Medioambiental en Acuicultura			1	2		

Curso 2017-2018							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M102108	Alimentación e Nutrición Animal			5	5		
M102216	Análise Filoxenética					1	
M102211	Aplicacións Biotecnolóxicas en Acuicultura				3		
M102215	Aplicacións Estatísticas ao Deseño Experimental e Análise de Datos				1		
M102102	Bioloxía das Algas Cultivables			3	6		1
M102101	Bioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			1	6	2	1
M102107	Calidade da Auga e Instalacións				3	6	1
M102214	Calidade, Mellora e Procesamento dos Produtos Derivados da Acuicultura			2	3		
M102201	Cultivo de Macroalgas			5	3		
M102202	Cultivo de Microalgas e Zooplancton			1	6	1	1
M102204	Cultivo de Moluscos Bivalvos				5	5	
M102203	Cultivo de Peixes					10	
M102205	Cultivo doutros Invertebrados				6	1	
M102212	Desenvolvemento de Ferramentas de Prevención e Control				1		
M102207	Enfermidades en Invertebrados			3	1		
M102208	Enfermidades en Peixes			5	2		
M102103	Fisioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			4	6		
M102303	Iniciación á Investigación					1	
M102105	Inmunoloxía			5	4	1	
M102206	Mareas Tóxicas			4	5		
M102106	Patoloxía: Prevención e Control				5	4	1
M102302	Prácticas en Empresa			1		2	
M102301	Traballo de Fin de Máster (Itinerario Profesional)				1	2	1
M102104	Xenética Aplicada á Acuicultura			2	8		
M102210	Xenómica e Mellora Xenética			1			
M102109	Xestión Económica, Xurídica e Medioambiental en Acuicultura			6	4		

Curso 2018-2019							
Asignatura		**NP**	**SUS**	**AP**	**NOT**	**SOB**	**MH**
M102108	Alimentación e Nutrición Animal			17	6	1	
M102216	Análise Filoxenética					1	
M102211	Aplicacións Biotecnolóxicas en Acuicultura				2	1	1
M102215	Aplicacións Estatísticas ao Deseño Experimental e Análise de Datos				3	1	1
M102102	Bioloxía das Algas Cultivables	1		8	12	1	2
M102101	Bioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			4	16	2	2
M102107	Calidade da Auga e Instalacións					19	2
M102214	Calidade, Mellora e Procesamento dos Produtos Derivados da Acuicultura			3	2		
M102201	Cultivo de Macroalgas			1	2		1
M102202	Cultivo de Microalgas e Zooplancton			6	12	3	1
M102204	Cultivo de Moluscos Bivalvos				14	6	1
M102203	Cultivo de Peixes			1	8	12	
M102205	Cultivo doutros Invertebrados			2	11	2	
M102212	Desenvolvemento de Ferramentas de Prevención e Control					1	2
M102207	Enfermidades en Invertebrados			3	1		
M102208	Enfermidades en Peixes			5	2		
M102103	Fisioloxía dos Animais Acuáticos Cultivables			14	8	1	1
M102303	Iniciación á Investigación				1	6	
M102105	Inmunoloxía			7	11	1	1
M102206	Mareas Tóxicas				4		
M102106	Patoloxía: Prevención e Control			1	13	1	3
M102302	Prácticas en Empresa				3	18	
M102301	Traballo de Fin de Máster (Itinerario Profesional)				3	19	2
M102104	Xenética Aplicada á Acuicultura	1		8	14	1	
M102210	Xenómica e Mellora Xenética				1	1	
M102109	Xestión Económica, Xurídica e Medioambiental en Acuicultura			3	1		

ANEXO XI

CALIFICACIONES DESGLOSADAS POR NOTA Y CONVOCATORIA DE LAS MATERIAS

MASTER EN NEUROCIENCIA. CURSOS 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19

GLOSARIO: **AP** Aprobado **MH** Matrícula de Honra **NOT** Notable **NP** Non Presentado **SOB** Sobresaliente **SUS** Suspenso

Curso 2015-2016							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M099101	Bioloxía Celular do Sistema Nervioso	1		2		1	
M099215	Desenvolvemento do Sistema Nervioso				1		
M099216	Evolución do Sistema Nervioso				1	1	
M099104	Fisioloxía do Sistema Nervioso	1		1	1		
M099209	Fundamentos de Neuroloxía					1	
M099212	Fundamentos de Xenómica e Proteómica en Neurociencias				1		
M099202	Investigación Aplicada en Neurociencia Cognitiva				1		
M099211	Modelos Biolóxicos e Computacionais de Representación do Coñecemento					1	
M099103	Neuroanatomía	1		1	2		
M099217	Neuroanatomía Comparada					1	
M099210	Neurociencia Computacional			1			
M099105	Neurociencia do Comportamento	1		1			1
M099206	Neurodexeneración e Neurorreparación				2	1	
M099220	Neuroendocrinoloxía					1	
M099213	Neurofarmacoloxía					1	1
M099102	Neuroquímica	1		1	1		
M099222	Neurotoxicoloxía					1	
M099203	Procesos Psíquicos Superiores			1			
M099214	Técnicas en Neurobioloxía Molecular				2		
M099218	Técnicas Neuroanatómicas			1	1		
M099223	Traballo Fin de Máster	1			4		

Curso 2016-2017							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M099101	Bioloxía Celular do Sistema Nervioso	2	1	4	1	1	
M099219	Canles Iónicos e Comportamento Neuronal. Introdución ás Canlepatías			1	2	2	1
M099204	Condutas Aditivas					1	
M099215	Desenvolvemento do Sistema Nervioso	1		1	1		
M099216	Evolución do Sistema Nervioso	1			1	4	
M099205	Exploracións Nucleares en Neuroloxía: SPET e PET. Neuroimaxe Dixital						1
M099104	Fisioloxía do Sistema Nervioso	1	1	1	5		1
M099207	Fundamentos de Neurofisioloxía Clínica					3	
M099209	Fundamentos de Neuroloxía				2	1	
M099212	Fundamentos de Xenómica e Proteómica en Neurociencias			1	4	1	
M099202	Investigación Aplicada en Neurociencia Cognitiva				1		
M099103	Neuroanatomía	1			1	5	1
M099217	Neuroanatomía Comparada				1		
M099210	Neurociencia Computacional					1	
M099105	Neurociencia do Comportamento	1	1	2	4		
M099206	Neurodexeneración e Neurorreparación	1			1	3	
M099220	Neuroendocrinoloxía			1	3		
M099213	Neurofarmacoloxía				2	4	1
M099102	Neuroquímica	1		1	5	1	
M099221	Técnicas Electrofisiolóxicas					2	
M099214	Técnicas en Neurobioloxía Molecular				1		
M099218	Técnicas Neuroanatómicas			1	4	1	
M099223	Traballo Fin de Máster				1	2	1

Curso 2017-2018							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M099101	Bioloxía Celular do Sistema Nervioso	1	1		2	1	
M099219	Canles Iónicos e Comportamento Neuronal. Introdución ás Canlepatías						1
M099204	Condutas Aditivas					1	
M099215	Desenvolvemento do Sistema Nervioso			1			
M099205	Exploracións Nucleares en Neuroloxía: SPET e PET. Neuroimaxe Dixital					1	
M099104	Fisioloxía do Sistema Nervioso			2	1	1	
M099207	Fundamentos de Neurofisioloxía Clínica					2	
M099209	Fundamentos de Neuroloxía			1			
M099208	Fundamentos de Psiquiatría				2		
M099212	Fundamentos de Xenómica e Proteómica en Neurociencias	1					
M099103	Neuroanatomía			1			1
M099105	Neurociencia do Comportamento			2	1	1	
M099206	Neurodexeneración e Neurorreparación				1	2	
M099220	Neuroendocrinoloxía			1		1	
M099213	Neurofarmacoloxía	1				1	
M099102	Neuroquímica			2			1
M099222	Neurotoxicoloxía					1	
M099221	Técnicas Electrofisiolóxicas					1	
M099214	Técnicas en Neurobioloxía Molecular				1		
M099218	Técnicas Neuroanatómicas					1	
M099201	Técnicas Psicofisiolóxicas			1			
M099223	Traballo Fin de Máster	4				1	
Curso 2018-2019							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M099101	Bioloxía Celular do Sistema Nervioso		1	1	5	1	
M099219	Canles Iónicos e Comportamento Neuronal. Introdución ás Canlepatías				1		1
M099204	Condutas Aditivas					1	
M099215	Desenvolvemento do Sistema Nervioso			1	2		
M099205	Exploracións Nucleares en Neuroloxía: SPET e PET. Neuroimaxe Dixital					1	
M099104	Fisioloxía do Sistema Nervioso			1	2	2	1
M099207	Fundamentos de Neurofisioloxía Clínica					2	
M099209	Fundamentos de Neuroloxía			1			
M099208	Fundamentos de Psiquiatría	1					
M099212	Fundamentos de Xenómica e Proteómica en Neurociencias				2	2	
M099103	Neuroanatomía	1		1	2	3	
M099105	Neurociencia do Comportamento				6		
M099206	Neurodexeneración e Neurorreparación				1	5	1
M099220	Neuroendocrinoloxía				1	3	
M099213	Neurofarmacoloxía				2	2	
M099102	Neuroquímica	1		1	5		
M099222	Neurotoxicoloxía					1	
M099221	Técnicas Electrofisiolóxicas					4	
M099214	Técnicas en Neurobioloxía Molecular				1	1	
M099218	Técnicas Neuroanatómicas			1	4		
M099201	Técnicas Psicofisiolóxicas					4	
M099223	Traballo Fin de Máster	2		1	4	3	

ANEXO XII

CALIFICACIONES DESGLOSADAS POR NOTA Y CONVOCATORIA DE LAS MATERIAS

MASTER EN PROFESORADO. CURSOS 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19

GLOSARIO: **AP** Aprobado **MH** Matrícula de Honra **NOT** Notable **NP** Non Presentado **SOB** Sobresaliente **SUS** Suspenso

Curso 2015-2016							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención				1	2	
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria			2	43	12	1
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación					3	
M066214	A Didáctica da Educación Física.Deseño e Desenvolvemento do Curriculo.					18	
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares				7	11	
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria				7	10	1
M066225	A Formación Profesional	2		11	29	11	3
M066107	A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar					3	
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria				14	7	
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	1		1	9	6	1
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario			2	16	1	1
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria				9	11	
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	1		2	32	3	
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas			1	13	6	
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I				24	14	2
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II			16	22	2	
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo			5	10	5	
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	1		27	155	63	
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	2		22	125	104	1
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais				31	26	1
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular				1	2	
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras			1	25	10	
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria			2	8	10	
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria			3	16	1	
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria			1	13	6	
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria			5	31	1	1
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria					20	
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria				12	7	
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas				14	6	
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	1		1	17	18	
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino			1	18	2	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise				19	2	
M066254	Formación Académica e Profesional				1	2	
M066229	Formación e Orientación Laboral	1		1	13	3	1
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física			2	12	8	
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	1		4	38	12	1
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			4	13	3	
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais			2	21	14	2
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas			1	8	10	1
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria			1	31	26	
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía			2	27	9	1
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas				1	2	
M066101	Orientación e Función Titorial	3		23	94	133	
M066301	Prácticas Externas	8		5	60	185	
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	2		20	164	61	1
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria			5	24	9	
M066401	Traballo Fin de Master	39	1	31	142	79	4
M066220	Xeografía na Educación Secundaria			3	16	2	

Curso 2016-2017							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	3		2		6	
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria		1	15	23	18	1
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	2			7	3	
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Curriculo			1	9	3	
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares			1	7	5	
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria			1	1	10	1
M066225	A Formación Profesional	1	1	5	35	12	1
M066107	A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	1		2	5	3	
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria				11	8	1
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario			3	12	2	1
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos			2	12	2	1
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria				7	11	1
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional		1	8	28		2
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	1		1	11	6	
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I			2	30	7	
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II			12	25	2	
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo			1	15	2	
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	3		41	182	23	2
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	3	2	20	114	112	3
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2		6	23	26	1
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	1		3	1	7	
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras		1	7	28	3	
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria	1			9	8	1
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria	1		1	12	5	
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria	1		1	11	6	
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	1	1	6	18	13	
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria			2	15	2	
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria		1	1	8	9	
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas			2	9	8	
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras		1	3	16	18	1
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino				15	3	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise				12	6	
M066254	Formación Académica e Profesional			2	1	8	
M066229	Formación e Orientación Laboral	1		3	8	7	1
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física			1	19		
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	2		9	31	9	
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			4	13	1	
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais			3	23	12	1
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas	1			10	7	1
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	2		4	30	20	2
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía		2	5	29	2	1
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	1		1	6	4	
M066101	Orientación e Función Titorial	2	1	26	115	115	2
M066301	Prácticas Externas	8		7	54	196	
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	2		11	162	73	4
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	1		2	22	14	
M066401	Traballo Fin de Máster	22		26	150	69	6
M066220	Xeografía na Educación Secundaria			3	14	3	

Curso 2017-2018							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	3		2	4	7	1
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2		8	32	14	3
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación				11	7	
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Curriculo			1	17		
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares			4	12	2	
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria				17	1	
M066225	A Formación Profesional	1	1	6	41	8	2
M066107	A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar			2	8	7	
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria				9	10	
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario			2	15		
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos			3	14	3	
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria				3	16	1
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	1		2	27	9	2
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas				7	10	1
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I			3	21	14	1
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II			1	23	13	2
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo				6	13	
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	2	2	38	189	34	
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	4	2	52	111	99	1
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2		1	10	44	3
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular			2	1	14	
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras	1		2	29	6	3
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria			3	10	7	
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria			7	12	1	
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria				2	17	
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	4	2	1	16	16	1
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria				1	19	
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	1			7	13	
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas			1	8	11	
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	1	3	3	16	16	2
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino				9	10	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise				15	4	
M066254	Formación Académica e Profesional		1	2		14	1
M066229	Formación e Orientación Laboral			4	9	7	1
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física				18		
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	3	1	3	33	19	
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			4	10	4	1
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais			1	21	16	1
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas				6	12	
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	4			18	36	2
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	3	1	6	27	3	
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	1		1	12	4	
M066101	Orientación e Función Titorial	3	3	19	140	100	3
M066301	Prácticas Externas	8		4	47	218	
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	1		9	124	130	5
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria			7	26	4	2
M066401	Traballo Fin de Máster	56		18	135	98	7
M066220	Xeografía na Educación Secundaria			1	11	7	

Curso 2018-2019							
Asignatura		NP	SUS	AP	NOT	SOB	MH
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	3		8	6	3	1
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2		6	28	19	3
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	1			11	7	
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Curriculo	1		2	12	2	1
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares			1	4	13	
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria			4	4	9	1
M066225	A Formación Profesional	2	2	3	35	18	2
M066107	A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	1	1	2	5	9	
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	1		1	7	11	
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario			2	15		
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	1	1	2	14	2	
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	1		1	2	15	1
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional			3	10	25	2
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas				14	5	1
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	1		1	20	16	1
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	2		1	6	29	1
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo			1	13	6	
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	5	2	22	142	96	1
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	10	3	35	121	105	3
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2			23	32	1
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular			2	2	15	
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras			4	14	20	1
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria				17	2	1
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria			1	12	6	1
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria				14	5	1
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	2	1	5	21	10	2
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	1			19		
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	1		2	6	11	
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas			3	12	5	
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras			1	11	30	1
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino			1	15	4	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise			5	15		
M066254	Formación Académica e Profesional		1	2		14	1
M066229	Formación e Orientación Laboral	1		3	5	9	2
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física			2	15	1	
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	2	2	4	28	28	
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			5	12	3	
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	2		1	23	13	1
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas				12	4	1
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	3		5	30	19	2
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	1	3	3	20	13	
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	1	1	2	7	9	
M066101	Orientación e Función Titorial	5		28	98	136	5
M066301	Prácticas Externas	13		5	41	220	
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	3		1	96	166	6
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	1	1	5	17	13	1
M066401	Traballo Fin de Máster	62		15	163	75	8
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	1		1	12	6	

ANEXO XIII

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS. MÁSTER DE PROFESORADO

CONCELLO	NOME CENTRO	NOME PROFESOR	APELIDO 1 PROFESOR	APELIDO 2 PROFESOR	CARGO	ESPECIALIDADE	ALUMNO/A
Ourense	IES Universidade Laboral	María Nieves	Vidal	Sambreijome	Titor/a	Xeografía e historia	Abad Piñeiro, Brais
Redondela	IES de Chapela	Olga	Rey	Estraviz	Titor/a	Intervención sociocomunitaria	Abeledo Bastón, Andrea
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Joaquín	Paredes	Coya	Titor/a	Instalacións e mantemento de equipos térmicos e de fluidos	Aires Calviño, Adrián
Ferrol	IES de Catabois	María Rosa	Rodríguez	Serantes	Titor/a	Xeografía e historia	Alfaro Fernández, Juan
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Miguel	Rivero	Covelo	Titor/a	Lingua e literatura galega	Alfonso Fervenza, Adrián
Cangas	IES de Rodeira	Begoña María	Puime	Montero	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Almécija Pereda, Clara
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Jesús Manuel	Vázquez	Sánchez	Titor/a	Tecnoloxía	Alonso Delgado, Olalla
Vigo	CPR Plurilingüe El Castro	Karina	Enes	Rodríguez	Titor/a	Francés	Alonso Granja, José Miguel
Vigo	IES Valadares	Paula	Veiga	Iglesias	Titor/a	Música	Alonso Pereira, Adrián
Vigo	IES Santa Irene	Olegaria	Mosqueda	Bueno	Titor/a	Orientación educativa	Alonso Porto, Paula
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Celina Mónica	Suso	Pasquier	Titor/a	Francés	Alonso Ramonet, Emma
Vigo	IES de Beade	Celia	Fernández	Pérez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Alonso Rial, Julio César
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Pablo	Fernández	Vences	Titor/a	Tecnoloxía	Alonso Suárez, Laura
Salvaterra de Miño	IES de Salvaterra de Miño	Margarita	Del Amo	Blanco	Titor/a	Educación física	Álvarez Costas, María Paz
Verín	IES Xesús Taboada Chivite	Paula	Páramo	Méndez	Titor/a	Matemáticas	Álvarez Crespo, Patricia
Ourense	EPAPU de Ourense	José Antonio	Álvarez	Fernández	Titor/a	Xeografía e historia / Economía	Álvarez Devesa, Jesús
Redondela	IES de Chapela	Patricia	Abad	Barreiro	Titor/a	Formación e orientación laboral	Álvarez Estévez, Noelia
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Marta María	Rodríguez	González	Titor/a	Economía	Álvarez Fernández, Tania
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Titor/a	Procesos sanitarios	Álvarez Martínez, Uxía
Ourense	IES Universidade Laboral	Antonio	López	Araújo	Titor/a	Matemáticas	Amorín, Vide, Adán
Ourense	CIFP A Farixa	María Rita	Masid	Diéguez	Titor/a	Hostalaría e turismo	Anllo Centeno, Manuel
Vigo	IES Santa Irene	Juan Carlos	Ferro	Pozo	Titor/a	Educación física	Aparicio Vega, Alfonso
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Mercedes	López	Negro	Titor/a	Orientación educativa	Araujo Javier, Sandra
Verín	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Florinda	Ojea	Bouzo	Titor/a		Araújo Rodríguez, Adrián
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Mercedes	Barrientos	Varela	Titor/a	Educación física	Arcos Pérez, Miguel
Viveiro	IES María Sarmiento	Inés	Lorenzo	Teijeiro	Titor/a	Xeografía e historia	Árias Mas, Borja
Mos	IES de Mos	Paulo	Jablonski	García	Titor/a	Xeografía e historia	Barcia Seijo, Gustavo
Ourense	EPAPU de Ourense	José Antonio	Álvarez	Fernández	Titor/a	Xeografía e historia / Economía	Blanco González, Victor
Moaña	IES As Barxas	Manuel	Rúa	Chapela	Titor/a	Inglés	Boubeta Resille Sandra
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Titor/a	Formación e orientación laboral	Bragado Ojea, Laura
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Karen			Titor/a	Educación Plástica	Cabaleiro Mato, Rebeca
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Iván	Iglesias	García	Titor/a	Análise e química	Cabrera Benavent, Raquel
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Titor/a	Formación e orientación laboral	Calviño Santos, Alba
Ourense	CPR Plurilingüe Divino Maestro	Carmen Belen	Giron	Velez	Titor/a	Economía	Campo Seoane, Cristina
Pontevedra	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	José	Estarque	Moreno	Titor/a	Plástica Visual	Cannas Reguera, Rocio

Vigo	IES do Castro	Miguel Ángel	Cameselle	Teijeiro	Titor/a	Música	Carbajales Molina, Erea
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Carmen	Pernas	Lorenzo	Titor/a	Debuxo	Carballal Araujo, Lucia
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Paula	Álvarez	Luces	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Carballeira Carballal, Ana
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Cristina	González	Treceño	Titor/a	Debuxo	Carpente Tielas, Nerea
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	Mónica	González	Miguéns	Titor/a	Debuxo	Carro Lago, Carla
O Grove	IES Monte da Vila	José Luis	Vázquez	Carpintero	Titor/a	Economía	Casal Mascato, Alba
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María Luisa	Peláez	De La Cruz	Titor/a	Técnicas e procedementos de imaxe e son	Castaño Gosende, Noelia
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Titor/a	Educación física	Castro Amoedo, María
Marín	IES Chan do Monte	María Del Pilar	Rodríguez	Gómez	Titor/a	Orientación educativa	Castro Palmás, Brais
Porto do Son	IES de Porto do Son	María Del Pilar	García	Servia	Titor/a	Xeografía e historia	Castro Piñeiro, Sandra
Pontevedra	IES Valle-Inclán	Laura	García	Castro	Titor/a	Matemáticas	Cerdeira Corujo, Miguel
Vigo	IES Ricardo Mella	Pilar	Guzmán	Valencia	Titor/a	Orientación educativa	Chamaddoira Domínguez, Jennifer
Redondela	IES de Chapela	Miguel	González	Taboada	Titor/a	Procesos diagnósticos clínicos e produtos ortoprotésicos	Charro Gamallo, Ana
Vigo	IES do Castro	María Begoña	Cortes	Redin	Titor/a	Tecnoloxía	Coello Vilariño, Gonzalo
Vigo	IES de Teis	Marta	Rey	López	Titor/a	Informática	Comesaña Ambrosio, Noé José
Maceda	IES San Mamede	Amelia	Gómez	Caride	Titor/a	Economía	Conde Alonso, Xiana
Nigrán	IES Escolas Proval	A. Purificación	González	Martínez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Copo Dacasa, Ahiker
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Rosa María	Gavieiro	Gavieiro	Titor/a	Servizos á comunidade	Cores Díaz, Almudena
Vigo	IES Ricardo Mella	Josefa	Teijeiro	Méndez	Titor/a	Formación e orientación laboral	Correa Garrido, José Antonio
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Belén	Herrero	Sinovas	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Corrochano Ponte, Julio Tomás
Redondela	IES Illa de San Simón	Noemí	Borrajo	Dacal	Titor/a	Orientación educativa	Couñago Sobral, Ana
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Nuria	Vidal	Pérez	Titor/a	Formación e orientación laboral	Couso Bruno, Rubén
Vigo	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	María del Carmen	Gómez		Titor/a	Inglés	Cox, Emma Kate
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	María Do Carmo	Míguez	Novoa	Titor/a	Operacións de produción agraria	Crespo Vázquez, César
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Titor/a	Formación e orientación laboral	Criado Arroyo, Xiana
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Cristina	Barriga	García	Titor/a	Debuxo	Criado Ferreiro, Francisco
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Titor/a	Procesos sanitarios	Cruces Cabrera, Carolina
Vigo	IES Ricardo Mella	Bernardo	Troncoso	González	Titor/a	Procedementos sanitarios e asistenciais	de Saa Álvarez, Ana Isabel
Vigo	IES Ricardo Mella	Bernardo	Troncoso	González	Titor/a	Procedementos sanitarios e asistenciais	Debesa Escariz, Carmela
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Telmo	Silva	Alonso	Titor/a	Educación física	Diaz Pousa, Ana
Nigrán	IES Val Miñor	Liliana Noemí	Monetti	Rodríguez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Domínguez García, Sara
Santiago de Compostela	IES Antonio Fraguas Fraguas	María Teresa	Otero	Suárez	Titor/a	Matemáticas	Domínguez Rodríguez, María Jesús
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Noelia	Sanz	Caramés	Titor/a	Procedementos de diagnóstico clínico e ortoprotésico	Doñoro Ferro, Diana
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Augalonga	Beatriz	Carrasco	Pérez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Estévez Martínez, Olivia
Vigo	CPR Plurilingüe Compañía de María	Mónica	Valverde	Carnicero	Titor/a	Inglés	Estévez Rodríguez, María
Santiago de Compostela	IES Antonio Fraguas Fraguas	María Teresa	Mejuto	Urrutia	Titor/a	Economía	Falcón Triñanes, Iago
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Marta	Suárez	Bermúdez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Fariña Pereiro, Arancha
Vigo	IES Politécnico de Vigo	José Luis	Prado	Cerqueira	Titor/a	Organización e proxectos de fabricación mecánica	Febrero Garrido, Lara

Ourense	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	Manuel	Blanco	González	Titor/a	Economía	Feijoo Dacoba, Yoel
Vigo	IES Santa Irene	Beatriz	Martínez	Cordeiro	Titor/a	Lingua e literatura galega	Fernández Berrocal, Ana María
Moraña	CPI Plurilingüe Santa Lucía	María Jesús	Picallo	Ferreiro	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Fernández Núñez, Santiago
Ourense	IES 12 de Outubro	Xosé Manoel	Firvida	Plaza	Titor/a	Economía	Fernández Pérez, Diego
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	María Isabel	Blanco	Nespereira	Titor/a	Orientación educativa	Fernández Roca, Lidia
Ourense	IES As Lagoas	María Del Mar	Fernández	Souto	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Fernández Rodríguez, Jonathan
Ourense	IES 12 de Outubro	Ana María	Otero	Espinar	Titor/a	Matemáticas	Fernández Rodríguez, Pablo
Meis	CPI de Mosteiro-Meis	Miguel	Daporta	Méndez	Titor/a	Educación física	Fernández Rosende, Eloy
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Montserrat	Becerra	Varela	Titor/a	Informática	Fernández-Herrerín Álvarez, Juan
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Titor/a	Orientación educativa	Ferreira Reboredo, Sheila
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	Luis Alfonso	Fernández	Varela	Titor/a	Matemáticas	Ferrín Soto, Jesús
Bueu	IES Johan Carballeira	José Ignacio	Vila	López	Titor/a	Inglés	Ferro, Sonia
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Roberto	Rodríguez	Carballada	Titor/a	Técnicas e procedementos de imaxe e son	Fiallega Tojal, Miguel
Vigo	IES Valadares	Paula	Veiga	Iglesias	Titor/a	Música	Figueiras Fernández, Zoe
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Jesús	Fontela	Fernández	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Filgueira Redal. Carme
Moaña	IES As Barxas	Alfonso	Malvido	Piñeiro	Titor/a	Música	Galansky López, Alejandro
A Guarda	IES A Sangriña	Amalio	Verd	Castillo	Titor/a	Educación física	Gándara Lomba, Adrián
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Conchi			Titor/a	Inglés	García Argibay, Antía Kerstin
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Camila	Núñez	David	Titor/a	Inglés	Garcia Barbeito, Milagros
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Rubén Daniel	Silva	Rodríguez	Titor/a	Formación e orientación laboral	García Campo, José María
Vigo	IES Castelao	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Titor/a	Inglés	García Fonte, Nuria
Vigo	IES Ricardo Mella	Santiago	Meseguer	Luaces	Titor/a	Procesos diagnósticos clínicos e produtos ortoprotésicos	García García, Lucía
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Titor/a	Orientación educativa	García García, Victoria
Nigrán	IES Escolas Proval	Martín	Fanego	Novo	Titor/a	Equipos electrónicos	García Rial, Felipe
Ourense	IES 12 de Outubro	Susana	Osorio	Blanco	Titor/a	Formación e orientación laboral	García Rubianes, David
Ourense	IES As Lagoas	Alfonso	Theotonio	Arenas	Titor/a	Economía	Gil Martínez, Ángela
Vigo	CPR Plurilingüe Miralba	Maria Isabel	Vazquez	Bello	Titor/a	Inglés	Gil Vicente, Alba
Verín	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Florinda	Ojea	Bouzo	Titor/a		Gómez Blanco, Iván
Ferrol	CIFP Rodolfo Ucha Piñeiro	Miriam	García	Calaza	Titor/a	Organización e xestión comercial	Gómez Goas, Reyes
Vigo	CPR Plurilingüe Bouza Brey	Ana Mª	Rodríguez	Alfonso	Titor/a	Inglés	Gómez Martínez, Alejandro
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	María José	Álvarez	Álvarez	Titor/a	Tecnoloxía	Gómez Rodríguez, Isabel
Vigo	IES Santa Irene	Vicente	De Becerra Y	De Gil	Titor/a	Educación física	Gómez Silva, Adrián
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Francisco Javier	López	Bermúdez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Gómez Vila, Marta
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Titor/a	Procesos sanitarios	Gonçalves Fernández, María Lourdes
Ourense	IES As Lagoas	Antonio	Gil	Pereiras	Titor/a	Tecnoloxía	González Barbosa, Adrián
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Miguel Ángel	Raposo	Aguiar	Titor/a	Educación física	González Comesaña, Oscar
A Guarda	IES A Sangriña	Antonio	Cernadas	Vázquez	Titor/a	Xeografía e historia	González Martínez, Ánxela
Padrenda	CPI de Padrenda-Crespos	María Carmen	Trigo	Estévez	Titor/a	Lingua e literatura galega	González Rodríguez, Verónica
Cangas	CPR Eduardo Pondal	María	Barral	Moldes	Titor/a	Debuxo	González Soliño, Samuel

Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	Ana Belén	Jardón	Bouzas	Titor/a	Tecnoloxía	González Torres, Inmaculada
Tui	IES San Paio	María	Bravo	Sánchez	Titor/a	Inglés	González Vázquez, Ana María
Baiona	IES Primeiro de Marzo	Rosa	Gómez	Gallego	Titor/a	Xeografía e historia	González Vidal, José Manuel
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Josefa	Cuadrado	Larrán	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Graña de Abreu, Lucía
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Joaquín	Paredes	Coya	Titor/a	Instalacións e mantemento de equipos térmicos e de fluidos	Grzelinski Janusz, Adam
Vigo	IES Politécnico de Vigo	José Antonio	Fernández	García	Titor/a	Organización e proxectos de fabricación mecánica	Guiadanes Figueiras, Roberto Carlos
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	Lisardo	Quintas	Rodríguez	Titor/a	Xeografía e historia	Guillama Camba, Ruxandra
Pontevedra	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	David	Sineiro	De Saa	Titor/a	Educación física	Gutiérrez Santiago, Jesús Antonio
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Rosa María	Gavieiro	Gavieiro	Titor/a	Servizos á comunidade	Iglesias Beream, Rebeca
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Mª Dolores	Estévez	Rosende	Titor/a	Inglés	Izaguirre Suárez, Ana
Ourense	IES 12 de Outubro	César	Silva	Feijoo	Titor/a	Sistemas electrotécnicos e automáticos	Labrador Álvarez, Martín
Vigo	CIFP Manuel Antonio	María Carmen	Seijas	Sarceda	Titor/a	Francés	Lado Pascual, Xiana
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	José Luis De	Luis	Casares	Titor/a	Instalacións e mantemento de equipos térmicos e de fluidos	Lago Barreiro, Paulo
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Titor/a	Xeografía e historia	Lago Berdeal, Manuel
Vigo	IES Rosais 2	María Isabel	Gabriel	Arias	Titor/a	Inglés	Lago Carballo, Julia
Pontevedra	IES Luís Seoane	Elena María	Iravedra	Díaz	Titor/a	Formación e orientación laboral	Lago González, Andrea
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Perfecto M.	Leiros	Valverde	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Lago Lorenzo, Melisa
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Sofía	Calo	Vidal	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Lagoa Núñez, Andrea
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Mercedes	López	Negro	Titor/a	Orientación educativa	Lavandeira García, Lucía
Vigo	CPR Plurilingüe Barreiro	María Elena	Jabois	Sueiro	Titor/a		Lijó Pérez, Gonzalo
Ourense	CIFP A Farixa	María Rita	Masid	Diéguez	Titor/a	Hostalaría e turismo	Lloves Sobrado, Beatriz
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Luis	Corvera	Peña	Titor/a	Debuxo	López Gestal, José Luis
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Margarita	Esteban	Muñecas	Titor/a	Debuxo	López Gómez, Sara
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Blanca	Barrio	Gutiérrez	Titor/a	Debuxo	López Iglesias, Andrea
Vigo	CPR Plurilingüe Miralba	Lisardo	Villanueva	Areal	Titor/a	Inglés	López Villaumbrales, Alba
Marín	IES Illa de Tambo	María Isabel	Suárez	Otero	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Lorenzo Carballa, María Olalla
Lalín	IES Laxeiro	María Soledad	Milmanda	Cajaraville	Titor/a	Xeografía e historia	Lorenzo Ledo, Nuria
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Carmen	Cid	Feijoo	Titor/a	Matemáticas	Louis Tamblyn, James
Vigo	EOI de Vigo	Andrés Xosé	Salter	Iglesias	Titor/a	inglés	Louro Crespo, Jesús
Ourense	EPAPU de Ourense	María Dolores	Rodríguez	Alemparte	Titor/a	Tecnoloxía	Manso Corrales, Araceli
Vigo	IES Ricardo Mella	Josefa	Teijeiro	Méndez	Titor/a	Formación e orientación laboral	Marín Leiro, Francisco Javier
Rianxo	IES Félix Muriel	Manuela	Martínez	Dourado	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Martínez Carreño, Natalia
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Inácio Xosé	Martínez-Almeida	Flores	Titor/a	Inglés	Martínez Couceiro, Lidia
Ourense	EPAPU de Ourense	Brais	González	Arribas	Titor/a	Filosofía	Martínez Doce, Irene
Tui	IES San Paio	Eduardo	Barciela	Varela	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Martínez Domínguez, Sergio
Mos	IES de Mos	Begoña	Pérez	Vila	Titor/a	Economía	Martínez Fernández, Irene
Redondela	IES de Chapela	Juan Carlos	Abad	Gallego	Titor/a	Xeografía e historia	Martínez Fernández, Uxía
Vigo	CPR Martín Códax	Luis María	Pérez De Lis	Gómez	Titor/a	Inglés	Martínez Hermida, Raquel
Vigo	IES A Guía	Víctor E.	Rodríguez	Rodríguez	Titor/a	Educación física	Martínez Miguel, Iago
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Titor/a	Formación e orientación laboral	Martínez Pellitero, Miguel Ángel

Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Francisco	Herbello	Hermelo	Titor/a	Técnicas e procedementos de imaxe e son	Martínez Silvosa, Gabriel Brais
Lalín	IES Ramón Mª Aller Ulloa	Javier	Cudeiro	Touriño	Titor/a	Matemáticas	Mato Mazzoccoli, Stephany
Vigo	CPR Plurilingüe El Pilar	Tamara	Vieira	Fernández	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Mauricio García, Carla
Redondela	IES Pedro Floriani	Almudena	Rojo	Jimeno	Titor/a	Física e química	Miguez Lamas, Patricia
Vigo	CIFP Manuel Antonio	María De Los Ángeles	Pazos	Rodríguez	Titor/a	Hostalaría e turismo	Millán Dieste, Ana
Ourense	EPAPU de Ourense	María Dolores	Rodríguez	Alemparte	Titor/a	Tecnoloxía	Mojón Varela, Gerardo
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	María Concepción	Pérez	Alonso	Titor/a	Educación física	Mollinedo Cardalda, Irimia
Vigo	IES A Guía	Olga	Cabaleiro	Caride	Titor/a	Educación física	Montalvo Pérez, Gabriel
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	María Isabel	Castro	Rodríguez	Titor/a	Formación e orientación laboral	Montenegro Guillán, Victor
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Isabel	Gutiérrez	Matilla	Titor/a	Educación física	Montero Oronoz, Daniel
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Marta	Ramada	Zamora	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Morente Fontela, Marcos
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Titor/a	Orientación educativa	Mouriz Sánchez, Jennifer
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Juan Luis	Rodríguez	Rodríguez	Titor/a	Orientación educativa	Navas Fernández, Kimberly
Vigo	IES Santa Irene	Laura	Fernández	Iglesias	Titor/a	Lingua e literatura galega	Naveira Fuentes, Manuel
Vigo	IES Valadares	Fernando	Fuentes	González	Titor/a	Educación física	Novoa Álvarez, Natalia
Vigo	IES Ricardo Mella	Pilar	Guzmán	Valencia	Titor/a	Orientación educativa	Novoa Vidal, Daniel
Vigo	CPR Quiñones de León	Mª Portal	Rodríguez	Rodríguez	Titor/a	Debuxo	OCUPADA CON OUTRA UNIVERSIDADE
Ourense	CIFP Portovello	Soraya	Mangana	Rivas	Titor/a	Intervención sociocomunitaria	Otero Dacuña, Vanesa
Redondela	IES de Chapela	Olga	Rey	Estraviz	Titor/a	Intervención sociocomunitaria	Otero Dios, Lucía
Pontevedra	IES Luís Seoane	Antonio Fernando	Malvar	Cortizo	Titor/a	Tecnoloxía	Oubiña Lorenzo, Esteban Manuel
Mos	IES de Mos	Isabel	González	Méijome	Titor/a	Lingua estranxeira. Inglés. 1º ciclo da ESO	Outerelo Alonso, Natalia
Vigo	IES Castelao	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Titor/a	Inglés	Ovejero Freire, Andrea
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Augalonga	Carolina	Gómez	Alonso	Titor/a	Inglés	Parada Antón, Eva
Ribeira	IES Nº 1	Eva	López	Ríos	Titor/a	Educación física	Parada Martínez, Ángel
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Diego	Torreira	Luis	Titor/a	Economía	Páramo Méndez, Javier
Vigo	EOI de Vigo	PILAR	LUCAS	DOMÍNGUEZ	Titor/a	Inglés	Paz Gayo, Raquel
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pablo	Alonso	De Vega	Titor/a	Xeografía e historia	Pazos García, Saínza
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Titor/a	Xeografía e historia	Penide de la Torre, Sara
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Antonia	García	Portas	Titor/a	Inglés	Pensado González, Alba
Vigo	IES Politécnico de Vigo	José	Montaña	Louzao	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Pereiro Muíño, Ismael
Ourense	CPR Santo Cristo	María José	Pumar	Garrido	Titor/a	Formación e orientación laboral	Pérez Amoedo, Ana
Ourense	IES 12 de Outubro	María Isabel	Maceiras	Formosel	Titor/a	Formación e orientación laboral	Pérez Bouso, Ana
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	María Azucena	Casal	Lueiro	Titor/a	Hostalaría e turismo	Pérez Calvo, Agustín
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Carlos	Durán	Abollo	Titor/a	Inglés	Pérez Covela, Miriam
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Eloísa	Míguez	De León	Titor/a	Debuxo	Pérez Pérez, Anaís
Cangas	IES de Rodeira	María Xosefa	Martínez	Fernández	Titor/a	Lingua e literatura galega	Pérez Pérez, Carolina
Ourense	EPAPU de Ourense	Ana Belén	Iglesias	García	Titor/a	Matemáticas	Pérez Rodríguez, Ana Cristina
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Carlos	Caamaño	Rivas	Titor/a	Debuxo	Picas Abella, Pilar
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María Luisa	Peláez	De La Cruz	Titor/a	Técnicas e procedementos de imaxe e son	Piñeiro Borrajo, Marta María

Ponteareas	IES Val do Tea	Elisa Emilia	Franco	Gómez	Titor/a	Física e química	Piñeiro López, David
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Arturo	Neira	Rodríguez	Titor/a	Inglés	Piñeiro Ogando, Uxía
Vigo	IES Santa Irene	Olegaria	Mosqueda	Bueno	Titor/a	Orientación educativa	Piñeiro Santos, Juan José
Pontevedra	EOI de Pontevedra	María	Fernández	González	Titor/a	inglés	Portabales Diz, Lucia
Vigo	CPR Plurilingüe Mariano	Sonia María	García	Suárez	Titor/a	Inglés	Portela Marín, Carla
Vigo	CPR Plurilingüe San José de la Guía	Silvia	Domínguez	Gómez	Titor/a	Matemáticas	Pozo Fernández, Begoña
Ponteareas	IES Val do Tea	María Carmen	Pérez	Muradas	Titor/a	Francés	Pumares Covelo, Rocío
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Titor/a	Formación e orientación laboral	Quintana Socarras, Elisabeth
Vigo	CPR Martín Códax	Lourdes	Pereira	Valcárcel	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Quintas Ruiz, Ana
A Estrada	IES Manuel García Barros	Mariano	Casas	Gil	Titor/a	Debuxo	Quinteiro Villar, Marta
Caldas de Reis	IES Plurilingüe Aquis Celenis	Libertad	Fraga	Grueiro	Titor/a	Matemáticas	Quinteiuro Mondragón, Nerea
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Titor/a	Xeografía e historia	Quivén Sánchez, Carlos
Vigo	IES Ricardo Mella	Bernardo	Troncoso	González	Titor/a	Procedementos sanitarios e asistenciais	Ramírez Leirós, Yéssica
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Diego	Torreira	Luis	Titor/a	Economía	Ramos Álvarez, Alicia
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Francisco	Herbello	Hermelo	Titor/a	Técnicas e procedementos de imaxe e son	Ramos Domínguez, María
Ponteareas	IES Val do Tea	Dolores	Pereira	Fernández	Titor/a	Lingua e literatura galega	Represas Pérez, Cora
Ourense	CIFP A Farixa	José Antonio	Sarmiento	Campos	Titor/a	Orientación educativa	Requejo Fernández, Esperanza
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Eva	Álvarez	Rodríguez	Titor/a	Tecnoloxía	Requejo Fernández, Jorge Francisco
Pontevedra	IES Montecelo	Daniel	García	Sánchez	Titor/a	Procedementos sanitarios e asistenciais	Rey Calviño, Laura
Cangas	IES de Rodeira	Violeta	Novas	Rodríguez	Titor/a	Tecnoloxía	Rial Docampo, Marcos
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Del Carmen	Fernández	Cortes	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Riesco Dávila, Laura
Chantada	IES Val do Asma	Roberto	Campo	Santos	Titor/a	Tecnoloxía	Ríos Abad, Eva María
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Álvaro	Rodríguez	Cid	Titor/a	Xeografía e historia	Rivas Martínez, Ismael
Vigo	IES Castelao	Carme	Nogueira	Alonso	Titor/a	Debuxo	Roca Alonso, Enar
Vigo	CPR Quiñones de León	Susana	Villaverde	Quinteiro	Titor/a	inglés	Rocha Molina, Gema
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Augalonga	Juan Carlos	Cruz	Pérez	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Rodas López, Daniel
Vigo	IES Coruxo	Tomás	Pérez	Pérez	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Rodríguez Atanes, Omayra
Mos	CPR Plurilingüe Lar	Belén	González	Rodríguez	Titor/a	Intervención sociocomunitaria	Rodríguez Barreiro, Hugo
Vigo	CPR Plurilingüe San Miguel 2	Eva	Sáez	Fontenla	Titor/a	inglés	Rodríguez Braga, Tania
Vigo	CPR Colegio Hogar Afundación	Marcos	Fuentes	Castro	Titor/a	Formación e orientación laboral	Rodríguez Campos Berta
Gondomar	IES Auga da Laxe	Alberto	Cifuentes	Torres	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Rodríguez Costas, Laura
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Nuria	Vidal	Pérez	Titor/a	Formación e orientación laboral	Rodríguez de Jesús, Iria
Ponteareas	IES do Barral	Pilar Saínza	Arias	Cerdeiriña	Titor/a	Tecnoloxía	Rodríguez Ennes, Marta
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María José	Vázquez	Hernández	Titor/a	Procesos e medios de comunicación	Rodríguez Freire, Israel
Ourense	CPR Plurilingüe Santa Maria				Titor/a	Orientación educativa	Rodríguez Martiñá, Ángela
Santiago de Compostela	IES Lamas de Abade	Rita María	Díez	Rechou	Titor/a	Educación física	Rodríguez Munín, Daniel
Vigo	IES Ricardo Mella	Carlos	Bacelo	Bacelo	Titor/a	Procesos de xestión administrativa	Rodríguez Pereira, Pablo
Vigo	CPR Plurilingüe Rosalía de Castro	María Luisa	Martínez	Fernández	Titor/a	Francés	Rodríguez Rodríguez , Lara
Tomiño	IES Antón Alonso Ríos	Perfecto	Dávila	González	Titor/a		Rojas Nossa, Sandra Victoria

Pontevedra	IES A Xunqueira II	José Ignacio	Carbajo	Esteban	Titor/a	Educación física	Román Esteban, Rafael
Ponteareas	CPR Plurilingüe Santiago Apóstol	Germán	Pintos	González	Titor/a	Educación Plástica	Romero Fernández, Brais Adrián
Noia	IES Virxe do Mar	Xavier	Castro	Rodríguez	Titor/a	Lingua e literatura galega	Saavedra Blanco, Lucia
Ourense	IES As Lagoas	Santiago	Díaz	Vilela	Titor/a	Tecnoloxía	Salgado Feiría, Ramón
Sanxenxo	IES de Vilalonga	Tomás Agostiño	Álvarez	Torres	Titor/a	Física e química	Salgueiro Fernández, Rocío
Pontevedra	IES Valle-Inclán	M. Isidro	Cortizo	Del Río	Titor/a	Debuxo	Sánchez Garea, Ana Belén
Cangas	IES de Rodeira	Sérgio Alexandre	Nunes	García	Titor/a	Formación e orientación laboral	Sánchez Moreira, Miriam
Vigo	IES Ricardo Mella	Virginia	Santamaría	Redondo	Titor/a	Procedementos sanitarios e asistenciais	Sans Gómez, Iria
Ourense	CIFP A Farixa	Almudena	Martín	Rodríguez	Titor/a	Produccion de audiovisuales	Sarmiento Soto, Enzo
Marín	IES Illa de Tambo	Antonio	Novo	Carballal	Titor/a	Educación física	Seoane Gómez, Ana
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Titor/a	Formación e orientación laboral	Serodio Otero, Silvia
Cangas	IES María Soliño	Luz María	Beloso	Rodríguez	Titor/a	Debuxo	Sierra Castelo, Renata
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	Miguel Ángel	Andújar	Otero	Titor/a	Xeografía e historia	Silva de Jesús, Glecieles
Vigo	IES Álvaro Cunqueiro	María Dolores	Villanueva	Gesteira	Titor/a	Lingua e literatura galega	Solla Alonso, Alejandro Enrique
Bueu	IES Johan Carballeira	José Eugenio	Pazos	Silva	Titor/a	Matemáticas	Somoza González, Pilar
Vigo	EOI de Vigo	RUTH	AVENDAÑO	COOMBE	Titor/a	Inglés	Soto Estévez, Noemí
Ribadumia	CPI Julia Becerra Malvar	Tania	López	Blanco	Titor/a	Orientación educativa	Sousa Moreira, María José
Ferrol	IES Canido	María Del Carmen	Cuesta	García	Titor/a	Xeografía e historia	Souto Amado, Sara
O Carballiño	IES Nº 1	Adriangela Beatriz	Menéndez	Llorente	Titor/a	Xeografía e historia	Soutullo Mato, Adrián
Vigo	IES Ricardo Mella	Rafael	Fernández	De Sanmamed San	Titor/a	Procesos diagnósticos clínicos e produtos ortoprotésicos	Suárez Caramés, Nila
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Ana Gloria	Rodríguez	López	Titor/a	Administración de empresas	Suárez Requejo, Arantxa
Cheste	IES Nº 1 de Cheste	María del carmen	Chirivella	Osma	Titor/a	Tecnoloxía	Suñe Recio, Olga
Mos	CPR Plurilingüe Lar	Belén	González	Rodríguez	Titor/a	Intervención sociocomunitaria	Taboada Iglesias, Jeanette
Ames	IES Plurilingüe de Ames	María Del Mar	Leyra	Fernández-Labandera	Titor/a	Filosofía	Taboada Rey, Rosa María
Vigo	IES de Teis	Bernardo	Álvarez	Álvarez	Titor/a	Tecnoloxía	Tato Arias, Anxo
Vigo	IES Rosais 2	María Del Carmen	Vázquez	Pacho	Titor/a	Lingua castelá e literatura	Tenorio Macía, Nuria
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Titor/a	Educación física	Torréns Chamosa, Miguel
Vigo	IES Castelao	Carme	Nogueira	Alonso	Titor/a	Debuxo	Torrente Martínez, Mª Estela
Vigo	IES Álvaro Cunqueiro	Marta	Barcón	Pajuelo	Titor/a	Francés	Torres Rey, Samuel
Vigo	IES de Teis	Ana	Mauriz	Digón	Titor/a	Francés	Touriño Fernández, Antía
Vigo	IES Castelao	María Magdalena	García	Martínez	Titor/a	Inglés	Touriño Gallardo, Ana
Ponteareas	CPR Plurilingüe Santiago Apóstol	María Auxiliadora	Carrera	Figueroa	Titor/a		Troncoso Graña, Alba Alejandra
Ourense	CPR San Martín	Edelmiro	Veiga	Viñal	Titor/a		Vaquero Fernández, Eva
Vilagarcía de Arousa	IES Fermín Bouza Brey	Patricia	Arias	Chachero	Titor/a	Lingua e literatura galega	Vázquez Abuín, Marta
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Manuel	Esteban	Domínguez	Titor/a	Procesos diagnósticos clínicos e produtos ortoprotésicos	Vázquez Escuredo, Noelia
Sanxenxo	IES de Sanxenxo	Alba	Fuentes	Sánchez	Titor/a	Tecnoloxía	Vázquez Fernández, Nuria Isabel
Ourense	IES 12 de Outubro	María Pilar	Lado	Eiriz	Titor/a	Filosofía	Vázquez Nespereira, Lidia
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Rafael	Rodríguez	Paz	Titor/a	Tecnoloxía	Vázquez Suárez, Ana Belén
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Jorge	Rodrigues	Gomes	Titor/a	Lingua e literatura galega	Vázquez Vázquez, Raquel
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	María Esperanza	Estévez	Araújo	Titor/a	Xeografía e historia	Vázquez Veiga, Carlos
Vigo	CPR Mendiño	José Luis	Ferreiro	Del Carmen	Titor/a	Procesos Sanitarios	Veiga Martínez, Tamara

Vigo	EOI de Vigo	MARÍA	LODEIRO	PÉREZ DE LIS	Titor/a	Italiano	Vendramini, Tatiana
Ourense	CIFP Portovello	Dolores María	Sarmiento	Prieto	Titor/a	Administración de empresas	Vicuña Fernández, Ignacio
O Porriño	IES Pino Manso	Noemí	Rodríguez	Otero	Titor/a	Inglés	Vidal Maneiro, Sara
Nigrán	IES Val Miñor	Juan José	Hermida	Lago	Titor/a	Bioloxía e xeoloxía	Vieites Álvarez, Yedra
Ourense	CIFP Portovello	Dolores María	Sarmiento	Prieto	Titor/a	Administración de empresas	Vila Casielles, Laura
Ourense	CPR Santo Cristo	Mónica	Méndez	Vázquez	Titor/a	Procesos Sanitarios	Vila Feijóo, Lorena
Redondela	IES Pedro Floriani	Raquel	Covacho	Mariño	Titor/a	Lingua e literatura galega	Vilaboa Cebreiro, Manuel
Vigo	CPR Plurilingüe Montesol	Cristina	Díaz	Prego	Titor/a		Villar Comesaña, Iria
A Coruña	IES Rafael Puga Ramón	Rosa María	Deus	Martínez	Titor/a	Xeografía e historia	Webb, Philip Duncan